



**Universidad Michoacana de
San Nicolás de Hidalgo**
Facultad de Economía "Vasco de Quiroga"
División de Estudios de Posgrado

**Propuesta Metodológica Para Evaluar Programas
Gubernamentales Desde la Perspectiva del Desarrollo Local: El
Caso de "Pueblos Mágicos" en Tlalpujahua, Michoacán**

T E S I S

Para obtener el grado de

Maestro en Ciencias en Desarrollo Local

P R E S E N T A

L. E. Manuel Vázquez Hernández

Director de Tesis

Dr. Rodrigo Gómez Monge

Morelia, Michoacán. Diciembre 2016.



DEDICATORIA

*A mi mamá y mi papá
A mis hermanas y hermanos
A mis sobrinas y sobrinos*

Agradecimiento

A Dios por estar siempre y en todo momento a mi lado a lo largo de mi vida y brindarme la sabiduría para enfrentar los obstáculos con osadía.

A mi familia por brindarme siempre y sin condiciones su cariño y amor. Porque gracias a su apoyo y consejos, he llegado a realizar una de mis grandes metas y porque mis ideales, esfuerzos y logros han sido también suyos e inspirados en ustedes.

A mi Comité Tutorial, Dra. Hilda R. Guerrero, Dr. Gerardo G. Alfaro, Dr. Zacarías Torres, Dr. Salvador García por sus observaciones y atinadas recomendaciones que contribuyeron para consolidar esta investigación. En especial a mi Director de Tesis, Dr. Rodrigo Gómez Monge por su disposición, orientación y dedicación tan puntual que se sirvió darle a la presente investigación y sobre todo por creer en mi trabajo y hacer que este fuese una realidad, mi más sincero agradecimiento.

A la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, particularmente a la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía “Vasco de Quiroga” por albergarme en sus aulas y darme la oportunidad de concretar este logro profesional.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por brindarme el sustento económico e institucional a lo largo de dos años y hacer posible este posgrado y esta investigación.

A Margarita por su cariño invaluable, apoyo incondicional y constante motivación.

Agradezco a mis amigos y todas las personas e instituciones que de una u otra manera contribuyeron a realizar uno de mis anhelos profesionales.

*Manuel Vázquez Hernández
Diciembre de 2016*

ÍNDICE

GLOSARIO DE SIGLAS	7
ÍNDICE DE TABLAS.....	9
ÍNDICE DE FIGURAS	11
RESUMEN	13
ABSTRACT.....	13
INTRODUCCIÓN	14
CAPÍTULO 1. DEFINICIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	19
1.1 Planteamiento del problema	19
1.2 Objetivos de la investigación.....	23
1.3 Justificación de la investigación	23
1.4 Delimitación de la investigación	25
1.5 Etapas para llevar a cabo la investigación	28
CAPÍTULO 2. DESARROLLO LOCAL, EVALUACIÓN DE PROGRAMAS GUBERNAMENTALES Y GESTIÓN DEL TURISMO. ASPECTOS TEÓRICOS. 30	
2.1 Elementos teóricos del Desarrollo Local	31
2.1.1 Antecedentes y concepto del DL.....	31
2.1.2 Componentes del proceso de DL	35
2.1.3 Actores/agentes del Desarrollo Local	37
2.1.4 El Desarrollo Local visto desde sus dimensiones y enfoques	40
2.1.5 Gestión del DL y políticas públicas.....	46
2.2 Evaluación de programas gubernamentales en general y de programas turísticos en particular	50
2.2.1 Importancia y concepto de la evaluación	51
2.2.2 Tipos y fases de la evaluación	52
2.2.3 Evaluación de la actividad turística	54
2.2.4 Evaluación de la calidad o nivel de vida.....	58
2.3 Gestión del turismo en México y del Programa Pueblos Mágicos en Particular.....	68
2.3.1 Antecedentes y definición del turismo	69
2.3.2 El turismo en México	71
2.3.3 Marco Normativo del Turismo	75
2.3.3.1 Marco Federal.....	75
2.3.3.2 Marco Estatal	77

2.3.4 La planeación del turismo a nivel federal y estatal	78
2.3.5 El Programa de Pueblos Mágicos	82
2.3.5.1 El PPM, una iniciativa gubernamental	82
2.3.5.2 Lineamientos generales para la incorporación y permanencia en el PPM.....	90
2.3.5.2.1 Criterios para la incorporación	90
2.3.5.2.2 Criterios para la permanencia	92
CAPÍTULO 3. ANÁLISIS DEL CASO DE ESTUDIO: TLALPUJAHUA, “PUEBLO MÁGICO”	95
3.1 Condiciones del municipio de Tlalpujahua.....	96
3.1.1 Breve reseña histórica.....	96
3.1.2 Aspectos geográficos	98
3.1.3 Aspectos sociodemográficos.....	100
3.1.4 Aspectos económicos	103
3.2 Tlalpujahua en el contexto turístico.....	105
3.2.1 Antecedentes	105
3.2.2 Planeación y presupuestación para el desarrollo del turismo y de Tlalpujahua.....	107
3.2.3 Actores para el desarrollo del turismo y de Tlalpujahua.....	113
3.2.4 Algunas acciones: breve recuento	117
CAPÍTULO 4. PROPUESTA METODOLÓGICA PARA EVALUAR EL PPM EN TLALPUJAHUA, MICHOACÁN EN LA PERSPECTIVA DEL DL	119
4.1 Procedimiento propuesto	120
4.1.1 Planteamiento de la evaluación.....	120
4.1.2 Espacios y escalas de medición.....	123
4.1.3 La recolección de datos y los instrumentos.....	123
4.1.4 El enfoque cuantitativo y cualitativo	125
4.1.4.1 Enfoque cualitativo	125
4.1.4.2 Enfoque cuantitativo	127
4.1.5 Estrategia de análisis de datos.....	131
4.1.6 Definición de las dimensiones y variables a evaluar	133
4.2 Análisis de resultados por dimensión del Desarrollo.....	137
4.2.1 Dimensión Económica.....	138
4.2.2 Dimensión Social.....	150
4.2.3 Dimensión Cultural	158
4.2.4 Dimensión Político-Institucional.....	167

4.2.5 Dimensión Ambiental	184
4.3 Integración de resultados por variable y por dimensión para la evaluación global del PPM en Tlalpujahua, Michoacán	191
4.3.1 Integración de resultados por variable	191
4.3.2 Integración de resultados por dimensión.....	197
4.3.3 Evaluación global del PPM en Tlalpujahua, Michoacán	200
4.4 Estrategias para fomentar el DL en Tlalpujahua, Michoacán a través de la actividad turística	204
CONCLUSIONES	211
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	218
Bibliografía consultada.....	228
Sitios de Internet	230
Anexos	232

GLOSARIO DE SIGLAS

BANOBRAS	Banco Nacional de Obras y Servicios
BANTUR	Banco Nacional de Turismo
BANXICO	Banco de México
CFE	Comisión Federal de Electricidad
CNA	Comisión Nacional del Agua
CONACULTA	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
CONAGUA	Comisión Nacional del Agua
CONAPO	Consejo Nacional de Población
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
CPLADE	Coordinación de Planeación del Estado de Michoacán
CPM	Comité de Pueblo Mágico
DL	Desarrollo Local
FONART	Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías
FONATUR	Fondo Nacional de Fomento al Turismo
IB	Índice de Bienestar
ICVT	Índice de Competitividad en Viajes y Turismo
IDE	Iniciativa de Desarrollo Empresarial
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IDHM	Índice de Desarrollo Humano Municipal
IDL	Iniciativa de Desarrollo Local
IDMb	Índice de Desarrollo Municipal básico
IED	Inversión Extranjera Directa
IM	Índice de Marginación
INAFED	Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal
INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
IP	Índice de Pobreza
IRM	Índice de Ruralidad para México
IRS	Índice de Rezago Social
OMT	Organización Mundial de Turismo
ONG	Organizaciones No Gubernamentales
OSC	Organizaciones de la Sociedad Civil
PDIE	Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán
PEA	Población Económicamente Activa
PECT	Programa Estatal de Competitividad Turística
PED	Plan Estatal de Desarrollo
PET	Programa Estatal de Turismo
PICCT	Programa Integral de Capacitación y Competitividad Turística
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNI	Programa Nacional de Infraestructura 2014-2018
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PPM	Programa Pueblos Mágicos

PST	Programa Sectorial de Turismo
RECMAC	Rescate Ecológico, Cultural y Minero A.C
SE	Secretaría de Economía
SECTUR	Secretaría de Turismo
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SEP	Secretaría de Educación Pública
SIEM	Sistema Estatal de Información de Michoacán
SINPLANTUR	Sistema Nacional de Planeación Turística
STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
SUMA	Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente del estado de Michoacán
UMSNH	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla		Pag.
1	Estructura y fases de la evaluación	53
2	Criterios de evaluación del turismo según la OMT	55
3	Criterios de evaluación del turismo según el Observatorio de Competitividad Turística	56
4	Criterios de evaluación según el Foro Económico Mundial	57
5	Similitudes del IDH respecto a las dimensiones del DL	59
6	Similitudes del IDHM respecto a las dimensiones del DL	60
7	Similitudes del IM respecto a las dimensiones del DL	60
8	Similitudes del IB respecto a las dimensiones del DL	61
9	Similitudes del IP respecto a las dimensiones del DL	63
10	Similitudes del IRS respecto a las dimensiones del DL	64
11	Similitudes del IDMb respecto a las dimensiones del DL	65
12	Similitudes del IRM respecto a las dimensiones del DL	66
13	Similitudes de la Agenda para el Desarrollo Municipal respecto a las dimensiones del DL	67
14	Participación porcentual del PIB turístico en el PIB total	73
15	Llegadas de turistas internacionales (millones de personas)	74
16	Divisas por turismo internacional (miles de millones de dólares)	74
17	Normas oficiales mexicanas en materia turística	76
18	Principales cursos de acción en materia turística	80
19	Localidades incorporadas al PPM	84
20	Población total según derechohabencia a servicios de salud por sexo, 2010 en el municipio de Tlalpujahua.	100
21	Población de 15 años y más, por nivel de escolaridad según sexo, 2010	101
22	Viviendas habitadas por tipo de vivienda, 2010	101
23	Evolución del Índice y grado de marginación en el municipio de Tlalpujahua	102
24	Evolución del Índice y grado de marginación en la localidad de Tlalpujahua	102
25	Evolución del Índice y grado de Desarrollo Humano en el municipio de Tlalpujahua	102
26	Población ocupada en el municipio de Tlalpujahua, 2000	103
27	Evolución del presupuesto destinado el PPM y particularmente al Pueblo Mágico de Tlalpujahua	112
28	Programas y acciones más destacados en Tlalpujahua, "Pueblo Mágico" durante el periodo 2012-2015	117
29	Aplicación de entrevistas a informantes clave	126
30	Aplicación de encuestas a la muestra poblacional de Tlalpujahua	128
31	Matriz de evaluación resultante	129

32	Correspondencia de las dimensiones del DL con sus respectivas variables	133
33	Características económicas principales del municipio de Tlalpujahua, Michoacán, 2013	141
34	Evolución de las finanzas públicas municipales	175
35	Resultados en las variables que contiene la dimensión Económica	192
36	Resultados en las variables que contiene la dimensión Social	193
37	Resultados en las variables que contiene la dimensión Cultural	194
38	Resultados en las variables que contiene la dimensión Político-Institucional	195
39	Resultados en las variables que contiene la dimensión Ambiental	197
40	Resultados por dimensión del Desarrollo	198
41	Evaluación global del PPM en Tlalpujahua, Michoacán.	201
42	Factores inhibidores y potenciadores del turismo para el DL en Tlalpujahua, Michoacán	202

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura		Pag.
1	Sistema de planeación turística	79
2	Actores para la gestión del PPM	89
3	Criterios para la incorporación al PPM	91
4	Cronograma de actividades para la incorporación al PPM	92
5	Criterios para la permanencia en el PPM	93
6	Cronograma de actividades para la permanencia en el PPM	94
7	Localización de la localidad de Tlalpujahua Michoacán	98
8	Presencia de Actores antes del nombramiento de Tlalpujahua “Pueblo Mágico”	106
9	Actores que participan para el Desarrollo de Tlalpujahua “Pueblo Mágico”	113
10	Concepción teórico-empírica para evaluar al PPM	121
11	Ruta crítica para la construcción de los instrumentos de medición	124
12	Amiba para la presentación de resultados de la evaluación al PPM	132
13	Contribución del turismo en la generación de empleos	139
14	Contribución del salario vía turismo	140
15	Contribución del turismo al crecimiento de Tlalpujahua	142
16	La actividad turística como incentivo hacia la producción, distribución y consumo de los productos y servicios locales	142
17	Percepción de los productos y servicios turísticos a fin de mantener el nombramiento de Pueblo Mágico	143
18	Beneficios a través de la diversificación de productos y servicios turísticos	144
19	El PPM como engrane para fortalecer la actividad turística con los sectores de la producción de insumos locales	145
20	La actividad turística como promotor de la inversión	146
21	Percepción de mejoras a la infraestructura turística	148
22	Percepción de mejoras a la infraestructura social	149
23	Mejoría de las condiciones de las viviendas	151
24	Mejoría de la infraestructura y los servicios de salud	152
25	Acceso a los servicios de salud	153
26	La actividad turística como determinante para que la juventud se interese en estudiar carreras relacionadas con este sector	154
27	Participación de hombres y mujeres en la actividad turística	156
28	Participación de las mujeres en la actividad turística	157
29	Contribución del PPM a preservar el patrimonio tangible	159
30	Incidencia de los eventos culturales	160
31	Incidencia de los eventos religiosos	161
32	Grado de confianza entre la población local	162
33	Grado de cooperación entre la población local	163
34	Beneficios de la capacitación a los artesanos	165

35	Relevancia de la capacitación a los prestadores de servicios turísticos	165
36	Beneficios a través de un Plan de Desarrollo Turístico municipal	169
37	Contribución del Reglamento Municipal de Turismo	170
38	Desempeño de las autoridades federales sobre el PPM	171
39	Desempeño de las autoridades estatales sobre el PPM	172
40	Desempeño de las autoridades municipales sobre el PPM	172
41	Percepción acerca de la eficiencia del presupuesto al PPM	174
42	Utilización de los impuestos vía turismo	175
43	Sectores más beneficiados a partir de la incorporación de Tlalpujahua al PPM	177
44	Percepción acerca de las bondades del PPM	177
45	El PPM como promotor de la participación ciudadana	178
46	El PPM como promotor de la participación de las OSC	179
47	Participación ciudadana para fortalecer la actividad turística	180
48	Existencia del Comité de Pueblo Mágico	181
49	Actores susceptibles de integrarse al Comité de Pueblo Mágico	182
50	Grado de vinculación del Comité de Pueblo Mágico con actores involucrados en la actividad turística	182
51	Establecimiento de un Reglamento que regule las emisiones que deterioran la calidad del aire	185
52	Grado de contaminación a partir del incremento de la afluencia turística	185
53	Certificación ambiental en materia turística	186
54	Establecimiento de un relleno sanitario para tratamiento de residuos	187
55	Fomento de áreas naturales protegidas por parte del PPM	188
56	Contribución del PPM en la gestión del agua potable municipal	189
57	Evaluación por variable	192
58	Evaluación general por Dimensión del Desarrollo	198

RESUMEN

El propósito del presente trabajo es analizar algunas consideraciones para la elaboración de una metodología para evaluar el Programa Pueblos Mágicos desde la perspectiva del Desarrollo Local a partir de la revisión de su componente multidimensional; tomando el caso particular de la localidad de Tlalpujahua, Michoacán. Para tal efecto se llevó a cabo un análisis cualitativo y cuantitativo tanto de fuentes primarias como secundarias.

Los resultados se presentan en dos vertientes, en lo que respecta a la propuesta metodológica se sostiene que esta deberá tomar en cuenta las dimensiones económica, social, cultural, político-institucional y ambiental; la cuales se hacen explícitas en torno al estudio de caso, donde se pudo constatar la deficiente contribución de este programa gubernamental al desarrollo de Tlalpujahua "Pueblo Mágico".

Palabras clave: Desarrollo Local, Programa Pueblos Mágicos, Propuesta Metodológica, Dimensiones, Tlalpujahua.

ABSTRACT

The purpose of this paper is to analyze some considerations for developing a methodology for evaluate the Magic Towns program from the perspective of Local Development from the review of its multidimensional component; taking the particular case of Tlalpujahua, Michoacan. For this purpose carried out a qualitative and quantitative analysis of both primary and secondary sources.

The results are presented in two ways, with respect to the proposed methodology is argued that this should take into account the dimensions; economic, social, cultural, political- institutional and environmental; which makes the explicit about the case study where it was found the deficient contribution of this government program for the development of Tlalpujahua "Magic Town".

INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas se han venido generando nuevas teorías del Desarrollo, que tienen por objeto describir la calidad o nivel de vida, particularmente este hecho se puede ver con mayor claridad después de la segunda guerra mundial. Diversas instancias se han preocupado por estudiar la correspondencia de estas teorías con la realidad imperante en los territorios, para ello han generado una serie de metodologías para la construcción de diferentes indicadores agregados a fin de dar cuenta del grado de avance o retroceso en el nivel de Desarrollo, tales como: el Índice de Desarrollo Humano, propuesto por Amartya Sen, basado en la teoría de las capacidades, el cual ha sido tomado como referencia en varios países para este propósito; el Índice de Marginación; el Índice de Pobreza; el Índice de Rezago Social; el Índice de Desarrollo Municipal, entre otros, los cuales son propuestos por instancias nacionales con la finalidad de que los gobiernos de los tres órdenes – federal, estatal y municipal- los utilicen como referencia para la instrumentación de políticas públicas dirigidas a combatir la pobreza y el rezago social.

Particularmente el sector del turismo no ha sido ajeno a estos procesos, ya que debido a su relevancia, diversas instancias nacionales e internacionales han desarrollado una serie de metodologías para medir su grado de aporte al bienestar de los territorios donde se lleva a cabo esta actividad con mayor dinamismo. La Organización Mundial del Turismo (OMT) propone una metodología para evaluar al turismo desde el punto de la oferta y demanda, incorporado al Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) en cada país; el Observatorio de Competitividad Turística propone una medición basada en la competitividad de los países; por su parte el Foro Económico Mundial propone un Índice de Competitividad en Viajes y Turismo. En este contexto, el gobierno federal a través de la Secretaría de Turismo (SECTUR) instrumenta en el año 2001 “Pueblos Mágicos”, el cual es un programa turístico integral para las localidades que organizan diversas acciones de carácter económico, social y ambiental con el propósito de mejorar las condiciones de vida de las localidades incorporadas.

Esta iniciativa del gobierno federal, en coordinación con los gobiernos estatales y municipales, representa una oportunidad para el Desarrollo las localidades, ya que permite no solo dinamizar la economía interna sino que además reconoce la importancia de aspectos sociales, culturales y ambientales. Este programa inicio con 3 localidades, al paso de los años tomó cada vez mayor relevancia por lo que actualmente son 111 localidades incorporadas.

Éste, al igual que la gran mayoría de los programas, cuenta con una metodología de evaluación tanto para la incorporación como para la permanencia. Sin embargo carece de diversos elementos para este propósito, ya que toma como dimensión al turismo, el número de dimensiones es limitado, la estructura de las dimensiones no permite visualizar su relevancia, además no incluye la participación de la sociedad, estos y otros elementos se abordaran con mayor detalle en el siguiente apartado.

En este contexto, el objetivo del presente estudio será elaborar una propuesta metodológica para evaluar programas gubernamentales tomando como caso particular el Programa Pueblos Mágicos a partir de la revisión de las dimensiones: Económica, Social, Cultural, Político-institucional y Ambiental, teniendo como fundamento la teoría del DL, con la intención de aportar un instrumento que contribuya a fortalecer los marcos evaluativos de los programas gubernamentales en general y en este caso ofrecer elementos para que la SECTUR y demás actores participantes en el PPM puedan definir estrategias y líneas de acción que mejoren de manera integral y gradual las condiciones de vida de la población.

El DL surge a finales de la segunda guerra mundial como respuesta ante las notables desigualdades y el enorme deterioro de los niveles de vida de la población. Supone una serie de componentes que lo hacen un marco categorial adecuado para abordar el presente estudio. Es multidimensional, ya que considera todas las esferas; económica, social, cultural, político, institucional, ambiental; supone ser *integral*, en tanto que articula las acciones y las actuaciones en políticas y programas; es *sistémico*, puesto que permite comprender a la localidad o región como un sistema, por ende propone la cooperación de los distintos actores, así como la conciliación entre los distintos intereses; es *dinámico*, ya que es un proceso en constante cambio, tanto hacia atrás como adelante; toma en cuenta la *identidad*

de la localidad o región; donde la *participación de la sociedad* de todos los sectores es fundamental; además contempla la *institucionalidad local* capaz de dar certidumbre de los procesos en el largo plazo; y, por último, considera la existencia de un *núcleo endógeno*, en este surgen las iniciativas productivas desde los diferentes sectores del territorio.

En este trabajo se enfatiza en el componente multidimensional, es decir se pretende elaborar la metodología que aborde las cinco dimensiones antes descritas, a partir de las cuales se establecerán una serie de variables que mejor expliquen a cada dimensión, a partir de la revisión de las metodologías para evaluar la calidad o nivel de vida y de las que evalúan propiamente la actividad turística. El caso de estudio será el PPM en Tlalpujahua Michoacán, ya que se trata de una localidad incorporada a este desde el año 2005, a partir de entonces ha estado inmerso de manera directa en el tema turístico, además presenta las facilidades para llevar a cabo la investigación.

De esta manera los alcances de la presente propuesta metodológica se fundamentan en dos vertientes, por una parte permitirá revalorar los procesos evaluativos multidimensionales de programas de carácter gubernamental a través del estudio de caso del PPM, lo cual concederá establecer elementos y características presentes o ausentes en las cinco dimensiones propuestas, ello permitirá apreciar el grado de contribución de este al Desarrollo de la localidad de Tlalpujahua; por otro lado en el estudio se sostiene la participación nodal de todos los actores y sectores de la sociedad de un territorio a la hora de llevar a cabo la evaluación de los programas gubernamentales.

No obstante las bondades de la propuesta metodológica, también tiene limitaciones que deben ser consideradas y que constituyen un reto superar en futuras investigaciones, tales como: aumentar el número de dimensiones a fin de tener mayor cantidad de elementos para la toma de decisiones, poca disponibilidad de datos a nivel de localidad, no se logra homogeneizar totalmente los datos existentes en instancias oficiales con los recabados en campo.

En este tenor, el presente trabajo de tesis se ha diseñado en cuatro capítulos, los cuales se han estructurado de la siguiente manera:

El primero, aborda el marco metodológico que dio origen a la presente investigación, desde la caracterización del problema, pasando por la justificación y la delimitación como componentes fundamentales. Resaltando los objetivos, las hipótesis y las preguntas de investigación, elementos nodales que guiarán el estudio y al final de este apartado se describen las etapas del mismo.

El segundo capítulo, plantea el marco teórico, el cual se divide en tres apartados principales, a saber; DL, desde su aparición como un nuevo cuerpo teórico y los componentes que lo integran, además de la relevancia que tiene la participación de los actores en el proceso del Desarrollo. Se hará énfasis en el DL visto desde sus dimensiones, para lo cual se revisarán los autores que lo plantean a fin de distinguir las similitudes. Del mismo modo, al analizar un programa gubernamental no se puede soslayar en este estudio el tratamiento del aporte de las políticas públicas y la gestión para el DL. Un segundo apartado es el importante papel que juega la evaluación de los programas gubernamentales, el cual se abordará como marco referencial, en este sentido se describirá, por un lado, la evaluación de la actividad turística y, por otro, la evaluación de los programas gubernamentales con el propósito de seleccionar las variables e indicadores que mejor explican a cada dimensión del Desarrollo. Un tercer apartado es lo referente al turismo, donde se destaca la gestión del mismo a nivel nacional y de manera muy particular se enfatizará en el PPM como una iniciativa gubernamental donde se resalta la participación de los diferentes actores involucrados. También se recalca las características del mismo, los criterios para la incorporación, así como para la permanencia.

El tercer capítulo, refiere de manera puntual el caso de estudio, compuesto por dos apartados, en el primero se describen las condiciones prevalecientes en el municipio de Tlalpujahua Michoacán en general y de manera particular las de la localidad del mismo nombre; en el segundo apartado se describen las principales acciones en términos turísticos en la localidad y de los actores que contribuyen al fortalecimiento de esta actividad.

El cuarto capítulo establece la propuesta metodológica, resultado de la revisión y análisis de los apartados anteriores, se divide en cuatro secciones principales: la

primera refiere el proceso de la propuesta, donde se detalla el procedimiento para llevar a cabo la evaluación en la localidad de Tlalpujahua Michoacán, destacando el uso combinado del enfoque cuantitativo y cualitativo. La segunda sección relata la cristalización del estudio, es decir la aplicación y, por ende, los resultados obtenidos en el trabajo de campo, cuyo análisis se hará por cada dimensión del Desarrollo propuesta, a fin de obtener un panorama desagregado y poder visualizar los resultados con mayor detalle. En la tercera sección se establece una integración de resultados por dimensión y por variable, para evaluar de manera global el PPM en Tlalpujahua; y, en la cuarta sección se proponen una serie de puntos estratégicos para fomentar el Desarrollo en la localidad y el municipio en general. Por ultimo en la parte final se exponen las principales conclusiones que se obtienen a partir de este trabajo de investigación.

CAPÍTULO 1. DEFINICIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

En este primer apartado el objetivo será establecer las bases epistemológicas o ciencia del conocimiento científico, como elementos que sustentan la elaboración de este trabajo, es decir se planteará el enfoque metodológico para dar cuenta del porqué, para qué, para quién y cómo se llevará a cabo la presente investigación. Estas interrogantes se responderán a lo largo de este capítulo, con la finalidad de ubicar el tema en el contexto.

Se precisa desagregar la matriz de congruencia con el propósito de explicar de manera particular cada elemento que se desprende de esta, tanto las preguntas de investigación como sus respuestas *a priori* (hipótesis) y los objetivos, elementos nodales que engranan esta investigación.

De esta manera, se definirá y caracterizará el problema de investigación, pues toda investigación surge a raíz de la detección de una problemática susceptible de ser resuelta o, por lo menos, vislumbrar condiciones para su solución. Puesto que de no existir un problema a resolver, la investigación no tendría sentido de ser llevada a cabo.

Por tanto, este capítulo está compuesto por cinco partes, en la primera se establece el planteamiento del problema, el cual reposa sobre las interrogantes de investigación, enseguida se establecen los objetivos que se persiguen, en una tercera parte se plantea la justificación, posteriormente se procederá a delimitar la investigación, para finalmente describir las etapas que comprenderá la misma.

1.1 Planteamiento del problema

Sin duda, en los últimos años un tema que ha tomado relevancia es el turismo y particularmente esto se ve reflejado en el estado de Michoacán, donde se le ha impulsado de manera importante, lo que a su vez conlleva a la atracción de ingresos, posibilitando un crecimiento y, en la medida de lo posible, el Desarrollo del estado.

Es por ello que se considera relevante darle un espacio a este tema, por todo el entorno que lo rodea. Ya que se vuelve una herramienta impulsora del Desarrollo, puesto que todo lo que sea un medio para lograrlo, debemos analizarlo para observar sus alcances y limitaciones. Particularmente se tomará el caso de la localidad de Tlalpujahua, Michoacán, la cual, fue nombrada “Pueblo Mágico” por la Secretaría de Turismo (SECTUR) el 27 de julio del 2005, este hecho favoreció la forma de practicar la actividad turística, ya que permitió a la localidad de Tlalpujahua ejecutar una política pública turística con mayor dinamismo, pues a partir de entonces tiene acceso a recursos económicos etiquetados, lo que trajo consigo una serie de acontecimientos en diferentes estratos de la sociedad, que pueden enmarcarse en la perspectiva del DL.

Desde su instrumentación el PPM toma en cuenta criterios que determinan la viabilidad de una localidad para ser incorporada. Una vez que las localidades se encuentran dentro del programa se evalúan anualmente con el fin de medir el desempeño de cada una de ellas para determinar su permanencia.

En general la necesidad de evaluar los programas ha despertado interés por disponer de información confiable y oportuna, que permita hacer análisis de los procesos y verificar su logro mediante sistemas de monitoreo y la estimación de indicadores.

Si bien es cierto que este programa, como casi la gran mayoría de los programas gubernamentales, cuentan con una metodología para su evaluación, es importante analizar criterios más integrales que aborden las diferentes dimensiones del Desarrollo, tomando en cuenta de la participación de los actores involucrados.

En este contexto, el problema de investigación radica en el hecho de que la metodología empleada por la SECTUR para la evaluación del PPM es deficiente en cuatro principales puntos, las cuales son las siguientes:

Toma como dimensión al turismo. Es importante mencionar que no es recomendable manejar al turismo como eje o dimensión, en todo caso se trata de un sector de la economía -importante sin duda alguna- pero que no cuenta con los elementos indispensables para ser considerado, y menos trabajado, como una

dimensión del Desarrollo. Las demás dimensiones son transversales al turismo, ya que sus estrategias se enfocan al fortalecimiento de la actividad turística.

Número de dimensiones. Solo toma en cuenta cuatro dimensiones del Desarrollo, aunado a que si no consideramos al turismo como una de ellas, tendríamos solo tres. Esto es relevante ya que las dimensiones representan la integración de los elementos que determinarán el grado de Desarrollo de una determinada región; lo que diversos autores llaman Desarrollo integral. Por ello, entre mayor sea el número de dimensiones que se integren al análisis de los procesos del Desarrollo, mayor será la visión acerca del sujeto de estudio.

La estructura de las dimensiones. No obstante que todas las dimensiones se interrelacionan, el eje económico y social, equipara las variables y, por ende, los indicadores. No es recomendable colocarlos en una sola dimensión, ya que son apartados distintos y, de suyo, son amplios de estudiar.

Participación de la sociedad en la evaluación. Fundamentalmente toda la evaluación que realiza la SECTUR al PPM es de “gabinete” es decir, solo toma en cuenta los archivos disponibles en el H. Ayuntamiento para respaldar las variables y los respectivos indicadores. Donde la participación local ciudadana y de los actores insertos en esta dinámica queda relegada a este procedimiento de evaluación.

Lo anterior fundado en una política pública turística de alcance unidimensional, pues carece de elementos para hacer del turismo en las localidades una verdadera palanca del Desarrollo. Por ende todos los recursos que emplea –entre ellos las herramientas de evaluación- conllevan a ese terreno.

En ese sentido, de mantenerse la deficiencia en la metodología de evaluación, en un primer momento se vislumbra que las localidades insertas en este Programa carezcan de herramientas para tomar decisiones certeras y, por consiguiente, medidas inadecuadas y todo ello redundará en la imposibilidad de generar condiciones para una mejor calidad de vida de la población local.

De ahí la relevancia del presente estudio, ya que se propone elaborar una propuesta metodológica para evaluar el PPM, además del aspecto Económico propone la importancia de la incorporación de las dimensiones Social, Cultural, Político-Institucional y Ambiental, con sus respectivas variables e indicadores en la

evaluación, fundamentados en la participación activa de ciudadanía local, a través de una consulta local ciudadana.

Ello permitirá contar con una herramienta replicable capaz de brindar la mayor cantidad de elementos para mejorar la toma de decisiones de los actores correspondientes, ya que a fin de cuentas ese es la finalidad de la evaluación. En este sentido, constituye un instrumento que contribuye a fortalecer los programas gubernamentales. Además se propone revalorar una nueva visión acerca de los procesos integrales de evaluación y la incidencia de esta última en el Desarrollo de las localidades.

En este contexto, los puntos frágiles enunciados anteriormente dan pie para realizar esta investigación, de la cual se desprenden las siguientes interrogantes que guiarán la misma:

General

¿Cuáles son las dimensiones que deberá considerar la propuesta metodológica para evaluar el Programa de Pueblos Mágicos desde la perspectiva del Desarrollo Local?

Específicas

- ¿Cuáles son las variables que fundamentan la dimensión Económica para evaluar el Programa de Pueblos Mágicos?
- ¿Cuáles son las variables que fundamentan la dimensión Social para evaluar el Programa de Pueblos Mágicos?
- ¿Cuáles son las variables que fundamentan la dimensión Cultural para evaluar el Programa de Pueblos Mágicos?
- ¿Cuáles son las variables que fundamentan la dimensión Político-Institucional para evaluar el Programa de Pueblos Mágicos?
- ¿Cuáles son las variables que fundamentan la dimensión Ambiental para evaluar el Programa de Pueblos Mágicos?

1.2 Objetivos de la investigación

General

Desarrollar una propuesta metodológica para evaluar el Programa de Pueblos Mágicos desde la perspectiva del Desarrollo Local a partir de la revisión de las dimensiones: Económica, Social, Cultural, Político-institucional y Ambiental; tomando el caso particular de la localidad de Tlalpujahua, Michoacán.

Específicos

- Determinar las variables que fundamentan la dimensión Económica para evaluar el Programa de Pueblos Mágicos.
- Establecer las variables que fundamentan la dimensión Social para evaluar el Programa de Pueblos Mágicos.
- Integrar las variables que fundamentan la dimensión Cultural para evaluar el Programa de Pueblos Mágicos.
- Precisar las variables que fundamentan la dimensión Político-Institucional para evaluar el Programa de Pueblos Mágicos.
- Seleccionar las variables que fundamentan la dimensión Ambiental para evaluar el Programa de Pueblos Mágicos.

1.3 Justificación de la investigación

La motivación de la presente investigación reside en varias razones, en primera instancia me interesa este tema debido a que pertenezco a un municipio donde en los últimos años se le ha dado al turismo un papel preponderante, aprovechando sus características culturales, históricas, gastronómicas, etc. y deseo realizar esta investigación, puesto que uno de mis objetivos personales es vislumbrar -en la medida de lo posible- elementos que de una u otra manera contribuyan a mejorar las prácticas de la actividad turística, de tal manera que se generen las condiciones para el Desarrollo en el municipio de Tlalpujahua.

Destacar también el hecho de que en el país, así como en el estado de Michoacán el turismo tiene una importancia relevante, ya que se considera en algunos casos

como pieza fundamental en el Desarrollo, sin embargo en la mayoría de las ocasiones se observa su incidencia solo a través de la afluencia de turistas y derrama económica, es decir solo indicadores unidimensionales.

De ahí la importancia de esta investigación, ya que se propone generar una metodología para evaluar el PPM desde la perspectiva del DL, a partir de la revisión de las dimensiones: Económica, Social, Cultural, Político-institucional y Ambiental; resaltando los alcances, límites y perspectivas en la localidad de Tlalpujahua, Michoacán.

Además de que es un tema poco analizado, no obstante que existen diversos estudios que abordan al PPM, que van desde el estudio de los actores involucrados, la pertinencia del programa como tal en las localidades incorporadas, hasta los estudios que retoman propiamente metodologías para medir la competitividad de los “Pueblos Mágicos”, sin embargo carecen de elementos más integrales. Por ende en este trabajo se tratará de destacar la importancia que tiene hacer de la actividad turística un aspecto integral.

Por otro lado, se ha identificado que la metodología que emplea la SECTUR para la evaluación del PPM es limitada, en el sentido de que no toma en cuenta las dimensiones para crear las condiciones que detonen procesos de Desarrollo en las localidades incorporadas a este programa gubernamental.

Existe ausencia de participación ciudadana en la metodología empleada, lo cual no permite vislumbrar las inquietudes, ideas, propuestas y opiniones de los actores principales insertos en la dinámica turística.

En este contexto, la medición para la incorporación y permanencia en este programa es deficiente, pues carece de herramientas eficaces para tomar decisiones acerca de su nivel de eficiencia.

En este sentido es de suma importancia transitar hacia nuevas formas de evaluación que nos permitan contar con más elementos para comprender y emprender acciones que coadyuven a la mejora continua de la calidad de vida de la población. El DL nos permite abordar todos esos elementos que constituyen la integralidad para el Desarrollo de una determinada localidad, esto es a través del estudio de sus dimensiones.

De no generarse una nueva propuesta que dé cabida a todos esos elementos, se augura “más de lo mismo”, es decir acciones que solo analicen la parte económica relegando la injerencia de las demás dimensiones –social, cultural, política, institucional, espiritual, ambiental, etc.- en la constitución del Desarrollo de las personas de las localidades.

Por ello la generación de una metodología estandarizada para la evaluación de PPM pretende abordar variables e indicadores acorde a la realidad de las localidades incorporadas, de tal manera que aporte elementos para distinguir su grado de contribución.

La presente investigación se justifica en la medida que aporta una propuesta metodológica para evaluar al PPM desde la perspectiva del DL, particularmente visto desde sus dimensiones. Es decir aborda elementos integrales a fin de generar criterios adecuados para mejorar la toma de decisiones en este sentido.

Cabe señalar la importancia de esta investigación, pues la propuesta metodológica se desarrolla con el propósito de que a través de su divulgación, se aporten nuevos conocimientos prácticos y técnicos a partir de la revisión y al mismo tiempo del fortalecimiento de los conocimientos teóricos, dirigida a estudiosos del DL, de la evaluación de programas gubernamentales, del turismo como programa gubernamental y de toda aquella persona interesada en ahondar en el tema; en otras palabras esta investigación puede fungir como un parteaguas para estudios posteriores en esta materia. También se dirige a tomadores de decisiones de los tres órdenes de gobierno –federal, estatal y municipal- cuyo fin es sensibilizar sobre la importancia preponderante que reviste en la actualidad estudiar a la actividad turística –en todas sus fases incluyendo desde luego a la evaluación- desde un enfoque integral.

1.4 Delimitación de la investigación

Con el propósito de cumplir con los objetivos planteados y tomando en cuenta que el campo de la investigación de demasiado amplio, es necesario establecer límites, es decir acotar el tema de estudio. Para efectos de la presente investigación la

delimitación se hace en cinco ámbitos; a) teórico; b) analítico; c) espacial; d) demográfico; y, e) temporal, los cuales se describen a continuación.

a) Delimitación teórica. La presente investigación se fundamenta en dos categorías de análisis; el DL y PPM, donde la evaluación es el eje transversal.

Si bien es cierto que el DL supone ser dinámico, sistémico, multidimensional, supone la existencia de un núcleo endógeno, arreglos institucionales y la participación activa de todos los actores de un determinado territorio. Sin embargo se hará énfasis en el componente multidimensional y la participación de los actores, que de por sí son amplios en su tratamiento.

Cabe señalar que la evaluación también es un campo muy amplio, es por ello que solo nos limitaremos a elaborar la propuesta metodológica en su fase ex-post, es decir después de la implementación del PPM.

b) Delimitación del abordaje. Se pretende elaborar una propuesta metodológica con el fin de llevar a cabo un ejercicio de evaluación, el cual consistirá en la contrastación de los elementos teóricos referentes al componente multidimensional del DL con hechos empíricos, como lo es el PPM.

De acuerdo con los especialistas en la elaboración de metodologías, la magnitud de las mismas está en función del grado de su alcance, el cual se determina según el grado de estudios cursados. Dicho grado se clasifica en tres niveles, a saber:

Descriptivo. Se refiere a la investigación donde solamente se revisa la información disponible del caso de estudio, se sistematiza e interpreta. Este tipo es característico en investigaciones de licenciatura e incluso de maestría.

Analítico. Evidentemente supera al nivel descriptivo, este consiste en relacionar la información de carácter descriptivo con la información recabada en campo. Esto es, confronta los elementos teóricos con los elementos generados a través del trabajo realizado en campo, con el fin de generar o validar información con rigor científico.

Predictivo. Es un nivel superior tanto al analítico como al descriptivo, el rasgo característico en este nivel es hacer predicciones y proposiciones. Son investigaciones que se llevan a cabo en el nivel de estudios doctorales.

Una vez que sabemos los niveles de alcance de la investigación científica, estamos en condiciones de decir que la presente investigación se plantea llegar hasta el nivel analítico, tomando en cuenta todos los factores que le rodean.

- c) Delimitación espacial. La propuesta metodológica pretende aplicarse a la experiencia de la localidad de Tlalpujahua Michoacán. Sin embargo al ser una metodología tiene la cualidad de ser replicable y aplicable en otras localidades incorporadas al PPM.
- d) Delimitación demográfica¹. Un aspecto central de la propuesta metodológica radica en incorporar las opiniones de todos o casi todos los actores involucrados en el PPM, que inciden de una u otra manera en la actividad turística. Por tal razón se considera a personas de: H. Ayuntamiento de Tlalpujahua, al ser los gestores directos del PPM y responsables de ejecutar la política pública turística municipal; el sector empresarial, son los generadores de las iniciativas empresariales cuya dinámica es imprescindible en este contexto; OSC, es relevante su participación en tanto son actores filantrópicos capaces de aprovechar las sinergias del PPM; y, finalmente pero no menos importante, la ciudadana de la localidad, al ser los receptores directos de la incidencia del PPM.
- e) Delimitación temporal. El PPM se implementó en el año 2001 y la localidad de Tlalpujahua se incorporó en el año 2005, a partir de entonces su dinámica evolucionó en diferentes esferas, tales como; la transición hacia una economía basada en los servicios y todo lo que gira en torno a estos, el aprovechamiento de su potencial cultural, entre otros, lo que constituye algunos componentes esenciales de los antecedentes, sin embargo esta y otras características se describirán de forma secundaria, ya que lo sustancial es la elaboración de una propuesta metodológica que nos permita medir la incidencia del PPM en la localidad de Tlalpujahua en un solo momento, es decir el estudio que se propone es de carácter transversal².

¹ Otros autores le llaman sujetos de estudio, objetos de estudio, unidades de observación o unidades de análisis.

² Los diseños de investigación transeccional o transversal recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Es como tomar una fotografía de algo que sucede (Hernández Sampieri et. al., 2006: 208).

1.5 Etapas para llevar a cabo la investigación

Esta investigación se desarrollará en cuatro etapas fundamentales: construcción del marco teórico; construcción metodológica; trabajo de campo y sistematización de la información; y emisión de sugerencias y recomendaciones.

Primera. La primer parte del proyecto de investigación consistirá en realizar una revisión teórica acerca de tres componentes fundamentales: el DL, la evaluación y le gestión del turismo, con la finalidad ubicar el tema de estudio en el marco contextual.

Segunda. A partir de la revisión teórica se procederá a la elaboración de la propuesta metodológica que tome en cuenta a los diferentes sectores de la población involucrados, esto nos permitirá sostener la hipótesis general de la investigación, esta es que la evaluación del PPM deberá tomar en cuenta las dimensiones: Económica, Social, Cultural, Político-institucional y Ambiental y sus respectivas variables, como se muestra a continuación:

- Las variables que fundamentan la dimensión Económica para evaluar el Programa Pueblos Mágicos son; el empleo, ingreso, producción, inversión e infraestructura.
- Las variables que fundamentan la dimensión Social para evaluar el Programa de Pueblos Mágicos son; las condiciones de las viviendas, educación, salud y equidad de género.
- Las variables que fundamentan la dimensión Cultural para evaluar el Programa de Pueblos Mágicos son; la identidad, el tejido social y la educación no formal.
- Las variables que fundamentan la dimensión Político-Institucional para evaluar el Programa de Pueblos Mágicos son; el buen gobierno, finanzas públicas y la participación ciudadana.
- Las variables que fundamentan la dimensión Ambiental para evaluar el Programa de Pueblos Mágicos son; la calidad del aire; manejo de residuos sólidos; y, calidad y disposición de agua.

Tercera. Esta parte aborda el levantamiento de la información en el lugar del estudio de caso. En esta investigación las herramientas para la captación de información se dividen en cuantitativa y cualitativa. Para la obtención de la primera se utilizará la encuesta pre codificada, la cual se aplicará a la población a través de una consulta local ciudadana. Para la obtención de la segunda se aplicará la entrevista a actores clave de tres sectores: H. Ayuntamiento, empresarios locales, OSC.

Al concluir el trabajo de campo se procederá al análisis, sistematización y procesamiento de la información recabada con la finalidad de lograr un panorama tanto general como particular de la situación que guarda la actividad turística en la localidad de Tlalpujahua.

Cuarta. A partir y con base en el trabajo realizado en las etapas anteriores se procederá a la elaboración de algunas sugerencias y recomendaciones cuyo fin será aportar elementos novedosos en aras de contribuir para mejorar la gestión del turismo y del PPM en Tlalpujahua, lo cual pretende mejorar las condiciones de vida de la población en el largo plazo.

CAPÍTULO 2. DESARROLLO LOCAL, EVALUACIÓN DE PROGRAMAS GUBERNAMENTALES Y GESTIÓN DEL TURISMO. ASPECTOS TEÓRICOS.

En el capítulo dos el objetivo será establecer el marco teórico que sustenta el tema de investigación. Para lo cual se utilizará información de carácter documental fundamentalmente.

Está compuesto por tres apartados principales. En primera instancia se describirá al DL desde el punto de vista teórico, enfatizando en las dimensiones que lo componen, es decir el componente integral o multidimensional, ya que esto nos permitirá determinar las dimensiones que serán objeto del presente estudio.

Aunque se colocan en el centro algunas definiciones sobre el DL, en esta investigación se tomará la propuesta por Solari y Pérez (2005), quienes expresan que se entenderá por DL al conjunto de resultantes que se manifiestan en el mejoramiento del nivel y calidad de vida de los habitantes de una localidad a raíz de generar crecimientos sustentables a diversos niveles, que se engranan, concatenan, implican y complementan entre sí de manera estratégica, capaces de crear sinergias locales de mejoramiento que implican el cambio de las condiciones sistémicas y estructurales de la localidad, profundizándose a largo plazo en la medida en que se forma y fortalece el núcleo endógeno básico.

Enseguida se describirán los elementos más importantes de la evaluación a fin de colocar en contexto la propuesta metodológica, donde se destaca el aporte de los diferentes indicadores que existen, tanto en el país como los utilizados por instancias internacionales, esto en dos rubros; por una parte las metodologías que ofrecen datos netamente relacionadas con el turismo y, por otro, las que manifiestan datos para medir el nivel o calidad de vida.

Otro tópico es la gestión del turismo, pues resulta importante ya que la propuesta metodológica es justamente en torno a un programa gubernamental del sector turismo, hablamos de PPM, de tal modo que se describe todo lo que tiene que ver con la gestión del turismo en México de modo general y de manera enfática del PPM en particular.

2.1 Elementos teóricos del Desarrollo Local

Un pilar en el cual se sustenta esta investigación es el DL, el cual se aborda a partir de su génesis y naturaleza misma. El propósito es plantear todo el entramado que reviste la propuesta del DL con el fin de distinguir los elementos en torno a los cuales girará el presente trabajo.

Entendiendo al DL como un proceso que supone ser dinámico, sistémico, integral o multidimensional, con una estructura institucional, cuya base productiva se sustenta sobre un núcleo endógeno y donde la participación de todos los actores locales es fundamental.

En la presente investigación si bien es cierto que no se soslaya la injerencia de estos componentes, sin embargo para el cumplimiento de los objetivos propuestos se enfatizará en el componente multidimensional. Lo cual permitirá distinguir y seleccionar las dimensiones consideradas para la propuesta metodológica.

2.1.1 Antecedentes y concepto del DL

La crisis de la posguerra obligó a buscar nuevas formas de movilización del potencial humano. En este contexto, surge una dimensión en la que la superación de nuevas formas de Desarrollo se articula con esta nueva iniciativa de carácter local.

De acuerdo con Ramírez (2007) los anglosajones iniciaron el debate sobre lo local, localidad, comunidad desde la década de los ochenta a partir de cuatro aspectos particulares: el filosófico, la creación del Programa de Restructuración Económica, el político y el último se refiere a las transformaciones macroeconómicas.

El primero de carácter filosófico, se refiere a la importancia que tuvo el desuso de categorías y discursos universales para ubicarlos en la particularidad, que en términos territoriales se adscriben a lo local.

El segundo a partir de la creación en el Reino Unido del Programa de Restructuración Económica que impactaba a las zonas locales y, desde luego, a

sus habitantes. Los proyectos impulsados se orientaron a las áreas locales de mercado laboral o áreas gubernamentales locales³.

El tercer debate adquiere un componente político y se ubica en el discurso diferencial entre las características del estado benefactor y del neoliberal, es decir cuando la intervención en el territorio adquiere un carácter neoliberal en el cual los agentes son responsables de su propio Desarrollo.

El cuarto y último referente a las transformaciones macroeconómicas y el cambio del paradigma posfordista, es decir ya no pasan por dimensiones macro sino son parte de integraciones locales entre firmas y mercados; y, de la organización de la producción a escala local.

Di Pietro Paolo (2001) resume los siguientes factores que dieron origen a los procesos de DL:

- Las nuevas condiciones y escenarios que plantea la globalización y la dinámica financiera y económica han conducido a la búsqueda de alternativas locales y regionales de Desarrollo, estimulando las energías y recursos endógenos, los sistemas locales de empresas, el fomento de la capacidad empresarial y el crecimiento del empleo local.
- Paralelamente la insuficiencia de los modelos tradicionales de Desarrollo ha impulsado la exploración de nuevas vías y enfoques más cualitativos, integrales y armónicos de crecimiento, que tengan en cuenta las especificidades, las diferencias y las particularidades regionales.
- Por otra parte, los procesos de Reforma del Estado y descentralización de las políticas públicas han puesto en primer plano a las instancias regionales (provincias) y locales (municipios), que han recibido del nivel central la administración y ejecución de nuevas competencias y servicios sociales, obligándoles a modificar el sentido y la modalidad de la gestión, incorporar tecnología, desarrollar liderazgos innovadores, racionalizar las plantas de agentes públicos y capacitar sus recursos humanos.

³ Este proyecto generó dos debates: por un lado de carácter empírico que implicó la redefinición de la dimensión regional del análisis geográfico hacia lo local. El otro, desde la geografía crítica que puso en tela de juicio la vieja tradición cuantitativa y reprochó también el empirismo con que se ha desarrollado no solo el programa, sino el análisis regional en general (Ramírez, 2007 en Rosales, 2007: 56-57)

Pero ¿Cómo podemos definir lo local? Para ello es necesario referirlo a lo global, ya que cuando algo se refiere a lo local es porque pertenece a lo global.

Ello supone reconocer que el análisis de lo global (...) no agota el conocimiento de la realidad. Esto significa que en el análisis de lo local se encuentran aspectos que le son específicos (Arocena, 1995:19).

En ese sentido podemos decir que lo global no es una simple adición de locales, sino que representa una dimensión específica de lo social.

Para entender mejor estos elementos (lo local y lo global y sus implicaciones) María Novo (2006) introduce el término “*glocal*”.

El mundo ha dejado de ser (o tal vez no lo ha sido nunca) un conjunto de sociedades más o menos independientes, para convertirse de lleno en un sistema articulado de subsistemas que, a través de mecanismos complejos, se relacionan y condicionan recíprocamente (Novo, 2006: 6).

Arocena (1995) señala que somos locales no por elección, lo somos simplemente por el momento histórico que nos tocó vivir. Destaca cinco características que nos ayudan a comprender de mejor manera qué es lo local:

1. Se trata de un concepto relativo.
2. Es una respuesta a un estado de sociedad.
3. Supone una definición de actor social bien precisa.
4. Parte de una concepción integral e integradora del Desarrollo
5. Se sitúa al mismo tiempo en la afirmación de lo singular y de la regularidades estructurales (p. 15).

Lo local plantea el desafío de mantener una apertura a lo universal desde lo particular; es decir cómo insertarse en lo universal desde y a partir de la propia especificidad, a través de una actitud de “*pensar global, actuar local*” (Di Pietro Paolo 2001: 23).

En este sentido Arocena (2001) señala tres maneras de situarse frente a la relación glocal-global:

- La dominación del carácter global sobre el local.
- Lo local como una alternativa a los males de la globalización.

- Destacando la articulación local-global, al interior de una comprensión compleja de la sociedad contemporánea.

De lo cual destaca que el tratamiento de lo local debe referirse a la relación con los procesos de globalización, buscando formas de articulación local-global, de esta manera nos aproximaremos a la complejidad del problema.

En este sentido, el Desarrollo Económico Local es un proceso de crecimiento y cambio estructural que mediante la utilización del potencial existente en el territorio conduce a la mejora del bienestar de la población de una localidad o una región. Cuando la comunidad local es capaz de liderar el proceso de cambio estructural, la forma de desarrollo se puede convenir en denominarla desarrollo local endógeno (Vázquez, 2000: 36).

Destaca el papel preponderante que adquiere la sociedad para liderar el proceso de su propio Desarrollo, utilizando de manera efectiva los recursos endógenos de diferente índole, cuyo fin es mejorar el nivel de vida de la población de un determinado territorio.

Para Chauca (2014) el DL es: un proceso social que considera las características propias de cada territorio para llevar a cabo cambios estructurales que dependen de las sinergias y el aprovechamiento de las potencialidades endógenas, así como de la transferencia de recursos de las actividades tradicionales a las modernas, la utilización de economías externas y la introducción de innovaciones, que generen un aumento de bienestar en la población de una localidad y/o territorio (Chauca, 2014: 227).

Se resalta la importancia que se le da al DL, en primer lugar como un proceso social, como tal no es casual ni espontáneo el mejoramiento del nivel de vida de las personas, por el contrario es resultado de una serie de acontecimientos y condiciones en el tiempo para desencadenar sinergias en este sentido.

Otro elemento que sobresale en este concepto y que coincide con la anterior definición es el hecho del aprovechamiento efectivo de las potencialidades existentes a través de la innovación continua en las actividades propias del territorio.

Por otra parte, Solari y Pérez (2005) exponen que por DL se entenderá: al conjunto de resultantes que se manifiestan en el mejoramiento del nivel y calidad de vida de los habitantes de una localidad a raíz de generar crecimientos sustentables a diversos niveles, que se engranan, concatenan, implican y complementan entre sí de manera estratégica, capaces de crear sinergias locales de mejoramiento que implican el cambio de las condiciones sistémicas y estructurales de la localidad, profundizándose a largo plazo en la medida en que se forma y fortalece el núcleo endógeno básico (Solari y Pérez, 2005: 52).

Adicionalmente a las anteriores definiciones, estos últimos autores conciben al DL desde sus diferentes aspectos y niveles de tal forma que puedan crear las condiciones desde el punto de vista sistémico e integral para mejorar el nivel y/o calidad de vida de la población.

Como podemos observar, el DL no es un concepto acabado, sino más bien se trata de un constructo en evolución constante como su génesis y practicidad misma, su definición depende de las condiciones y características del territorio y el contexto en que nos encontremos.

Por tal motivo, hoy en día se hace necesario tomar en cuenta ciertos elementos que nos ayuden a visualizar nueva rutas que nos encaminen a encontrar soluciones a los problemas que hoy enfrentamos y sin duda alguna el DL como cuerpo teórico-práctico epistemológico se postula como una de estas vías.

2.1.2 Componentes del proceso de DL

El DL, concebido como un proceso, se encuentra en constante transformación y evolución y, por ende, se halla en interacción con las distintas esferas de la sociedad.

Es *multidimensional* (Elizalde, 1996. Boisier, 1999. Sepúlveda, 2001. Vázquez, 2000. Solari, 2003. Ramírez, 2007. Vidales y Gonzáles, 2007) ya que comprende las esferas; económica, política, social, cultural, institucional, espiritual y ambiental que se presentan en una determinada región.

Es *sistémico*, puesto que permite comprender a la localidad o región como un sistema, por ende propone la cooperación de los distintos actores, así como la conciliación entre los distintos intereses.

También es *dinámico*, ya que como se ha mencionado anteriormente es un proceso en constante cambio, tanto hacia atrás como adelante, es decir habrá momentos en los que se tengan que hacer retrocesos a fin de comprender el carácter histórico y todo lo que ello representa para entender el presente que vive determinada localidad o región. Del mismo modo se propone hacer una prospectiva acerca de la localidad o región, con el fin de trazarse objetivos a alcanzar en el largo plazo.

Igualmente deberá tomar en cuenta la *identidad* de la localidad o región, entendida como el conjunto de características, cualidades y formas que identifican a ésta.

La identidad solo se explica si se percibe la existencia de una “historia viviente” en cada uno de los habitantes de la sociedad local (...) La identidad se convierte en palanca de desarrollo cuando lleva a descubrir la posibilidad de actuar (Arocena, 1995: 150).

De la misma manera, todo proceso de DL deberá tomar en cuenta como condición indispensable la *participación de la sociedad de todos los sectores*. Ya que es ésta quien con base en su experiencia vivida dentro de la localidad o región sabe y conoce sus diferentes problemas y necesidades.

Las demandas, necesidades y propuestas entre los grupos sociales se reflejan mediante la participación en los espacios locales escuelas, iglesias, plaza principal, centros deportivos, etc. En estos ocurren encuentros entre personas y grupos, los que se organizan para trabajar por el desarrollo de su localidad (Chauca, 2014: 232). No obstante que el proceso de DL requiere de la participación de todos los sectores de la sociedad, pero se hace énfasis particularmente en el rol participativo que debe tener la sociedad civil.

Esto supone integrar tanto a las organizaciones intermedias, las de “apoyo” (ONG, Fundaciones, Institutos, etc.) y a las de “base” (Juntas vecinales, Centros comunitarios, etc.) desde la formulación y planificación de programas y estrategias hasta la evaluación de los resultados alcanzados. (Di Pietro Paolo, 2001: 28)

Los procesos de DL también deberán considerar un marco institucional capaz de dar certeza a las acciones que se lleven a cabo a fin de mejorar las interacciones que se presenta entre todos los actores involucrados, es decir supone establecer claras reglas del juego, una normatividad acorde a las características de la localidad o región, sin detrimento de la identidad cultural de ésta, todo esto es lo que Kirsten Appendini y Monique Nuijten (2002) conciben como *institucionalidad local*.

La *descentralización* también se enmarca dentro de este proceso, con el fin de romper con el papel preponderante que históricamente se le ha concedido al ámbito central.

Se trata de transitar de un modelo de funcionamiento burocrático a un nuevo modelo de gestión horizontal mediante el fortalecimiento de las administraciones públicas descentralizadas, de acuerdo a criterios de eficiencia social, y no solo por criterios de autoridad.

Por último, como sostiene Solari (2003), para que los procesos de DL sean capaces de sostenerse a largo plazo es necesario que se conforme lo que se le denomina *núcleo endógeno*, en este surgen las iniciativas productivas desde los diferentes sectores del territorio, con el objeto de aprovechar las potencialidades y capacidades a fin de concretar planes, programas o proyectos en las distintas esferas (económico, políticos, sociales, culturales, ambientales, etc.) que permitan construir paulatinamente mejores condiciones de vida de la población en la localidad o región.

El núcleo endógeno es entendido como el agrupamiento colaborativo y en red de las empresas y organizaciones productivas, comerciales y financieras, así como de los sistemas de innovación y tecnología, orientadas al desarrollo de las economías locales y mezcladas de manera sistémica con los restantes aspectos del entorno local (educación, cultura, comunicaciones, salubridad, etc.) (Solari, 2003: 28).

2.1.3 Actores/agentes del Desarrollo Local

Sin duda alguna los actores son el centro de atención en el proceso de DL, por todo el entorno que les rodea; ¿Qué entendemos por actor local? Arocena (1995) explica a que nos estamos refiriendo.

Primero hace una aproximación a partir de la relación con la escena social en la que desarrollan su acción, esta definición no incluye la calidad de la acción sino la escena en la cual se desarrolla. Por ejemplo los vecinos organizados que intentan mejorar la calidad de vida de su barrio.

En un segundo momento distingue tres categorías del actor local:

- Los actores ligados a la toma de decisiones (político-institucionales).
- Los actores ligados a técnicas particulares (expertos-profesionales).
- Los actores ligados a la acción sobre el terreno (la población y todas sus expresiones activas).

En este segundo momento la noción de actor local se liga a la noción de Desarrollo. Es decir, aquí importa la escena social en que se desenvuelve la acción pero también cobra importancia el aporte que la acción realiza al DL. Es decir, importa la acción como tal pero sobre todo importa el sentido que el actor le imprime. En este sentido no todo individuo o grupo puede ser considerado como actor local del Desarrollo, este se forma en la medida en que sea capaz de tomar decisiones con base en determinadas técnicas particulares aplicadas sobre el terreno de acción, de tal manera que influyan de manera positiva en la población. En este contexto el actor local equivale al agente de DL.

Bajo esta fórmula se entiende como actor local a todos aquellos agentes que en el campo político, económico, social y cultural son portadores que tienden a capitalizar mejor las potencialidades locales (Arocena, 1995: p. 26)

En este sentido no puede ser un actor-agente una empresa que contamina los ríos con sus desechos o empresas externas que se instalan en determinada localidad o región, que propician la desarticulación de los tejidos sociales (por ejemplo, propiedades de sociedades agrarias).

El actor-agente de DL cuidará el equilibrio del medio natural, someterá las iniciativas del desarrollo (...) al interés local, tratará de adaptar las tecnologías a las características de los sistemas locales de producción (Arocena, 1995: 26).

Ahora bien, los actores locales pueden ser públicos, privados o mixtos, esto es, resultado de la concertación entre ambos (Albuquerque, 1999 en Solari y Martínez, 2011: 114). También podemos encontrar actores en la esfera social.

Dentro de los actores públicos, están las autoridades que se encuentran en las respectivas administraciones (municipales, provinciales y regionales), quienes cumplen un papel fundamental en la promoción del DL a través de sus herramientas como son la planificación y/o planificación participativa y las políticas públicas, que deberán encaminarse a superar la administración centralista y visualizar a las administraciones locales como protagonistas en la definición de las políticas de acción.

Las empresas privadas, también juegan un papel preponderante en el proceso de DL, ya que son el lugar en que las personas se organizan para producir; inventan reglas y formas de hacer; e intercambian e interactúan permanentemente con su entorno.

Además de las empresas también encontramos otros actores de carácter privado; universidades, centros de investigación y desarrollo tecnológico, institutos de capacitación; estos contribuyen sobre la base de su conocimiento, que su territorio se posicione mejor en la globalización, en materia de formación, en investigación y desarrollo, mejora de la tecnología de las empresas y sectores, además de contribuir a establecer estrategias locales y regionales (Boisier, 2005: 59-60); también se consideran empresas de consultoría empresarial, agencias de desarrollo, sistema financiero, cámaras empresariales.

Dentro de los actores locales de carácter social, se pueden encontrar a las Organizaciones No Gubernamentales sin fines de lucro (ONG), algunos autores les llaman Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), los sindicatos, cooperativas, asociaciones de vecinos, fundaciones, clubes deportivos, cajas de ahorro, entre otras. Estos hoy en día han venido cobrando una relevante importancia en la promoción de los procesos de DL. Este tipo de actores tal vez los podemos enmarcar en lo que Sagrario Herrero (2006) concibe como la segunda perspectiva del DL, la cual se centra en una concepción solidaria y descentralizada.

Existen otro tipo de actores quienes conforman asociaciones de carácter mixto, es decir en ellas se encuentran incorporados recursos; humanos, financieros, físicos, etc. de diferentes fuentes; público, privado y/o social. Pueden tomar las formas anteriormente expuestas.

Si bien es cierto que los actores mencionados tenderán a fomentar el proceso de DL, sin embargo se debe tener cuidado ya que podría ocurrir lo contrario si no se tiene bien fundamentadas las bases. Por ello será necesario que la interacción de los actores se presente en un marco institucional a fin de garantizar la regulación de los conflictos e intereses particulares. Es por ello que la articulación de lo que Arocena (1995) denomina “sistema de actores” se presente de manera tal que coadyuve a la mejora constante de dicho proceso.

2.1.4 El Desarrollo Local visto desde sus dimensiones y enfoques

Sagrario Herrero (2006) quien cita a Kolosy (2002); distingue dos perspectivas diferentes acerca del DL; una visión centralizada, que otorga el protagonismo a las administraciones locales y empresas privadas; la segunda se centra en una concepción solidaria y descentralizada.

La primera concepción se refiere a las diferentes estrategias que resalten la importancia de hacer más atractivo y competitivo el territorio para la inversión.

Esta concepción se fundamenta en tres ejes: *económico-sectorial*, para mejorar la eficiencia y productividad; *el territorial*, para dinamizar y gestionar los recursos del territorio; y *el medioambiental*, para la conservación y mejora de los recursos.

El segundo enfoque pugna por el protagonismo que toman los ciudadanos en la participación en los distintos niveles y actividades que de una u otra manera les afecta. De aquí surgen alternativas enmarcadas en lo que viene a configurarse como el tercer sector, como la economía social solidaria, economía popular, entre otras.

Si bien es cierto que existen diversos autores que abordan al DL como cuerpo teórico, cada uno con sus diferentes concepciones y enfoques –no muy distantes, por cierto- sin embargo todos ellos abordan de una u otra forma los principios y/o dimensiones en los que se encuadra.

En ese sentido, Herrero (2006) quien cita a García López (2003), al menciona que el DL se apoya en tres principios básicos:

La *equidad*, debe permitir la satisfacción de necesidades humanas de todos y todas los que integran una sociedad.

El segundo principio, la *sostenibilidad* de la actividad productiva y económica en el tiempo, ya que los recursos naturales son limitados y constituyen el patrimonio colectivo presente y futuro. Es decir hace hincapié en la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer que las generaciones futuras satisfagan las suyas.

El tercer principio rector, la *participación social* de las personas y la cooperación entre las mismas, de modo que las comunidades asuman el protagonismo de sus propios procesos históricos. La activa participación de todos los sectores de la sociedad es primordial y se convierte en uno de los pilares fundamentales del DL, mismo que abordaremos más adelante. Diversos autores coinciden en el enfoque integral del DL, de tal modo que se analizan todos los elementos en la aspiración de mejorar las condiciones de vida de la población. Al respecto Solari (2003) señala que el DL es un proceso integral que implica todos los aspectos, esferas, niveles y actores de una determinada sociedad.

El Desarrollo Local es resultante de diversas fuerzas sistémicas que confluyen de manera engranada y secuenciada en la mejoría de todos los aspectos socio-económicos, tecnológicos, institucionales y culturales de una localidad (...) a partir de la incorporación de todos los aspectos y niveles de la sociedad local (cultura, economía, tecnología, educación, salud, relaciones humanas, creatividad, nivel y calidad de vida, etc.) y se refleja igualmente en el desarrollo y mejoramiento de todos ellos (Solari, 2003: 20)

Para Vázquez Barquero, (2000) el DL tiene tres dimensiones, a saber:

Una económica, la cual se caracteriza por un sistema de producción que permite usar eficientemente los factores de la producción, generar economías de escala, aumentar la productividad de tal manera que permita mejorar la competitividad en los mercados.

Otra de carácter *sociocultural*, en que el sistema de relaciones económicas y sociales, de instituciones locales y valores sirva de base al proceso de Desarrollo.

Y por último la dimensión *político-administrativa*, en que las iniciativas locales crean un entorno local favorable a la producción sin detrimento de la sustentabilidad de los recursos.

Ramírez (2007) reconoce cuatro acepciones generales que adquiere el término local:

Territorial. Da particularidad y concreta la localización de agentes en un espacio. Es decir en una unidad territorial homogénea pero diferente con otras.

Albuquerque (1999) refuerza esta idea exponiendo que el territorio es diferente del espacio, ya que este último es un soporte geográfico en el que se desenvuelven las actividades socioeconómicas, suele llevar implícita la idea de ser homogéneo en temas relacionados con las distancias, costos de transporte y traslados, actividades productivas. Sin embargo en la perspectiva del DL lo que interesa es el territorio ya que incluye heterogeneidad y complejidad del mundo real, movilización en torno a estrategias y proyectos diversos, acceso a recursos estratégicos.

El territorio no puede, pues, confundirse ni simplificarse con la visión en términos de espacio homogéneo que incorpora la macroeconomía convencional. El territorio es un actor decisivo de desarrollo, sin el cual no es posible dar respuestas completas ni eficientes al cambio estructural, en esta fase histórica de transición tecnológica, social e institucional. (Albuquerque, 1999: 80).

Económica. Permite generar una estrategia a otra escala en el ámbito productivo, es decir la generación de otros espacios del desarrollo trabajando a nivel de grupos sociales o comunidades locales. En este sentido la dimensión económica se adscribe a lo local y no a lo regional como antes.

Ecológica. Pretende reorganizar el equilibrio natural, priorizando los proyectos locales sobre los globales

Política o de gestión. Es el poder político quien puede gestionar tres elementos principales para el desarrollo de un municipio –por ejemplo, si lo vemos desde la dimensión territorial-, estos son: la productividad y competitividad; la integración sociocultural y la representación y gestión política.

La dimensión política queda definida por las instituciones locales y por la participación de la ciudadanía en la definición, el diseño, la implementación y el

seguimiento/evaluación de las políticas que determinen el rumbo de la propia localidad (Arias et. al., 2012: 43).

Estas cuatro miradas tienden a redefinir los procesos a nivel de un cambio de escala que aparentemente marca una “nueva dirección” en los estudios sobre desarrollo y territorio, pero en los cuales la articulación global-local no se opone a una o a otra, por lo tanto, requiere de estrategias metodológicas que nos permitan evidenciar estos cambios en el énfasis y sus vinculaciones reales, además de discutir sobre ellos y reflexionarlos (Ramírez, 2007 en Rosales, 2007: 55).

Otro autor que abona al tratamiento de la multidimensionalidad de Desarrollo es Sepúlveda (2001), desde el enfoque sostenible microregional.

El tratamiento multidimensional de Desarrollo Sostenible es apenas el reflejo de la compleja realidad del “sistema nacional” y de cada uno de aquellos componentes que se busca modificar para transformar el medio. No obstante se reconoce que cada dimensión tiene sus características propias y, a la vez, está condicionada y condiciona las otras (Sepúlveda, 2001: 39).

Sepúlveda (2001) concibe cuatro dimensiones del Desarrollo Sostenible, las cuales se describen a continuación.

Dimensión social. Esta referida a la distribución espacial, al género, y demás rasgos socioeconómicos de la población y, de manera especial, al conjunto de relaciones sociales, donde cobra relevancia la forma de organización y participación de los actores locales.

Dimensión institucional y política. Adquiere interés en el proceso de democratización y participación ciudadana. Considera la estructura y funcionamiento del sistema político, sea nacional, regional o local, al mismo tiempo de que se cimentará un sistema institucional donde convergen el sector público, privado, organizaciones no gubernamentales, organizaciones gremiales, entre otros grupos.

Dimensión económica. Se refiere a la capacidad productiva y el potencial de las regiones en todos sus respectivos sectores y enfatiza en la integración y vinculación de las actividades primarias con las secundarias y terciarias.

Dimensión ambiental. Presta especial atención a la flora y fauna, es decir a los recursos naturales. Es este sentido, toda actividad productiva deberá adecuarse de tal manera que se asegure el uso racional de los límites del medio ambiente.

Por otra parte Boisier (2001) aborda la endogeneidad desde el enfoque del Desarrollo regional, la cual se manifiesta en cuatro planos.

La *endogeneidad* del Desarrollo regional habría que entenderla como un fenómeno que se presenta en por lo menos cuatro planos que se cortan, se cruzan entre sí (Boisier, 2001: 13).

Todo proceso de desarrollo endógeno se vincula al desarrollo local de una manera asimétrica: el desarrollo local es siempre un desarrollo endógeno, pero éste puede encontrarse en escalas supra locales, como la escala regional por ejemplo (Ibídem: 14).

Primero la endogeneidad se manifiesta en el *plano político*. El cual se identifica como la capacidad de negociar y para la toma de decisiones acerca del diseño y ejecución de políticas del Desarrollo.

En segundo lugar aparece el *plano económico*. Se refiere a la apropiación y reinversión a fin de diversificar, permitiendo al mismo tiempo la sustentación en el largo plazo.

En tercer lugar en el *plano científico y tecnológico*. Es la capacidad de un territorio organizado para generar su propia tecnología, de tal manera que incida en cambios sustantivos.

En cuarto lugar la endogeneidad se manifiesta en el *plano cultural*. Se refiere a la generación de identidad entre la población al interior del territorio.

Por último, se destaca la aportación que realiza Vidales y Gonzáles (2007), para comprender el desarrollo integral del ser humano.

Se trata de dimensiones que se tienen que tomar en cuenta en la construcción de sujetos sociales, las cuales se elevan de manera directa a ser dimensiones que nuestra visión de desarrollo debe tener (Vidales y Gonzáles, 2007: 101).

Para estos autores, las dimensiones que se considerarán para un Desarrollo Sustentable, son las siguientes: *social, ambiental, política, económica, cultural y*

espiritual. Estas son interdependientes e inseparables, en el sentido de que todas y cada una de las dimensiones incide en las demás.

Los mismos autores exponen la importancia innegable que tiene para el DL la necesidad de la organización de estas dimensiones y niveles en un marco de certidumbre que impulse este Desarrollo.

Resalta el aporte acerca de la inclusión de la dimensión espiritual, la cual se refiere al sentido de la vida.

Estos autores exponen que el sentido de la vida fuera de la vida es tan imposible como un ser fuera del ser, dar sentido a la vida por tanto, no puede ser sino un vivir la vida lo más plenamente posible y no reducirla tampoco a la vigencia de los criterios básicos de los elementos constitutivos de la vida. Este sentido de vivir tiene una raíz estructural que es precisamente la participación en todos los procesos sociales, solamente a través de la participación, la vida de uno es su propia vida y puede experimentar la sociedad como suya. En términos más amplios la participación permite vivir el trabajo y las necesidades como una vida propia.

Otro autor que realiza un aporte interesante en este mismo sentido es Elizalde (1996), quien destaca las dimensiones *ética* y *espiritual* para el progreso social.

"Ética" significa la formulación y articulación de preceptos morales y reglas de conducta. La ética y la filosofía moral en el ámbito de los individuos y la ética y la filosofía política en el ámbito de la sociedad se consideran sinónimos (Elizalde, 1996: 2)

Lo "espiritual" es lo que pertenece al espíritu, lo que es espíritu, lo que emana de un principio superior, divino o, por lo menos, inmaterial y abarcador. Lo ético y lo espiritual se consideran complementarios y, de hecho, inseparables. Una ética que no esté inspirada por el espíritu, por un principio fecundante y abarcador -por ejemplo, la Razón, el Amor, la Armonía, o la Perfección- no es más que un código jurídico. Una espiritualidad que no se encarne en una ética es puramente abstracta (ibídem: 3).

2.1.5 Gestión del DL y políticas públicas

La gestión del DL es competencia de todos y cada uno de los actores inmersos en una determinada localidad, municipio, estado o territorio.

Los actores involucrados son: la estructura local integrada, en la que actores tiene objetivos comunes y luchan por lograrlo. Liderazgo local. Capacidad empresarial y cohesión social. Un gobierno emprendedor. Alta participación ciudadana. Capacidad social de respuesta diferenciada. Innovación tecnológica respetuosa del medio ambiente. Reinversiones económicas y sociales locales. Instituciones coherentes y adaptaciones institucionales (Arroyo y Sánchez, 2003 citado por Chauca, 2014: 234).

Dar respuesta a los desafíos globales tiene diferentes aristas que se deben trabajar según las condiciones y características de la localidad o región que se trate.

Unas se dirigen a la mejora de la infraestructura (*hardware*), otras tratan de suplir las carencias y mejorar los factores inmateriales del desarrollo (*software*) y, otras se proponen fortalecer la capacidad organizativa del territorio (*orgware*) (Vázquez, 2000 en Solari y Martínez, 2011: 47).

Vázquez (1993), agrega el *finware* como los recursos financieros de los cuales se dispone para la materialización de las acciones y el *ecoware* para referir el medio ecológico el cual es susceptible de ser aprovechado y que a su vez mantiene un vínculo directo con el SPL.

Albuquerque (1999), refiere dos elementos sobre las características de las acciones de los actores de DL, las cuales denomina Iniciáticas de Desarrollo Empresarial (IDE), por una parte y por otra parte están las Iniciativas de Desarrollo Local (IDL). Las primeras surgen de la idea de fortalecer las empresas locales y resaltar su importancia en la creación y generación de empleo. Por su parte, las segundas van más allá, éstas enfocan de manera integral los diferentes problemas respecto a la cualificación de los recursos humanos locales para el empleo y la innovación de la base productiva y tejido empresarial.

Se resalta el término de sistema productivo local (...) como aquel que resume esos diversos contextos y condiciones que pueden favorecer o no el proceso de

desarrollo (Arroyo y Sánchez, 2003 citado por Chauca, 2014: 244); donde la participación de todos los actores es fundamental.

El sistema productivo local es un *milieu* (entorno) que integra y domina un conocimiento, unas reglas, unas normas y valores y un sistema de relaciones. Así, las empresas, las organizaciones y las instituciones locales forman parte de entornos (*milieux*) que tienen capacidad de conocer, de aprender y de actuar, lo que les convierte en una especie de cerebro de la dinámica de una economía local (Vázquez, 1995: 40)

Para Vázquez (1995) el entorno local, tiene tres características: un territorio, los actores locales y procesos de aprendizaje. Estos tres elementos suponen estar en constante interacción cuyo objetivo será crear las condiciones en el largo plazo de DL.

En ese sentido Albuquerque (1999) destaca cuatro niveles para la animación social y concertación estratégica de los actores: el nivel meta, el cual refiere los factores socioculturales, valores y patrones de organización; el nivel meso, el cual contribuirá a crear entornos innovadores a través de las políticas de infraestructura, de salud, de educación, de desarrollo rural, etc.; el nivel micro, ya que son de suma importancia las innovaciones productivas y de comercialización, capacidad empresarial, integración de redes; y, por último, el nivel macro, el cual coadyuvará a través de las políticas monetarias, presupuestaria, fiscal, comercial. La actuación de los actores en los cuatro niveles determinarán la competitividad sistémica y el Desarrollo, lo cual sugiere la implementación de políticas públicas que guíen el proceso.

Las políticas públicas vistas como la herramienta más importante que tiene el Estado para incidir directamente en los procesos de Desarrollo de la sociedad, se configura como un elemento de suma importancia a la hora de diseñar propuestas de DL.

La política pública es considerada pública porque se genera y pone en marcha con la participación dinámica, ordenada, simétrica y transparente de los agentes sociales atendiendo al marco institucional respectivo (...) la política gubernamental

es lo que hace el gobierno en tanto da respuesta -como agente único- a una problemática social (Arias et. al., 2013: 79)

La política pública, por tanto, podría conceptualizarse como un conjunto interrelacionado de finalidades con sus respectivos cursos de acción. Esta finalidad y estos cursos de acción son generados formalmente en el marco de las instituciones con la participación dinámica, ordenada, simétrica y transparente de los agentes involucrados (Ibídem: 80)

La política pública tiene dos momentos, uno de carácter normativo y otro operativo. La política pública en su parte normativa hace referencia a la finalidad general que persigue el gobierno –junto con otros actores no gubernamentales- para contribuir de manera significativa en la gestión de un problema social (Arias et. al., 2012: 47). La política pública necesita de un momento práctico (de operación) para materializarse (...) la materialización se da con la realización de un conjunto de cursos de acción interrelacionados (Ibídem: 47).

Un elemento esencial en las políticas públicas tendientes al DL es la descentralización, con el propósito de romper con el rol que históricamente se le ha dado al ámbito central.

Las reformas descentralizadoras del sistema político-administrativo tienden a conceder a los distintos niveles territoriales grados de autonomía suficientes como para que puedan transformarse en administraciones eficientes de sus propios recursos. Estas propuestas descentralizadoras buscan crear sistemas alternativos a las burocracias centralizadas, partiendo del principio de la necesidad de liberar la capacidad creadora de los individuos y de los grupos de las sociedades locales. En este sentido, la descentralización político-administrativa es considerada una condición necesaria para el desarrollo de iniciativas locales (Arocena, 1995: 69)

La transferencia de competencias a las regiones (estados) facilita que tome cuerpo la dimensión política administrativa en los procesos de desarrollo local endógeno (Vázquez, 2011: 51).

Albuquerque (1999) señala que las tendencias a la descentralización y desconcentración de las funciones de las autoridades centrales han permitido

adecuar los órdenes de gobierno más apropiados al logro de los diferentes objetivos y políticas de Desarrollo. Al respecto distingue tres principios fundamentales:

El primero se refiere al principio de subsidiariedad; la construcción de redes asociativas es un método fundamental para movilizar diversos actores en favor de una estrategia de Desarrollo; el segundo principio de adicionalidad, permite incrementar el esfuerzo aislado de los actores territoriales; y el tercer principio de coherencia, destaca la importancia de la coordinación interinstitucional evitando la duplicidad de funciones.

En ese sentido las políticas descentralizadas, deberán contener rasgos específicos: horizontalidad, crear oportunidades para emprendimientos innovadores; selectividad, según los diferentes perfiles de cada territorio; territorialidad, toma en cuenta la economía nacional como un conjunto de economías territoriales y no como solo sectores; y concertación, elaboración de políticas conjuntamente con los diferentes actores sociales (Alburquerque, 1999, en Solari y Martínez, 2011: 75).

Dentro de las condiciones más importantes que debe cumplir la descentralización se subraya el desarrollo de un marco institucional a nivel local que guíe el proceso en forma eficiente a lo largo del tiempo. Se considera que sin ese fortalecimiento institucional local la devolución de recursos y de competencias podría (...) exceder la capacidad local para su buen manejo, o que a nivel político local se podría generar una menor transparencia política (Wiesner, 2000: 314).

En términos generales las políticas públicas constituyen el instrumento social más apto para relacionar a la localidad y a sus diversos actores (...) en el desarrollo local, los actores participan activamente en la configuración de sus políticas, no son meros receptores pasivos de los posibles frutos de las políticas gubernamentales (Arias et. al., 2012: 43)

Al diseñar políticas destinadas al desarrollo local es importante recordar que este es un proceso donde se organiza el futuro de un territorio. Parte importante entonces es la planificación que realicen los agentes locales que intervienen en el proceso, con el fin de aprovechar los recursos humanos y materiales que allí se encuentran. Además, la negociación y el diálogo entre los agentes económicos, sociales y políticos asentados en el territorio es fundamental para lograr ambientes propicios

y con ello propender a la búsqueda del bienestar social y la mejora de la calidad de vida de la comunidad local (Elizalde, 2003: 40).

En este sentido resulta relevante la parte metodológica y operativa de las políticas públicas, es decir, la planificación como el componente a través del cual la sociedad puede incidir de manera directa y efectiva en el proceso de su propio Desarrollo.

De acuerdo con Vázquez (2005) lo que le concede un carácter innovador a las políticas de Desarrollo, son, entre otras, las siguientes:

- Se trata de una política de Desarrollo diseñada y ejecutada por los Ayuntamientos y regiones con recursos procedentes de diversas áreas del estado.
- Se recomienda acudir al apoyo descentralizado para superar las limitaciones del déficit financiero.
- Busca la creación y al mismo tiempo la redistribución de riqueza y empleo; y, estimular el surgimiento y fortalecimiento de empresas locales.
- Se trata de una política participativa donde la sociedad civil organizada diseña y controla la política de Desarrollo, en la que los actores locales participan en la dirección de los instrumentos.

2.2 Evaluación de programas gubernamentales en general y de programas turísticos en particular

El objetivo de este apartado es describir la importancia que tienen hoy en día los procesos integrales de evaluación, por una parte y por otra destacar las similitudes respecto al tratamiento de las dimensiones de las diferentes metodologías empleadas para evaluar tanto la actividad turística como la calidad o nivel de vida en la perspectiva del DL.

Lo anterior permitirá distinguir las variables que se utilizarán y que mejor describan a cada una de las dimensiones del Desarrollo.

En este sentido primero se describe la concepción e importancia de la evaluación, después los tipos y fases de la misma, posteriormente se abordan las metodologías empleadas para evaluar la actividad turística, sabiendo que esta es insuficiente para

los objetivos planteados, se analizan las metodologías que evalúan la calidad o nivel de vida.

2.2.1 Importancia y concepto de la evaluación

La evaluación es un canon sistemático de prácticas sobre políticas, programas y otras actividades sociales e institucionales, que nos permite recoger información, valorarla y devolverla a los interesados y afectados, tratando de mejorar estas intervenciones. Se trata de prácticas fundadas en el método científico y en la razón, que de forma global pretenden provocar un cambio positivo en la vida de las personas y en la organización de las sociedades (Comas, s/f: 22).

El interés proviene de dos áreas: la primera de carácter interno al sector público ocupado en que sus acciones alcancen los objetivos previstos. La segunda de carácter externo se relaciona con la exigencia social de transparencia y rendición de cuentas, lo cual obliga a las dependencias a comunicar las actividades desarrolladas y justificar el uso de los recursos (Cruz, 2008: 5)

La evaluación es la última fase del proceso de la política pública y, puesto que el proceso es cíclico, es también la primera. El análisis de los resultados conduce a una revisión del estado del problema que puede dar lugar a una nueva política, a la continuación de la existente o a la terminación de la misma (Tamayo, 1997: 18).

La evaluación, pretende valorar los resultados obtenidos tanto desde el punto de vista de la eficacia y la eficiencia, como el de la solución del problema definido. La detección de errores, inconsistencias, deficiencias, etc., supone una retroalimentación al proceso para redefinirlo o reformularlo (Conde, 2000 citado por Quintero, 2011: 24).

Lo anterior coincide con los elementos que Enrique Cabrero (2000) toma en cuenta para innovar en la administración pública mediante la gerencia pública, a saber: la eficiencia, la eficacia y la legitimidad. La eficiencia como método de análisis en la relación insumo/producto, orientando la implementación de programas al cuidado y uso de los recursos; la eficacia, como método de visualización de los logros e impactos, además como mecanismo de monitoreo y seguimiento que un programa o política va generando; y, la legitimidad como marco de referencia de las acciones

gubernamentales, como mecanismo de interacción con la ciudadanía, como método de consulta, de participación, de negociación, y resultado de ello los arreglos institucionales necesarios para gobernar.

En términos generales Cardozo (2006) señala que la evaluación deberá contribuir a la toma de decisiones y rendimiento de cuentas, favoreciendo a la utilización eficiente de los recursos, lo que conllevará a una alta efectividad de su incidencia en la ciudadanía.

En síntesis la evaluación proporciona las siguientes ventajas: clarifica la actuación pública; transparenta la aplicación de recursos; racionaliza el uso de recursos; orienta la acción; detecta desviaciones; refuerza mecanismos de actuación; genera juicios sobre la actuación; establece niveles de desempeño; previene acciones de corrupción y legitima la acción pública (Mejía, 2000 citado por Quintero, 2011: 26).

2.2.2 Tipos y fases de la evaluación

Diversos autores clasifican de diferente manera los tipos de evaluación, sin embargo a continuación se presenta la clasificación que realiza Ziccardi y Saltalamacchia (1997), la cual recopila la mayor cantidad de elementos para el cumplimiento del objetivo en esta investigación:

1. Según los fines perseguidos, este tipo de evaluación contiene dos subtipos:
 - a) Evaluación de resultados, se concentra en conocer si se logró o no el objetivo de la acción de la política, programa o proyecto.
 - b) Evaluación formativa o de proceso, pretende saber por qué medios se logró un resultado.
2. Según el momento en que se realiza, esta contiene tres subtipos:
 - a) Anterior (ex-ante), se evalúan las condiciones en que se inicia una política, programa o proyecto.
 - b) Durante la gestión, concurrente o monitoreo, se evalúa cada decisión, los métodos o técnicas en la ejecución, también sus resultados.
 - c) Después (ex-post), una vez finalizada la acción de la política, programa o proyecto se evalúan su incidencia.
3. Según la procedencia de los evaluadores, contiene cuatro subtipos:

- a) Interna, es realizada por personas que pertenecen a la institución responsable de la política pública, pero que no están involucradas en la hechura y/o ejecución de la misma.
- b) Externa, está a cargo de personas que no pertenecen a la institución responsable de la política pública.
- c) Mixta, combina en un solo equipo a evaluadores externos e internos.
- d) Auto-evaluación, es realizada por personas implicadas en la ejecución de la política.

4. Según los aspectos del programa, contiene dos subtipos:

- a) Evaluación total, se evalúa en su conjunto la política, programa, proyectos y acciones.
- b) Evaluación parcial, se evalúan solo algunos programas, políticas y/o acciones.

No obstante, es importante mencionar que puede darse el caso de una combinación del uso de distintos tipos de evaluación en un mismo objeto de estudio, de hecho en la práctica así se lleva a cabo, puesto que es difícil que solo se tome un tipo, tal vez la evaluación se inclinara a un tipo o subtipo pero en todos los casos existe una combinación.

Independientemente del tipo de evaluación que se lleve a cabo, prácticamente en todos los casos se sigue un procedimiento para dicha evaluación, la cual cumple diferentes fases (tabla 1).

Tabla 1. Estructura y fases de la evaluación

Fase	Aspectos a incluir
Planificar la evaluación	• Conceptualizar la naturaleza del programa. • Conocer la literatura previa afín o análoga. • Clarificar y jerarquizar los contenidos de la evaluación (¿Qué se va a evaluar y por qué?). • Seleccionar los instrumentos de evaluación. Definir objetivos, criterios, requisitos y estándares. • Seleccionar a los evaluadores. • Delimitar el campo de la observación. • Establecer las matrices de evaluación. • Diseño del plan de análisis.
Aplicar el plan y recoger los datos	• Definir el proceso a seguir en la implementación del tipo de evaluación diseñada.

	• Incluye recogida de datos, control y supervisión de los mismos, así como verificación, grabación y depuración de los mismos.
Analizar los datos obtenidos	• Aplicación del plan de análisis y juzgar los resultados y efectos. • Formular juicios de valor con los resultados. • Estimar resultados, efectos e impactos.
Dar a conocer los resultados	• Elaborar un Informe. • Preparar extractos institucionales. • Difundir los resultados a los afectados. • Difundir los resultados a la Comunidad Científica. • Remitirlo a registros y a bases de datos y documentales. • Preparar artículos científicos.

Fuente: Tomado de Comas Arnau, Domingo s/f. Manual de evaluación para políticas, planes, programas y actividades de juventud. Pag. 53.

Si bien es cierto que existe un procedimiento para la evaluación, sin embargo este es un planteamiento general, donde solo se deberán tomar los elementos según las exigencias de cada circunstancia.

2.2.3 Evaluación de la actividad turística

Desde diferentes ámbitos tanto nacionales como internacionales se hacen mediciones acerca de la actividad turística siguiendo diferentes metodologías cuya finalidad es ajustar las deficiencias que se presentan y mejorar la toma de decisiones en este sector. Dichas metodologías varían según la institución –publico o privada- en cuanto a sus variables e indicadores empleados, sin embargo en prácticamente todas centran su atención fundamentalmente en la parte económica. A continuación se describen las metodologías que fungen como punto de referencia para los estudios de la competitividad turística.

Cuenta Satélite de Turismo de la OMT

En el año 2000 la OMT aprobó la implementación de una metodología para la medición de la actividad turística, la cual serviría para incorporar esta actividad al Sistema de Cuentas Nacionales en cada país.

De manera general se toman en cuenta las variables e indicadores desde la perspectiva de la oferta y la demanda (tabla 2).

Tabla 2. Criterios de evaluación del turismo según la OMT

Variables/categorías	Indicadores
Desde la perspectiva de la demanda	
• Duración de un viaje • Clasificación de los visitantes • Gasto turístico • Consumo turístico • Consumo intermedio de los productores • Servicios prestados • Servicios de vivienda • Bienes de consumo duraderos • Formación bruta de capital fijo	• Gasto turístico interior • Consumo turístico interior • Consumo colectivo turístico • Formación bruta de capital fijo turística
Desde la perspectiva de la oferta	
• Industrias turísticas • Formación bruta de capital fijo • Servicios de vivienda • Agencias de viajes • Propiedad de pleno dominio • Multipropiedad y otro tipo de innovaciones	• Valor añadido bruto de las industrias turísticas • Valor añadido bruto directo turístico • Empleo turístico • Producto interior bruto directo turístico

Fuente: Organización Mundial del Turismo (2010). Cuenta satélite de turismo: recomendaciones sobre el marco conceptual, 2008. Estudios de Métodos. Serie F No. 80/Rev.1.

Para el caso de México, no tiene variaciones significativas en cuanto a las variables/categorías⁴. Para su elaboración se acude a los datos y cifras generados por la SECTUR, INEGI, BANXICO, Gobiernos de los estados de manera fundamental; y, algunas otras instancias tales como; Instituto Mexicano del Seguro Social. Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Unidad de Política Migratoria (Secretaría de Gobernación), Instituto Nacional de Antropología e Historia, Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural, Secretaría de Relaciones Exteriores, Oficina de Expedición de Pasaportes. Festival Internacional Cervantino, Secretaría de Turismo del Gobierno del Distrito

⁴ Para mayor información consúltese “Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta satélite del turismo de México, Fuentes y metodologías” (2008) documento disponible en http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/tur/doc/SCNM_Metodologia_18.pdf

Federal, Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, planteles que imparten carreras relacionadas con el turismo, Instituto Politécnico Nacional y la Escuela Superior de Turismo.

Observatorio de Competitividad Turística

En el año 2001 el Consejo Mundial de Turismo y Viajes puso en práctica un Observatorio de Competitividad Turística, el cual tiene la finalidad de hacer una valoración de la competitividad de los países en términos turísticos. La metodología empleada es similar a la que se utiliza en la Cuenta Satélite de Turismo (tabla 3).

Tabla 3. Criterios de evaluación del turismo según el Observatorio de Competitividad Turística

Variables/categorías	Indicadores
Competitividad en precios	• Precios hoteleros • Paridad del poder de compra • Impuestos sobre bienes y servicios • Precios al consumo ajustado
Turismo humano	• Índice de participación en el turismo • Tasa de crecimiento de turistas internacionales • Exportaciones internacionales de turismo y viajes • Consumo turístico internacional • Balance turístico internacional
Infraestructuras	• Red de carreteras • Grado de acceso a la sanidad • Ferrocarriles • Índice de infraestructuras • Acceso al agua potable
Medioambiente	• Densidad de población • Emisiones industriales de dióxido de carbono • Tratados ambientales
Tecnología	• Servidores de internet • Líneas telefónicas • Líneas móviles • Exportaciones de alta tecnología • Índice tecnológico
Apertura turística	• Necesidad de tarjeta visa • Grado de apertura a los flujos turísticos • Apertura al comercio internacional • Impuestos sobre el comercio internacional
Desarrollo social	• Índice de desarrollo humano • Computadoras personales • Acceso a la televisión

	• Índice de criminalidad
Recursos humanos	• Esperanza de vida • Tasa de analfabetismo • Empleo directo en turismo y viajes • Tasa de desempleo • Crecimiento poblacional • Empleo femenino en el sector servicios

Fuente: Consejo Mundial del Turismo y Viajes (2015). Observatorio de Competitividad Turística. Resultados de impacto económico de viajes y turismo (2015). Documento disponible en http://www.wttc.org/-/media/files/reports/economic%20impact%20research/2015_methodology.pdf

Índice de Competitividad en Viajes y Turismo

Desde el año 2007 El Foro Económico Mundial se encarga de investigar y divulgar el Informe de Competitividad en Viajes y Turismo, a través del Índice de Competitividad en Viajes y Turismo (ICVT) el cual mide el conjunto de factores y políticas que permiten el Desarrollo sustentable del sector de viajes y turismo, y a su vez contribuye al Desarrollo y la competitividad de un país (tabla 4).

Tabla 4. Criterios de evaluación según el Foro Económico Mundial

Categorías	Variables	Indicadores
Marco regulatorio del sector de viajes y turismo	Políticas y regulaciones y Seguridad	• Prevalencia de Propiedad Extranjera • Derechos de Propiedad • Impacto para los negocios de reglas sobre IED • Requerimientos de Visa • Apertura de acuerdos bilaterales de servicios aéreos • Transparencia de la hechura de las políticas gubernamentales • Tiempo requerido para empezar un negocio • Costo para empezar un negocio
	Sostenibilidad del medio ambiente	• Rigor de la regulación ambiental • Aplicación de la regulación ambiental • Sostenibilidad del desarrollo de la industria. Emisiones de Dióxido de Carbono • Concentración de Partículas • Especies en Peligro • Ratificación de Tratados Ambientales
	Salud e higiene	• Densidad médica • Acceso a salubridad mejorada • Acceso a agua potable mejorada • Camas de Hospital
	Priorización del sector de viajes y turismo	• Priorización del Gobierno a la industria • Gastos del gobierno en viajes y turismo • Efectividad de las campañas de <i>marketing</i> y <i>branding</i> • Asistencia a ferias de viajes y turismo
	Seguridad	• Costo del Terrorismo para empresas • Confianza de los servicios de policía • Costo del Crimen y la violencia en las empresas. Accidentes de Tránsito
	Infraestructura de transporte aéreo	• Calidad de la infraestructura aérea • Sillas Kilómetros disponibles, doméstico

Ambiente de negocio e infraestructura del sector de viajes y turismo		- Sillas Kilómetros disponibles, internacional. Salidas por 1.000 personas - Densidad Aeroportuaria - Número de aerolíneas que operan - Red de transporte aéreo internacional
	Infraestructura de transporte terrestre	- Calidad de las Carreteras - Calidad de las líneas ferroviarias - Calidad de la infraestructura portuaria - Calidad de la red de transporte terrestre. Densidad de carreteras
	Infraestructura turística	- Habitaciones de hoteles - Presencia de las mayores empresas de renta de autos - Cajeros automáticos que aceptan Visa
	Infraestructura de tecnologías de información y comunicación	- Alcance del uso de Internet para empresas. Usuarios de Internet - Líneas telefónicas - Suscripciones de Internet de banda ancha. Suscriptores de teléfonos móviles
	Competitividad de precios de la industria de viajes y turismo	- Impuestos a los tiquetes y cargos aeroportuarios. Paridad de la capacidad de compra - Alcance y efectos de los impuestos - Nivel de los precios de los combustibles - Índice del precio de hoteles
Recursos culturales, naturales y humanos del sector de viajes y turismo	Capital humano	- Matrículas en educación primaria - Matrículas en educación secundaria - Calidad del sistema de educación - Disponibilidad local de servicios de estudio y entrenamiento - Alcance del entrenamiento del staff - Prácticas de contratación y despido - Facilidad para la contratación de mano de obra extranjera - Prevalencia del VIH - Impacto a los negocios del VIH/SIDA - Expectativa de vida
	Afinidad por el turismo	- Apertura al Turismo - Actitud de la población ante el turista extranjero. Extensión de viajes de negocios recomendados
	Recursos naturales	- Número de lugares de herencia mundial - Áreas protegidas - Calidad del ambiente natural - Número total de especies conocidas
	Recursos culturales	- Número de lugares de herencia cultural mundial Estadios Deportivos - Número de ferias internacionales y exhibiciones Industrias creativas de exportación

Fuente: Foro Económico Mundial. Informe de Competitividad en Viajes y Turismo (2013). Documento disponible en http://www3.weforum.org/docs/WEF_TT_Competitiveness_Report_2013.pdf

2.2.4 Evaluación de la calidad o nivel de vida

A continuación se describe una serie de metodologías que actúan como base para revisar la evolución de la calidad de vida del ser humano en términos multidimensionales. En este sentido es preponderante que la actividad turística sea evaluada en estos términos con el propósito de vislumbrar los alcances y límites reales e integrales en el bienestar de la población. Ya que como observamos

anteriormente la medición de la actividad turística por sí sola, ofrece elementos muy limitados para revisar su incidencia en la calidad de vida de la población.

Índice de Desarrollo Humano

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) se publica por primera vez en 1990 por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), cuyo principal autor es Amartya Sen. Este resalta la importancia de incluir en los procesos de Desarrollo a las capacidades de las personas.

De acuerdo con Jiménez Trejo (2007) el IDH es un indicador compuesto de tipo sinóptico que mide los avances promedio de un país en función de tres dimensiones básicas del Desarrollo Humano, como son: una vida larga y saludable, medida según la esperanza de vida al nacer; la educación o conocimiento, medida por la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta combinada de matriculación en educación primaria, secundaria y terciaria; y, un nivel de vida digno, medido por el PIB per cápita.

Tabla 5. Similitudes del IDH respecto a las dimensiones del DL

Dimensiones del DL	Variables del IDH	Indicadores
Económica	Nivel de vida decoroso	• Producto Interno Bruto per cápita
Social	Vida larga y saludable	• Esperanza de vida al nacer
	Conocimientos	• Tasa de alfabetización de adultos • Tasa bruta combinada de matriculación en educación primaria, secundaria y terciaria.
Territorial	Vida larga y saludable	• Esperanza de vida al nacer

Fuente: Elaboración propia con base en autores consultados anteriormente.

En la tabla 5 se aprecia que el IDH contempla la presencia de solo tres dimensiones del DL con sus respectivas variables e indicadores.

Índice de Desarrollo Humano Municipal

El Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDHM) se publicó por primera vez en México en el 2007.

De acuerdo con Martínez-Soliman (2008) para la elaboración de este índice se requirió hacer modificación a las variables originales debido a la poca o nula

disponibilidad de información a nivel municipal. Una vez hechas las modificaciones a las mismas, la tabla 6 presenta la presencia de tres dimensiones con sus respectivas variables e indicadores.

Tabla 6. Similitudes del IDHM respecto a las dimensiones del DL

Dimensiones del DL	Variables del IDHM	Indicadores
Económica	Nivel de vida decoroso	• Producto Interno Bruto per cápita
Social	Salud	• Probabilidad de sobrevivir el primer año de edad
	Educación	• Tasa de asistencia escolar • Tasa de alfabetización
Territorial	Salud	• Probabilidad de sobrevivir el primer año de edad

Fuente: Elaboración propia con base en autores consultados anteriormente.

Índice de Marginación del CONAPO

El Índice de Marginación (IM) es uno de los más utilizados en México para el diagnóstico y evaluación de desempeño de programas sociales.

Para López-Calva et. al. (2004) la marginación es un fenómeno estructural que se expresa en dos formas, por un lado en la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de la estructura productiva y en las regiones del país; y, por otro en la exclusión de grupos sociales del proceso de Desarrollo y de disfrute de sus beneficios.

El IM considera cuatro dimensiones, mediante la identificación de nueve formas de exclusión o carencia de oportunidades y su metodología inicia con una selección de indicadores por dimensión.

De acuerdo con el CONAPO esta metodología divide la marginación en cinco niveles; muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto.

En la tabla 7 encontramos que el IM contiene tres dimensiones similares al DL.

Tabla 7. Similitudes del IM respecto a las dimensiones del DL

Dimensiones del DL	Variables del IM	Indicadores
Económica	Ingreso	• Porcentaje de población ocupada con ingresos de hasta dos salarios mínimos
	Educación	• Porcentaje de población de 15 años o más analfabeta

Social		• Porcentaje de población de 15 años a mas sin primaria completa
	Vivienda	• Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares sin drenaje ni servicio sanitario • Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares sin disponibilidad de energía eléctrica • Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares sin disponibilidad de agua entubada • Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares con algún nivel de hacinamiento • Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares con piso de tierra
Territorial	Población	• Porcentaje de población en localidades con menos de 5000 habitantes

Fuente: Elaboración propia con base en autores consultados anteriormente.

Índice de Bienestar del INEGI

En el 2004 el INEGI presenta un documento denominado “Regiones Socioeconómicas de México”, cuyo antecedente se denominaba “Niveles de Bienestar en México”, el objetivo es aportar un resumen comparativo de las entidades federativas, municipios y áreas geoestadísticas básicas del país, a partir de la clasificación de estas en siete grupos con base en indicadores relacionados con temas de vivienda, educación, salud y empleo, para apoyar la toma de decisiones; el cual se construyó a partir de la información del XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

De acuerdo a este documento se agrupan los indicadores en ocho temas principales: infraestructura de vivienda, calidad de vivienda, hacinamiento, equipamiento en la vivienda, salud, educación y empleo.

Tabla 8. Similitudes del IB respecto a las dimensiones del DL

Dimensiones del DL	Variables del IB	Indicadores
Económica	Ingreso	• Porcentaje de población ocupada que percibe más de dos y medio salarios mínimos • Porcentaje de población en hogares que perciben más de \$ 10.42 diarios por persona • Porcentaje de población ocupada que percibe más de cinco salarios mínimos
		• Porcentaje de población ocupada femenina • Porcentaje de población económicamente activa entre 20 y 49 años • Porcentaje de población ocupada que son trabajadores familiares sin pago

	Empleo	• Porcentaje de población ocupada en el sector terciario formal • Porcentaje de población económicamente inactiva de 65 años y más que es jubilada o pensionada • Porcentaje de población ocupada que son profesionistas o técnicos • Perceptores por cada 100 personas
Social	Educación	• Porcentaje de población de 15 años o más alfabeta • Porcentaje de niños de 6 a 14 años que asisten a la escuela • Porcentaje de adolescentes de 12 a 17 años que asisten a la escuela • Porcentaje de población de 15 años y más con instrucción postprimaria • Segregación de género en términos de alfabetismo
	vivienda	• Porcentaje de población en viviendas con agua entubada en el ámbito de la vivienda • Porcentaje de población en viviendas con energía eléctrica • Porcentaje de población en viviendas con drenaje • Porcentaje de población en viviendas con piso diferente de tierra • Porcentaje de población en viviendas con techos de materiales durables • Porcentaje de población en viviendas sin hacinamiento • Porcentaje de población en viviendas con servicio sanitario exclusivo • Porcentaje de población en viviendas que usan gas o electricidad para cocinar • Porcentaje de población en viviendas con paredes de materiales durables
	Salud	• Porcentaje de población con derechohabencia a derechos de salud • Porcentaje de hijos sobrevivientes de mujeres de 20 a 34 años
Territorial	Población	• Porcentaje de hijos sobrevivientes de mujeres de 20 a 34 años
Científico - tecnológico		• Porcentaje de población en viviendas con refrigerador • Porcentaje de población en viviendas con radio, radiograbadora o televisión • Porcentaje de población en viviendas con teléfono • Porcentaje de población en viviendas con automóvil o camioneta propia

Fuente: Elaboración propia con base en autores consultados anteriormente.

En la tabla 8 se muestran los indicadores que conforman el IB y su relación con las variables y dimensiones del DL, donde se destaca la presencia de cuatro dimensiones: económica, social, territorial y científico – tecnológica.

Índice de Pobreza de la Secretaría de Desarrollo Social

El Índice de Pobreza (IP) fue desarrollado por un grupo de expertos que conformaron en el 2002 el Comité Técnico para la Medición de la Pobreza en México.

De acuerdo con López-Calva et. al. (2004) la metodología toma como medida de bienestar el ingreso por persona que reporta la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares del INEGI y lo compara con tres puntos de referencia para agrupar la población por su nivel de ingreso.

Esta metodología considera tres grupos poblacionales en condiciones de pobreza; pobreza alimentaria (requerimientos establecidos en la canasta alimentaria del INEGI), pobreza de capacidades (salud y educación) y pobreza de patrimonio (vestido, calzado, vivienda, salud, transporte público y educación). Todo lo anterior es determinado por los niveles de ingresos para la adquisición de bienes básicos.

Tabla 9. Similitudes del IP respecto a las dimensiones del DL

Dimensiones del DL	Variables del IP	Indicadores
Económica	Ingreso per cápita	Niveles de ingresos para la adquisición de bienes básicos.
Social	Alimentación	Niveles de ingresos para la adquisición de bienes básicos.
	Capacidades	Niveles de ingresos para la adquisición de bienes básicos.
	Patrimonio	Niveles de ingresos para la adquisición de bienes básicos.

Fuente: Elaboración propia con base en autores consultados anteriormente.

La tabla 9 muestra que el IP desarrollado por expertos del Comité Técnico para la Medición de la Pobreza en México e implementado por la SEDESOL comparte dos dimensiones en relación a la conceptualización teórica del DL.

Más tarde se crea en el año 2005 el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), órgano al que se le encarga llevar a cabo este estudio, el cual realizó una serie de adecuaciones en cuanto a la metodología, sin embargo mantiene las mismas dimensiones y variables⁵.

Índice de Rezago Social

El Índice de Rezago Social (IRS) fue desarrollado por el CONEVAL, el cual incorpora variables de educación, salud, servicios básicos, vivienda y activos en el hogar.

De acuerdo al CONEVAL (2007) el IRS es un indicador que se estima en tres niveles; estatal y municipal y por localidad. El objetivo es contribuir a la generación de información para la mejor toma de decisiones en materia de política social, facilitando la atención a zonas prioritarias.

Tabla 10. Similitudes del IRS respecto a las dimensiones del DL

Dimensiones del DL	Variables del IRS	Indicadores
Social	Educación	• Porcentaje de población de 15 años y más analfabeta • Porcentaje de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela • Porcentaje de los hogares con población de 15 a 29 años, con algún habitante con menos de 9 años de educación aprobados • Porcentaje de población de 15 años o más con educación básica incompleta
	Salud	• Porcentaje de población sin derechohabiencia a servicios de salud
	Vivienda	• Porcentaje de viviendas particulares habitadas con piso de tierra • Promedio de ocupantes por cuarto • Porcentaje de viviendas particulares habitadas que no disponen de excusado o sanitario • Porcentaje de viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública • Porcentaje de viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje • Porcentaje de viviendas particulares habitadas que no disponen de energía eléctrica
Científico-tecnológico	Vivienda	• Porcentaje de viviendas particulares habitadas que no disponen de lavadora

⁵ Para mayor detalle véase Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2010). Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México, México DF.

		• Porcentaje de viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
--	--	--

Fuente: Elaboración propia con base en autores consultados anteriormente.

En la tabla 10 encontramos similitudes de los indicadores del IRS con respecto a las dimensiones del DL en dos de ellas; social y Científico- tecnológico.

Índice de Desarrollo Municipal Básico

En el 2007 el Colegio de la Frontera Norte elaboró un Índice de Desarrollo Municipal Básico (IDMb), el cual tiene como objetivo ordenar los municipios según su nivel de Desarrollo.

De acuerdo con Flamand et. al. (2007), éste surge de integrar cuatro dimensiones del Desarrollo: social (educación y salud); económica (empleo y valor agregado); ambiental-servicios (cuidado del medio ambiente y su conservación a través de la infraestructura de manejo de agua); y, la institucional (el tema tributario y la participación electoral), con el propósito de presentar una evaluación integral de la situación de Desarrollo de los municipios.

La tabla 11 muestra la relación que existe entre el IDMb con las dimensiones del DL, con lo cual observamos la presencia de cuatro de estas, económica, social, institucional y ambiental.

Tabla 11. Similitudes del IDMb respecto a las dimensiones del DL

Dimensiones del DL	Variables del IDMb	Indicadores
Social	Educación	• Porcentaje de población de 15 años y más que completó la primaria
	Salud	• Mortalidad infantil
Económica	Ingreso	• Valor agregado censal bruto per cápita
	Empleo	• Nivel de empleo
Institucional	Desempeño financiero gubernamental	• Esfuerzo tributario
	Intervención de la sociedad municipal en asuntos públicos	• Participación electoral
Ambiental	Disposición de aguas residuales	• Porcentaje de viviendas con drenaje • Porcentaje de viviendas con agua entubada

Fuente: Elaboración propia con base en autores consultados anteriormente.

Índice de Ruralidad para México

El Índice de Ruralidad para México (IRM) mide el grado de ruralidad de los estados y municipios, el cual toma aspectos económicos y sociales. Para el primero se toman en cuenta elementos referentes a la productividad y laborales, mientras que para el segundo se recopilan elementos de las localidades y de vivienda.

De acuerdo con Zamudio Sánchez et. al. (2008), este índice parte del supuesto de que los espacios rurales no son homogéneos, sino por el contrario, además los aquejan problemas diferentes y en distintas intensidades, por lo cual es necesario clasificarlos de tal manera que se pueda medir su grado de ruralidad.

Tabla 12. Similitudes del IRM respecto a las dimensiones del DL

Dimensiones del DL	Variables del IRM	Indicadores
Social	Localidades	• Localidades chicas; determinadas por el número de pobladores
	Vivienda	• Viviendas con agua entubada • Viviendas con drenaje • Viviendas con electricidad • Tipo de material de la vivienda
Económica	Productividad	• Producción del sector primario • Producción del sector secundario • Producción del sector terciario
	Empleo	• Población económicamente activa desempleada • Población económicamente activa en el sector primario • Población económicamente activa en el sector secundario • Población económicamente activa en el sector terciario

Fuente: Elaboración propia con base en autores consultados anteriormente.

En la tabla 12 se aprecia las variables del IRM que pueden clasificarse en las dimensiones del DL, estas son; económica y social.

Agenda para el Desarrollo Municipal

El INAFED implementó por primera vez en el año 2004 para 26 municipios, una metodología para evaluar el desempeño de los municipios denominada “Agenda Desde Lo Local”, cuyo objetivo es promover el Desarrollo integral de los municipios; fortalecer sus capacidades de gestión; fomentar el ejercicio de la planeación y

contribuir a la identificación de áreas de oportunidad. Este programa tuvo una aceptación tal que a partir de entonces la participación de los municipios fue creciendo.

El funcionamiento de la “Agenda Desde Lo Local” se divide en cuatro grandes etapas, a saber: Autodiagnóstico, verificación, solución de áreas de oportunidad y emisión de certificados.

Para el presente estudio resalta la importancia que tiene el autodiagnóstico, ya que es en este donde se aplica la metodología de evaluación, la cual está compuesta por cuatro cuadrantes; Desarrollo Institucional para un buen gobierno, Desarrollo económico sostenible, Desarrollo social incluyente y Desarrollo ambiental sustentable. El número de variables e indicadores se ha venido modificando desde su implementación. Hasta el año 2014 se tenía contemplado un total de 39 variables y 270 indicadores, la cual hace de esta metodología una de las herramientas más completas para evaluar el desempeño de los gobiernos municipales.

A partir del año 2015 la metodología se modifica desde su mismo nombre; ahora toma el nombre de “Agenda para el Desarrollo Municipal” sin embargo sigue conservando su esencia. Basa su análisis evaluativo en dos secciones: Sección A Agenda básica para el Desarrollo municipal; y, Sección B Agenda ampliada para el Desarrollo municipal.

Tabla 13. Similitudes de la Agenda para el Desarrollo Municipal respecto a las dimensiones del DL

Dimensiones del DL	Variables de la Agenda para el Desarrollo Municipal	Indicadores*
Económica	Empleo	
	Industria, comercio y Servicios	
	Agricultura, ganadería, o forestal y pesca	
	Turismo	
	Comunicación terrestre y transporte público	
	Conectividad	
Social	Pobreza	
	Educación y cultura	
	Salud	
	Vivienda	
	Grupos vulnerables	
	Igualdad de género	
	Juventud, deporte y recreación	
	Construcción de calles	
	Mantenimiento de calles	
	Agua potable	
	Drenaje y alcantarillado	
	Limpia	
	Parques y jardines	
	Alumbrado público	
	Mercados y centrales de abasto	
	Panteones	

	Seguridad pública	
	Policía preventiva	
	Tránsito	
Político-Institucional	Transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública	
	Ingresos propios	
	Participación y aportaciones federales	
	Egresos	
	Deuda	
	Organización	
	Planeación	
	Capacitación y profesionalización	
	Tecnologías de la información	
	Transparencia, rendición de cuentas	
Territorial	Planeación urbana	
	Gestión integral de riesgos	
	Tenencia de la tierra	
Ambiental	Medio ambiente	
	Ordenamiento ecológico	
	Reservas territoriales	
	Residuos sólidos (recolección, traslado, tratamiento y disposición final)	
	Aguas residuales	
	Rastro	
Cultural	Educación y cultura	
	Reservas territoriales	

Fuente: Elaboración propia con base en la “Nueva Agenda para el desarrollo municipal” del INAFED (2015).

*Los indicadores para cada variable se pueden consultar en el documento “Nueva Agenda para el desarrollo municipal” del INAFED (2015). Disponible en http://www.adm.gob.mx/es/ADM/docto_completo

En la tabla 13 se consideran las variables de la Agenda para el Desarrollo Municipal que pueden clasificarse en las dimensiones del DL, estas son; económica, social, político-institucional, territorial, ambiental y cultural.

2.3 Gestión del turismo en México y del Programa Pueblos Mágicos en Particular

Si bien es cierto que existen diferentes posturas en torno al turismo, así como perspectivas y visiones, desde los detractores de esta actividad, al concebirla como una mercancía que toca de alguna manera los circuitos del capitalismo, donde la explotación, degradación y exclusión no son términos muy desconocidos; hasta los que la promueven resaltando su notable contribución al bienestar de la población de los destinos turísticos.

Lo cierto es que a través de la historia ha venido cobrando cada vez mayor relevancia tanto a nivel internacional como nacional, en México el turismo es una actividad institucionalizada, es decir cuenta con un marco normativo e instancias que lo promueven a través de estrategias y programas.

En este contexto, el propósito de este apartado es analizar la gestión del turismo en México y particularmente del PPM. Para esto se retoma al turismo como fenómeno social, el cual tiene injerencia en diferentes esferas de la sociedad, se describen los marcos normativos así como a la planeación que lo rigen tanto a nivel nacional como en el ámbito estatal. De manera particular se aborda el PPM a fin de concebir un panorama general de la unidad de análisis.

2.3.1 Antecedentes y definición del turismo

De la Torre Padilla (1990) refiere que existen muchas interpretaciones de la evolución del turismo pues sus antecedentes se remontan a tiempos remotos, se puede decir que los viajes son su origen, aunque estos en un principio no fueron realizados por motivos turísticos, sin embargo si tienen mucha relación con el impulso de esta actividad.

Los antecedentes del turismo se remontan hacia el siglo VIII a. c. cuando las personas emprendían sus viajes por diversos motivos, entre los más importantes, se encuentra el religioso, cuando grupos de hindúes, budistas, cristianos y musulmanes partían hacia lugares “santos”; motivos curativos, ya que en algunas zonas había aguas con propiedades curativas, donde las personas acudían con la esperanza de ser aliviadas; por motivos comerciales, esto principalmente lo hacían los árabes y alemanes, pues mantenían una importante relación con sus países vecinos y el flujo de mercancías tenía una importancia preponderante.

El caso tal vez más remoto y particular se remonta a los viajes que en el siglo VIII a. c. se acostumbraban en todo el mundo helénico, ya sea para participar o solo presenciar las competencias deportivas que se celebraban cada cuatro años en Olimpia.

Los atractivos de las metrópolis fueron otro motivo para que los grandes grupos de personas se movieran de su lugar de origen. Para el siglo XVII este fenómeno de desplazamiento aumento hacia los centros culturales. Estos grupos eran de tal consideración, sobre todo en Francia, que en el año de 1672 se publicó la “Guía Fiel de los Extranjeros en Viaje por Francia”. En ella se daban detalles de los caminos y los sitios de interés, así como información sobre las modalidades de la lengua y los

dialectos. También describía los atractivos y sitios de diversión en los alrededores de París. A estos recorridos se les conoció como *le grand* y *le petit tour*.

Para este siglo ya se empleaba en Inglaterra la frase de origen francés *faire le grand tour*, para referirse a aquellos jóvenes, que se desplazaban ya sea para complementar su educación o por motivos de cultura, los cuales organizaban largos recorridos por diferentes países del continente europeo. A tales viajeros se les empezó a denominar turistas, término que se utilizó después en Francia para designar a toda persona que viajaba por placer, curiosidad o motivos culturales.

De la Torre Padilla (1990) distingue tres etapas por las que ha transitado el fenómeno del turismo.

Primera. Esta época cubre hasta mediados del siglo XIX, la cual se caracteriza por los siguientes rasgos: la práctica queda restringida a solo algunos grupos que contaban con amplios recursos económicos, no existían caminos ni líneas férreas, los medios de transporte eran rudimentarios, el medio más utilizado era el barco, no existían medios para hacer algún tipo de publicidad de lugares turísticos, no existía legislación para los trabajadores en cuanto a vacaciones, prestaciones, aguinaldo, etc., lo cual les impedía viajar.

Segunda. Comprende hasta la primera mitad del siglo XX, esta expansión se da por el adelanto industrial, esto provoca avances en los transportes en todos los sentidos, se inventa el automóvil y el avión, este adelanto también hace que se incrementen los ingresos económicos y se despierta el interés por conocer nuevos lugares de individuos que no necesariamente disfrutaban de altos ingresos económicos, también hace su aparición los servicios turísticos, se multiplica el hotel como hospedaje al igual que los caminos, otro aspecto importante es que los trabajadores fabriles comienzan a disfrutar de legislaciones que les permiten viajar.

Tercera. Esta comienza en la segunda mitad del siglo XX, el turismo se expande de manera importante y representa cada vez más un volumen de actividades que a su vez repercuten en la vida social, económica y cultural de los países, se expande los medios de comunicación como son las carreteras al igual que aeropuertos y puertos marinos, el agente de viajes es importante para la promoción de la actividad turística (De la Torre, 1990: 19-24)

En la actualidad la actividad turística ha venido tomando cada vez mayor relevancia en las agendas tanto del sector público como del sector privado, en virtud de las sinergias que se desprenden de su propia naturaleza.

Del mismo modo existen diversas definiciones como autores que las proponen, sin embargo para efectos del presente trabajo se retomará la definición hecha por De la Torre Padilla (1990), quien concibe al turismo como un fenómeno social que consiste en el desplazamiento voluntario y temporal de individuos o grupos de personas que, fundamentalmente por motivos de recreación, descanso, cultura o salud se trasladan de su lugar de residencia habitual a otro, en el que no ejercen ninguna actividad lucrativa ni remunerada, generando múltiples interrelaciones de importancia social, económica, y cultural (De la Torre, 1990: 197)

De la cual se resalta la importancia de las múltiples interrelaciones sociales, económicas y culturales, no solo entre visitantes y receptores, sino también entre los propios actores receptores locales.

Para McIntosh y Gupta (1993) el turismo es la suma de los fenómenos y relaciones que surgen de la interrelación de turistas, comerciantes, gobiernos anfitriones y comunidades en el proceso de atraer y hospedar a esos turistas y a otros visitantes. Nuevamente destacamos las relaciones que se dan entre los diferentes actores, con el ingrediente del papel que juegan los gobiernos y comunidades anfitrionas.

Si bien es cierto que existe una gran cantidad de definiciones acerca del turismo, prácticamente todas coinciden en tres elementos, los cuales son: Implica necesariamente un desplazamiento el cual se cristaliza a través de un viaje, representa la permanencia fuera del lugar de residencia habitual y supone siempre una ida y un regreso.

2.3.2 El turismo en México

La actividad turística en México ha venido creciendo y cobrando relevancia a través de los años, este tiene sus antecedentes desde la década de 1920, cuando se crea la Comisión Mixta Pro-Turismo la cual estaba a cargo de la Secretaría de Gobernación, esta se encargaría de elaborar estudios y proyectos para fomentar la

llegada de turistas extranjeros al país. Ya para 1930 se crea la Comisión Nacional de Turismo, la cual sustituye a la Comisión Mixta Pro-Turismo.

En 1933 se crea el Departamento de Turismo, dependiente de la Secretaría de Economía. También se crea el Comité Oficial y el Patronato de Turismo, el primero se encargaría de recabar información y a su vez emitir recomendaciones mientras que el segundo evaluaría las medidas y estrategias a emplearse para el fortalecimiento del turismo. Sin embargo estos no durarían mucho, ya que para 1934 desaparecieron los dos dejando las tareas a la Comisión Nacional de Turismo.

En 1936 desapareció la Comisión Nacional de Turismo, las funciones fueron tomadas por la Secretaría de Gobernación. También se crearon Comités Pro-turismo en 15 regiones del país.

En 1949 se promulgó la primera Ley Federal de Turismo, la cual establecía la clara difusión y promoción de la actividad turística a nivel nacional. No obstante que esta ha sufrido varias reformas, sin duda representa un hecho de suma relevancia en aras de convertir al turismo en una actividad dinamizadora de la economía del país. Durante la década de 1970 la actividad turística se fortaleció con la promulgación de la Ley Federal de Fomento al Turismo. En este mismo año se crea la Secretaría de Turismo, en la cual recaía la mayor cantidad de facultades y a la vez recursos para el fomento del sector.

De 1976 a 1982 se presentaron varios hechos para fortalecer la planeación turística; se publicó el Plan Nacional de Turismo y el Sistema Nacional de Planeación Turística (SINPLANTUR) y el Banco Nacional de Turismo (BANTUR).

Durante el periodo de Ernesto Zedillo (1994-2000) se puso en marcha el Programa Nacional de Modernización al Turismo, cuyo interés fue la promoción de recursos naturales y además de la creación de infraestructura turística.

Desde el año 2000 la actividad turística ha tenido un repunte muy importante en el país, donde varios organismos coadyuvan al desarrollo y promoción. En este sentido el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), es el responsable de gestionar los proyectos nacionales en esta materia.

La instancia encargada de coordinar las estrategias en esta materia es la SECTUR, de tal manera que en la actualidad tiene instrumentados los siguientes programas:

Programa México Norte, Programa Mundo Maya, Programa Ruta de los Dioses, Programa Tesoros Coloniales, Programa en el Corazón de México, Centros de Playa y el Programa Pueblos Mágicos, con la finalidad de promover acciones para el desarrollo y fomento de los productos y servicios turísticos, que contribuyan a la generación de empleos, la preservación y promoción del entorno ecológico e identidad de las regiones y en la atracción de divisas.

En la siguiente tabla se muestra de manera resumida la evolución y contribución del sector turismo en la economía mexicana, donde se analiza la serie histórica del 2005 al 2014.

Tabla 14. Participación porcentual del PIB turístico en el PIB total, 2005-2014.

Concepto	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Total nacional	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Total turístico	9.3	9.1	8.9	8.6	8.9	8.7	8.4	8.4	8.6	8.5
Bienes	1.4	1.5	1.4	1.3	1.4	1.3	1.3	1.3	1.4	1.3
Artesanías	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4
Otros bienes	1	1.1	1	1	1	0.9	0.9	0.9	1	1
Servicios	7.9	7.6	7.5	7.3	7.5	7.4	7.1	7.1	7.3	7.2
Alojamiento	0.8	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7
Tiempos compartidos (cuotas de mantenimiento)	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Segundas viviendas (imputación)	0.4	0.3	0.3	0.3	0.4	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Transporte	1.6	1.5	1.5	1.4	1.5	1.5	1.4	1.4	1.5	1.4
Aéreo	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.2	0.1	0.2
Terrestre de pasajeros	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	1	0.9
Turístico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otro transporte	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4
Servicios de esparcimiento	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
Restaurantes, bares y centros nocturnos a	1.1	1	1	0.9	0.9	0.8	0.8	0.8	0.9	0.9
Otros servicios	3.9	3.8	3.8	3.7	3.9	3.8	3.6	3.6	3.6	3.6

Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta Satélite del Turismo de México, 2014.

Destaca la tendencia desde el año 2005 hasta el 2014, es decir la contribución de la actividad turística al PIB se mantiene en un rango no muy variable, más bien estable. Del mismo modo se observa que el nivel más alto lo alcanzo en el 2005 con una contribución al PIB de 9.3.

De acuerdo con un estudio realizado por la OMT en el 2014, México se encuentra en el lugar 10 del ranking mundial, en el rubro de llegada de turistas internacionales, lo cual representa un incremento del 21.50 % respecto del año 2013 (tabla 15).

Tabla 15. Llegadas de turistas internacionales (millones de personas)

Ranking mundial 2014	2012	2013	2014	Var % 14/13
Mundial	1,039	1,087	1,133	4.20%
1 Francia	82	83.6	83.8	0.20%
2 EE. UU.	66.7	70	74.8	6.80%
3 España	57.5	60.7	65	7.10%
4 China	57.7	55.7	55.6	-0.10%
5 Italia	46.4	47.7	48.6	1.80%
6 Turquía	35.7	37.8	39.8	5.30%
7 Alemania	30.4	31.5	33	4.60%
8 Reino Unido	29.3	31.1	32.6	5.00%
9 Rusia	25.7	28.4	29.8	5.30%
10 México	23.4	24.2	29.3	21.50%
11 Hong Kong	23.8	25.7	27.8	8.20%

Fuente: OMT, 2014.

En lo que respecta a las divisas que se generan vía actividad turística, México ocupa el lugar 22, tendencia que ha permanecido desde el 2012 al 2014 (Tabla 16).

Tabla 16. Divisas por turismo internacional (miles de millones de dólares)

Ranking 2014	2012	2013	2014	Var % 14/13
Mundial	1,117	1,198	1,249	4.20%
1 EE. UU.	161.6	172.9	177.2	2.50%
2 España	58.2	62.6	65.1	4.00%
3 Francia	53.6	56.6	57.4	1.50%
4 China	50	51.7	56.9	10.20%
5 Macao	43.9	51.8	50.8	-1.90%
6 Reino Unido	36.6	41.8	46.6	11.80%
7 Italia	41.2	43.9	45.5	3.70%
8 Alemania	38.1	41.3	43.3	5.00%
9 Tailandia	33.9	41.8	38.4	-8.00%
10 Hong Kong	33.1	38.9	38.4	-1.40%
22 México	12.7	13.9	16.2	16.20%

Fuente: OMT, 2014.

2.3.3 Marco Normativo del Turismo

A continuación se presenta el Marco Normativo que guía, fomenta y regula el accionar de la actividad turística, tanto en el ámbito nacional como para el estado de Michoacán.

2.3.3.1 Marco Federal

En México existe una serie de Leyes y Reglamentos que enmarcan a la actividad turística y desde luego que regulan el accionar de los actores involucrados. La finalidad es legislar para fortalecer al turismo a partir de generar un marco legal que permita su crecimiento.

Sin duda alguna la principal normativa que regula al turismo es la Ley General de Turismo, cuya última reforma fue el 20 de abril del 2015. Entre otros, tiene por objeto:

- Establecer las bases generales de coordinación de las facultades concurrentes entre el ejecutivo federal, estados, municipios y el Distrito Federal, así como la participación de los sectores social y privado.
- Establecer las bases para la política, planeación y programación en todo el territorio nacional de la actividad turística, bajo criterios de beneficio social, sustentabilidad, competitividad y Desarrollo equilibrado de los estados, municipios y el Distrito Federal, a corto, mediano y largo plazo.
- Determinar los mecanismos para la conservación, mejoramiento, protección, promoción, y aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos nacionales, preservando el patrimonio natural, cultural, y el equilibrio ecológico con base en los criterios determinados por las leyes en la materia, así como contribuir a la creación o mejora de nuevos atractivos turísticos, en apego al marco jurídico vigente.
- Fomentar y desarrollar acciones para diversificar la actividad turística, todas las modalidades turísticas se considerarán como un factor de desarrollo local integrado, apoyando el aprovechamiento de las actividades propias de las

comunidades. (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Ley General de Turismo, 2015).

Otra normativa es lo referente al Reglamento de la Ley General de Turismo, cuya última reforma se hizo el 06 de julio del 2015. Fundamentalmente tiene por objeto reglamentar la Ley General de Turismo en términos de la interpretación y aplicación de la Ley, del accionar de la Secretaría de Turismo y la coordinación con los estados y municipios y demás dependencias públicas.

Además la SECTUR cuenta con una serie de normas para regular las actividades de las unidades económicas. En la tabla 17 se describen las más importantes:

Tabla 17. Normas oficiales mexicanas en materia turística

Nombre del Documento	Fecha de Publicación de la última actualización
Norma Oficial Mexicana NOM-06-TUR-2009, Requisitos mínimos de información, higiene y seguridad que deben cumplir los prestadores de Servicios turísticos de campamentos (cancela la Norma Oficial Mexicana NOM-06-TUR-2000).	06/09/2010
Norma Oficial Mexicana NOM-05-TUR-2003, requisitos mínimos de seguridad a que deben sujetarse las operadoras de buceo para garantizar la prestación del Servicio	18/02/2004
Norma Oficial Mexicana NOM-09-TUR-2002, que establece los elementos a que deben sujetarse los guías especializados en actividades específicas (cancela Norma Oficial Mexicana NOM-09-TUR-1997)	26/09/2003
Norma Oficial Mexicana NOM-08-TUR-2002, que establece los elementos a que deben sujetarse los guías generales y especializados en temas o localidades específicas de carácter cultural.	05/03/2003
Norma Oficial Mexicana NOM-07-TUR-2002, de los elementos Normativos del seguro de responsabilidad civil que deben contratar los prestadores de servicios turísticos de hospedaje para la protección y seguridad de los turistas o usuarios.	26/02/2003
Norma Oficial Mexicana NOM-011-TUR-2001, requisitos de seguridad, información y operación que deben cumplir los prestadores de Servicios turísticos de Turismo de aventura	22/07/2002
Norma Oficial Mexicana NOM-010-TUR-2001, de los requisitos que deben contener los contratos que celebren los prestadores de servicios turísticos con los usuarios-turistas. (Cancela la Norma Oficial Mexicana NOM-010-TUR-1999).	02/01/2002

Fuente: SECTUR, 2015. Normas Oficiales Mexicanas.

La SECTUR también cuenta con una Normateca Interna, cuyo objetivo es asegurar la difusión de la normatividad que regula su operación y funcionamiento, para apoyar a los servidores públicos en el desempeño de sus funciones y de consulta pública para todos los ciudadanos interesados en conocer el marco normativo que rige a esta dependencia.

2.3.3.2 Marco Estatal

Cada estado de la República Mexicana cuenta con Leyes y Reglamentos en torno al turismo, sin embargo estos difieren de acuerdo al grado de importancia que represente para los gobiernos estatales la actividad turística.

Para el caso de Michoacán existe la Ley de Turismo del Estado de Michoacán de Ocampo, cuya última reforma se hizo el 26 de agosto del 2015. Su objeto se enmarca en los siguientes puntos:

- La planeación, impulso y promoción de la actividad turística.
- Elevar la calidad de vida en lo económico, social y cultural, de los habitantes de los municipios del estado que cuenten con oportunidades de potenciar esta actividad.
- La conservación, mejoramiento y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales del estado y creación de productos turísticos, en concordancia con los ordenamientos ecológicos y territoriales, de protección al medio ambiente, Desarrollo urbano y rural, así como la creación de zonas de avance turístico sustentable, atendiendo siempre al principio de la sustentabilidad.
- La coordinación de la Secretaría de Turismo del Estado con la Federación, otras entidades federativas, municipios e instituciones de los sectores social y privado, nacionales y extranjeros.
- La disminución de trámites que obstaculicen la mejora de esta actividad en el estado, en los términos de la legislación aplicable.
- Organizar y promover el Sistema Estatal de Protección al Turista.

- El impulso a las empresas turísticas que operen en el estado y que cumplan con las disposiciones de esta Ley, propiciando, entre otras, la creación de fideicomisos que motiven el desarrollo, financiamiento y la inversión en la actividad turística (H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo. Ley de Turismo del Estado de Michoacán de Ocampo, 2015)

Además el Congreso del Estado de Michoacán cuenta con una Comisión de Turismo, la cual está representada por tres integrantes, donde sus funciones principalmente se fundamentan en los siguientes puntos:

- Conocer y dictaminar sobre las iniciativas en materia de turismo.
- Conocer de los asuntos que se relacionen con los programas y acciones que contribuyan al Desarrollo, fomento, promoción y apoyo de la actividad turística en el Estado.
- Emitir opinión sobre los proyectos y programas que se relacionen con la infraestructura turística.
- Los asuntos relacionados con convenios o concesiones celebrados por el Poder Ejecutivo del Estado, para incrementar o mejorar los servicios turísticos y mejorar los servicios correlativos en la entidad, así como las bases normativas para concesionar la rutas y recorridos turísticos de competencia estatal y el conocimiento sobre promoción de infraestructura turística.
- Los análogos a los anteriores que, a juicio del Presidente del Congreso, sean materia del análisis de esta Comisión (Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, 2015).

2.3.4 La planeación del turismo a nivel federal y estatal

Un instrumento que toma relevancia es la planeación, la cual implica la puesta en marcha de las estrategias y líneas de acción por parte del gobierno en coordinación con los actores involucrados en la actividad turística, para generar las condiciones para el Desarrollo de los territorios.

Hay dos razones principales para hablar de planificación local. La primera se refiere a la pertinencia de la escala local o regional. En esta importa la construcción social

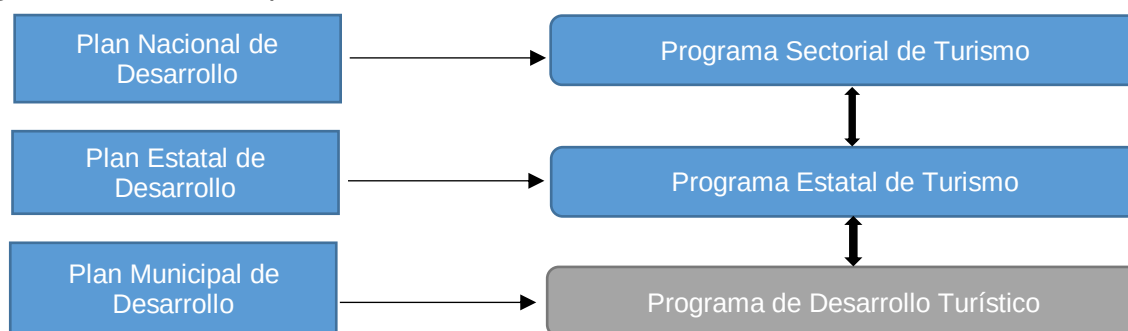
cotidiana (...) cada proceso se estudia en su perfil específico, en su forma particular de crear y de destruir, en su manera de hacer fructíferar un territorio cargado de historia, en sus mecanismos de convivencia y de organización. La segunda razón tiene que ver con la participación de los actores locales (Arocena, 1995: 22).

Por lo que es evidente que el proceso del DL requiere de una planificación que permita espacios de participación de todos los actores que intervienen –gobierno, sociedad civil, organizaciones civiles, organización de empresarios, grupos vulnerables, etc.- tanto en la definición de los objetivos como en la ejecución y evaluación de los procesos.

En la elaboración de la planificación estratégica resulta fundamental establecer una serie de hitos necesarios para encarar el proceso con éxito. El primero es la realización de un estudio de diagnóstico, transdisciplinar y riguroso; segundo, diseño del propio plan de desarrollo local, en el cual deben confluir los puntos de vista de todos los actores que intervienen; tercero, establecimiento de prioridades, sobra decir que la primera es la satisfacción de necesidades básicas de todos los habitantes; por último, establecer un sistema de indicadores que permita valorar los avances y apoyo para la toma de decisiones (Herrero, 2006: 339-340).

En México la planeación en general y por ende del turismo se fundamenta en los marcos normativos comentados anteriormente y se cristaliza mediante la elaboración de los diferentes Planes de Desarrollo –Nacionales, Estatales y Municipales- de manera general y particularmente se elaboran programas para el impulso del sector turismo (Figura 1).

Figura 1. Sistema de planeación turística



Fuente: Elaboración propia.

El diseño y puesta en marcha del Programa de Desarrollo Turístico, está en función del interés y relevancia que tenga la actividad turística en cada municipio, ya que no todos –de hecho la mayoría- cuentan con este.

En este contexto el Plan es la cristalización de la planeación, pues es en éste donde se plasman los ejes rectores para la gestión del turismo, es decir representa una guía estructurada en la cual se determinan las acciones y estrategias a seguir a fin de contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población. En este figuran los objetivos y aspiraciones de la población en su conjunto.

El Plan se diseña, aprueba, ejecuta y evalúa en tres niveles; el nacional, el estatal y el municipal. Siendo el de mayor relevancia el ámbito municipal, ya que es el que está más cercano de la población y, en determinado momento, representara menor grado de desorientación de sus acciones con respecto de la realidad.

El Plan Municipal de Desarrollo, resultado de un proceso participativo, es el instrumento rector del trabajo del gobierno local, donde se precisan los objetivos, las estrategias y las prioridades en materia económica, social y política del municipio; se especifican los recursos, en sus programas operativos (Herrera, 2011: 75).

En la siguiente tabla se resumen lo estipulado en los diferentes Planes de Desarrollo en materia turística, así como lo que se establece en los Programas de desarrollo Turístico, tanto a nivel federal como estatal.

Tabla 18. Principales cursos de acción en materia turística.

PND 2001-2006	6. Área de crecimiento con calidad Eje 2. Economía competitiva y generadora de empleos 2.8 Turismo Estrategia a) Promover el desarrollo y la competitividad sectorial. “Se buscará desarrollar y fortalecer la oferta turística para consolidar los destinos turísticos tradicionales y diversificar el producto turístico nacional, aprovechando el enorme potencial con que cuenta México en materia de recursos naturales y culturales”
PND 2007-2012	6. Área de crecimiento con calidad Eje 2. Economía competitiva y generadora de empleos 2.8 Turismo Objetivo 12. Hacer de México un país líder en la actividad turística a través de la diversificación de sus mercados, productos y destinos, así como del fomento a la competitividad de las empresas del sector de forma que brinden un servicio de calidad internacional.
PND 2013-2018	VI.4. México prospero Objetivo 4.11. Aprovechar el potencial turístico de México para generar una mayor derrama económica en el país. VI.5. México con Responsabilidad Global Objetivo 5.2. Promover el valor de México en el mundo mediante la difusión económica, turística y cultural.

PST 2012-2018	Objetivo Sectorial 1. Transformar el sector turístico y fortalecer esquemas de colaboración y corresponsabilidad para aprovechar el potencial turístico. Objetivo Sectorial 2. Fortalecer las ventajas competitivas de la oferta turística. Objetivo Sectorial 3. Facilitar el financiamiento y la inversión público – privada en proyectos con potencial turístico. Objetivo Sectorial 4. Impulsar la promoción turística para contribuir a la diversificación de mercados y el desarrollo y crecimiento del sector. Objetivo Sectorial 5. Fomentar el desarrollo sustentable de los destinos turísticos y ampliar los beneficios sociales y económicos de las comunidades receptoras
PED 2003-2008	XI. Turismo: palanca de desarrollo y vía de integración social
PED 2008-2012	2. Desarrollo económico interno y para la gente, sustentable con justicia y equidad. Turismo: palanca de desarrollo y vía de integración social. Objetivo. Consolidar el turismo como palanca de desarrollo y una vía de integración social
PLADIEM 2012-2015	III. Una economía sustentable al servicio de los michoacanos Objetivo estratégico 3.2 Fortalecer el sector turístico. Estrategia 3.2.1 Promoción del Estado a través del impulso de los programas y rutas turísticas.
PET 2012-2015	V.1 Objetivos estratégicos básicos del programa estatal de turismo 2012 - 2015 Objetivo estratégico I. Impulsar el turismo rural, de naturaleza y aventura en los destinos con atractivos y potencial turístico. Objetivo estratégico II. Fortalecer el turismo cultural en los destinos consolidados e impulsarlo en los destinos con vocación turística. Objetivo estratégico III. Impulsar el turismo de negocios en los principales municipios productivos, comerciales y de servicios. Objetivo estratégico IV. Crear nuevos productos turísticos acordes con la vocación local y regional. Objetivo estratégico V. Mejorar la calidad, eficiencia, eficacia y efectividad de la Secretaría de Turismo. Objetivo estratégico VI. Impulsar el turismo como una actividad transversal. Objetivo estratégico VII. Contribuir a generar una percepción positiva del estado.

Fuente: Elaboración con base en PND 2001-2006, PND 2007-2012, PND 2013-2018, PST 2012-2018, PED 2003-2008, PED 2008-2012, PLADIEM 2012-2015 y PET 2012-2015.

Como se observa el turismo históricamente ha estado en la agenda de los gobiernos federales y estatales, en algunos casos con mayor relevancia pero siempre ha estado presente, ya que constituye un sector de crecimiento y vía de Desarrollo del país y de sus regiones.

Con el propósito de consolidar las acciones en materia turística, se han diseñado Programas para el Desarrollo Turístico, en el cuadro anterior se destaca la versión más reciente emanada del gobierno federal y estatal respectivamente, cuyo fin es dar cuenta, por un lado, de la notable importancia que reviste la actividad turística, a tal grado de establecer un Programa que atienda este sector de manera particular, por otro lado su alineación con las acciones en esta materia en los respectivos Planes de Desarrollo.

2.3.5 El Programa de Pueblos Mágicos

Enseguida se describe de manera particular el PPM como parte de una iniciativa gubernamental, producto de la política pública en materia turística que el gobierno federal en coordinación con los gobiernos estatales y municipales implementa a partir del año 2001 para revalorizar y fomentar el potencial turístico de las regiones con el objeto de mejorar las condiciones de vida de las personas que las habitan. Se destacan los criterios que se establecen en los Lineamientos Generales para la incorporación y permanencia en el PPM.

2.3.5.1 El PPM, una iniciativa gubernamental

El PPM nace en el año 2001 como parte de una estrategia del gobierno federal para el impulso turístico, cuya finalidad es orientar y estructurar una oferta turística complementaria y diversificada, basada principalmente en los atributos históricos y culturales de localidades con características particulares.

El PPM forma parte de la política turística en México, actúa directamente sobre las localidades como un distintivo del turismo para lograr los objetivos de Desarrollo de los habitantes y hacer de la actividad turística un mecanismo que favorezca a elevar la calidad de vida.

Busca fortalecer y optimizar y aprovechar de manera racional sus recursos y atractivos tanto naturales, culturales, gastronómicos, fortalecer su infraestructura, la calidad de los servicios, la innovación y desarrollo de sus productos turísticos, además de potenciar el Desarrollo social y económico.

Con el objeto de fortalecer el PPM, el 5 de junio de 2002, se suscribió un Convenio General de Colaboración celebrado entre SECTUR, SEDESOL, SEP, STPS, SE, SEMARNAT, FONART, CONACULTA, BANOBRAS, CFE, CNA, INAH el cual busca establecer las bases de cooperación entre las partes, para apoyar la elaboración, desarrollo, cooperación, ejecución y evaluación de los logros de dicho programa.

El PPM surge con la finalidad de revalorar a un conjunto de poblaciones del país que siempre han estado en el imaginario colectivo y que representan alternativas diferentes para los visitantes nacionales y extranjeros. Representa un

reconocimiento a quienes habitan esos hermosos lugares de la geografía mexicana y han sabido guardar, la riqueza cultural e histórica que encierran.

Un Pueblo Mágico es una localidad que tiene atributos simbólicos, leyendas, historia, hechos trascendentes, cotidianidad, en fin magia que emana en cada una de sus manifestaciones socio-culturales, y que significan hoy día una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico (SECTUR, s/f: 1)

Es una localidad que a través del tiempo y ante la modernidad, ha conservado su valor y herencia histórica cultural y la manifiesta en diversas expresiones a través de su patrimonio tangible e intangible irremplazable (SECTUR, 2014: 3)

Los objetivos del PPM se describen a continuación:

- Estructurar una oferta turística complementaria y diversificada hacia el interior del país, basada fundamentalmente en los atributos histórico-culturales de localidades singulares.
- Aprovechar la singularidad de las localidades para la generación de productos turísticos basados en las diferentes expresiones de la cultura local; artesanías, festividades, gastronomía, y tradiciones, entre otras.
- Aprovechar la singularidad de las localidades para la generación de otros productos turísticos tales como la aventura y el deporte extremo, el ecoturismo, la pesca deportiva, y otros que signifiquen un alto grado de atraktividad dentro del territorio de la localidad participante.
- Poner en valor, consolidar y/o reforzar los atractivos de las localidades con potencial y atraktividad turística, fomentando así flujos turísticos que generen:
 - Mayor gasto en beneficio de la comunidad receptora (artesanías, gastronomía, amenidades y el comercio en general), así como,
 - La creación y/o modernización de los negocios turísticos locales.
- Que el turismo local se constituya como una herramienta del Desarrollo sustentable de las localidades incorporadas al programa, así como en un programa de apoyo a la gestión municipal.
- Que las comunidades receptoras de las localidades participantes aprovechen y se beneficie del turismo como actividad redituable como opción de negocio,

de trabajo y de forma de vida (Reglas de Operación del Programa de Pueblos Mágicos, s/f: 2)

El PPM vio sus inicios en el año 2001 con la incorporación de cuatro pueblos mágicos; Huasca de Ocampo, Hidalgo; Mexcaltitán, Nayarit; Tepoztlán, Morelos y Real del Catorce, San Luis Potosí. Debido a la importancia que ha representado el programa, cada vez se ha incrementado el número de localidades incorporadas, a tal grado que en el año 2015 se incorporaron 28 localidades más, por lo que actualmente suman ciento once “Pueblos Mágicos” (tabla 19).

Tabla 19. Localidades incorporadas al PPM.

No.	Estado	Municipio	Pueblo Mágico	Año de incorporación
1	Aguascalientes	Asientos	Real de Asientos	2006
2		Calvillo	Calvillo	2012
3		San José de Gracia	San José de Gracia	2015
4	Baja California	Tecate	Tecate	2012
5	Baja California Sur	La Paz	Todos Santos	2006
6		Loreto	Loreto	2012
7	Campeche	Palizada	Palizada	2010
8	Chihuahua	Bacoyona	Creel	2007
9		Batopilas	Batopilas	2012
10		Casas Grandes	Casas Grandes	2015
11	Coahuila	Parras	Parras de la Fuente	2004
12		Cuatro Ciénegas	Cuatro Ciénegas	2012
13		Arteaga	Arteaga	2012
14		Viesca	Viesca	2012
15		Candela	Candela	2015
16		Guerrero	Guerrero	2015
17	Colima	Comala	Comala	2002
18	Chiapas	San Cristóbal de las Casas	San Cristóbal de las Casas	2003
19		Comitán	Comitán	2012
20		Chapa de Corzo	Chapa de Corzo	2012
21		Palenque	Palenque	2015

22	Durango	Mapimí	Mapimí	2012
23	Guanajuato	Dolores Hidalgo	Dolores Hidalgo	2002
24		San Luis de la Paz	Mineral de Pozos	2012
25		Jalpa	Jalpa	2012
26		Salvatierra	Salvatierra	2012
27		Yuriria	Yuriria	2012
28	Guerrero	Taxco de Alarcón	Taxco	2002
29	Hidalgo	Real del Monte	Real del Monte	2004
30		Huasca de Ocampo	Huasca de Ocampo	2001
31		Mineral del Chico	Mineral del Chico	2011
32		Huichapan	Huichapan	2012
33		Tecozautla	Tecozautla	2015
34	Jalisco	Tapalpa	Tapalpa	2002
35		Tequila	Tequila	2003
36		Mazamitla	Mazamitla	2005
37		San Sebastián del Oeste	San Sebastián del Oeste	2011
38		Lagos de Moreno	Lagos de Moreno	2012
39		Mascota	Mascota	2015
40		Talpa de Allende	Talpa de Allende	2015
41	Morelos	Tepoztlán	Tepoztlán	2010
42		Tlayacapan	Tlayacapan	2011
43	México	El Oro	El Oro	2011
44		Tepotzotlán	Tepotzotlán	2002
45		Valle de Bravo	Valle de Bravo	2005
46		Malinalco	Malinalco	2010
47		Metepec	Metepec	2012
48		Aculco	Aculco de Espinoza	2015
49		Ixtapan de la Sal	Ixtapan de la Sal	2015
50		San Juan Teotihuacán y San Martín de las Pirámides	San Juan Teotihuacán y San Martín de las Pirámides*	2015
51		Villa del Carbón	Villa del Carbón	2015
52		Pátzcuaro	Pátzcuaro	2002
53		Tlalpujahua	Tlalpujahua	2005
54		Cuitzeo del Porvenir	Cuitzeo	2006

55	Michoacán	Santa Clara del Cobre	Santa Clara del Cobre	2010
56		Angangueo	Angangueo	2012
57		Tacámbaro	Tacámbaro	2012
58		Jiquilpan de Juárez	Jiquilpan	2012
59		Tzintzuntzan	Tzintzuntzan	2012
60	Nayarit	Jala	Jala	2012
61		Bahía de Bandera	Sayulita	2015
62	Nuevo León	Santiago	Santiago	2006
63		Linares	Linares	2015
64	Oaxaca	Capulálpam de Méndez	Capulálpam de Méndez	2007
65		Huautla de Jiménez	Huautla de Jiménez	2015
66		Santa María Tonameca	Mazunte	2015
67		San Pablo Villa de Mitla	San Pablo Villa Mitla	2015
68		San Pedro y San Pablo Teposcolula	San Pedro y San Pablo Teposcolula	2015
69	Puebla	Cuetzalan del Progreso	Cuetzalan	2002
70		Zacatlán de las Manzanas	Zacatlán de las Manzanas	2011
71		Pahuatlán del Valle	Pahuatlán	2012
72		Chignahuapan	Chignahuapan	2012
73		Cholula	Cholula	2012
74		Tlatlauquitepec	Tlatlauquitepec	2012
75		Xicotepec	Xicotepec	2012
76		Atlixco	Atlixco	2015
77		Huachinango	Huachinango	2015
78	Querétaro	Ezequiel Montes	Bernal	2005
79		Jalpan de Serra	Jalpan de Serra	2010
80		Cadereyta de Montes	Cadereyta de Montes	2011
81		Tequisquiapan	Tequisquiapan	2012
82		San Joaquín	San Joaquín	2015

83	Quintana Roo	Bacalar	Bacalar	2006
84		Isla Mujeres	Isla Mujeres	2015
85		Tulum	Tulum	2015
86	San Luis Potosí	Catorce	Real de Catorce	2001
87		Xilitla	Xilitla	2011
88	Sinaloa	Cosalá	Cosalá	2005
89		El Fuerte	El Fuerte	2009
90		El Rosario	El Rosario	2012
91		Mocorito	Mocorito	2015
92	Sonora	Álamos	Álamos	2005
93		Magdalena	Magdalena de Kino	2012
94	Tabasco	Tacotalpa	Tapijulapa	2010
95	Tamaulipas	Mier	Mier	2007
96		Tula	Tula	2011
97	Tlaxcala	Huamantla	Huamantla	2007
98		Tlaxco	Tlaxco	2015
99	Veracruz	Coatepec	Coatepec	2006
100		Xico	Xico	2011
101		Papantla	Papantla	2012
102		Coscomatepec de Bravo	Coscomatepec	2015
103		Orizaba	Orizaba	2015
104		Zozocolco de Hidalgo	Zozocolco	2015
105	Yucatán	Izamal	Izamal	2002
106		Valladolid	Valladolid	2012
107	Zacatecas	Jerez	Jerez de García Salinas	2007
108		Teúl González Ortega	Teúl González Ortega	2011
109		Sombrerete	Sombrerete	2012
110		Pino	Pino	2012
111		Nochistlán de Mejía	Nochistlán	2012

Fuente: Elaboración propia con base en listado de pueblos mágicos de la SECTUR. Consultado el 15 de diciembre del 2015. Disponible en <http://www.sectur.gob.mx/pueblos-magicos/> y <http://www.gob.mx/sectur/acciones-y-programas/programa-de-pueblos-magicos>

El punto de encuentro y confluencia de los diferentes actores se denomina Comité de Pueblo Mágico. Este tiene como finalidad fomentar la participación y coordinación de esfuerzos entre instituciones públicas, privadas y sociales. Deberá ser el interlocutor entre los diferentes órdenes de gobierno y la población de la localidad; como instancia de consulta y análisis de los proyectos turísticos. Además deberá elaborar un Plan de Trabajo Anual, mismo que será el instrumento para guiar las estrategias en materia turística.

El CPM debe estar formado por las siguientes partes, teniendo como máximo 10 representantes que contarán con voz.

- a. Un representante de la Dependencia Estatal de Turismo.
- b. Un representante de la Autoridad Municipal.
- c. Un representante del Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- d. Representantes sociales, como pueden ser:
 - Asociación de Restauranteros.
 - Asociación de Hoteles.
 - Asociación de Agencias de Viajes.
 - Asociaciones y Cámaras de Comercio.
 - Colegio de Arquitectos.
 - Artesanos.
 - Líderes de opinión.

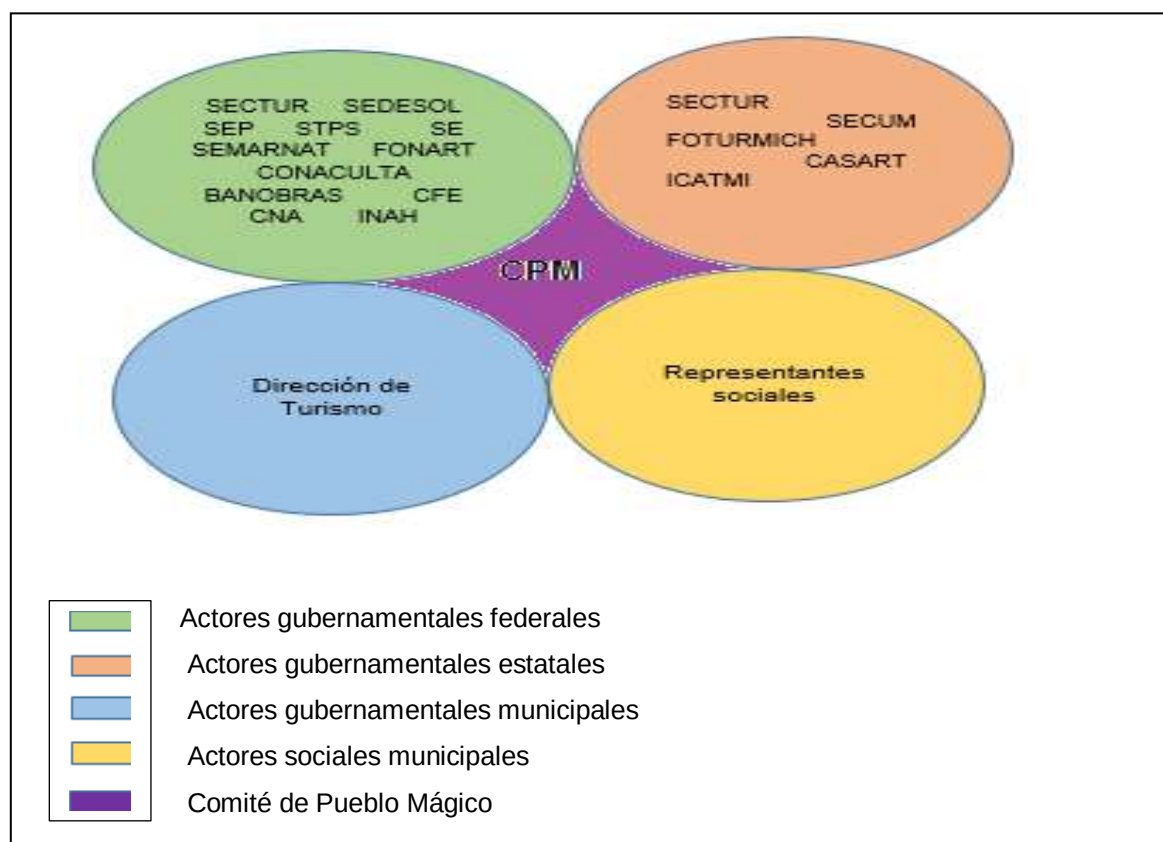
Dentro del CPM deberá de ser nombrado un Presidente que sea de representación social y un Secretario, el cual será un representante de la Dependencia Estatal de Turismo o bien un representante de la Autoridad Municipal.

El CPM deberá reunirse como mínimo tres veces por año para revisar la planeación y avances del plan de trabajo anual. En las sesiones del Comité podrán participar hasta cinco ciudadanos en calidad de invitados con voz pero no voto, previa autorización de la mayoría quienes conforman el Comité.

Los actores gubernamentales para el impulso turístico en los “Pueblos Mágicos” se resumen en la siguiente figura, en la cual se puede apreciar la participación de actores de los diferentes órdenes de gobierno –federal, estatal y municipal- además

de actores municipales de la sociedad civil. Ellos son parte fundamental en la instrumentación, ejecución y evaluación del mismo.

Figura 2. Actores para la gestión del PPM



Fuente: Elaboración propia.

De manera similar como ocurre con la planeación del turismo, cada municipio cuenta con una instancia encargada de la actividad turística de acuerdo a la relevancia que tenga esta actividad. No obstante que no se encuentra reglamentado, los municipios que cuentan con un “Pueblo Mágico”, tienen una instancia especial para gestionar de manera eficiente este sector, comúnmente se delega esta responsabilidad a una Dirección de Turismo, como requerimiento mínimo, ya que en algunos casos existen otras instancias.

2.3.5.2 Lineamientos generales para la incorporación y permanencia en el PPM

Al tratarse de un programa gubernamental diseñado e instrumentado por el orden federal, el PPM cuenta con ciertos criterios para la incorporación y permanencia, mismos que son descritos a continuación.

Cabe señalar que en un inicio el PPM contaba con Reglas de Operación las cuales fueron sustituidas en el año 2014 por Lineamientos, lo cual no resulta tan benéfico en términos de la claridad, precisión, puntualidad y estructura para exponer los términos de incorporación y permanencia, pues las primeras detallaban de mejor manera estos elementos.

2.3.5.2.1 Criterios para la incorporación

Con el inicio del PPM el gobierno federal a través de la SECTUR emitió las respectivas Reglas de Operación, no obstante que estas contenían una mayor cantidad de elementos para vislumbrar el contexto de su origen, fines, esencia y metodología de evaluación desde la incorporación hasta los criterios de desempeño de los “Pueblos Mágicos” complementado con el Manual de Indicadores del Programa Pueblos Mágicos⁶; sin embargo tuvieron vigencia hasta el año 2014, cuando se publican los Lineamientos Generales para la Incorporación y Permanencia al Programa Pueblos Mágicos⁷, los cuales suplen a las primeras.

Los actuales lineamientos vigentes establecen el proceso de evaluación en dos momentos: proceso de incorporación y proceso de permanencia.

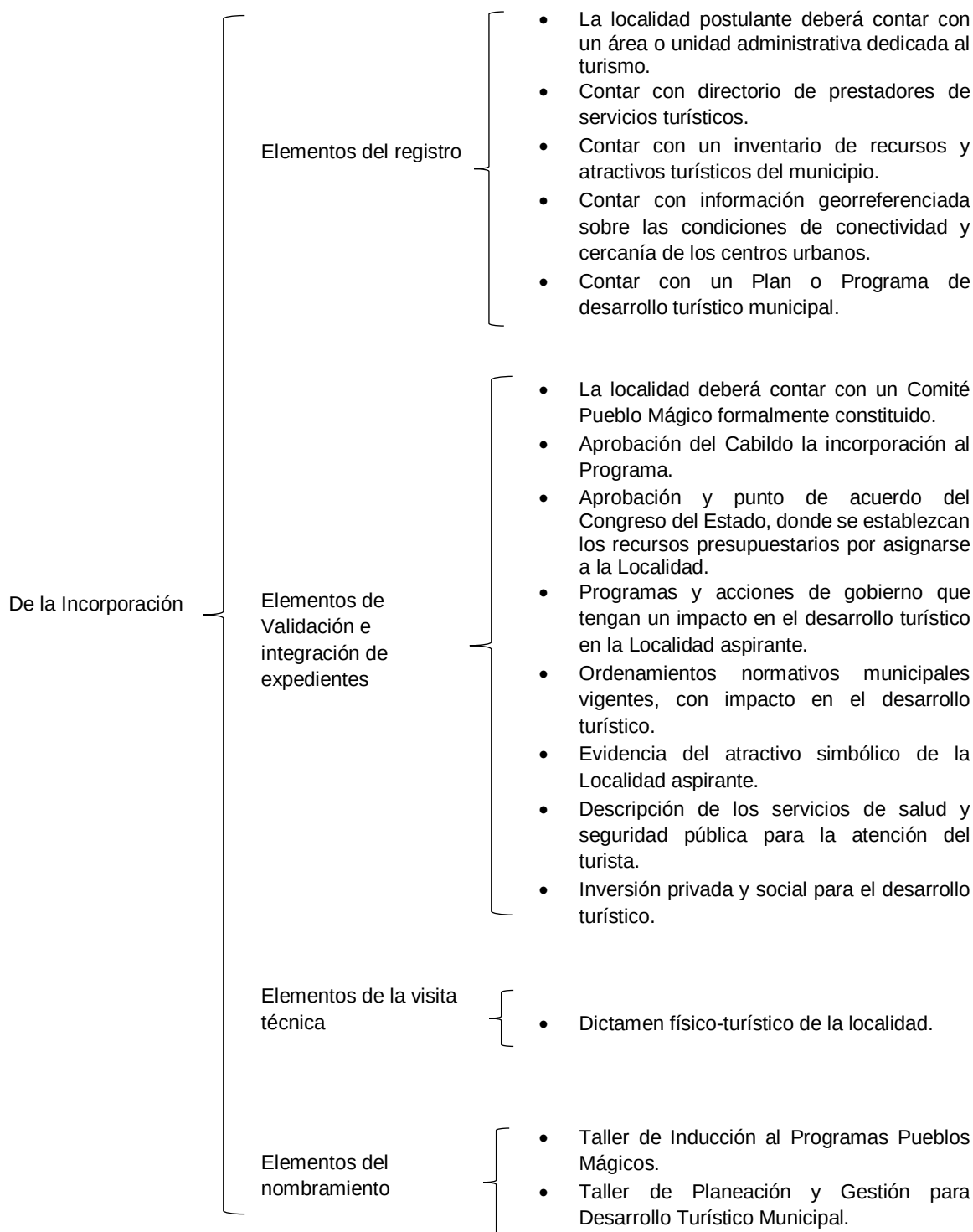
El proceso de incorporación se refiere a los elementos generales que deberán cumplir las localidades aspirantes a obtener el nombramiento. Este proceso involucra cuatro apartados fundamentales⁸ (figuras 3 y 4).

⁶Disponible en file:///C:/Users/M/Downloads/1-Manual-de-Indicadores-Programa-Pueblos-Magicos%20(1).pdf

⁷ Disponible en file:///C:/Users/M/Downloads/Nuevos_Lineamientos_Pueblos_Magicos.pdf

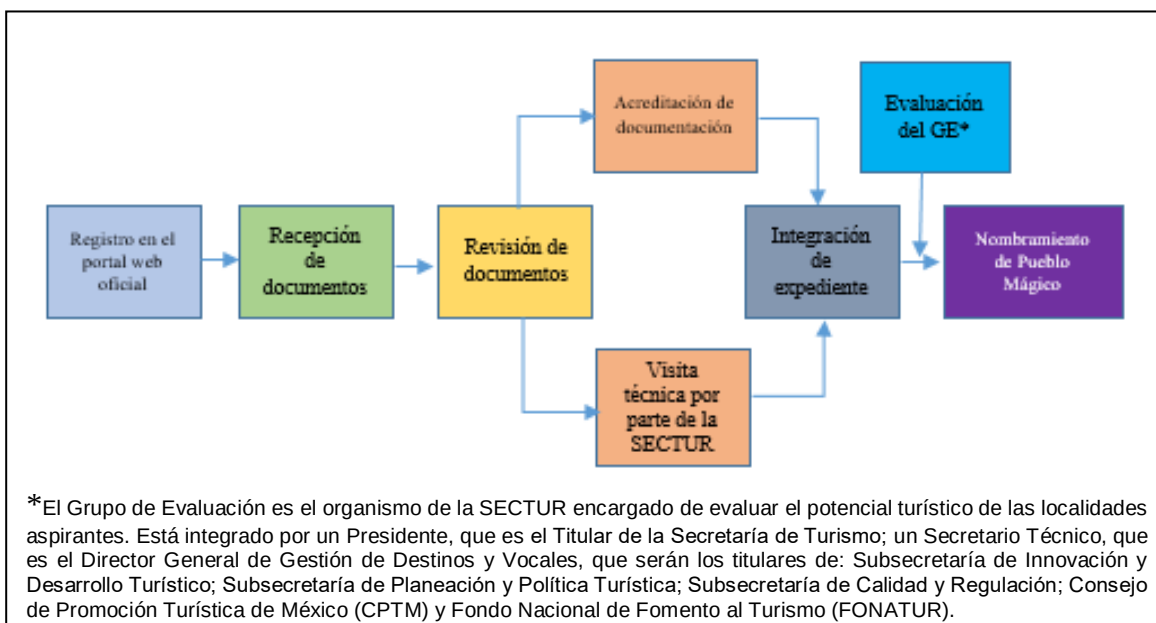
⁸ Las Reglas de Operación iniciales consideraba siete puntos fundamentales que deben cumplir las localidades para su incorporación, a saber: 1) Involucramiento de la Sociedad y de las Autoridades Locales; 2) Instrumentos de Planeación y Regulación; 3) Impulso al Desarrollo Municipal; 4) Oferta de Atractivos y Servicios; 5) Valor Singular “La Magia de la Localidad”; 6) Condiciones y Espacios Territoriales; 7) Impacto del Turismo en la Localidad y Área de Influencia; y, 8) Desarrollo de Capacidades Locales.

Figura 3. Criterios para la incorporación al PPM



Fuente: Elaboración propia con base en Lineamientos generales para la incorporación y permanencia al Programa Pueblos Mágicos.

Figura 4. Cronograma de actividades para la incorporación al PPM



Fuente: Elaboración propia con base en Lineamientos generales para la incorporación y permanencia al Programa Pueblos Mágicos.

2.3.5.2.2 Criterios para la permanencia

El proceso de permanencia se refiere a los aspectos de evaluación de desempeño, a los cuales deben sujetarse las localidades incorporadas, con la finalidad de mantener el nombramiento, este se realiza de manera anual. Está compuesto por dos apartados principales; Elementos de la revisión de requisitos de permanencia y Elementos del desempeño turístico ⁹ (figuras 5 y 6).

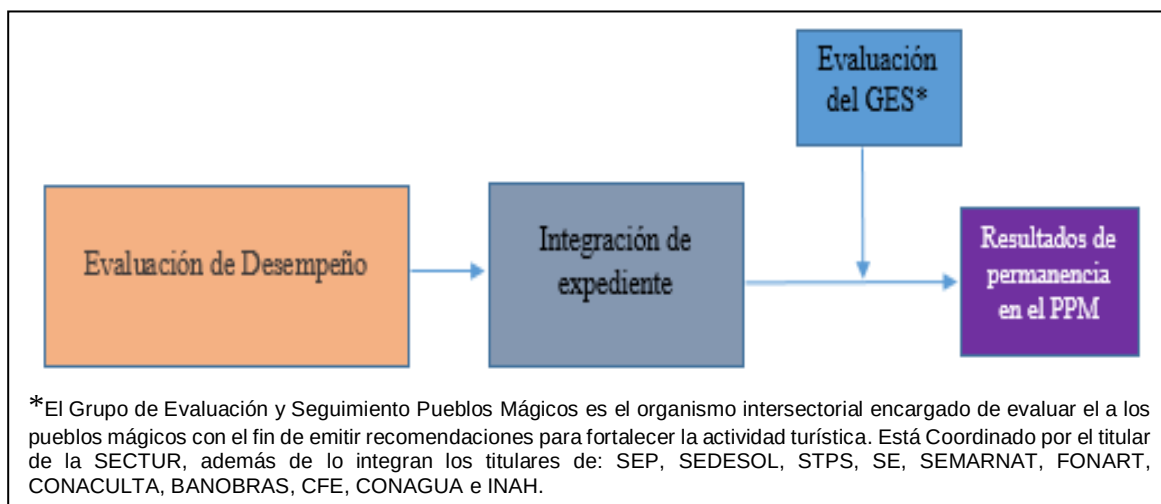
⁹ Las Reglas de Operación iniciales consideraba dos apartados: Los indicadores de evaluación de desempeño, el cual agrupa cuatro ejes: Institucionalidad y Gobierno; Patrimonio y Sustentabilidad; Económico y social; y, Turismo. Además de Los criterios de certificación, el cual se divide en tres ejes: Planeación, Competitividad y Fortalecimiento.

Figura 5. Criterios para la permanencia en el PPM



Fuente: Elaboración propia con base en Lineamientos generales para la incorporación y permanencia al Programa Pueblos Mágicos.

Figura 6. Cronograma de actividades para la permanencia en el PPM



Fuente: Elaboración propia con base en Lineamientos generales para la incorporación y permanencia al Programa Pueblos Mágicos.

CAPÍTULO 3. ANÁLISIS DEL CASO DE ESTUDIO: TLALPUJAHUA, “PUEBLO MÁGICO”

La localidad de Tlalpujahua se encuentra en el municipio del mismo nombre, el cual a su vez es uno de los 113 municipios del estado de Michoacán. La localidad se incorporó al PPM desde el año 2005, lo cual ha generado una serie de sinergias y cambios en diferentes rubros en la población a lo largo de once años.

En este tercer capítulo el objetivo será describir y analizar a Tlalpujahua “Pueblo Mágico”, cabe señalar que nos referimos a la localidad, que a su vez es la cabecera municipal, mas no a todo el municipio, salvo en algunas excepciones que sea necesario, en todo caso se hará explícito.

Se utilizará información fundamentalmente de carácter documental generada por instancias oficiales, además de información proporcionada por el H. Ayuntamiento. Derivado de lo anterior, se harán inferencias a través del análisis del discurso, resaltando los alcances del PPM.

Es importante recalcar la relevancia del estudio de caso, la localidad de Tlalpujahua, puesto que será parte medular para la aplicación de la propuesta metodológica generada en este trabajo. Si bien es cierto, en este apartado no se hace un análisis en cada una de las dimensiones, se trata de realizar una aproximación a través de la descripción en los diferentes rubros, lo cual permitirá observar algunos elementos que se reforzaran en el siguiente capítulo de esta investigación.

Para tal efecto se abordarán dos apartados fundamentales; en un primer momento se describirán las condiciones sociales, económicas y demográficas que imperan tanto a nivel municipal como en la misma localidad de Tlalpujahua. En ciertos lapsos se hará referencia antes y después de su incorporación al PPM con la finalidad de presentar la evolución de las condiciones, sobre todo lo relacionado con la presencia de los actores que coadyuvan para el impulso de la actividad turística.

En un segundo apartado se destacan los marcos de planeación gubernamental encaminados a fortalecer el PPM en Tlalpujahua, a su vez de la participación de los actores, se puntualizarán algunas acciones que se han llevado a cabo en la localidad en el marco del PPM; y, que a su vez, han tenido injerencia en el Desarrollo de la misma.

3.1 Condiciones del municipio de Tlalpujahua

Las condiciones que prevalezcan en un determinado territorio son sumamente relevantes en la perspectiva del DL, pues es a partir de estas se generan los procesos de Desarrollo. Para el caso de estudio, la localidad de Tlalpujahua, es relevante analizar las condiciones que prevalecen en este territorio a fin de apreciar la situación que guarda.

En la perspectiva del DL es sustancial reconocer al territorio más allá del espacio, ya que si bien está delimitado geográficamente, este representa una construcción social en el sentido de que se configuran relaciones humanas a su interior. Constituye un ámbito de vida y relaciones complejas, donde confluyen los diferentes actores y sectores de la sociedad sobre la base de un proyecto común.

Si bien es cierto que el estudio se basa en la apreciación en un solo momento, es importante hacer alusión a la evolución que se ha venido presentando en los indicadores geográficos, sociodemográficos y económicos, con el propósito de revisar las características y condiciones; y, al mismo tiempo entrever en un primer momento los alcances y límites del PPM en la localidad de Tlalpujahua.

3.1.1 Breve reseña histórica

Tlalpujahua es un pueblo de origen prehispánico, cuyas raíces en nahua son: "Tlalli", tierra y "Poxohuac", cosa esponjada o fofa; por lo que se traduce como "en las tierras esponjadas o fofas".

Fue habitado por indígenas de la raza mazahua o mazahuatl antes de la llegada de los españoles, el lugar fue un punto de constante conflicto, pues se localiza en los límites de los dos poderosos imperios, el Tarasco y el Azteca. Los primeros llegaron a este lugar aproximadamente en 1460 y posteriormente lo hicieron los Aztecas.

Con la conquista española del Reino Tarasco hacia 1522, se crearon las encomiendas y Tlalpujahua formó parte de la encomienda de Tarimeo, otorgada a Gaspar de Ávila.

Al erigirse los obispados de Michoacán y México se suscitaron varios conflictos para determinar a cuál de ellos pertenecería Tlalpujahua, finalmente se logró el que formara parte definitiva de Michoacán.

En 1560 recibió la llegada de españoles, por el hallazgo de minas de oro y plata, se dio el título de Real de Minas de Tlalpujahua. Diez años más tarde se le nombró Alcaldía Mayor.

En 1575 se erigió el curato de Don Antonio de Morales, sucesor inmediato de Don Vasco de Quiroga.

En 1593 el alcalde de las minas, Gaspar de Solís, por órdenes del Virrey llevó a cabo la primera congregación de indígenas y el primer trazo y construcción de viviendas del nuevo pueblo. El 4 de julio de 1603 se constituyó la congregación del Real de Minas de Tlalpujahua, contando entonces con 14 ingenios de explotación.

En 1765, según informes del doctor Felipe de Valleza, el curato de Tlalpujahua, comprendía los pueblos de San Miguel Tlacotepec, San Juan Tlalpujahuilla, Santa María, Nuestra Señora de los Remedios y San Pedro Tarimangacho.

A principios del siglo XVIII, un incendio destruyó parte de Tlalpujahua lo que ocasionó que importantes edificios y documentos se redujeran a cenizas.

En 1820 Tlalpujahua estaba deshecha por la guerra de independencia y la mayor parte de sus minas abandonadas. Por 1822 se constituyó el primer Ayuntamiento y el 10 de diciembre de 1831 se le reconoció como municipio.

El 21 de mayo de 1859 se le otorgó el título de Mineral de Rayón, para perpetuar la memoria de los hermanos López Rayón.

En 1861 fue cabecera del distrito compuesto por Angangueo, Contepec y el mismo Tlalpujahua.

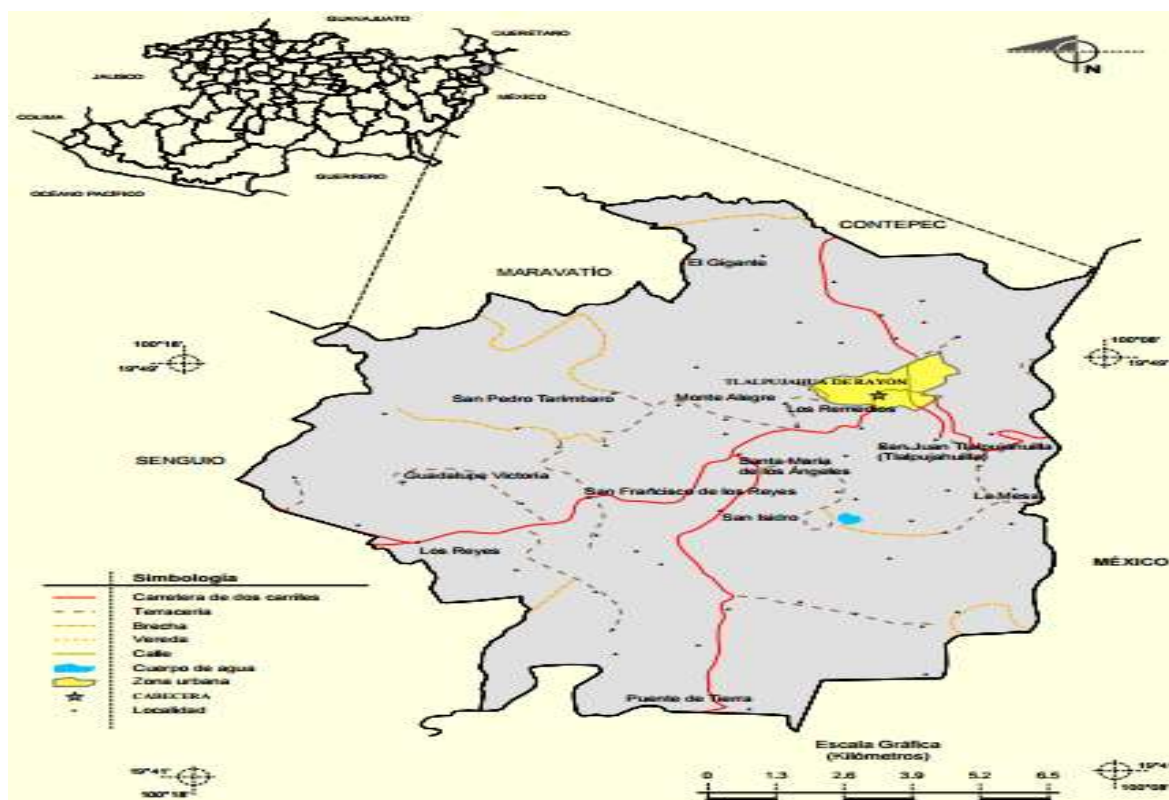
En 1937 una inundación destruyó las minas Dos Estrellas y los principales barrios del pueblo, lo que provocó deterioro económico y la emigración de la población hacia otros puntos del Estado y de entidades vecinas, a esta inundación se le conoce como “las lamas” (INAFED, 2010. Sistema Nacional de Información Municipal).

3.1.2 Aspectos geográficos

Ubicación

La localidad de Tlalpujahua se encuentra en el oriente del estado de Michoacán de Ocampo, México. Esta representa la cabecera municipal, tiene las siguientes coordenadas: longitud 100° 10' 28''; latitud 19° 48' 18''; y, 2595 metros sobre el nivel del mar (figura 7).

Figura 7. Localización de la localidad de Tlalpujahua Michoacán.



Fuente: Tomado del Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos (2009). Tlalpujahua, Michoacán de Ocampo. Clave geoestadística 16093. Documento disponible en <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/datos-geograficos/16/16093.pdf>

Extensión

El municipio cuenta con una superficie es de 189.71 Km² y representa el 0.32 por ciento del total del Estado de Michoacán.

Orografía

El relieve del municipio está constituido por el sistema volcánico transversal, la sierra de Tlalpujahua y los cerros Somera, Campo del Gallo, Águilas, San Miguel y Santa María.

Hidrografía

La hidrografía del municipio está constituida por el río San José; por los arroyos Naranjas y Ciénega; por los manantiales de Agua Fría y Termal; y por las presas Brockman y Estanzuela.

Clima

El clima del municipio es templado con lluvias en verano y templado con lluvias todo el año. Tiene una precipitación pluvial anual de 1,003.5 milímetros y temperaturas que oscilan de 6.1 a 22.7º centígrados.

Ecosistemas

En el municipio domina el bosque de coníferas con pino, oyamel y junípero; y el bosque mixto con pino, encino, madroño, roble y cedro. Su fauna se conforma por cacomixtle, mapache, comadreja, armadillo, patos, conejos, ardillas, coyotes, entre otros.

Recursos naturales

La superficie forestal maderable del municipio es ocupada por pino y encino, la no maderable es ocupada por matorrales. Al mismo tiempo que cuenta con yacimientos de oro, plata y cobre.

Uso de suelo

Los suelos del municipio datan de los períodos paleozoico y mesozoico, corresponden principalmente a los del tipo podzólico de montaña. Su uso es primordialmente agrícola y forestal, en menor proporción ganadero.

3.1.3 Aspectos sociodemográficos

Población

El municipio de Tlalpujahua cuenta con un población de 27,587 de acuerdo a datos del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI; donde la localidad del mismo nombre tiene una población de 3,530 habitantes de los cuales 1626 son hombres y 1904 son mujeres.

Población indígena

A nivel municipal son 40 personas quienes conforman la población indígena; quienes hablan alguna lengua; mazahua, náhuatl, purépecha, mazateco y tzotzil; de los cuales 20 pertenecen a la localidad de Tlalpujahua.

Salud

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI, a nivel municipal son 14,374 personas con acceso a los servicios de salud de alguna institución, lo cual representa el 52.11% (tabla 20); de los cuales 2016 personas están ubicadas en la localidad de Tlalpujahua.

Tabla 20. Población total según derechohabiencia a servicios de salud por sexo, 2010 en el municipio de Tlalpujahua.

	Población total	Condición de derechohabiencia									
		Derechohabiente								No derechohabiente	No especificado
		Total	IMSS	ISSSTE	ISSSTE estatal	Pemex, Defensa o Marina	Seguro popular o para una nueva generación	Institución privada	Otra institución		
Hombres	13,104	6,669	1,216	259	32	4,673	5	33	460	6,407	28
Mujeres	14,483	7,705	1,304	330	36	5,505	1	22	514	6,739	39
Total	27,587	14,374	2,520	589	68	10,178	6	55	974	13,146	67

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Tabulados del cuestionario básico.

Educación

El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más a nivel municipal es de 6.88 (tabla 21), mientras que para la localidad de Tlalpujahua es de 9.05.

Tabla 21. Población de 15 años y más, por nivel de escolaridad según sexo, 2010.

Nivel de escolaridad	Total	Hombres	Mujeres	Representa de la población de 15 años y más		
				Total	Hombres	Mujeres
Sin escolaridad	1,840	644	1,196	9.99%	7.56%	12.08%
Primaria completa	4,310	2,040	2,270	23.40%	23.93%	22.94%
Secundaria completa	4,342	2,191	2,151	23.57%	25.70%	21.73%

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

Vivienda

Según datos del Censo de Población y Vivienda 2010, el municipio cuenta con el 71.05% de las viviendas con piso de cemento; el 51.79% cuenta con techo de losa, seguido del 30.05% con techo de lámina de asbesto, metálica, madera o teja; el 63.51% de las viviendas tiene paredes de ladrillo, tabique o cantera, seguido del 36.06% cuyas paredes son de adobe o madera.

De acuerdo a la misma fuente antes citada, el 78.53% de las viviendas disponen de excusado o sanitario, el 70.74% disponen de drenaje, mieras que el 79.68% cuenta con agua entubada de la red pública y el 96.84% de las viviendas tienen energía eléctrica.

Prácticamente el total de las viviendas son de las características de casa habitación particular (tabla 22).

Tabla 22. Viviendas habitadas por tipo de vivienda a nivel municipal, 2010

Tipos de vivienda	Número de viviendas habitadas	%
Total viviendas habitadas	6,593	100
Vivienda particular	6,592	99.98
Casa	6,549	99.33
Departamento en edificio	9	0.14
Vivienda o cuarto en vecindad	1	0.02
Vivienda o cuarto en azotea	3	0.05
Local no construido para habitación	1	0.02

Vivienda móvil	0	0
Refugio	0	0
No especificado	29	0.44
Vivienda colectiva	1	0.02

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

Índice y grado de marginación municipal

La evolución de la marginación en el municipio ha sido favorable, ya que hasta el año 2000 era alta, mientras que para el año 2010 se redujo (tabla 23)

Tabla 23. Evolución del Índice y grado de marginación en el municipio de Tlalpujahua.

Año	2000	2005	2010
Índice de marginación	0.19140	0.20360	0.16040
Grado de marginación	Alto	Alto	Medio

Fuente: Elaboración con base en CONAPO, 2000, 2005 y 2010.

Para el caso particular de la localidad de Tlalpujahua, la tendencia no ha tenido cambios sustanciales, ya que se ha mantenido desde el año 2000 hasta el 2010 (tabla 24).

Tabla 24. Evolución del Índice y grado de marginación en la localidad de Tlalpujahua.

Año	2000	2005	2010
Índice de marginación	- 1.5389	1.331926	1.2042
Grado de marginación	Bajo	Bajo	Bajo

Fuente: Elaboración con base en CONAPO, 2000, 2005 y 2010.

Índice y grado de Desarrollo Humano

Hasta el año 2005 el municipio no presenta cambios significativos en lo que respecta tanto al índice como al grado de desarrollo humano, siendo medio. Para el año 2010 aun no existen datos (tabla 25).

Tabla 25. Evolución del Índice y grado de Desarrollo Humano en el municipio de Tlalpujahua.

Año	2000	2005	2010*
Índice de Desarrollo Humano	0.71	0.73	

Grado de Desarrollo Humano	Medio	Medio	
-----------------------------------	-------	-------	--

*No hay datos disponibles

Fuente: Elaboración con base en INAFED. Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México.

3.1.4 Aspectos económicos

Producción

De acuerdo al INAFED, Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México, el PIB del municipio de Tlalpujahua para el 2005 es de \$ 724, 294, 805. Mientras que el PIB per cápita es de \$ 28, 546.

Empleo

No existen datos desagregados recientes referentes al empleo del municipio. En la tabla 26 se observa la población ocupada hasta el año 2000.

Tabla 26. Población ocupada en el Municipio de Tlalpujahua, 2000.

Sector de actividad económica	Valores absolutos	Valores porcentuales
Primario	1,413	21.64%
Secundario	3,003	45.99%
Terciario	1,981	30.34%
No especificado	133	2.04%
Total	6,530	100%

Fuente: Elaboración con base en INAFED. Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México.

Para el año 2010 la población ocupada es de 8,200 personas, lo cual significa un aumento de 1,670 personas respecto a las registradas en el año 2000. Mientras que la PEA para el 2010 es de 8,956 personas.

En lo que respecta a la localidad de Tlalpujahua, según datos del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI, cuenta con una PEA de 1510 personas, mientras que la población ocupada es de 1415 personas.

Sector primario

Dentro de las actividades predominantes en el municipio se encuentra la agricultura; cultivo de maíz, avena, cebada, trigo, frijol. La comercialización se presenta en mayor medida en las localidades del mismo municipio.

Sector secundario

Las actividades que se llevan a cabo en el municipio son; la minería, construcción, industria manufacturera.

El municipio es reconocido a nivel nacional e internacional por la elaboración artesanal de esferas y adornos navideños, mismos que son elaborados en talleres familiares principalmente; se comercializan en otros estados del país y la mayor parte se exporta hacia Estados Unidos de América.

También se trabaja la cantera en talleres familiares, debido a que el municipio cuenta con bancos o yacimientos, la cual por sus variados colores se presta para elaborar figuras de ornato y para la industria de la construcción.

Existe la presencia de otras actividades relevantes en este sector, tales como: la alfarería, textiles, explotación maderable, elaboración de frutas en conserva, licores de frutas.

Sector terciario

En los últimos años este sector y las actividades que comprende se han visto fortalecidas a partir del nombramiento de “Pueblo Mágico” por parte de la SECTUR, a la localidad de Tlalpujahua.

Las actividades en este sector son; el comercio, servicios de hoteles y restaurantes, transportes, servicios financieros, servicios profesionales, servicios de salud, servicios de esparcimiento y culturales.

De acuerdo con datos de la SECTUR federal, SECTUR del estado de Michoacán y la CPLADE; el municipio de Tlalpujahua cuenta con 24 atractivos turísticos, de los cuales 14 son naturales, 5 son manifestaciones culturales y 2 de folclor, teniendo además 3 realizaciones contemporáneas.

3.2 Tlalpujahua en el contexto turístico

En el discurso, el turismo se configura como una actividad que dinamiza la economía local, y con ello la generación de fuentes de empleo, de inversión, mejora la infraestructura, fomenta el interés de la población local por la preservación de sus costumbres y tradiciones, la conservación de los recursos naturales, entre otros aspectos, que redundan en la mejora de las condiciones de vida de la población. Sin embargo no en todos los casos es así, de hecho en la mayoría, la actividad turística dista de propender bienestar a la población, mucho menos si lo observamos desde un enfoque integral.

En este contexto el objetivo en este apartado es analizar a Tlalpujahua en el escenario turístico, a partir de una revisión esporádica de los acontecimientos a lo largo de once años, lapso que lleva incorporada al PPM y, de manera particular, situándonos en el tiempo contemporáneo, lo cual nos permitirá ubicar en contexto la unidad de análisis de la propuesta metodológica.

Se describirá y analizará la situación que guarda la localidad antes y después de su incorporación al PPM, desde el punto de vista de la planeación y desde luego la presupuestación de la actividad turística, de los actores participantes para el impulso del turismo y al final un breve recuento de las principales acciones que se han llevado a cabo en el marco del PPM.

3.2.1 Antecedentes

Los gobiernos subnacionales influyen en el desarrollo local de distintas maneras, que sirven de complemento a las políticas nacionales. Pueden reducir las barreras normativas a la inversión privada y crear un entorno propicio para el pleno aprovechamiento de recursos locales no utilizados o utilizados insuficientemente (Elizalde, 2003: 15).

El H. Ayuntamiento de Tlalpujahua, ha venido jugando un papel de suma importancia para el fomento de la actividad turística. En un primer momento a través de su gestión se logró el nombramiento de “Pueblo Mágico” de la localidad del mismo nombre el 27 de julio de año 2005. Este hecho fortaleció de manera muy

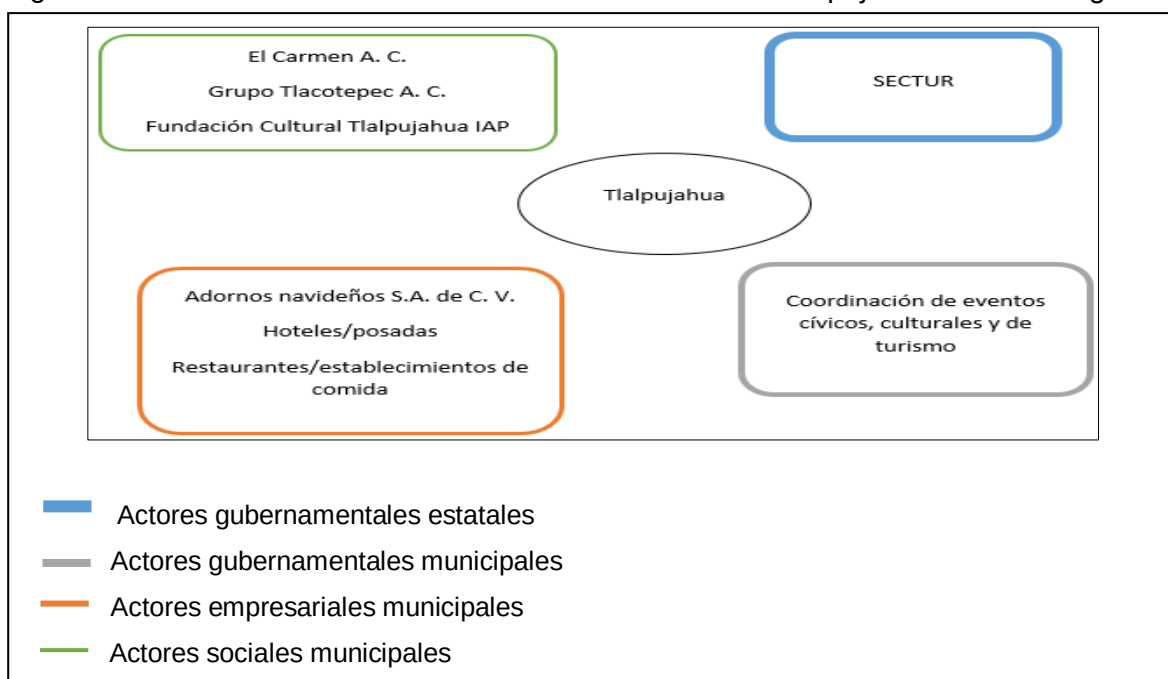
importante y significativa la actividad turística, le ha permitido ejecutar una política pública turística con mayor dinamismo, a partir de entonces tiene acceso a recursos etiquetados especialmente para estas localidades, lo que trajo consigo una serie de acontecimientos en diferentes estratos de la sociedad.

El turismo es una actividad que no se había aprovechado y potenciado en su totalidad en el municipio de Tlalpujahua, no obstante que se habían hecho algunos esfuerzos al respecto desde el ámbito estatal, tal como lo señala el Plan Estatal de Desarrollo, Michoacán 2003-2007:

“El oriente michoacano cuenta con una densa y variada vegetación, y con la presencia de muchas presas y embalses. Posee también aguas termales, así como un gran número de paisajes escénicos de gran atractivo. Tlalpujahua y Angangueo aportan, por su parte, posibilidades turísticas en sus importantes centros mineros. El Gobierno del Estado impulsará, entre otros, las siguientes políticas públicas y proyectos: d) Promoción e impulso de los pueblos con tradición minera (Tlalpujahua y Angangueo); e) Impulso a proyectos de ecoturismo, etcétera”.

Del mismo modo la participación de los actores involucrados en la actividad turística aún era limitada, por lo menos en número (figura 8).

Figura 8. Presencia de Actores antes del nombramiento de Tlalpujahua “Pueblo Mágico”.



Fuente: Elaboración propia.

Evidentemente existe nula presencia de actores gubernamentales federales, por lo que el impulso de la actividad turística viene desde las iniciativas del gobierno estatal a través de la SECTUR y municipal con la Coordinación de eventos cívicos, culturales y de turismo.

Los actores empresariales insertos de manera directa en la actividad turística están constituidos por posadas en su mayoría y algunos hoteles, establecimientos de venta de comida.

Un elemento que dio a conocer a Tlalpujahua y que le permitió la atracción de turistas es la elaboración artesanal de esferas y adornos navideños, los cuales eran elaborados por Adornos Navideños S.A de C.V., la empresa más grande en su tipo de la región y del país en este periodo, sin embargo debido a problemas estructurales cerro sus instalaciones y funciones en año 2007 dando lugar a pequeños talleres de carácter familiar operados por ex trabajadores de la misma.

Por su parte, la participación de los actores de las OSC era limitada en número, ya que este sector estaba representado por solo tres, cuyas actividades se enmarcaban principalmente en la promoción de la cultura local.

3.2.2 Planeación y presupuestación para el desarrollo del turismo y de Tlalpujahua

Los distintos actores, principalmente gubernamentales han tratado continuamente de posicionar al estado de Michoacán como un destino turístico, de tal forma que no solo busque el crecimiento en términos económicos sino que además contribuya a mejorar las condiciones de vida de la población de manera integral, como lo refiere en una de sus líneas de acción el Plan Estatal de Desarrollo, Michoacán 2008-2012. “Definir políticas y estrategias para consolidar los principales productos identificados como potencialmente importantes en la entidad, como es el caso del Programa Pueblos Mágicos de Michoacán, y elevar su competitividad turística, así como mejorar la calidad de vida de sus habitantes, impulsando un desarrollo sustentable del turismo a través del trabajo conjunto entre los actores locales y las autoridades en sus tres niveles de gobierno”.

En este periodo se logró consolidar la incorporación de cinco “Pueblos Mágicos”; Santa Clara del Cobre, Angangueo, Tacambaro, Jiquilpan y Tzintzuntzan (tabla 19). Lo cual refleja la coordinación entre los actores de los tres órdenes de gobierno para concertar este evento.

Sin embargo para el caso particular de Tlalpujahua la situación es similar en cuanto al bienestar de su población, pues prácticamente se ha mantenido igual en sus indicadores (tablas 23, 24 y 25). Ello representa la focalización del turismo como una actividad que hasta este periodo poco contribuye a aumentar los niveles de vida de la población.

Por su parte el Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán 2012-2015, señala como prioridad fortalecer los programas turísticos de Ruta de la Salud, Ruta Don Vasco, País de la Monarca y Pueblos Mágicos.

Nuevamente aparece en la agenda gubernamental estatal el PPM como una opción relevante para fortalecer el sector turismo, esto es así debido a que para este periodo el estado de Michoacán ya contaba con ocho “Pueblos Mágicos”, lo cual representa un mecanismo y una opción para crear las condiciones para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

En el ámbito municipal, se han venido realizando gestiones importantes como lo denota uno de los objetivos en el Plan de Desarrollo Municipal, Tlalpujahua 2005-2007: “ubicar a Tlalpujahua como un destino turístico de importancia Estatal, nacional e internacional”.

Para este periodo la localidad de Tlalpujahua ya se encontraba incorporada en el PPM por ello resultó imperante la necesidad de crear las condiciones para su fortalecimiento, para ello se conformó la Dirección de Turismo además de la Coordinación de Cultura, pues solo existía la Coordinación de eventos cívicos, culturales y de turismo.

De acuerdo con el Plan Municipal de Desarrollo, Tlalpujahua 2008-2011 la Estrategia para “Tlalpujahua Pueblo Mágico” será:

“Continuar con la aplicación del Programa Pueblos Mágicos, e incorporarle medidas adicionales, que permitan su preservación e impulso, aplicando las disposiciones del programa.

Líneas de Acción para Tlalpujahua “Pueblo Mágico”.

- Ligar a “Pueblos Mágicos” con todas las actividades culturales, desarrollando magnos eventos que le den identidad propia.
- Aplicar el Programa de Desarrollo Urbano del Centro Municipal y su imagen urbana.
- Promover y difundir el patrimonio municipal en materia de desarrollo urbano y conservación de los sitios culturales.
- Coordinarse con las dependencias federales y estatales que tengan competencia en “pueblos mágicos”, para concretar programas y proyectos”.

En este periodo se llevaron a cabo por primera vez dos eventos relevantes no solo para la localidad de Tlalpujahua, sino también para el municipio mismo, se trata de la Feria de la Esfera y la Feria de la Cantera, lo cual representa un escaparate para los productores locales, ya que les permite difundir los productos típicos de la región a nivel estatal y nacional; a partir de este periodo se lleva a cabo año con año.

Así mismo se llevaron a cabo acciones para embellecer el centro de la localidad, con el propósito de atraer mayor afluencia de turistas. Sin embargo los beneficiados en mayor medida son los pobladores del centro, relegando con ello al resto de pobladores pertenecientes a la localidad.

Por otro lado en el 2009 la UNESCO declaro la Ceremonia Ritual de los Voladores de San Pedro Tarimbaro, localidad se lleva a cabo esta ceremonia¹⁰, Patrimonio Cultural Inmaterial, este logro resultó un aliciente no solo para la localidad sino para el municipio en general en términos turísticos.

En lo que respecta al Plan de Desarrollo Municipal, Tlalpujahua 2012-2015, señala los siguientes objetivos en materia turística:

“Programa. Comprometidos con el turismo

Objetivo. Fortalecer las estructuras básicas existentes y concretar sólidamente la estructura idónea para hacer del turismo el desarrollo futuro del municipio.

¹⁰ Además de los voladores de Papantla, Cuetzalan y Tamaletón; en la localidad de San Pedro Tarimbaro municipio de Tlalpujahua se lleva a cabo este ritual. Pues al igual que los totonacas, teenek, otomíes; los mazahuas llevan a cabo este evento cada 29 de junio, el día del santo patrono o bien en el Festival Tlalli, encuentro de voladores, en mayo (página electrónica: http://www.visitmichoacan.com.mx/descubre_Voladores-de-San-Pedro-Tarimbaro_2-7-118.aspx consulta el 01 de febrero del 2016)

Meta. Planificar, promulgar y publicar los reglamentos, las medidas y acciones suficientes para el desarrollo sustentable del municipio”.

Al respecto, cabe mencionar que en el 2015 fue aprobado por el Cabildo municipal el Reglamento Municipal de Turismo, ya que aunque este existía aún no estaba aprobado. Ello constituye sin duda un mecanismo para fortalecer, promover y fomentar la actividad turística en un marco institucional¹¹.

“Objetivo. Fomentar acciones que permitan el desarrollo del turismo bajo los tres ámbitos, inmediata, mediata y a largo plazo. Logrando colocar al turismo como la base del desarrollo sustentable para el municipio de Tlalpujahua.

Meta. Dar seguimiento a las acciones que permitan elevar la calidad de vida de los habitantes bajo el ejercicio de metas precisas en beneficio de alto impacto para el desarrollo del municipio”.

“Programa. Turismo

Objetivo. Colocar a Tlalpujahua bajo una instancia de reconocimiento turístico a nivel nacional e internacional.

Meta. Dar cumplimiento a los objetivos reales bajo metas precisas que desarrollen sustentablemente el reconocimiento del potencial turístico del municipio”.

Si bien es cierto que el gobierno local cuenta con una Dirección de Turismo y una Coordinación de Cultura, las cuales contribuyen de manera importante con su gestión a la promoción y fortalecimiento del turismo, sin embargo desde ningún punto de vista es sano cargarles toda la responsabilidad, máxime cuando en el Plan de Desarrollo Municipal, Tlalpujahua 2012-2015 se menciona hacer del turismo el desarrollo futuro del municipio.

En este sentido es necesario que todas las instancias con las que cuenta el Gobierno Local, generen líneas de acción que giren en torno a la actividad turística con una visión integral, es decir que si bien la actividad será el centro de atención pero deben darse encadenamientos con los otros sectores locales.

¹¹ Para mayor información consúltese el Reglamento Municipal de Turismo disponible en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán. Tomo CLXII. Número 77. Del 21 de agosto del 2015.

Procurar que uno o más de los ejes productivos seleccionados estén directamente vinculados a actividades de un tercer sector de la economía, con el objeto de minimizar la probabilidad de concentrarse peligrosamente en un conjunto de actividades relacionadas a un solo mercado y exponer la microrregión entera a los riesgos de los ciclos del mercado. Por ejemplo, la vinculación de actividades primarias de producción de frutas y hortalizas con actividades del sector turismo (Sepúlveda, 2002: 168).

En este tenor, los programas y proyectos que se implementen deberán ser transversales, es decir incidir positivamente de una u otra manera las diferentes dimensiones, esferas y niveles, por ello será indispensable una eficiente coordinación entre dichas instancias.

Otro elemento necesario será la innovación en la gestión local, el respecto Cabrero (2002) señala que los gobiernos locales deben renovarse, es decir afinar sus sistemas de acción y desempeño, y fortalecer sus mecanismos de hechura de políticas públicas municipales, es decir, deben innovar.

Innovar en materia de gobiernos municipales significa readecuar las estructuras de administración, los mecanismos de interacción con la ciudadanía, y el marco institucional de gobierno a un nuevo escenario, de tal forma que los resultados sean mejores tanto en calidad de las acciones y servicios del gobierno local, como en la gobernabilidad democrática y en la confianza de los ciudadanos (Cabrero, 2002: 22).

Otro elemento que debe estar presente es la planeación donde converjan todos los actores de la localidad a fin de escuchar las propuestas de todos los sectores de la población y así encaminar una agenda común. Esto con la finalidad de superar el enfoque de encadenamientos empresariales que destaca Solari y Pérez (2005), el cual refiere la creación de cadenas empresariales a partir del impulso turístico, donde solo se beneficia a un grupo muy reducido del territorio, donde la actividad turística lejos de crear condiciones para el DL, genera agudización de la polarización social.

Por otra parte, otro componente fundamental en la política turística es dotar de recursos a las localidades incorporadas al PPM a fin de emprender las acciones y

estrategias para el fortalecimiento de la actividad turística. En la siguiente tabla se observa la evolución histórica del presupuesto destinado al PPM y particularmente el presupuesto destinado a Tlalpujahua.

Tabla 27. Evolución del presupuesto destinado al PPM y particularmente a Tlalpujahua “pueblo mágico”

Año	Monto destinado al PPM	Monto destinado a Tlalpujahua “pueblo mágico”
2001	\$ 14,295,071.00	
2002	\$ 76,700,000.00	
2003	\$ 85,980,340.00	
2004	\$ 133,901,988.00	
2005	\$ 139,308,000.00	\$ 6,150,000.00
2006	\$ 139,940,288.00	\$ 6,000,000.00
2007	\$ 239,318,097.00	\$ 2,153,008.00
2008	\$ 319,439,161.00	\$ 7,499,995.00
2009	\$ 374,265,296.00	\$ 6,568,252.00
2010	\$ 398,626,000.00	\$ 12,600,000.00
2011	\$ 460,417,666.00	\$ 9,500,000.00
2012	\$ 301,037,094.00	\$ 3,500,000.00
2013	\$ 573,850,000.00	\$ 2,200,000.00
2014	\$ 551,276,900.00	*
2015	\$ 500,029,320.00	*

* No hay datos disponibles

Fuente: SECTUR, 2015.

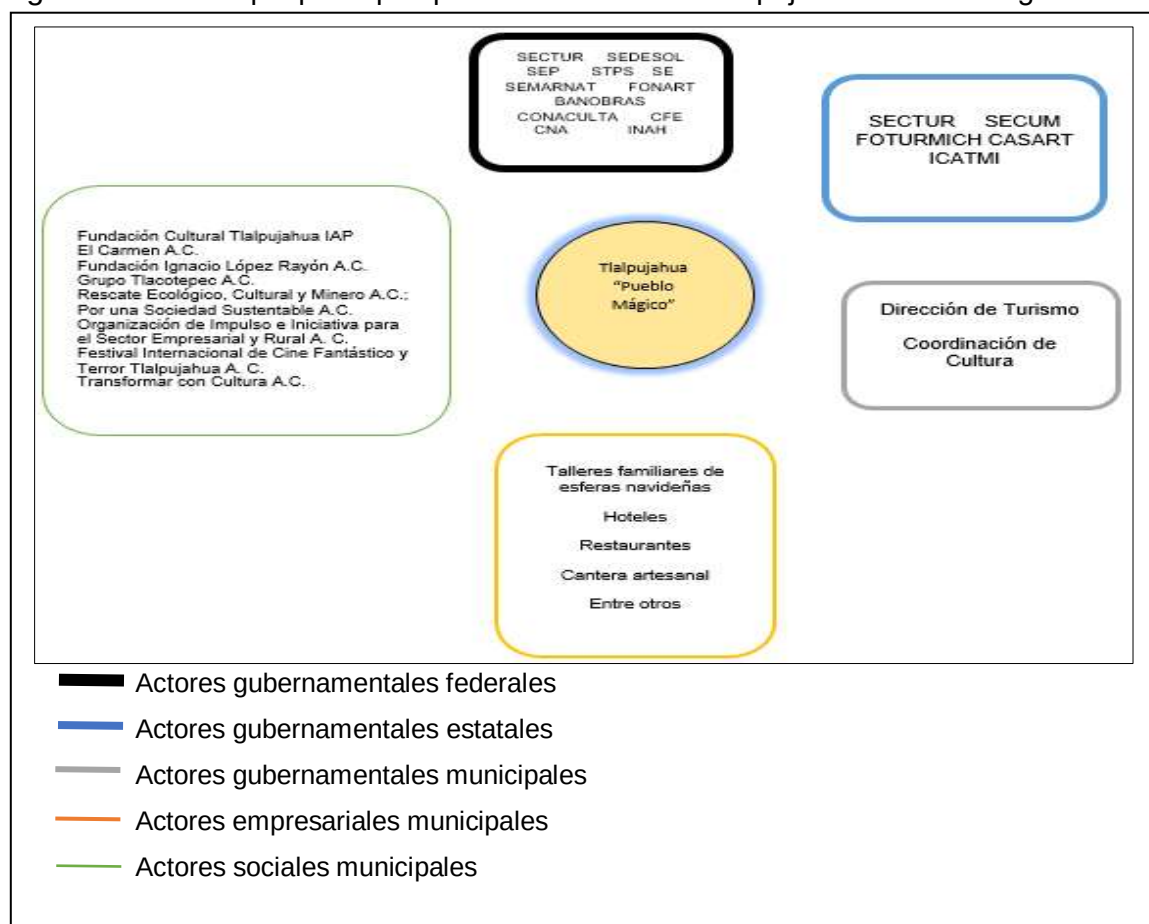
En relación con el monto destinado al PPM se observa claramente una tendencia ascendente a través de la serie comprendida entre los años 2001 –año de su creación- hasta la actualidad, pasando de un monto de \$ 14, 295, 071.00 en el año 2001 a \$ 500, 029, 320.00 para el año 2015, lo cual refleja la relevancia que representa este programa en la política pública turística.

Referente al monto destinado a Tlalpujahua “pueblo mágico”, se observa una tendencia variable a través de los años, destacándose el 2010, año en que se le destino el mayor monto del periodo en cuestión.

3.2.3 Actores para el desarrollo del turismo y de Tlalpujahua

En este contexto la participación de los actores para el desarrollo del PPM y particularmente de la localidad de Tlalpujahua se resume en la siguiente figura.

Figura 9. Actores que participan para el desarrollo de Tlalpujahua “Pueblo Mágico”.



Fuente: Elaboración propia.

De los actores gubernamentales tanto federales, estatales y municipales ya se ha comentado en espacios anteriores su fundamental relevancia, por otro lado están los actores empresariales y sociales municipales, quienes juegan un papel decisivo en la gestión, promoción y fortalecimiento de la actividad turística.

Por su parte las empresas privadas, juegan un papel preponderante en el proceso de DL, ya que según señalan Supervielle y Stolovich (2003) son el lugar en que

hombres y mujeres se organizan para producir; inventan reglas y formas de hacer; e intercambian permanentemente con la sociedad de su entorno.

Es importante señalar que en este trabajo no hacemos referencia a todas las empresas que se encuentran en el municipio de Tlalpujahua, que si bien es cierto su presencia en determinado momento resulta importante en términos económicos, sin embargo más bien nos referimos a las empresas locales, propias y características del municipio insertas en la actividad turística.

La estructura empresarial del municipio se puede desglosar de la siguiente manera: Servicios: de acuerdo con el Plan Municipal de Desarrollo, Tlalpujahua 2012-2015, la localidad de Tlalpujahua cuenta con 27 hoteles y 5 restaurantes, sin embargo es importante mencionar que en algunas localidades del municipio se han establecido en los últimos años, hoteles y posadas, además de establecimientos donde se ofrecen platillos típicos de la región.

Cabe señalar que la mayoría de los alojamientos son parte de la transición que se ha vivido en la localidad a partir de su inserción de lleno en la actividad turística, ya que se trata de establecimientos que antes fungían como comercios o casas habitación de particulares.

Industria: esferas navideñas; son figuras de vidrio soplado que han trascendido las fronteras nacionales, al cual se le dan diversas formas, estilos y diseños por los artesanos del municipio. Cantera; Tlalpujahua es popular por la elaboración de artesanía y escultura a base de cantera, la cual se utiliza en la industria de la construcción o bien para las manufacturas de elementos decorativos y ornamentales como fuentes, chimeneas, columnas, fachadas, pisos, entre otros. Existe gran variedad de colores en canteras, tales como: blanca, gris, naranja, café, verde, rosa, lila, roja, negra, morada, beige y amarilla. Conserva de futas; es la elaboración de dulces de conserva hechos a base de frutas de la región, como higo, tejocote, calabaza, durazno, pera, granada, ciruela, manzana. Alambroide; utilizando alambre y papel reciclado, se crean esculturas y figuras de ornamento. Popotillo; un motivo base, cera de Campeche, popotillo de escoba de mijo silvestre (cambray), las manos y la imaginación, siendo estos la base de increíbles trabajos, son los materiales con los que se pueden crear verdaderas obras de arte, aplicando

movimiento al corte y colocación del popotillo, se logra un trabajo matizado, con sombras, color y dimensión, que convierten cada trabajo en una pieza única, ninguna pieza se parece a la otra ya que todas y cada una se convierten en obras inigualables. Vidrio esmerilado; es la técnica por la cual se opaca un vidrio con la finalidad de dar un toque de "distinción", para ser usado más comúnmente en baños, habitaciones y/o pasillos. Entre otras actividades productivas típicas del municipio; envasados de futas, elaboración artesanal de pan, joyería en semillas, lámparas poliman, licores de frutas, madera tallada, ocoshal de ornamento (follaje seco del pino), textil crochet, textil deshilado y alfarería (El Carmen A.C. sitio web, consulta el 18 de diciembre 2016)

Comercio. Todos los productos antes mencionados se comercializan a nivel municipal a través de los establecimientos instaurados, a nivel regional, nacional e internacional a través de la demanda externa (pedidos).

Por último, pero no por ello menos importante, se encuentran los actores de carácter social, quienes han participado de manera activa con el objeto de mantener viva la cultura, costumbres, tradiciones y saberes del municipio. Este tipo de actores tal vez los podemos enmarcar en la que Sagrario Herrero (2006) concibe como la segunda perspectiva del DL –abordada anteriormente- la cual se centra en una concepción solidaria y descentralizada.

En el municipio se pueden encontrar varias asociaciones dedicadas a promover la actividad turística y también al fortalecimiento y preservación de la cultura, tradiciones y saberes locales, entre ellas podemos encontrar las siguientes: Fundación Cultural Tlalpujahua IAP; El Carmen A.C.; Fundación Ignacio López Rayón A.C.; Grupo Tlacotepec A.C.; Rescate Ecológico, Cultural y Minero A.C.; Por una Sociedad Sustentable A. C.; Organización de Impulso e Iniciativa para el Sector Empresarial y Rural A. C.; Festival Internacional de Cine Fantástico y Terror Tlalpujahua A. C.; y, Transformar con Cultura A.C.

El objeto de la Fundación Cultural Tlalpujahua IAP es la orientación social, educación y capacitación para el trabajo a personas y la promoción y la difusión de música, artes plásticas, danza, literatura, arquitectura y cinematografía.

El Carmen A.C. se crea en el 2007 con el fin de fomentar la cultura local y promover el desarrollo comunitario en el municipio de Tlalpujahua Michoacán. Con el fin de sensibilizar a los tlalpujahuenses acerca de la apreciación de la cultura popular y las diferentes expresiones artísticas, a través de la realización de eventos artísticos, talleres, cursos permanentes y festivales Culturales. Es resultado de la unión de un grupo de artesanos, la cual tiene como objetivo capacitar, mejorar, promover y comercializar las artesanías tradicionales que se realizan en el municipio, con la mayor calidad y a un precio justo (El Carmen A.C. sitio web, consulta el 18 de diciembre 2014).

Además de lo anterior apoyan a personas de escasos recursos del municipio así como a niños con programas de fortalecimiento nutricional, jóvenes con cursos de computación, mujeres con talleres de educación sexual y personas de la tercera edad con programas de medicamento, a través de programas sociales que son facilitados por diferentes fundaciones y organizaciones de la sociedad civil y la gestión que se realiza con el Gobierno municipal, estatal y federal.

El municipio de Tlalpujahua se reconoce por su historia minera, por lo cual en el 2012 se crea Rescate Ecológico, Cultural y Minero A.C. (RECMAC), con la finalidad de preservar y promover, justamente la cultura y tradición minera a través de diversas formas, tales como: coloquios, concursos, entre otros eventos.

Grupo Tlacotepec A.C. es una organización dedicada a la difusión y promoción de la cultura del municipio a través de diferentes eventos culturales y artísticos.

La Fundación Ignacio López Rayón A.C. se dedica principalmente a atender las cuestiones relacionadas con los museos y monumentos históricos.

A fin de extender la presencia universitaria nicolaita en la región noreste de Michoacán y a su vez crear las condiciones para que alumnos de licenciatura y posgrado de varias facultades tengan la oportunidad de poner en práctica los conocimientos adquiridos en el aula, la UMSNH firmó un convenio de colaboración con RECMAC (UMSNH, 2013. Gaceta Nicolaita, Año 3, número 45).

La Organización de Impulso e Iniciativa para el Sector Empresarial y Rural A. C. surge en el año 2010 con el fin de fomentar la organización de productores del

municipio, así como brindarles capacitación en aspectos productivos, humanos, administrativos y comerciales.

La más reciente conformación es Transformar con Cultura A. C. fundada en el año 2015, cuyo propósito es el fomento de la cultura e identidad local, promover los saberes locales a través de la realización de eventos y ferias.

La asociación denominada Festival Internacional de Cine Fantástico y Terror Tlalpujahua A. C., actualmente es una de las más representativas, pues ha logrado posicionar sus eventos en el ámbito internacional, su objetivo es promover actividades visuales y escénicas de ciencia ficción y “terror”, aprovechando las características propias del territorio.

Cabe señalar que si bien es cierto que algunas OSC no se encuentran ubicadas en la localidad de Tlalpujahua, su participación es directa en la promoción, difusión y fortalecimiento de este “Pueblo Mágico”.

3.2.4 Algunas acciones: breve recuento

De los Planes de Desarrollo se desprenden los programas y proyectos como elementos materiales para cristalizar la política pública turística, estos son las acciones concretas y particulares que se llevan a cabo para el cumplimiento de los objetivos. En Tlalpujahua se ha impulsado una serie de acciones que podemos enmarcar en tres programas fundamentales; promoción turística; eventos turísticos y culturales; y, capacitación (tabla 28).

Tabla 28. Programas y acciones más destacados en Tlalpujahua, “Pueblo Mágico” durante el periodo 2012-2015.

Promoción turística
• Transmisión de las artesanías de Tlalpujahua en los programas Buenas noches de TV Azteca y Foro TV de Televisa • Módulos de información turística • Se estableció relación con varios medios televisivos (<i>TV Azteca, Televisa, Sistema Michoacano, Tv. mexiquense</i>), con la finalidad de promocional al municipio. • Se logró ilustrar imagen de portada en; <i>Turisteando y Punto Aéreo</i>, revista que circulan en las líneas aéreas más importantes de nuestro país y el extranjero. • Entrevistas en distintos programas de tv, ruedas de prensa en la Cd. de México y Morelia capital del estado. • Asistencia al “bazar de artesanías” en la ciudad de México, World Trade Center, promoviendo gastronomía y artesanía de Tlalpujahua. • El municipio de Tlalpujahua participa en la Feria del estado de Michoacán con sede en Morelia. • El municipio fue sede de la grabación de la película denominada “Estrellas solitarias”. • Asistencia al “Tianguis Turístico México 2013” realizado en la Ciudad de Puebla. • Transmisión del programa grabado en Tlalpujahua cocinando con los pueblos mágicos. • Visita de embajadores de distintas partes del mundo en Tlalpujahua, • Instalación de exposición fotográfica y artesanal.

• Grabación del programa Michoacán "Tu si tienes de que presumir" • Asistencia a la feria pueblos mágicos. • Grabación del programa los "Monchios" • Intercambio cultural ceremonia mazahua y voladores de San Pedro Tarimbaro.
Eventos turísticos y culturales
• Carnaval mazahua • Expo-feria de la cantera • Festival Internacional de Cine Fantástico, Terror y Ciencia Ficción de Tlalpujahua (Feratum) • Expo-feria de la esfera. • Cena de independencia y concurso de gastronomía. • Eventos de carácter espiritual (Semana santa, Procesión de cristos y la Fiesta del Carmen, entre otras) • Exposición Fotográfica Tlalpujahua • Exposición Fotográfica la Mujer Mazahua prestada. • Exposición Fotográfica In Memoriam Tragedia de 1937. • Destino turístico de jubilados del ISSSTE como parte de un convenio Firmado entre SECTUR Y TURISSSTE Tlalpujahua. • Sede del Coloquio Internacional de Jóvenes Historiadores, coordinado por la UNAM y la UMSNH. • Sede de extensiones del Festival Internacional Cervantino en distintos años. • Sedes del Festival Cultural de la Mariposa Monarca. • Desfile navideño en el mes de diciembre. • Encuentros de cocineras tradicionales.
Capacitación
• Curso de capacitación en "Cultura turística" y "Primeros auxilios", impartidos por SECTUR del Estado. • Capacitación a prestadores de servicios turísticos, transporte público, policía turística y orientadores turísticos sabiendo que son el primer contacto directo con el turista; en el tema "Conceptos Generales del Turismo" impartido por la Secretaria de Turismo del Estado SECTUR. • Curso de capacitación en "El mesero y el barman" impartido por la Secretaria de Turismo del Estado SECTUR. • Curso de capacitación dirigido a los artesanos del municipio en coordinación con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Michoacán (ICATMI)

Fuente: Elaboración propia con base en los Informes 2012, 2013 y 2014 de la Dirección de Turismo del H. Ayuntamiento de Tlalpujahua, Michoacán.

Cabe aclarar que no obstante que se han llevado diversas actividades a lo largo de once años en los cuales Tlalpujahua ha permanecido en el PPM. Sin embargo debido a la falta de información se han tomado como referencia los últimos años.

CAPÍTULO 4. PROPUESTA METODOLÓGICA PARA EVALUAR EL PPM EN TLALPUJAHUA, MICHOACÁN EN LA PERSPECTIVA DEL DL

Sin duda alguna las metodologías que se han establecido a través de los años constituyen un gran avance en las ciencias, pues representan un mecanismo capaz de ser aplicado a la realidad, lo cual constituye su mayor ventaja respecto a otras investigaciones. Sin embargo no con ello se quiere decir que la presente investigaciones sea la panacea que ostente resolver todos los problemas que aquejan a la sociedad, sin embargo si representa un “grano de arena”, en el sentido de contribuir a generar propuestas integrales para evaluar los procesos de Desarrollo. Este trabajo de investigación plantea evaluar el PPM, sin embargo el abanico de posibilidades es mucho mayor, pues representa un aliciente para evaluar programas no solo gubernamentales o de corte turístico sino avanzar hacia la evaluación de acciones en todas sus dimensiones a fin de visualizar la incidencia real en la población, de tal manera que nos permita distinguir las condiciones para mejorar su bienestar, que es el fin último que persigue o que, por lo menos, debe perseguir toda investigación.

En este contexto y a partir del análisis que se realizó en los apartados anteriores, el objetivo en este capítulo es elaborar la propuesta metodológica para evaluar el PPM en Tlalpujahua, la cual constituye por un lado el objetivo en este capítulo y por otro la cristalización de esta Tesis.

Tomando en cuenta el amplio universo de estudio, es decir 111 localidades incorporadas a este programa gubernamental, se tomará como sujeto de estudio solamente la localidad de Tlalpujahua, municipio del mismo nombre, del estado de Michoacán.

Para tal efecto, este capítulo está planteado en cuatro partes nodales, en una primera se aborda lo referente al procedimiento que se está proponiendo en relación con la metodología, donde se destaca la concepción de la misma y la combinación de enfoques que se pretende, a fin de cumplir con los objetivos propuestos; lo cuantitativo y lo cualitativo como referente para llevar a cabo el trabajo de campo, donde es de suma importancia la participación propuesta de los actores involucrados; del H. Ayuntamiento, como gestores y ejecutores del PPM en la

localidad; empresas locales, como agentes dinamizadores de la económica interna; las OSC, como impulsores y fomentadores de las actividades culturales y turísticas; y, la relevancia que tiene la población local de ser partícipes de un proceso de evaluación.

En una segunda parte de este capítulo se analizan los principales resultados del trabajo de campo, mismos que se consideran por cada una de las variables que conforman cada una de las dimensiones del Desarrollo propuestas.

En el tercer apartado se analizará la integración de resultados obtenidos en el trabajo de campo, por variable y por dimensión, de tal manera que nos permita llegar a la evaluación global del PPM en Tlalpujahua.

En un cuarto apartado se establecen algunas sugerencias y/o recomendaciones puntuales para fomentar el DL a través de la actividad turística.

4.1 Procedimiento propuesto

En este apartado se pretende establecer las pautas para generar la propuesta metodológica para evaluar el PPM desde la perspectiva del DL. En otras palabras el objetivo es definir el marco metodológico que se utilizará en el proceso evaluativo de Tlalpujahua “Pueblo Mágico”.

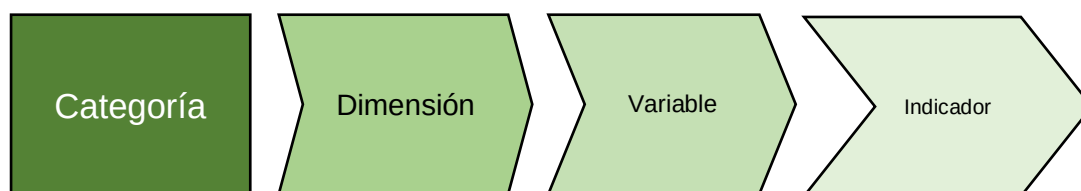
Consecuentemente se aborda el procedimiento propuesto el cual va desde el planteamiento de evaluación, los espacios y escalas de medición, la combinación del enfoque cualitativo y cuantitativo, donde surgen los instrumentos con los cuales se pretende la recopilación de la información, tanto de gabinete como de campo, y, posteriormente, se establece la estrategia para el análisis, sistematización de datos y la definición de las variables y dimensiones a evaluar.

4.1.1 Planteamiento de la evaluación

El presente apartado contribuye a la construcción de una metodología para evaluar el PPM, la cual conforma la técnica para determinar el desempeño sobre el Desarrollo de las localidades incorporadas al mismo. Sabiendo que el universo es amplio, se recurre al caso de estudio particular en la localidad de Tlalpujahua. En

este sentido el objetivo será vincular conceptos abstractos con variables e indicadores empíricos, es decir operacionalizar la categoría de DL a través del establecimiento de las diferentes dimensiones con las respectivas variables e indicadores que describan de la mejor manera posible el grado de desempeño e incidencia del PPM (figura 10).

Figura 10. Concepción teórico-empírica para evaluar al PPM.



Fuente: Elaboración propia.

Para el presente estudio es relevante aclarar que se entiende por categoría, dimensión, variable e indicador.

Categoría. Según el Diccionario de la Lengua Española se define como cada uno de los grupos básicos en que puede clasificarse todo conocimiento.

De acuerdo con Hernández Sampieri et. al. (2006) son las "casillas o cajones" en las cuales se clasifican las unidades de análisis. Deben cumplir ciertos requisitos; ser exhaustivas, es decir abarcar todas las posibles subcategorías; deben ser mutuamente excluyentes, de tal forma que esta sea clasificada en una sola unidad de análisis; y, por último, deben derivarse del marco teórico y de una profunda evaluación de la situación.

Dimensión. Se entiende como cada atributo que se desea medir en un proceso de datos que corresponde con un campo de información en un campo de datos. Por dimensión local se concibe a los diferentes valores que varían dentro de un mismo espacio cuando este no es homogéneo.

Variable. El término variable puede definirse como una característica, atributo, propiedad o cualidad que: puede darse o estar ausente en los individuos grupos o sociedades; en matices o modalidades diferentes; en grados, magnitudes o medidas distintas a lo largo de un *continuum* (Rojas, 2013: 182-183)

Indicador. Son parámetros que reflejan de manera clara y precisa un acontecimiento.

Para Masera et. al. (1999) un indicador no solo refleja información exclusivamente numérica sino que además describe un proceso específico o un proceso de control. Son particulares a los procesos de los que forman parte, es decir algunos indicadores apropiados para ciertos sistemas pueden ser inapropiados para otros, por ello su uso dependerán de las características del problema específico, de la escala del proyecto, del tipo de acceso y de la disponibilidad de datos.

Estos mismos autores sugieren ciertas características que deben cumplir los indicadores para que la evaluación sea realmente operativa: robusto y no necesariamente exhaustivo, en el sentido de que permita medir de forma contundente algún acontecimiento; ser integradores, es decir, dar información condensada sobre varios atributos importantes del sistema; ser fáciles de medir, susceptibles de monitorear en el periodo considerado para la evaluación; estar basados en información de base (directa o indirecta) confiable; ser sencillos de entender (no sólo por el experto en el tema).

Así, con la intención de operacionalizar las categorías, dimensiones, variables e indicadores se plantean a continuación una serie de pasos, que representan a su vez las etapas para la construcción y aplicación de la propuesta metodológica:

Paso 1. Se establece una relación teórica de las categorías, es decir entre el DL y el PPM, lo cual se realizó en el Capítulo dos.

Paso 2. Se establecen las dimensiones, variables e indicadores que mejor explicaran la evaluación al PPM.

Paso 3. Se seleccionan los instrumentos que se utilizarán para el levantamiento de la información de campo. Al mismo tiempo se realiza la prueba de validez del instrumento a utilizar, a fin de determinar su grado de confiabilidad.

Paso 4. Aplicación de los instrumentos. Para este caso se procederá de la siguiente manera: aplicación de entrevistas semiestructurada a: representantes del H. Ayuntamiento, empresarios locales y OSC.

Aplicación de encuestas; a través de una consulta local ciudadana.

Paso 5. Análisis de resultados. Examinación, análisis, esquematización, sistematización y generación de propuestas.

4.1.2 Espacios y escalas de medición

El espacio de medición se refiere al ámbito en el cual se estará evaluando, en este sentido se entenderá espacio de medición en dos medios: interno y externo. El primero da cuenta de las características y dinámica propia de la localidad de Tlalpujahua; por el contrario, el segundo está referido a la injerencia de actores o dinámicas ajenas pero que inciden de manera directa en la localidad.

Por otra parte, la escala de medición se define como el nivel en que pueden manipularse las variables y/o indicadores, estas son de cuatro tipos: nominal, ordinal, de intervalo y/o de razón.

4.1.3 La recolección de datos y los instrumentos

En un primer momento se hace referencia a la importancia que tiene la elaboración y aplicación de instrumentos para la recopilación de la información, en ese sentido Rojas Soriano (2013), destaca que los procedimientos para recopilar y analizar la información son parte de la metodología científica. La elaboración y aplicación de las técnicas e instrumentos implican volver a la teoría pues sin ésta no es posible construir y aplicar ningún instrumento de recolección y análisis de datos ya que caeríamos en la corriente empirista que considera que en el dato empírico está contenida la verdad científica (Rojas, 2013: 193).

En la actualidad existe una gran cantidad de instrumentos en la investigación científica para la recopilación de información, sin embargo la utilización de los mismos estará en función del carácter y naturaleza de la investigación misma.

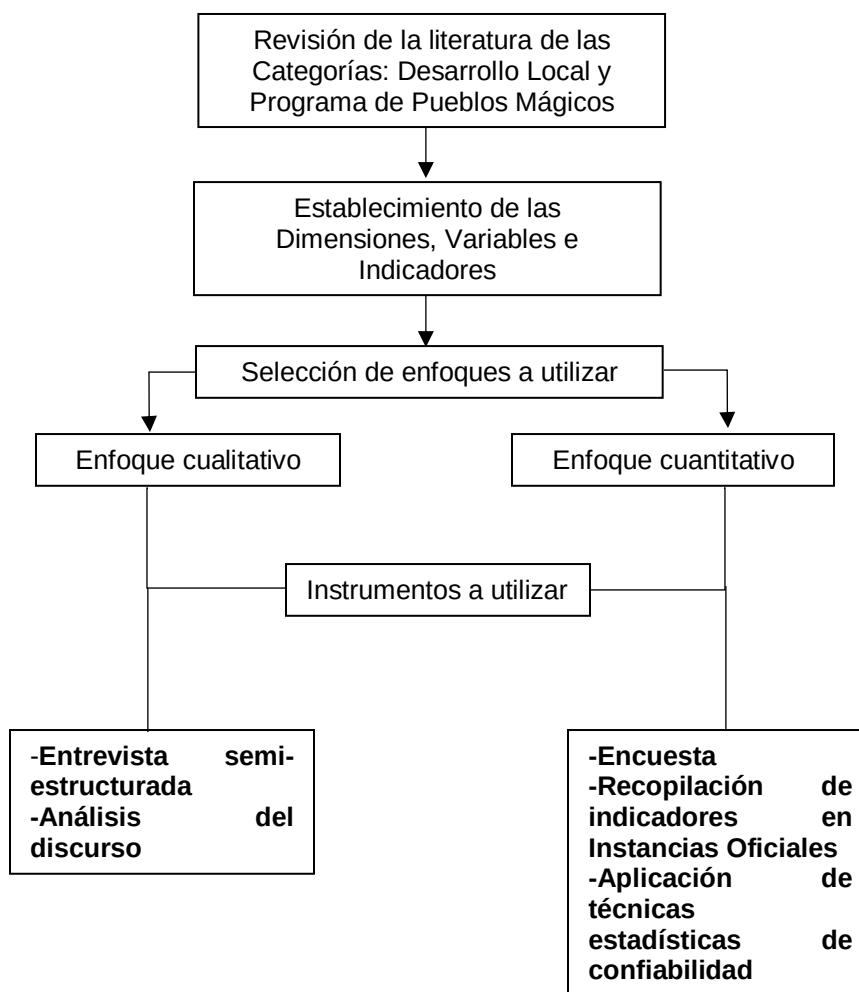
El volumen y el tipo de información cualitativa y cuantitativa que se recaben en el trabajo de campo deben estar plenamente justificados por los objetivos y las hipótesis de la investigación, o de lo contrario se corre el riesgo de recopilar datos de poca o ninguna utilidad para efectuar un análisis adecuado del problema (Rojas, 2013: 197).

Sin embargo ¿a qué nos referimos con recolección de datos?

Recolectar los datos implica elaborar un plan detallado de procedimientos que nos conduzcan a reunir datos con un propósito específico (Hernández, 2006: 274).

En la figura 11 se describe de manera resumida la ruta crítica para la construcción de los instrumentos de medición.

Figura 11. Ruta crítica para la construcción de los instrumentos de medición.



Fuente: Elaboración propia.

4.1.4 El enfoque cuantitativo y cualitativo

Hernández Sampieri (2003) refiere que desde la segunda mitad del siglo XX las diversas corrientes del pensamiento se han polarizado en dos enfoques principales: el enfoque cuantitativo y el enfoque cualitativo.

El primero, se utiliza para descubrir o refinar preguntas de investigación, se basa en recolección de datos sin medición numérica, como descripciones y observaciones. El enfoque cuantitativo utiliza la recolección y análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis, confía en la medición numérica y el uso de la estadística para establecer patrones de comportamiento.

No obstante que los dos enfoques tienen limitaciones, lo que interesa es resaltar los aspectos positivos, ya que a lo largo de la historia los dos enfoques han hecho grandes aportes a la ciencia.

Tanto el enfoque cualitativo como el cuantitativo son de gran relevancia para el presente trabajo, pues aportan elementos de suma importancia para la consecución de los objetivos. En este sentido lo que se busca es establecer una vinculación entre estos dos enfoques, ya que se considera que cada uno puede contribuir de manera efectiva en esta investigación.

4.1.4.1 Enfoque cualitativo

Para efectos de la investigación se utilizarán dos instrumentos de corte cualitativo:

- ❖ *Diseño y aplicación de una entrevista semiestructurada con carácter no probabilístico¹².*

En un primer momento conviene saber qué características tienen las entrevistas semiestructuradas, para esto Jorge Padua (1987) refiere que éstas cuentan con un margen para su reformulación y profundización en algunas áreas, combinando

¹² El muestreo no probabilístico se utiliza cuando se requiere tener casos que puedan ser representativos de la población estudiada. La selección se hace de acuerdo con el esquema de trabajo del investigador. Por ejemplo si tiene interés en aplicar entrevistas estructuradas o dirigidas a informantes clave deberá escoger aquellos que ofrezcan información sobre los indicadores que se expongan. Si bien este muestreo no es probabilístico, permite en cambio, la obtención de datos relevantes para el estudio (Rojas, 2006: 297).

preguntas abiertas con algunas cerradas, en estas se respeta el orden de las preguntas y se plantean con amplio margen de variabilidad para la respuestas.

Las entrevistas se aplicarán con el objeto de:

- Conocer las opiniones de manera abierta acerca de su nivel de satisfacción, su opinión, propuestas, etc. que el PPM les ha generado.
- Complementar, afianzar y contrastar la información que no podemos obtener por la vía cuantitativa (encuesta).
- Vislumbrar la información que no podemos obtener con las encuestas y así poder perfeccionar estas últimas.

Se elaborarán y aplicarán tres tipos de entrevistas semiestructuradas, diseñadas para cada grupo de actores o informantes clave¹³ respectivamente; los informantes clave en este caso son: representantes del H. Ayuntamiento, empresarios locales, OSC, tomando en cuenta las cinco dimensiones del DL: Económico, Social, Cultural, Político-institucional y Ambiental (tabla 29)

La determinación del número de informantes clave responde a la correspondencia con el tipo de información que se necesita acorde con la investigación que se está realizando, por ende manifiesta el criterio en estricto sentido del investigador.

Tabla 29. Aplicación de entrevistas a informantes clave

Sectores de la población	Plantilla laboral de H. Ayuntamiento	Empresas locales	Personas incorporadas a alguna asociación civil
No. De entrevistas	2	2	2
Entrevistas totales	6		

Fuente: Elaboración propia.

❖ *Análisis del discurso*

“Pueblos mágicos” al ser un programa eminentemente gubernamental sin lugar a dudas se deberá abordar desde un punto de vista del análisis del discurso, donde se acudirá a varias fuentes secundarias; libros, tesis, revistas, páginas electrónicas

¹³ Llamados así porque poseen experiencias y conocimientos relevantes sobre el tema que se estudia, o se encuentran en una posición (económica, social o cultural) dentro de su comunidad o grupo social que les permite proporcionar información que otras personas desconocen o darían incompleta (Rojas, 2006: 217)

oficiales, periódicos, Planes de Desarrollo Municipal, Estatal y Federal (diferentes periodos), estadísticas nacionales, estatales y municipales, Lineamientos del PPM, Manual de indicadores del PPM, entre otros, con el propósito de analizar y contrastar la información.

4.1.4.2 Enfoque cuantitativo

Se elaborará un tipo de encuesta precodificada para aplicar a la población de la localidad.

El diseño de la encuesta está basado en cinco apartados que se corresponden con las cinco dimensiones del Desarrollo. Cada dimensión cuenta con variables de las cuales se desprenden las preguntas a partir de los indicadores que se definieron con anterioridad, como se muestra en la matriz de evaluación resultante. Se tomará una muestra de carácter probabilístico¹⁴.

La encuesta social es uno de los tipos más utilizados de la investigación cuantitativa, es un método de obtención de información mediante preguntas orales o escritas, planteadas a un universo o muestra de personas que tienen las características requeridas por el problema de investigación (Briones, 2001: 99).

La información recogida podrá emplearse para un análisis cuantitativo con el fin de identificar y conocer la magnitud de los problemas que se suponen o se conocen en forma parcial o imprecisa. También puede utilizarse para un análisis de correlación para probar hipótesis descriptivas (Rojas, 2006: 221).

Para determinar el tamaño de la muestra se utilizará la siguiente formula tomada de Rojas Soriano (2006);

$$n = \frac{\frac{Z^2 q}{E^2 p}}{1 + \frac{1}{N} \left[\frac{Z^2 q}{E^2 p} - 1 \right]}$$

¹⁴ Rojas Soriano (2006) refiere que el muestreo probabilístico es aquel en que las unidades de análisis o de observación son seleccionadas en forma aleatoria, es decir, al azar; cada elemento tiene la misma probabilidad de ser elegido. Los tipos de muestreo probabilístico son: aleatorio simple, estratificado, por racimos y sistemático.

Dónde:

$Z = \text{nivel de confianza requerido} = 95\% = 1.96$

$pq = \text{variabilidad del fenómeno estudiado} = \text{los determina el investigador} = p=0.5 \text{ y } q=0.5$

$E = \text{precisión con la que se generalizaran los resultados} = \text{los determina el investigador} = 10$

$N = \text{tamaño de la población}$

$n = \text{tamaño de la muestra requerida}$

La determinación de los actores poblacionales responde a la propuesta metodológica, por tanto son definidos exclusivamente por el investigador. Pues se trata de que a través de la consulta local ciudadana se tengan elementos para medir la incidencia del PPM en la localidad, ya que son ellos a fin de cuentas los receptores de los efectos de este programa gubernamental en las diferentes dimensiones propuestas (tabla 30).

Tabla 30. Aplicación de encuestas a la muestra poblacional de Tlalpujahua

Sector de la población	Viviendas en la localidad
Universo de estudio	1254
Encuestas muestrales	294

Fuente: Elaboración propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2010.

Una vez que contamos con el tamaño de la muestra procederemos a seleccionar los casos a los cuales se les aplicarán las encuestas.

Una forma práctica de seleccionar unidades de la población ya sea estratificada o no, es la muestra sistemática. Tal diseño consiste en elegir un elemento en cada cierto intervalo (Briones, 2001: 147).

Rojas Soriano (2006), plantea el siguiente procedimiento para calcular el intervalo:

1. Conocer el tamaño de la población y de la muestra.

2. Dividir el tamaño de la población entre el tamaño de la muestra, con lo cual obtendremos el intervalo (en este caso nos da 4.26, lo redondearemos a 4)
3. Hacer un sorteo del 1 al número del intervalo (que en este caso es 4), para determinar la vivienda a partir de la cual se *iniciará* el conteo. Esto es importante para asegurar la elección al azar (supongamos que sale 2)
4. Una vez obtenido el número de inicio (en este caso es 2), se comenzara a contar a partir de este, utilizando el intervalo. Es decir 2, 6, 10, 14, 18, etc. Hasta alcanzar el tamaño que nos requiere la muestra.

Aunado a la información resultante de las encuestas, no se omite la importante contribución de las estadísticas existentes en fuentes oficiales, de las cuales se hará uso. Por tanto, para cada variable habrá un determinado número de indicadores establecidos por instancias oficiales, adicionalmente a los que se generarán a partir de la encuesta final (tabla 31).

Tabla 31. Matriz de evaluación resultante

Dimensión	Variable	Indicador/No. De pregunta	Fuente	Espacio de medición	Escala de medición
Económica	Empleo	PEA	INEGI	Interno	Ordinal
		Población ocupada	INEGI	Interno	Ordinal
		1	Encuesta	Interno	Ordinal
	Ingreso	Ingreso per cápita	INEGI	Interno	Ordinal
		2	Encuesta	Interno	Ordinal
	Producción	Producto interno bruto	INAFED	Interno	Ordinal
		Producto interno bruto per cápita	INAFED	Interno	Ordinal
		3	Encuesta	Interno	Ordinal
		4	Encuesta	Interno	Ordinal
		5	Encuesta	Interno	Ordinal
		6	Encuesta	Interno	Ordinal
		7	Encuesta	Interno	Ordinal
	Inversión	Inversión generada por actividades relacionadas con el turismo	INEGI	Interno	Ordinal
		8	Encuesta	Externo	Ordinal
	Infraestructura	Porcentaje de calles pavimentadas	INEGI	Interno	Ordinal
		Disposición de transporte turístico	INEGI	Interno	Nominal
		Disposición de teléfono público	INEGI	Interno	Nominal
		Nivel de conexión carretera	INEGI	Interno	Nominal
		Disposición de internet público	INEGI	Interno	Nominal
		Disposición de seguridad al turista	Estadísticas municipales	Interno	Nominal
		No. de Hoteles	Estadísticas municipales	Interno	Ordinal
		Disponibilidad de guías de turista	Estadísticas municipales	Interno	Ordinal
		No. de establecimientos de alimentos y bebidas	Estadísticas municipales	Interno	Ordinal

		No. de oficinas de información turística	Estadísticas municipales	Interno	Ordinal
		No. de agencias turísticas	Estadísticas municipales	Interno	Ordinal
		No. de estacionamientos	Estadísticas municipales	Interno	Ordinal
		9	Encuesta	Interno	Ordinal
Social	Condiciones de vivienda	10		Interno	Ordinal
		Porcentajes de viviendas con servicio de energía eléctrica	INEGI	Interno	Ordinal
		Porcentajes de viviendas con servicio de drenaje	CONAGUA	Interno	Ordinal
		Porcentajes de viviendas con agua potable	CONAGUA	Interno	Ordinal
		Porcentajes de viviendas con piso diferente de tierra	INEGI	Interno	Ordinal
		11	Encuesta	Interno	Ordinal
	Salud	Porcentaje de población derechohabiente	INEGI	Interno	Ordinal
		No. de servicios médicos particulares	INEGI	Interno	Ordinal
		Tasa de Mortalidad infantil	CONAPO	Interno	De razón
		No. de centros de servicios de salud públicos	Estadísticas municipales	Interno/Externo	Ordinal
		No. de médicos por cada 1000 habitantes	INEGI	Interno	Ordinal
		12			
	Educación	13			
		Grado promedio de escolaridad	INEGI	Interno	Ordinal
	Equidad de genero	14	Encuesta	Interno	Ordinal
		Porcentaje de población ocupada masculina	INEGI	Interno	Ordinal
		Porcentaje de población ocupada femenina	INEGI	Interno	Ordinal
		PEA masculina	INEGI	Interno	Ordinal
		PEA femenina	INEGI	Interno	Ordinal
		15	Encuesta	Interno/Externo	Ordinal
Cultural	Identidad	16	Encuesta	Interno	Ordinal
		No. de eventos culturales por año	Estadísticas municipales	Interno	Ordinal
		No. de Museos	INEGI	Interno	Ordinal
		No. de monumentos	INEGI	Interno	Ordinal
		Disposición de casa de la cultura	Estadísticas municipales	Interno	Nominal
		No. de decretos de orden cultural	Estadísticas municipales	Interno	Nominal
	Tejido social	17	Encuesta	Interno/Externo	Ordinal
		18	Encuesta	Interno/Externo	Ordinal
		19	Encuesta	Interno	Ordinal
		No. de asociaciones que fomentan la actividad turística	Estadísticas municipales	Interno	Ordinal
		Índice de cohesión social	CONEVAL	Interno	Ordinal
	Educación no formal	20	Encuesta	Interno	Ordinal
		21	Encuesta	Interno	Ordinal
		No. de cursos de capacitación por año	Estadísticas municipales	Interno/Externo	Ordinal
		No. de bibliotecas publicas	Estadísticas municipales	Interno	Ordinal
		No. de Planes públicos de capacitación turística y cultural	Estadísticas municipales	Interno/Externo	Ordinal
Político-institucional	Buen gobierno	22	Encuesta	Interno	Ordinal
		23	Encuesta	Interno	Ordinal
		No. de eventos para dar a conocer información en relación al turismo	Estadísticas municipales	Interno/Externo	Ordinal
		Existencia de medios electrónicos para dar a conocer información acerca de Tlalpujahua Pueblo Mágico	Estadísticas municipales	Interno	Nominal
		Disposición de un Plan o Programa de Desarrollo Turístico	Estadísticas municipales	Interno	Nominal
		Disposición de un Reglamento en torno al turismo	Estadísticas municipales	Interno	Nominal
		Disposición de un Reglamento de Imagen urbana	Estadísticas municipales	Interno	Nominal
		24	Encuesta	Interno	Ordinal
	Finanzas públicas	25	Encuesta	Interno	Ordinal
		26	Encuesta	Externo	De intervalo
		27	Encuesta	Externo	De intervalo
		28	Encuesta	Interno	De intervalo
		Monto de Inversión pública	INEGI	Externo	Ordinal
		Monto de Ingresos (impuestos)	INEGI	Interno	Ordinal
		Monto de deuda	INEGI	Interno	Ordinal
		29	Encuesta	Interno/Externo	Ordinal

Ambiental	Participación ciudadana	30	Encuesta	Interno	Ordinal
		No. de asociaciones civiles que fomentan la actividad turística	Estadísticas municipales	Interno	Ordinal
		31	Encuesta	Interno	Ordinal
		32	Encuesta	Interno	Ordinal
		33	Encuesta	Interno	Ordinal
		34	Encuesta	Interno/Externo	Ordinal
		35	Encuesta	Interno	Ordinal
		36	Encuesta	Interno/Externo	Nominal
		37	Encuesta	Interno	Nominal
		38	Encuesta	Interno	Nominal
	Calidad del aire	39	Encuesta	Interno	Ordinal
		40	Encuesta	Interno/Externo	Ordinal
		41	Encuesta	Interno/Externo	Ordinal
	Manejo de residuos sólidos	Disposición de servicio de limpieza de calles	INEGI	Interno	Nominal
		Disposición de recolección de basura en domicilios	INEGI	Interno	Nominal
		No. de rellenos sanitarios	Estadísticas Municipales	Interno	Ordinal
		No. de áreas protegidas	Estadísticas Municipales	Interno/Externo	Ordinal
		Kgs. de basura producidos al día por habitante de la localidad	SUMA	Interno	Ordinal
		Kgs. de basura producidos al día por la actividad turística	SEMARNAT	Externo	Ordinal
		42	Encuesta	Interno	Ordinal
		43	Encuesta	Interno/Externo	Ordinal
	Calidad y disposición de agua	No. de Plantas tratadoras de aguas residuales	Estadísticas Municipales	Interno	Ordinal
		Porcentaje de cobertura de viviendas con agua potable	CONAGUA	Interno	Ordinal
		Porcentaje de cobertura de viviendas con drenaje	CONAGUA	Interno	Ordinal
		Porcentaje de reutilización de agua tratada	CONAGUA	Interno	Ordinal
		44	Encuesta	Interno/Externo	Ordinal

Fuente: Elaboración propia.

4.1.5 Estrategia de análisis de datos

A partir de la aplicación de los instrumentos descritos anteriormente, tanto desde el enfoque cualitativo como del cuantitativo; y, de los datos recabados de fuentes secundarias, se procederá al análisis de los datos; para ello la estrategia se fundamenta en la descripción, análisis y contrastación teórica de la información.

Los datos recabados se estudiarán por cada una de las dimensiones del Desarrollo, a través de un análisis de frecuencias, donde cada una de sus respectivas variables manifestará los resultados obtenidos. Para este caso resulta factible realizar la graficación de los resultados en forma de “barras” y en su caso en forma de “pastel”, ya que se pueden apreciar de manera clara y precisa los resultados.

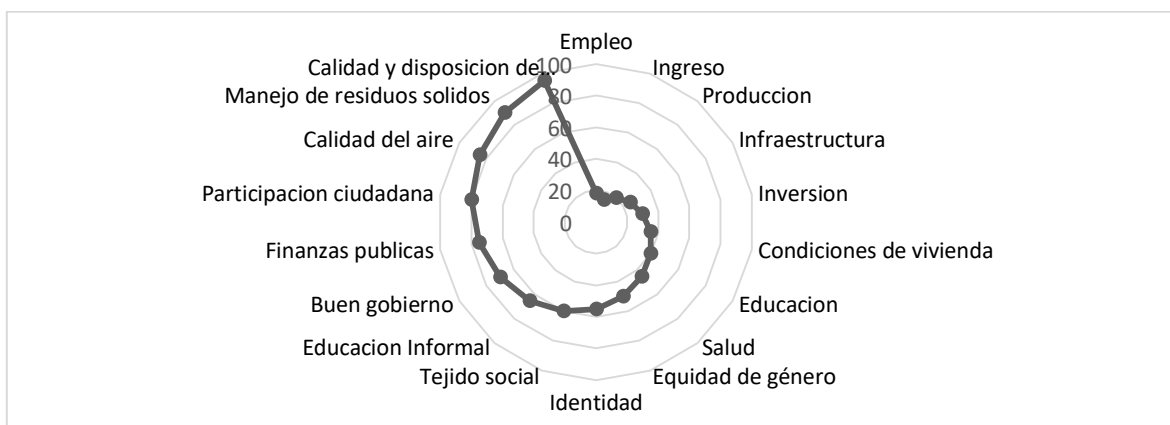
Posteriormente se generarán indicadores para cada variable, cuyas características son; que sean entendibles y sencillos para todos los lectores no solo para los especialistas, pero que además evalúen al PPM de manera fiable, tomando en cuenta la opinión de la consulta local ciudadana.

Estos indicadores serán generados a partir de la encuesta, donde cada pregunta alude a cinco opciones de respuestas con diferente descripción, pero que en esencia mantiene una escala de medición en un intervalo de 0 a 100. Donde 0 es el grado mínimo de satisfacción en términos de evaluación, le sigue 25, 50, 75 y 100 es el puntaje máximo.

Se realizará la sumatoria total de los puntajes de cada variable y se dividirá entre el número total de la muestra, el resultado será el indicador, el cual estará de igual manera en un rango de 0 a 100.

Para graficar los resultados se tomará el esquema de amiba propuesto por el equipo encabezado por Masera (1999), el cual se utiliza para evaluar sistemas de manejo de recursos naturales, incorporando indicadores de sustentabilidad¹⁵, mismo que se adecuará a la presente investigación (figura 12).

Figura 12. Amiba para la presentación de resultados de la evaluación al PPM



Fuente: Elaboración propia con base en Masera et. al. (1999).

Para conocer el indicador por cada una de las dimensiones se seguirá el mismo procedimiento, esto es sumar los resultados de todas las variables incorporadas a la dimensión y dividir el resultado entre el total de dichas variables.

¹⁵ Para mayor información consúltese:

Masera, O. et. al. (1999). Sustentabilidad y manejo de recursos naturales: el marco de evaluación MESMIS. Grupo interdisciplinario de tecnología rural apropiada A.C.

Astier, M. et. al. (2008). Evaluación de la sustentabilidad. Un enfoque dinámico y multidimensional. SEAE, CIGA, ECOSUR, CIEco, UNAM, GIRA, Mundi-Prensa México, Fundación Instituto de agricultura, ecología y sustentable.

Para determinar el resultado de la evaluación global se sumaran los resultado en cada una de las dimensiones y se dividirá entre el número de estas.

4.1.6 Definición de las dimensiones y variables a evaluar

Tomando en cuenta el análisis que se hizo en el Capítulo dos en relación con las diferentes metodologías que evalúan la incidencia de los programas gubernamentales a través de la calidad o nivel de vida de la población y los programas turísticos a través de la competitividad de un determinado territorio, a continuación se describen y establecen las variables y dimensiones que serán objeto de la propuesta metodológica (Tabla 32).

Tabla 32. Correspondencia de las dimensiones del DL con sus respectivas variables

Dimensiones del DL	Variables				
Económica	Empleo	Ingreso	Producción	Inversión	Infraestructura
Social	Vivienda	Educación	Salud	Equidad de género	
Cultural	Identidad	Tejido social	Educación no formal		
Político-institucional	Buen gobierno	Finanzas publicas	Participación ciudadana		
Ambiental	Calidad del aire	Manejo de residuos solidos	Calidad y disposición de agua		

Fuente: Elaboración propia con base en Jiménez Trejo (2007); López Calva y Vélez (2003); López Calva, Rodríguez, Chamussy y Szekely (2004); Martínez (2008); Flamand, Martínez y Camacho (2007); Zamudio, Corona y López (2008), González Laxe y Palmero (2004); Comité Técnico para la Medición de la Pobreza de SEDESOL (2002); CONEVAL (2007); CONEVAL (2010) ; INEGI (2004), CONAPO (2006), INAFED (2015); OMT (2010); Consejo Mundial de Turismo y Viajes (2015); Foro Económico Mundial (2013); Vázquez (2000); Boisier (2001); Ramírez (2007); Sepúlveda (2001); Vidales y Gonzáles (2007).

A continuación se establecerá un concepto para cada una de las variables, de tal manera que se comprenda de mejor manera el vínculo con la dimensión correspondiente. No obstante que se definen de manera general, se debe tener en cuenta que en todo momento nos referimos a la actividad turística y sus encadenamientos con otros sectores productivos.

Dimensión Económica

Se refiere al sistema de producción, distribución y consumo que permite usar eficientemente los factores de la producción presentes en el territorio, lo cual permite generar sinergias y encadenamientos en los sectores productivos, es decir aumentar la productividad, la inversión, tanto pública como privada, y el empleo, de tal manera que permita mejorar la competitividad en el mercado regional, nacional e internacional. Incluye las siguientes variables:

- Empleo: Se define como aquella actividad que mantiene ocupadas a las personas que les genera alguna retribución económica en el marco de la legalidad sin menos cabo de terceros, es decir pueden o no estar bajo la forma de un régimen fiscal.
- Ingreso: se refiere a todas las retribuciones económicas que perciben las personas que les son útiles para adquirir bienes y/o servicios.
- Producción: Es la capacidad que tiene una unidad para generar un producto o servicio capaz de satisfacer alguna necesidad.
- Inversión: Es toda aquella erogación monetaria o no, dedicada a las actividades productivas; puede ser pública, privada o descentralizada, para este caso nos referimos a las dos últimas, principalmente.
- Infraestructura: Es la existencia de construcciones, mobiliario e instalaciones que brindan un servicio o facilitan la elaboración de bienes.

Dimensión social

Esta referida al bienestar de la población a través del conjunto de servicios básicos, tales como; vivienda, salud, educación, bajo relaciones sociales de equidad de género donde cobra relevancia la forma de organización y participación de los actores locales. Incluye las siguientes variables:

- Vivienda: Es el espacio físico donde se producen y reproducen los lazos familiares. Como tal hace referencia a elementos asociados al acceso a los servicios básicos de salubridad y sanidad.

- Educación: Se refiere al proceso de enseñanza-aprendizaje, donde se adquieren habilidades intelectuales, técnicas y habilidades que, a su vez, determinaran el comportamiento en la sociedad de las personas.
- Salud: Es el estado de bienestar en un sentido amplio, es decir la salud en el ser humano se interpreta en un sentido multidireccional, a partir de contar con salud física y mental, pero además salud social, ecológica, financiera, etc. comúnmente asociada al acceso a la misma.
- Equidad de Género: se refiere a la justicia en el tratamiento de hombres y mujeres, según sus respectivas necesidades, derechos, beneficios, obligaciones y oportunidades.

Dimensión Cultural

Se refiere al conjunto de expresiones, modos de vida, sistema de valores identitarios, creencias, tradiciones, saberes locales, anhelos, significados colectivos que dan sentido a la existencia y visiones que la sociedad genera en su Desarrollo. Incluye las siguientes variables:

- Identidad: Es entendida como el conjunto de valores, tradiciones, creencias, lenguajes, ritos, etc. que actúan como elementos fijadores para que los actores de un territorio anclen su sentido de pertenencia y calidad o nivel de vida.
- Tejido Social: Es el conjunto de relaciones e interacciones que subsisten en un territorio que contribuyen a fortalecer los lazos de cooperación y reciprocidad de la población.
- Educación Informal: Aparte de la concepción antes mencionada, la educación desde el punto de vista cultural se refiere al proceso de transmisión de conocimientos de generación en generación cuyo fin es la preservación de los saberes locales a partir del proceso enseñanza-aprendizaje fuera de las instancias tradicionales.

Dimensión Político–Institucional

Queda definida sobre las bases de la democratización y participación ciudadana. Considera la estructura y funcionamiento del sistema político local, al mismo tiempo de que se cimentará un sistema institucional donde convergen el sector público, privado, organizaciones no gubernamentales, organizaciones gremiales, entre otros grupos. Incluye las siguientes variables:

- Buen Gobierno: Se refiere a la manera en que el gobierno –Federal, Estatal o Municipal- utiliza los recursos y mecanismos de la eficiencia, transparencia y acuerdos sociales, para coadyuvar efectivamente al bienestar de la población.
- Finanzas Públicas: Es entendida como el conjunto de elementos de las cuentas públicas; impuestos, gasto público, presupuesto público, cuya finalidad es contribuir a generar mejores condiciones de vida de la población.
- Participación Ciudadana: Es el mecanismo por excelencia con el que cuenta la sociedad civil para incidir de manera directa en la consecución y operación de políticas públicas, programas y proyectos en el ámbito público; y, que permite la concertación y fortalecimiento de acuerdos con la iniciativa privada.

Dimensión Ambiental

Constituye el conjunto de acciones y medidas para la preservación y atención a la flora y fauna, es decir a los recursos naturales. Es este sentido, toda actividad productiva, entre ellas la actividad turística deberá adecuarse de tal manera que se asegure el uso racional de los límites del medio ambiente del territorio. Incluye las siguientes variables:

- Calidad del Aire: Es el grado de emisiones de contaminantes al aire, producto de las actividades del ser humano, en este caso de la actividad turística.

- Manejo de Residuos Sólidos: Los residuos sólidos son generados por las actividades del ser humano, ya sea en la casa habitación o de empresas. Por tanto, el manejo se trata de la forma en que se utilizan estos residuos.
- Calidad y Disposición de Agua: Se refiere a la provisión y disposición de agua potable en los hogares y establecimientos dedicados a la actividad turística.

4.2 Análisis de resultados por dimensión del Desarrollo

En este apartado se cristaliza la parte teórica a través de la parte metodológica, es decir con los datos obtenidos producto de los diferentes instrumentos utilizados, se procederá a analizar cada una de las dimensiones y sus respectivas variables, cuyo marco será el PPM, con el propósito de obtener un informe fidedigno acerca de la pertinencia, aceptación y contribución de este programa gubernamental en la localidad de Tlalpujahua.

Antes de entrar en detalle con cada una de las dimensiones, se presentan algunas consideraciones iniciales referente al perfil de la población encuestada.

- El 63.95% estuvo representado por mujeres, mientras que el 36.05% son hombres.
- El 8.84% de los encuestados son servidores públicos, el 17.35% son empresarios o comerciantes, el 73.13% forman parte de la ciudadanía local (amas de casa, obreros, profesionistas, estudiantes, empleados, jubilados o pensionados). Cabe señalar que el 0.68% contestaron la opción “otros” cuyas respuestas aludían a ser desempleados, religiosos y trabajadores por cuenta propia.
- Del total de la población encuestada, el 5.44% externó pertenecer a alguna OSC.
- El nivel de escolaridad que predomina es media superior siendo un 32.31%, seguido de secundaria con un 27.89%, sin embargo un dato revelador es el hecho de que el 23.81% de la población expreso tener estudios de nivel superior, lo cual es representativo para la localidad en términos de su

Desarrollo y para el presente estudio en términos del grado de conocimiento del contexto del PPM.

- El 100% de la población tiene conocimiento que Tlalpujahua forma parte del PPM.
- El 46.26% considera que el turismo es una actividad importante para la localidad, mientras que el 36.73% piensa que es muy importante (siendo el parámetro más alto en este reactivo), para el 12.93% es muy poco importante y solo para el 4.08% de la población no tiene ninguna importancia esta actividad.

4.2.1 Dimensión Económica

El propósito en este apartado es presentar y analizar los resultados del proceso evaluativo que se realizó en Tlalpujahua “Pueblo Mágico”, en las variables que se consideraron mejor explican a la dimensión Económica, a saber: empleo, ingreso, producción, inversión e infraestructura.

Considerando *a priori* que la contribución de la actividad turística al desarrollo de la economía interna de Tlalpujahua, es relevante pero aún insuficiente. Si bien es cierto que el turismo es una actividad que dinamiza las actividades económicas de la localidad y del municipio como tal, no ha logrado permear de manera óptima en todos los sectores productivos, pues en la perspectiva del DL esto es primordial en aras de convertir al turismo en una verdadera palanca de Desarrollo.

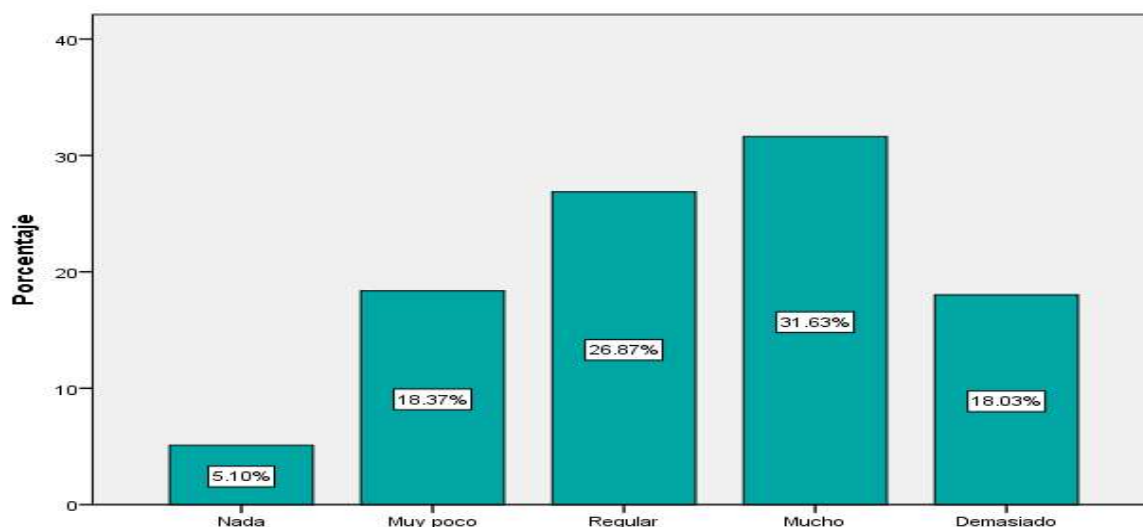
Empleo

Ante la crisis que se vive, no solo a nivel municipal, estatal o nacional sino a nivel mundial, el turismo se ha convertido en una importante actividad proveedora de fuentes de empleo entre la población de la localidad y del municipio.

Aunque no existen cifras actuales oficiales desagregadas que den a conocer el comportamiento del empleo en el sector turístico a nivel de la localidad, según cifras del INEGI (2010) la localidad de Tlalpujahua cuenta con una PEA del 42.77% y una población ocupada del 40.88%.

Uno de los objetivos que establece el PPM es la creación de empleo en la población, sin embargo la percepción de la población respecto a este indicador es la siguiente: el 31.63% considera que la actividad turística contribuye mucho a la generación de empleos, mientras el 26.83% manifiesta que es regular su contribución, el 18.03% piensa que demasiado, el 18.03% muy poco y solo el 5.10% de la población alude que no contribuye en nada (figura 13).

Figura 13. Contribución del turismo en la generación de empleos.



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta "Consulta Local Ciudadana", aplicada en la "localidad de Tlalpujahua, Municipio de Tlalpujahua de Rayón, Michoacán" en el mes de Abril de 2016.

Lo anterior demuestra que el PPM no ha logrado fomentar en los empresarios locales la capacidad de gestión para la creación y generación de empleo, es decir las IDE aún se encuentran en un escenario incipiente en este campo.

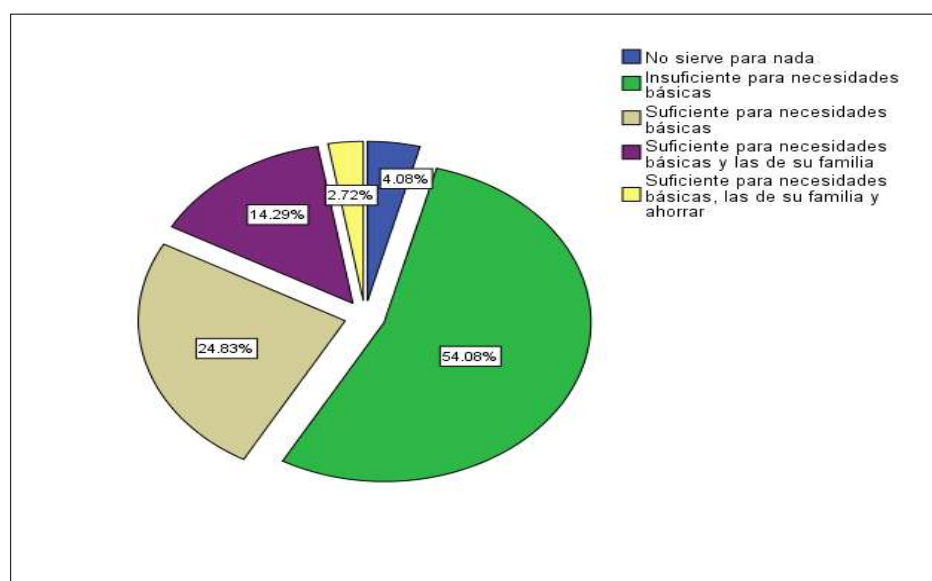
Desde el punto de vista del proceso del DL, en el nivel micro, tanto las innovaciones productivas, de comercialización, la capacidad empresarial y la integración de redes se encuentran en un estado frágil y fragmentado, ya que no han logrado consolidar la creación sostenida de puestos de trabajo.

Ingreso

Indudablemente una variable que se vincula con el empleo es el ingreso, pues es a través de este que las personas insertas de manera directa o indirecta en la actividad turística logran satisfacer sus necesidades personales y familiares.

En este sentido la percepción que tiene la población respecto al ingreso que obtiene cualquier empleado inserto en la actividad turística, tal como hoteles, restaurantes, museos, etc., traducido en salario, consideran que es insuficiente para solventar sus necesidades básicas del trabajador, esto lo respondió el 54.08% de la población, el 24.83% manifiesta que es suficiente, mientras que el 14.29% expresa que es suficiente para el trabajador y su familia, solo el 2.72% denota que dicho salario además de solventar sus necesidades básicas del trabajador y su familia, le permite generar un fondo de ahorro personal y/o familiar (figura 14).

Figura 14. Contribución del salario vía turismo



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta "Consulta Local Ciudadana" aplicada en la "localidad de Tlalpujahua, Municipio de Tlalpujahua de Rayón, Michoacán" en el mes de Abril de 2016.

Si consideramos que el CONEVAL 2010, contempla para la satisfacción optima de las necesidades, tanto la canasta básica alimentaria como la canasta básica no alimentaria en ámbitos urbanos, cuya estimación del costo mensual per cápita es de \$ 874.63 y \$ 1,047.11 respectivamente, dando un total de \$ 1,921.74 y considerando para el caso particular del municipio de Tlalpujahua estima que ingreso per cápita mensual es de \$ 1,489.00, se puede determinar que este es bajo y a su vez resulta insuficiente para satisfacer las necesidades básicas del trabajador.

Producción

No existen cifras oficiales a nivel de localidad acerca de la contribución del turismo al PIB, sin embargo en la siguiente tabla se muestra la contribución de las actividades relacionadas directamente con el turismo a través de la Producción Bruta y el Valor Agregado Censal Bruto a nivel de municipio.

Tabla 33. Características económicas principales del municipio de Tlalpujahua, Michoacán, 2013.

Descripción	Producción Bruta Total (miles de pesos)	Valor Agregado Censal Bruto (miles de pesos)
Total municipal Tlalpujahua	104,256	71,084
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	377	213
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	8,987	4,227
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	2,819	1,400

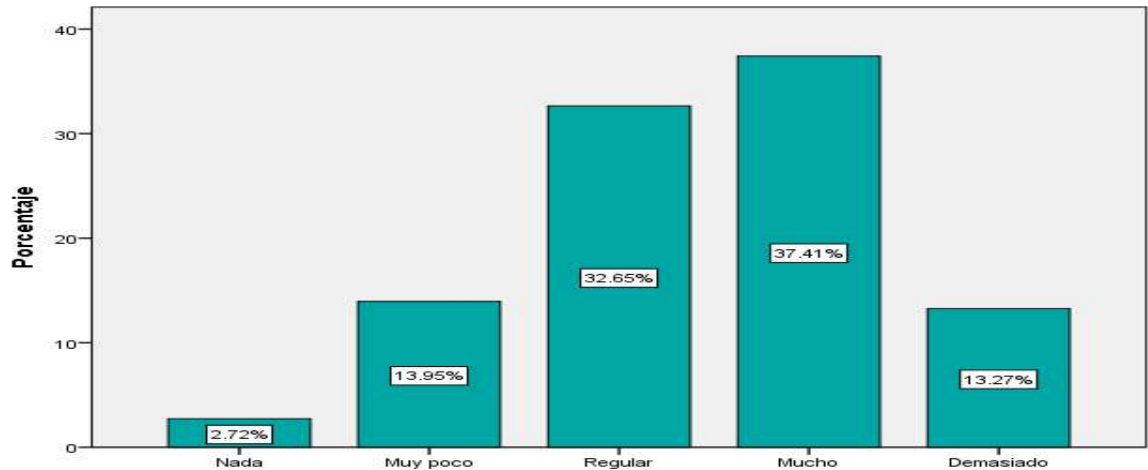
Fuente: Síntesis estadísticas municipales 2013. INEGI.

Del cual se infiere que las actividades turísticas contribuyen en un 11.68% en la Producción Bruta Total y con 8.21% en el Valor Agregado Censal Bruto. Donde el número de las unidades empresariales a nivel municipal que contribuyen en este sentido ascienden a noventa y seis.

Si bien es cierto que la actividad turística dinamiza la economía interna, ya que no solo beneficia a los prestadores de servicios turísticos, sino que además ofrece la posibilidad a los pequeños comerciantes de la localidad de vender sus productos. Sin embargo aún carece la localidad de una combinación efectiva de los factores de la producción y por ende el sistema de producción que prevalece es rudimentario, en el sentido de que cada unidad productiva es independiente a las demás, lo cual no permite generar economías de escala, compartir el conocimiento, compartir recursos y riegos, lo que a su vez impide fortalecer la competitividad del territorio.

No obstante lo anterior, un 37.41% de la población considera que es mucha la contribución de la actividad turística al crecimiento de la economía local, mientras el 32.65% dice que la contribución es regular, como se observa en la figura 15.

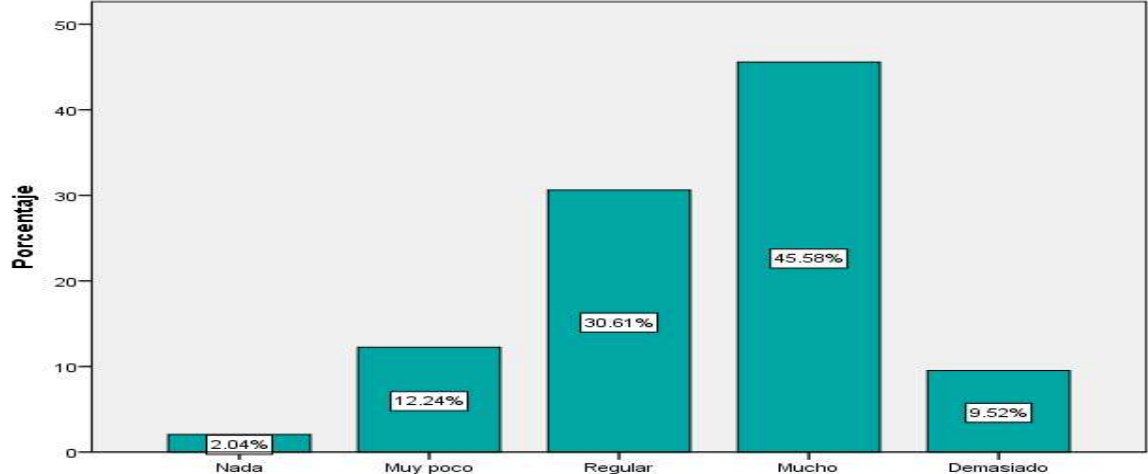
Figura 15. Contribución del turismo al crecimiento de Tlalpujahua



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta “Consulta Local Ciudadana”, aplicada en la “localidad de Tlalpujahua, Municipio de Tlalpujahua de Rayón, Michoacán” en el mes de Abril de 2016.

Por ello, el 45.58% de la población expresa que la actividad turística incentiva mucho la producción, distribución y consumo de los productos y servicios locales, en tanto el 30.61% dice que es regular como se aprecia en la figura 16.

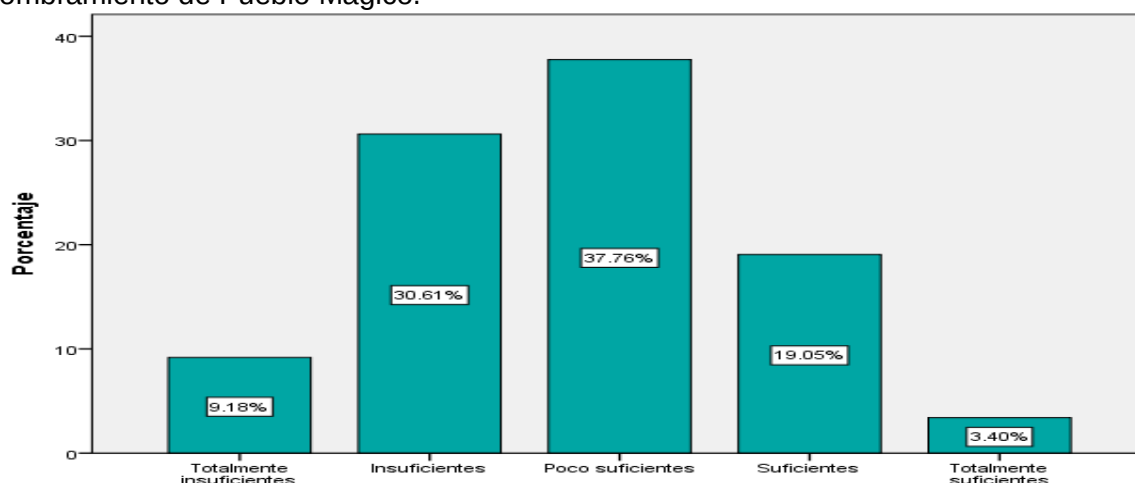
Figura 16. La actividad turística como incentivo hacia la producción, distribución y consumo de los productos y servicios locales.



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta “Consulta Local Ciudadana”, aplicada en la “localidad de Tlalpujahua, Municipio de Tlalpujahua de Rayón, Michoacán” en el mes de Abril de 2016.

Sin embargo, el 37.76% percibe que los productos y servicios turísticos que se ofrecen a nivel local son poco suficientes, a fin de mantener el nombramiento de “pueblo mágico”, mientras el 30.61% consideran que son insuficientes, solo el 3.40% alude que son totalmente suficientes (figura 17).

Figura 17. Percepción de los productos y servicios turísticos a fin de mantener el nombramiento de Pueblo Mágico.



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta “Consulta Local Ciudadana”, aplicada en la “localidad de Tlalpujahua, Municipio de Tlalpujahua de Rayón, Michoacán” en el mes de Abril de 2016.

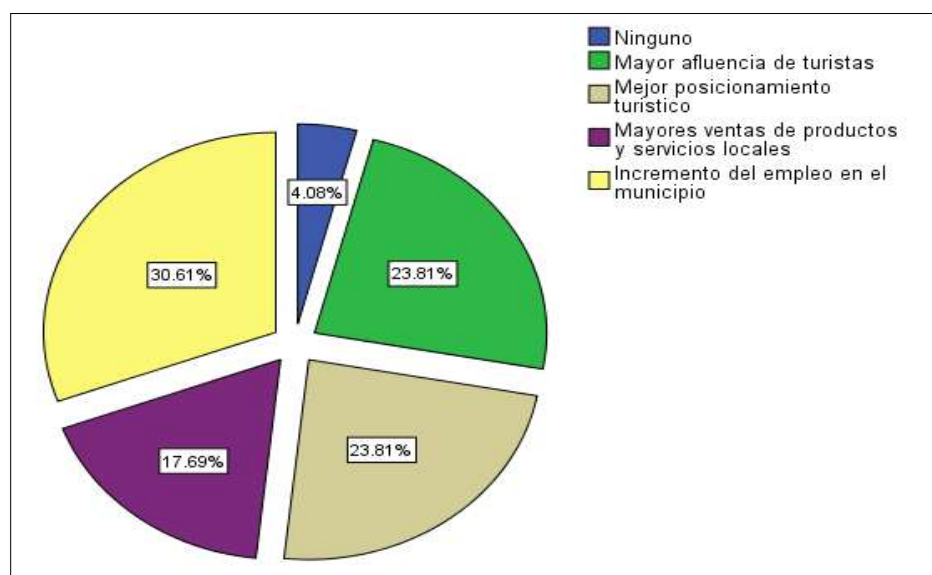
Por tanto, será necesario diversificar los productos y servicios turísticos de Tlalpujahua “pueblo mágico” con el propósito de mantener el nombramiento y lo que esto implica, lo cual redundará en mayor dinamización de la economía local. Para tal reto es indispensable en la perspectiva del DL la innovación, no solo tecnológica sino en los procesos productivos y organizativos, con el propósito de que las unidades económicas sean capaces de generar sinergias que les permitan ser competitivas en el largo plazo.

En este contexto, es recomendable que el PPM incorpore mecanismos a fin de no sólo promover al turismo de manera aislada, sino de manera conjunta con todas las actividades productivas de la localidad y del municipio en general, pues desde la lógica del DL esto es una prioridad con el propósito de afianzar al turismo, teniendo como base la producción de insumos locales y, con ello compartir el riesgo, ya que si bien la actividad turística ofrece hoy en día una oportunidad de crecimiento a través del PPM, por otro lado en determinado momento este programa puede llegar

a su final, para lo cual deberá estar preparada la localidad de Tlalpujahua a través de ir generando las condiciones para el impulso de un sistema productivo local, el cual permita a sus habitantes hacer frente a este posible escenario.

Lo anterior redundara en una serie de beneficios en el corto, mediano y sobre todo en el largo plazo. En ese tenor el 30.61% piensa que se generará mayor empleo en el municipio en general, mientras el 23.81% considera que habría mayor afluencia de turistas, 23.81% dice que la localidad mejoraría su posicionamiento en terminos turisticos, el 17.69% considera que incrementarían las ventas de productos y servicios locales (figura 18).

Figura 18. Beneficios a traves de la diversificacion de productos y servicios turisticos.

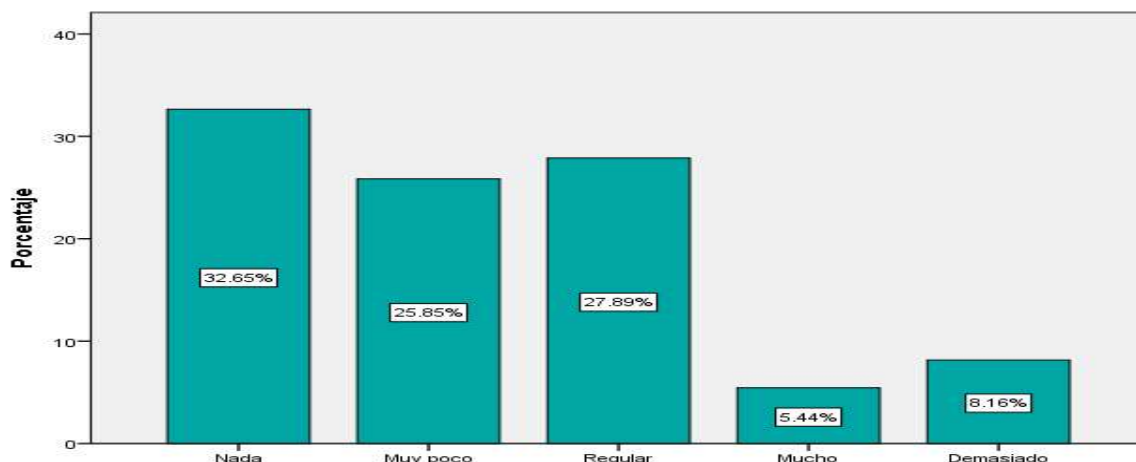


Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta "Consulta Local Ciudadana" aplicada en la "localidad de Tlalpujahua, Municipio de Tlalpujahua de Rayón, Michoacán" en el mes de Abril de 2016.

No obstante que el potencial que se vislumbra es importante considerarlo, sin embargo las condiciones que imperan en la actualidad son otras ya que es deficiente el aporte del PPM para fortalecer la relación entre la actividad turística (hoteles, restaurants, etc.) con los sectores de la producción de insumos agrícolas, de cerámica, de bordados, de cantera, de esferas de ornato, entre otros. Así lo constata el sentir de la población, ya que el 32.65% refleja que el PPM no ha contribuido en nada en este sentido, mientras el 25.85% dice que muy poco, el

27.89% manifiesta que este ha favorecido de manera regular y, en contraparte, solo el 5.44% y 8.16% aseveran mucho y demasiado respectivamente, como se muestra en la figura 19.

Figura 19. El PPM como engrane para fortalecer la actividad turística con los sectores de la producción de insumos locales.



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta “Consulta Local Ciudadana”, aplicada en la “localidad de Tlalpujahua, Municipio de Tlalpujahua de Rayón, Michoacán” en el mes de Abril de 2016.

En términos generales, si bien es cierto que el PPM ha coadyuvado al crecimiento de la economía interna de Tlalpujahua, sin embargo la situación que prevalece aún dista de un verdadero entorno innovador (*milieu*), desde el punto de vista de la producción, distribución y consumo. Las unidades económicas trabajan de manera aislada, comparten información, conocimientos, riesgos, etc. de forma muy limitada. Los encadenamientos hacia atrás y hacia adelante son muy frágiles, en el sentido de que los insumos que se utilizan en la industria turística local tiene un vínculo muy limitado con los insumos que se producen en el sector primario y secundario del municipio.

Inversión

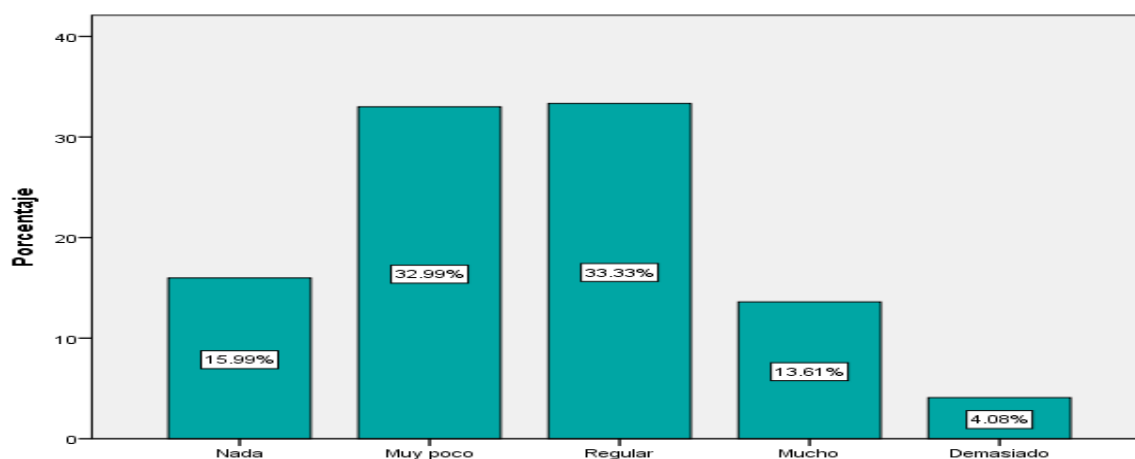
La inversión es uno de los componentes fundamentales para fortalecer cualquier actividad económica, en este caso particular la actividad turística. No obstante que el PPM es un programa gubernamental donde los tres órdenes de gobierno (federal,

estatal y municipal) suministran recursos, sin embargo no debe verse como lo primordial, sino más bien la dinámica económica que se genera con ello.

De acuerdo con datos del Sistema de Estadísticas Municipales del INEGI, la inversión¹⁶ generada por las actividades relacionadas con el turismo para el año 2013 asciende a \$ 1,186, 000.00.

Al respecto la percepción de la población es un tanto desalentadora, pues el 32.65% considera que la actividad turística no ha propiciado ni promovido la inversión en Tlalpujahua, el 25.85% denota que muy poco, el 27.89% expresa que ha sido regular y por otro lado el 13.61% considera que ha sido mucho mientras que 4.08% piensan que el turismo ha generado mucha inversión, como se muestra en la figura 20.

Figura 20. La actividad turística como promotor de la inversión.



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta “Consulta Local Ciudadana”, aplicada en la “localidad de Tlalpujahua, Municipio de Tlalpujahua de Rayón, Michoacán” en el mes de Abril de 2016.

Desde la perspectiva del DL la inversión es un componente esencial para el Desarrollo de los territorios. Como se mencionó en apartados anteriores el *finware*, no es otra cosa más que los diferentes instrumentos financieros o no, para llevar acciones de DL. Este puede ser de origen privado, publico, social o mixto. En este caso, se cuenta con financiamiento de carácter público que a su vez promueve la

¹⁶ Toma en cuenta tres conceptos: Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos; Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas; y, Otros servicios excepto actividades gubernamentales.

inversión privada, misma que no es suficiente dadas las condiciones que prevalecen en Tlalpujahua.

La inversión que se ha generado hasta el momento desde ningún punto de vista es suficiente, ya que la formación bruta de capital (inversiones en bienes como equipo de transporte y maquinaria, edificaciones, programas informáticos, entre otros) no es significativa.

En el marco de las políticas enfocadas al DL, se recomienda acudir al financiamiento descentralizado, es decir de instancias internacionales con el propósito de superar las limitaciones del déficit financiero local, en los términos que mejor convenga a la localidad y al municipio.

En este mismo sentido, representa un reto en la agenda del gobierno municipal con el apoyo del resto de los actores que involucran el PPM, en el marco del Programa de Cooperación Internacional para el Desarrollo 2014-2018, la concertación y generación de alianzas estratégicas y convenios de colaboración con dichas instancias que cuenten con programas de apoyo en este rubro, como lo es la OMT, por citar un ejemplo.

Infraestructura

La infraestructura es un componente esencial en los territorios y cuanto más en los destinos turísticos. En esta investigación se distingue la infraestructura de orden turístico, como hoteles, restaurantes, módulos de información turística, agencias, entre otros; y, la infraestructura social, como mejoramiento de calles, alumbrado público, mejoras a escuelas, clínicas, entre otros.

De acuerdo a cifras del INEGI, 2010 la localidad cuenta con 18 hoteles registrados. Sin embargo cifras proporcionadas por la Dirección de Turismo del H. Ayuntamiento, a través del Directorio de Hoteles, muestran 25, lo cual refleja que existen 7 no registrados. De igual manera se cuenta con 24 establecimientos que ofrecen alimentos y bebidas, aparte del mercado municipal.

La localidad cuenta con solo una oficina de información turística, la cual depende del H. Ayuntamiento. De igual manera cuenta con dos guías de turistas. No existe ninguna agencia de viajes lo cual representa un déficit en este sentido.

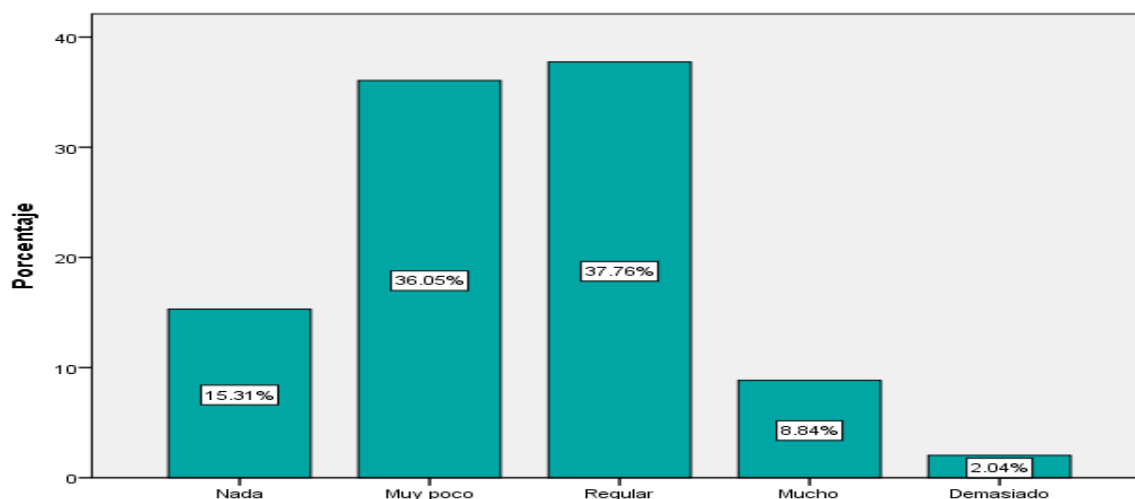
No existen servicios de transporte turístico, ni dispone de teléfono e internet público. Actualmente existen dos estacionamientos, los cuales resultan insuficientes sobre todo en temporadas de mayor afluencia turística.

Existe seguridad al turista, es decir elementos de la policía municipal fungen como policías exclusivamente para la seguridad de los turistas. Para lo cual son sometidos a procesos de capacitación especial para cumplir a cabalidad con sus funciones.

Actualmente se está desarrollando la primera etapa del Centro Gastronómico-Artesanal, el cual servirá para albergar y al mismo tiempo exponer los productos de comerciantes de la rama gastronómica y productos artesanales.

De acuerdo a la percepción de la población estudiada el 37.76% demuestra que el PPM ha contribuido en un grado regular a mejorar la infraestructura turística, el 36.05% menciona que ha sido muy poco el aporte, porcentajes muy bajos expresan que ha sido mucho y demasiado como se observa en la figura 21.

Figura 21. Percepción de mejoras a la infraestructura turística.



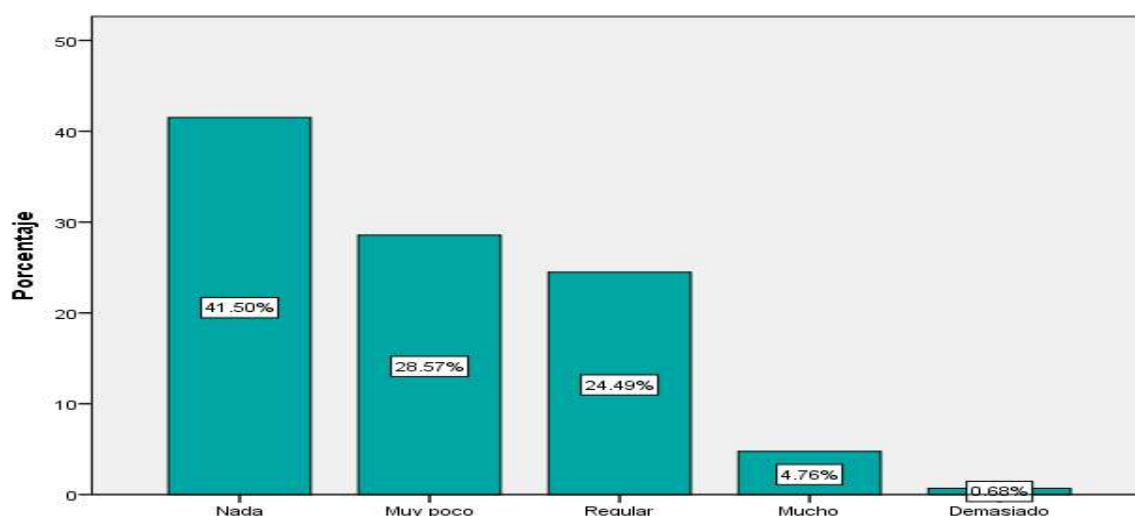
Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta "Consulta Local Ciudadana", aplicada en la "localidad de Tlalpujahua, Municipio de Tlalpujahua de Rayón, Michoacán" en el mes de Abril de 2016.

Por otra parte la contribución del turismo hacia la infraestructura de tipo social no ha sido significativa, ya que solo se prioriza acciones que se relacionen directamente con el impulso de la actividad turística, tales como; alumbrado público, mejora de la imagen urbana, mejora de calles, entre otros. No obstante que existe una importante conexión carretera y de proximidad de la localidad de Tlalpujahua y del municipio

en general con los estados de Querétaro, Estado de México y la capital del estado, Morelia.

La percepción de la población hacia las mejoras de la infraestructura de orden social resulta un escenario todavía más desalentador pues el 41.50% de la población opina que el PPM no ha contribuido en nada a mejorar la infraestructura social, el 28.57% expresa que muy poco y el 24.49% dice que regular como se observa en la figura 22.

Figura 22. Percepción de mejoras a la infraestructura social.



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta “Consulta Local Ciudadana”, aplicada en la “localidad de Tlalpujahua, Municipio de Tlalpujahua de Rayón, Michoacán” en el mes de Abril de 2016.

En el marco del DL el *hardware* (infraestructura) es un componente esencial a la hora de emprender acciones para el Desarrollo de los territorios. En este caso es insuficiente la contribución del PPM al impulso y creación de infraestructura, lo cual representa un reto para la localidad. Por ello es recomendable la concertación entre los diferentes actores involucrados directa o indirectamente en la actividad turística, a fin de generar proyectos específicos en materia de infraestructura, no solo de carácter turístico sino ésta debe proveer servicios sociales de calidad, tanto a los turistas, como a los habitantes de la localidad misma.

En resumen se asevera que la contribución del PPM al Desarrollo de la localidad de Tlalpujahua es limitada en la dimensión Económica, ya que el sistema de producción, distribución y consumo que prevalece en la localidad no permite usar

eficiente y eficazmente los factores de la producción presentes en el territorio, lo cual impide generar sinergias y encadenamientos entre el sector turismo con los sectores primario y secundario y, a su vez, limita la productividad, la inversión y el empleo, de tal suerte que obstaculiza la competitividad en el mercado regional, nacional e incluso internacional.

Por otra parte, el PPM no ha logrado establecer mecanismos eficaces para fortalecer a las unidades productivas de la localidad, lo cual representa una desventaja respecto a las empresas nacionales que han visto una oportunidad para instalarse en la localidad, esto es representativo en términos de generación de fuentes de empleo, no así en las demás vertientes que tienen que ver con la identidad misma de la localidad.

En este escenario, es primordial aprovechar de manera óptima el turismo en términos de la articulación de mecanismos para fortalecer el sistema productivo local, a través de incentivos que favorezcan los encadenamientos hacia atrás y hacia adelante, la productividad, la inversión y el incremento sostenido de puestos de trabajo bien remunerado.

4.2.2 Dimensión Social

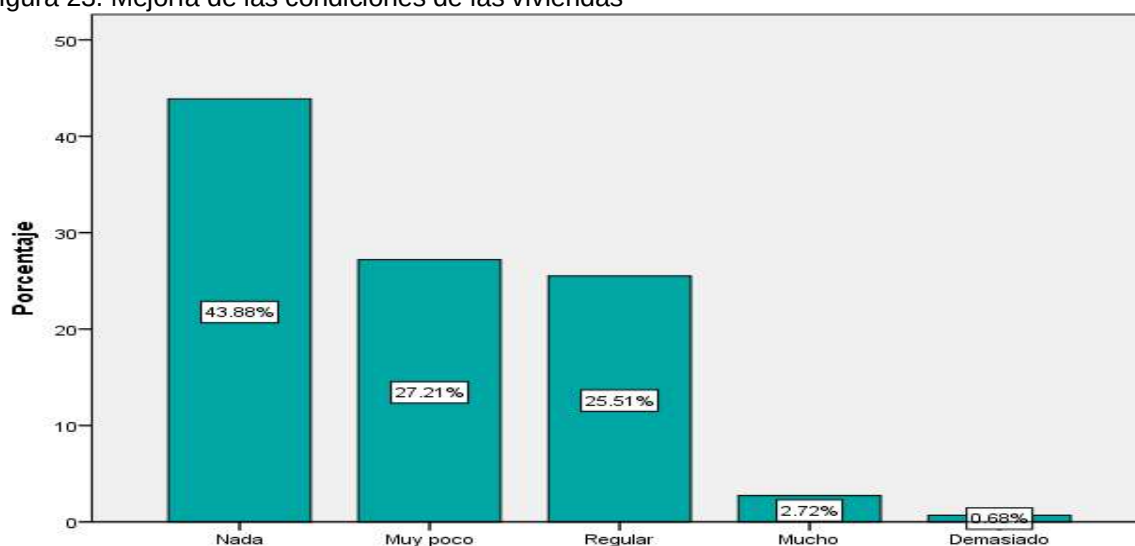
Es común pensar en el aporte del turismo al desarrollo de la economía interna de la localidad de Tlalpujahua, ya que con ello se generan empleos, ventas, consumo, distribución, derrama económica, etc., sin embargo no es habitual analizar esta actividad en términos de su participación a mejorar las condiciones de vida de la población, en términos de salud, vivienda, educación, etc. de ahí la relevancia de analizar del PPM en la dimensión Social, lo cual permitirá contar con un panorama con más elementos acerca de su aporte al Desarrollo de esta localidad.

No obstante que el PPM está orientado en mayor medida a cuestiones de corte económico, en el presente trabajo se aborda su contribución en términos sociales, donde el propósito de este apartado es presentar y analizar los resultados de la evaluación de cuatro variables principalmente: condiciones de las viviendas; salud; educación; y, equidad de género, con el fin de revisar y examinar sus alcances y límites en este sentido.

Condiciones de vivienda

De acuerdo a cifras del INEGI 2010, del total de viviendas en Tlalpujahua, el 96.81% cuentan con energía eléctrica, 67.06% con piso diferente de tierra y según la CONAGUA 2014, el 90% cuenta con drenaje y 95% de cobertura de agua potable. El 43.88% de la población considera que no han mejorado las condiciones de las viviendas de la localidad de Tlalpujahua a partir de su incorporación al PPM, mientras el 27.21% dicen que es muy poco y el 25.51% opinan que regular (figura 23).

Figura 23. Mejoría de las condiciones de las viviendas



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta “Consulta Local Ciudadana”, aplicada en la “localidad de Tlalpujahua, Municipio de Tlalpujahua de Rayón, Michoacán” en el mes de Abril de 2016.

Aunque es alto el porcentaje de cobertura de servicios en las viviendas, la percepción de la población es que el PPM no ha influido en prácticamente nada en la mejora de las condiciones de las viviendas, lo cual muestra en primer lugar que las mejoras a las viviendas han sido por vías diferentes al PPM y, por consiguiente, una debilidad de este programa, ya que carece de estrategias para el Desarrollo social de los habitantes.

No obstante que el DL supone ser el resultado de diversas fuerzas sistémicas que confluyen para la mejora de las condiciones en todos los aspectos sociales, en este caso existe una seria limitante. Por lo cual es recomendable que se instauren

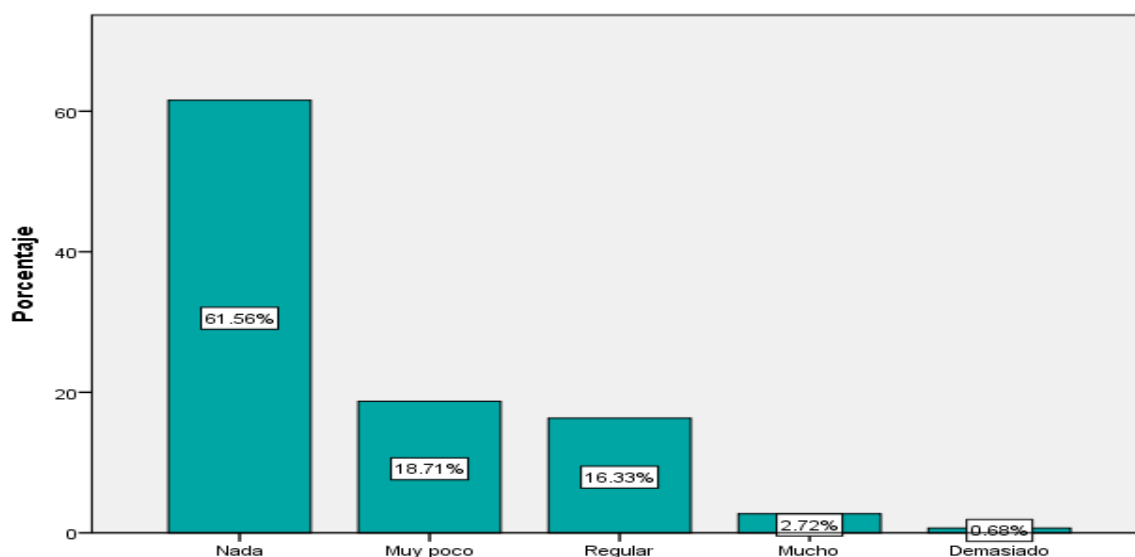
estrategias integrales para mejorar la imagen urbana, de la cual las viviendas - indudablemente- forman parte.

Salud

El municipio de Tlalpujahua cuenta con doce unidades médicas públicas, tres de las cuales se encuentran en la localidad del mismo nombre. Cabe señalar que en el año 2015 se comenzaron las obras para suplir una clínica, la cual se encontraba en malas condiciones en la localidad. A nivel municipal existe un médico por cada mil habitantes, según el INEGI 2010. De igual manera existen servicios médicos particulares, los cuales en la mayoría de los casos son médicos del municipio que han colocado su consultorio particular.

La apreciación de la población respecto a la incidencia del PPM en la contribución a mejorar la infraestructura y los servicios de salud es desoladora, pues el 61.56% así lo establece, se trata de un porcentaje muy elevado de la población quien considera que dicho programa gubernamental no ha tenido ningún efecto en el apartado de la salud a nivel de la localidad (figura 24).

Figura 24. Mejoría de la infraestructura y los servicios de salud.



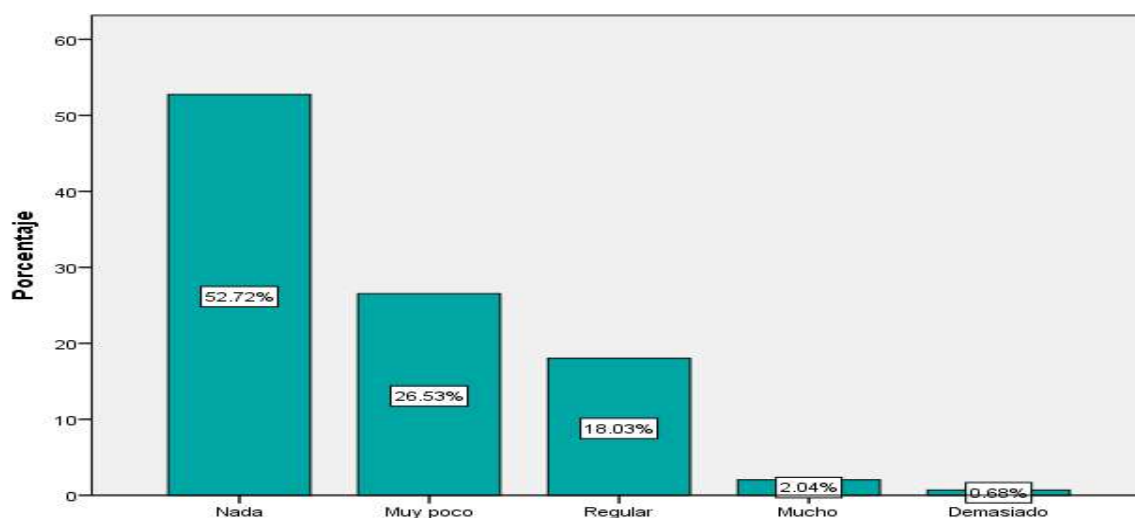
Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta "Consulta Local Ciudadana", aplicada en la "localidad de Tlalpujahua, Municipio de Tlalpujahua de Rayón, Michoacán" en el mes de Abril de 2016.

Según el INEGI 2010, son 2016 habitantes derechohabientes, es decir solo el 57.11% tienen algún tipo de seguridad social y, poco menos de la mitad de la población, aún carece de este servicio

De acuerdo con el CONAPO 2010, a nivel municipal la tasa de mortalidad infantil es de 29.91%, mayor a la estatal, la cual es de 19.43%.

Lo anterior queda de manifiesto con la opinión de la población, ya que el 52.72% considera que no ha mejorado en nada el acceso a los servicios de salud a partir de que Tlalpujahua fue incorporada al PPM, el 26.53% dice que muy poco y el 18.03% expresa que regular. En términos generales no existe una buena percepción acerca de la contribución del PPM hacia el acceso de las personas a algún tipo de servicio de salud (figura 25).

Figura 25. Acceso a los servicios de salud.



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta “Consulta Local Ciudadana”, aplicada en la “localidad de Tlalpujahua, Municipio de Tlalpujahua de Rayón, Michoacán” en el mes de Abril de 2016.

Tanto en términos de infraestructura y acceso a los servicios de salud como tal, existe una contribución prácticamente nula del PPM. Esto se debe en parte a que no figura ningún actor en materia de salud en el Convenio General de Colaboración para apoyar la elaboración, cooperación, ejecución y evaluación de este programa. En este escenario es conveniente integrar una instancia a fin de mejorar la gestión en esta materia, pues, sin lugar a dudas, el bienestar de la población está en función en gran medida de las buenas condiciones en salud que prevalezcan.

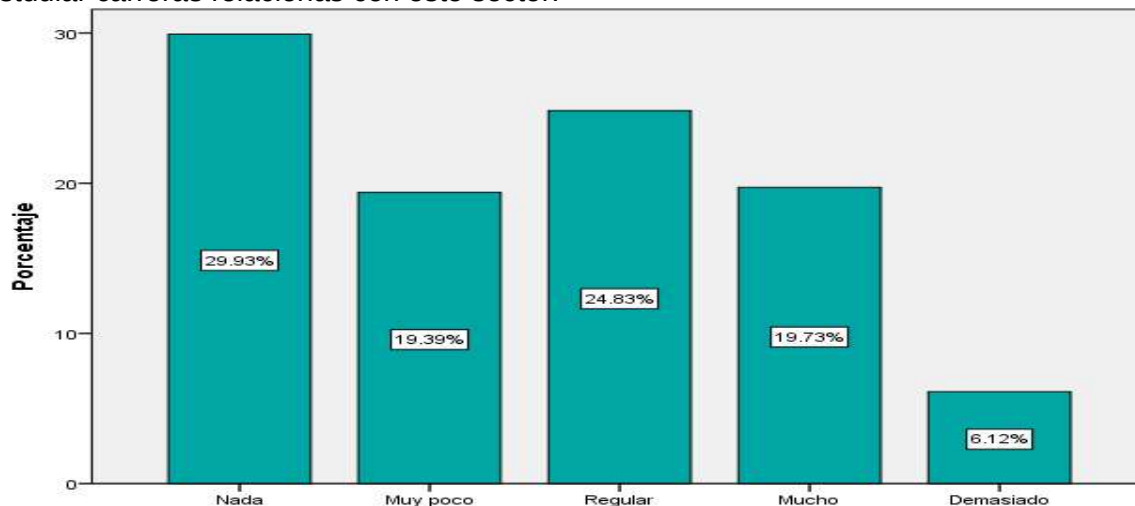
Educación

Sin duda la educación se configura como un componente esencial e inmaterial (*software*) para el Desarrollo. Es uno de los pilares donde se fundamenta cualquier actividad, en este caso particular el turismo como eje que fomenta las condiciones a fin de mejorar la calidad de vida de la población. La intención de que personas del ámbito local se formen en alguna carrera relacionada con este sector es que se establezcan en su lugar de origen a desempeñarse, ofreciendo a su territorio personas preparadas capaces de ofrecer alternativas y estrategias con el propósito de hacer del turismo un verdadero motor de Desarrollo.

Según cifras del INEGI 2010, el grado promedio de escolaridad para la población de 15 años y más a nivel municipal es de 6.88 años, mientras que para la localidad de Tlalpujahua es de 9.05 años. En cuanto a la infraestructura, el municipio en general no cuenta con alguna institución que ofrezca disciplinas relacionadas con la actividad turística.

El 29.93% de la población considera que la actividad turística no ha incentivado en la juventud el interés en estudiar carreras relacionadas con la actividad turística, existe un 24.83% que opina que regular, el 19.39% expresa que muy poco, el 19.73% alude que mucho y solo el 6.12% considera que demasiado (figura 26).

Figura 26. La actividad turística como determinante para que la juventud se interese en estudiar carreras relacionadas con este sector.



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta "Consulta Local Ciudadana", aplicada en la "localidad de Tlalpujahua, Municipio de Tlalpujahua de Rayón, Michoacán" en el mes de Abril de 2016.

La situación que prevalece en la localidad es de un poco interés en la población de estudiar especialidades relacionadas con la actividad turística, debido a las nulas estrategias que el PPM ha diseñado en este sentido.

Es de suma importancia que la SEP, como uno de los actores que integran el Convenio General de Colaboración para apoyar la elaboración, cooperación, ejecución y evaluación de este programa, instaure mecanismos a fin de fortalecer la gestión de la educación en materia turística, pero además en otras ramas que se relacionan de manera indirecta con este sector; cuyo objetivo será suplir las carencias y mejorar los factores inmateriales (*software*) del Desarrollo, donde la educación es uno de ellos.

Equidad de género

La equidad de género es un tema que ha cobrado relevancia en los últimos lustros, ello debido a la segregación que históricamente han presenciado las mujeres en los diferentes escenarios sociales.

Así mismo, los diferentes órdenes de gobierno manifiestan su interés por fomentar la equidad en el trato hacia mujeres y hombres, esto es a través de instrumentar mecanismos que coadyuven en este sentido.

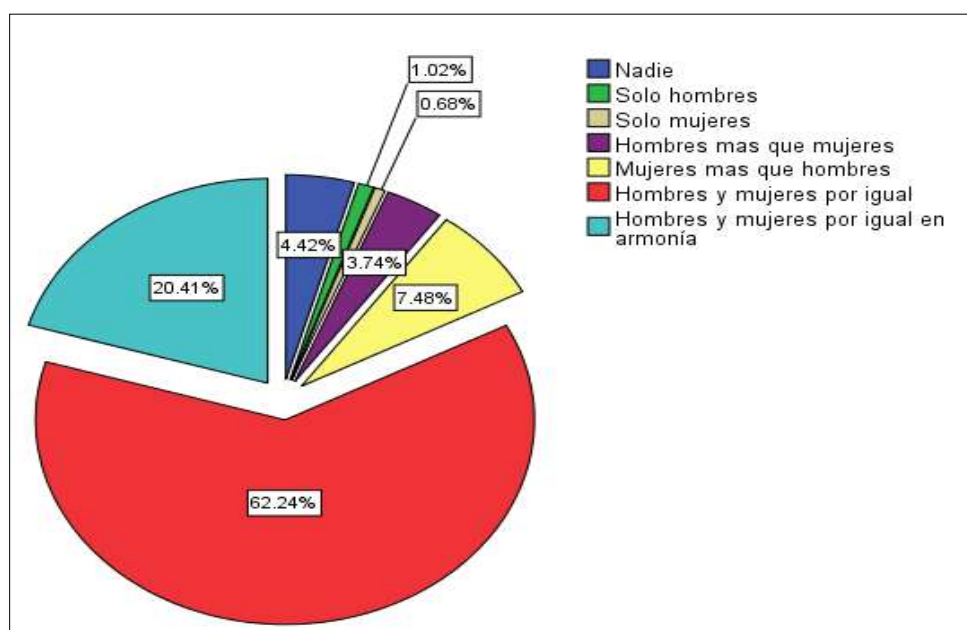
La agenda gubernamental conmina a fomentar la equidad de género a partir de la implementación de políticas públicas, programas y proyectos, los cuales muestran su intención, unos con mayor dinamismo para este fin y algunos otros de manera implícita, como lo es el PPM.

En este contexto, del total de la población el 62.24% piensa la actividad turística fomenta la participación de hombre y mujeres por igual, un 20.41% considera que además de que fomenta la participación por igual entre hombres y mujeres, está en armonía; esto es revelador si consideramos que del total de la población encuestada el 63.95% son mujeres. Mientras el 7.48% alude que la actividad turística fomenta más la participación de mujeres que de hombres, el 3.74% dice que la actividad turística fomenta la participación de hombres más que mujeres.

En otro escenario el 1.02% piensa que fomenta la participación exclusivamente de hombre mientras que el 0.68% dice que exclusivamente mujeres.

Cabe señalar que el 4.42% de la población menciona que el turismo no fomenta la participación de nadie como se muestra en la figura 27.

Figura 27. Participación de hombres y mujeres en la actividad turística.

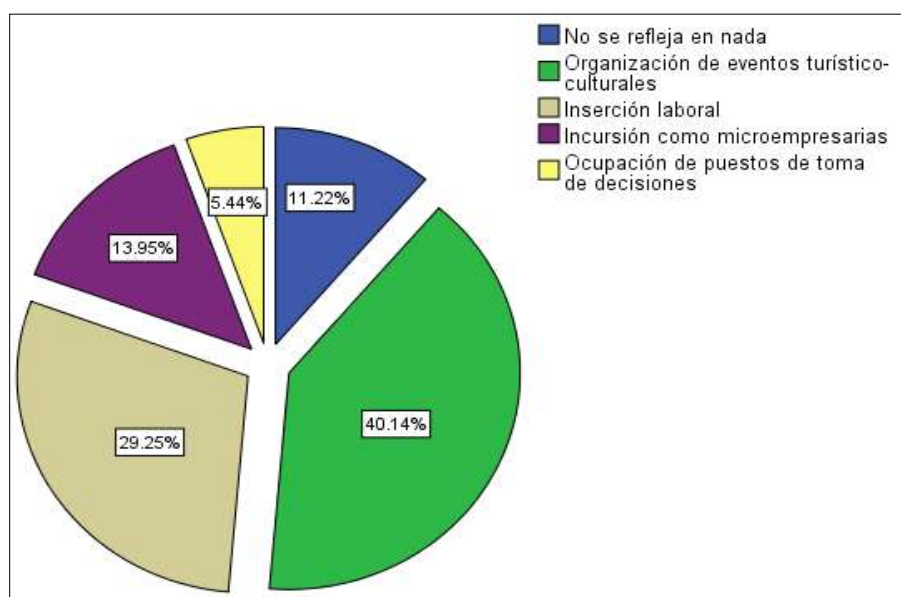


Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta “Consulta Local Ciudadana” aplicada en la “localidad de Tlalpujahua, Municipio de Tlalpujahua de Rayón, Michoacán” en el mes de Abril de 2016.

Por otro lado, la participación de las mujeres en la actividad turística ha visto cambios a partir del nombramiento de Tlalpujahua “Pueblo Mágico”. Las mujeres han tenido mayor participación y actividad, ya que no solo se limitan a elaborar productos –artesanales o no- sino que además tienen la oportunidad de salir y dar a conocerlos a través de exposiciones de carácter estatal y nacional. De igual manera han tenido mayor incidencia en la toma de decisiones a través de ocupar cargos –públicos, privados y sociales- que les ofrece la oportunidad de opinar y tomar medidas en las que influyen directa e indirectamente en la actividad turística. De acuerdo a la percepción de la población, la participación de las mujeres en este sector se ciñe a la organización de eventos turístico-culturales, pues el 40.14% así lo expresa, mientras que el 29.25% manifiesta que en la inserción laboral, 13.95% considera que dicha participación es a través de la incursión como microempresarias, 5.44% indica que a través de la ocupación de puestos de toma

de decisiones, un 11.22% considera que no se refleja en nada como lo muestra la figura 28.

Figura 28. Participación de las mujeres en la actividad turística.



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta “Consulta Local Ciudadana” aplicada en la “localidad de Tlalpujahua, Municipio de Tlalpujahua de Rayón, Michoacán” en el mes de Abril de 2016.

En este sentido cabe señalar que del total de la población ocupada, el 57.54% lo representan los hombres mientras que las mujeres representan el 39.97%. La PEA masculina es del 60.59% y la femenina es de 39.40%. Se destaca que prácticamente el total de la PEA femenina tiene alguna ocupación.

Sin duda la actividad turística ha fungido como un escaparate para las mujeres, sin embargo éste ha sido, en la mayoría de los casos, a través de su incorporación al mercado laboral y en menor medida en puestos de toma de decisiones.

La población cada vez es más consiente acerca de la justicia en el trato hacia mujeres y hombres, según sus necesidades, derechos y obligaciones.

De manera general, la contribución del PPM en la dimensión Social, es raquítica, en el sentido de que no existe un vínculo directo de la actividad turística con estrategias que giren en torno al mejoramiento del conjunto de servicios básicos, tales como; vivienda, salud y educación.

No obstante lo anterior, una de las variables mejor ponderadas es la equidad de género, de lo cual se deduce que la actividad turística ha colaborado a mejorar las relaciones sociales a través de las diferentes expresiones que se enmarcan en este sector, como lo es: la inclusión de las mujeres al mercado laboral, apoyo a la creación de microempresas, en algunos casos en ocupación de puestos de toma de decisiones y el reconocimiento de la importante labor de las mujeres. Aunque aún falta mucho por avanzar en este campo, la sociedad local paulatinamente va adquiriendo la capacidad y conciencia del importante papel que desempeñan tanto mujeres como hombres en la actividad turística.

Es preponderante mantener y fortalecer las acciones desempeñadas hasta hoy en día y potenciar la labor del PPM a través del fomento de estrategias integrales que detonen en mejores condiciones de salud, vivienda y educación.

4.2.3 Dimensión Cultural

La parte Cultural es fundamental en el PPM, pues uno de sus objetivos es revalorar la esencia histórica e identitaria de las localidades incorporadas en este programa gubernamental. Por ello es relevante medir la contribución de dicho programa al Desarrollo de la localidad de Tlalpujahua en términos Culturales.

Además de abordarse los aspectos antes mencionados, se retoman elementos relacionados con el grado de cooperación y confianza entre la población, ya que son parte importante en la cultura de toda sociedad, por un lado y por otro son piezas nodales en la perspectiva del DL.

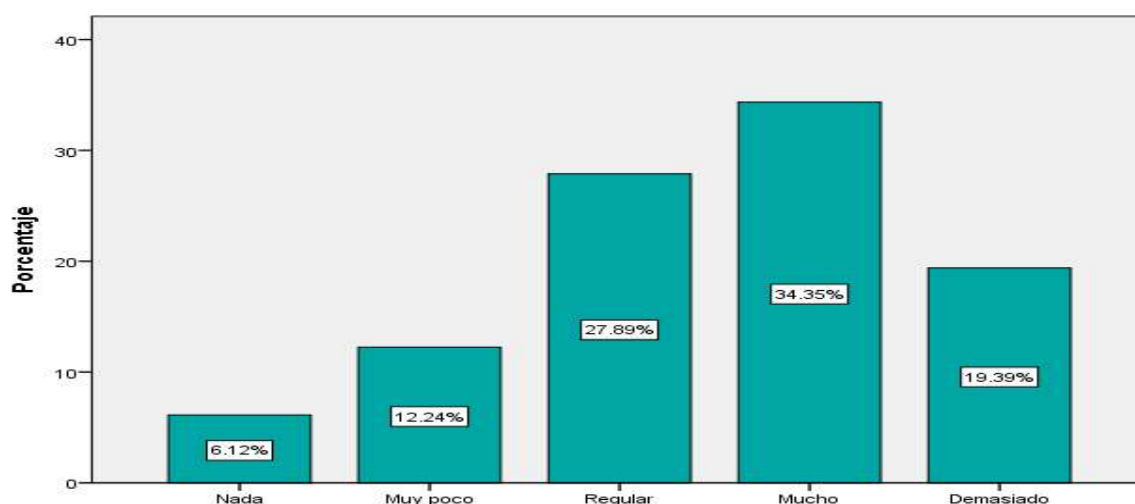
Otra variable relevante en este estudio es la educación no formal, caracterizada por no estar instituida oficialmente, pero que es de gran importancia para proveer de conocimientos y saberes para el desarrollo de las personas y que por consiguiente favorecerá al Desarrollo de su territorio.

De manera general, el propósito es presentar y analizar los resultados obtenidos en las tres variables que se consideró mejor explican a la dimensión Cultural; identidad, tejido social y educación no formal.

Identidad

Uno de los aspectos que toma en cuenta el PPM es la preservación y cuidado del patrimonio tangible, tales como monumentos, museos y en general sitios histórico-culturales que dan identidad a un determinado territorio, en este caso particular a Tlalpujahua. Es por ello que la opinión de la población al respecto tiende a ser favorable, pues el 27.89% establece que el PPM contribuye de manera regular al cuidado y mantenimiento de dicho patrimonio a fin de preservar de la cultura local, el 34.35% opina que es mucha la contribución y el 19.39% considera que demasiado (figura 29).

Figura 29. Contribución del PPM a preservar el patrimonio tangible



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta “Consulta Local Ciudadana”, aplicada en la “localidad de Tlalpujahua, Municipio de Tlalpujahua de Rayón, Michoacán” en el mes de Abril de 2016.

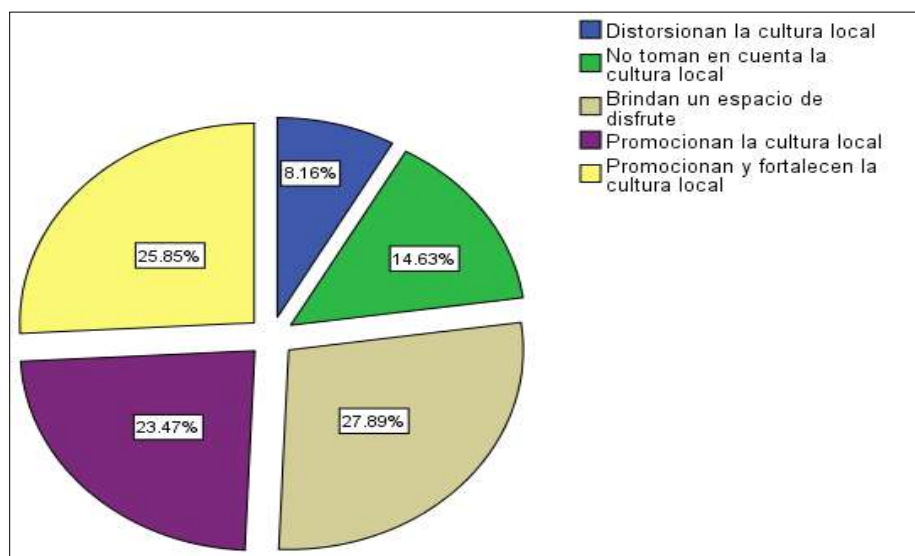
Al respecto cabe señalar que según el INEGI 2010, la localidad de Tlalpujahua cuenta con ocho monumentos históricos (algunos de carácter religioso) y dos museos. No dispone de una Casa de la Cultura o sitio donde se fomente actividades culturales.

Existen dos decretos a fin de resguardar el patrimonio, estos son: Decreto Presidencial para el Parque Nacional Rayón y Declaratoria por el INAH de Tlalpujahua como zona de monumentos históricos.

Con el fin de fomentar las costumbres y tradiciones locales, el PPM exhorta a las localidades a llevar a cabo una serie de eventos culturales, gastronómicos, cívicos, etc. los cuales según la opinión de la población se inscribe en varios segmentos; el 27.89% considera que dichos eventos promocionan y, además, fortalecen la cultura local, el 23.47% opina que solo la promueve, mientras el 25.85% piensa que solo brinda un espacio para el disfrute de la población. En otro escenario, el 14.63% menciona que estos eventos no toman en cuenta la cultura de la localidad y el 8.16% piensa que distorsionan la cultura local (figura 30).

De acuerdo a cifras proporcionadas por el H. Ayuntamiento de Tlalpujahua, existen 37 entidades artesanales¹⁷ en todo el municipio, los cuales son fundamentales en la preservación y fomento de las costumbres, tradiciones y saberes locales. Trabajan diferentes materiales, tales como el vidrio, la cantera, la cerámica, la plata, los bordados, el cobre y el procesado de frutas.

Figura 30. Incidencia de los eventos culturales.



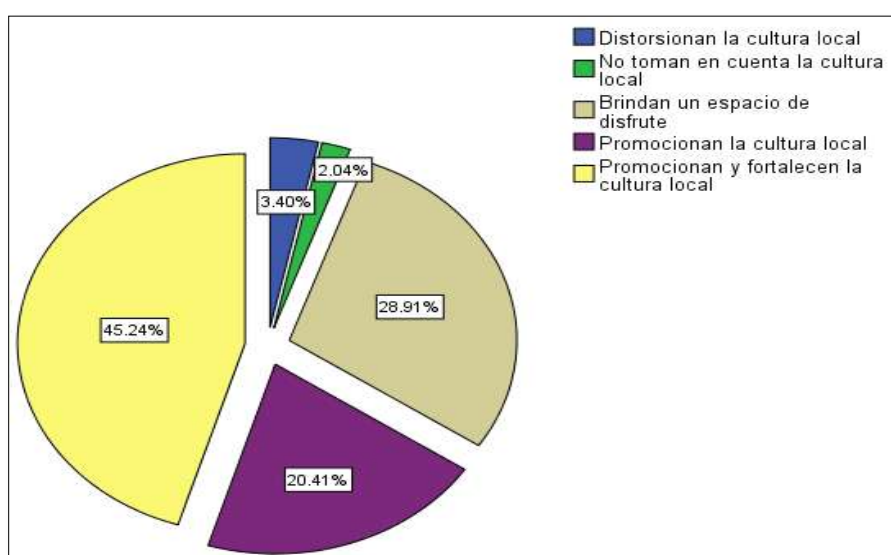
Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta "Consulta Local Ciudadana" aplicada en la "localidad de Tlalpujahua, Municipio de Tlalpujahua de Rayón, Michoacán" en el mes de Abril de 2016.

Puesto que en la localidad los eventos y patrimonio de carácter religioso son muy aceptados por la población (no solo de la localidad y municipio), de hecho en su

¹⁷ Una entidad puede corresponder a una sola persona o un conjunto de personas (comúnmente de carácter familiar).

momento fue uno de los componentes que coadyuvaron para el nombramiento de “pueblo mágico”. Esto puede corroborarse pues el 45.24% de la población opina que los eventos y patrimonio de esta índole promocionan y fortalecen la cultura local, el 20.41% piensa que sirven solo para promocionarla, el 28.91% establece que solo brindan un espacio para el disfrute de la población. Solo el 2.04% refleja que no toma en cuenta las costumbres y tradiciones de la localidad mientras el 3.40% dice que sirven para distorsionarlas (figura 31).

Figura 31. Incidencia de los eventos religiosos.



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta “Consulta Local Ciudadana” aplicada en la “localidad de Talpujahua, Municipio de Talpujahua de Rayón, Michoacán” en el mes de Abril de 2016.

Sin duda alguna, el PPM ha sido un mecanismo que coadyuva a mejorar las condiciones de identidad, a través de la atención al patrimonio tanto tangible como intangible, cuyo objetivo es la preservación del conjunto de valores, tradiciones, creencias, lenguajes, ritos, etc., lo que ha permitido que los actores de la localidad anclen su sentido de pertenencia.

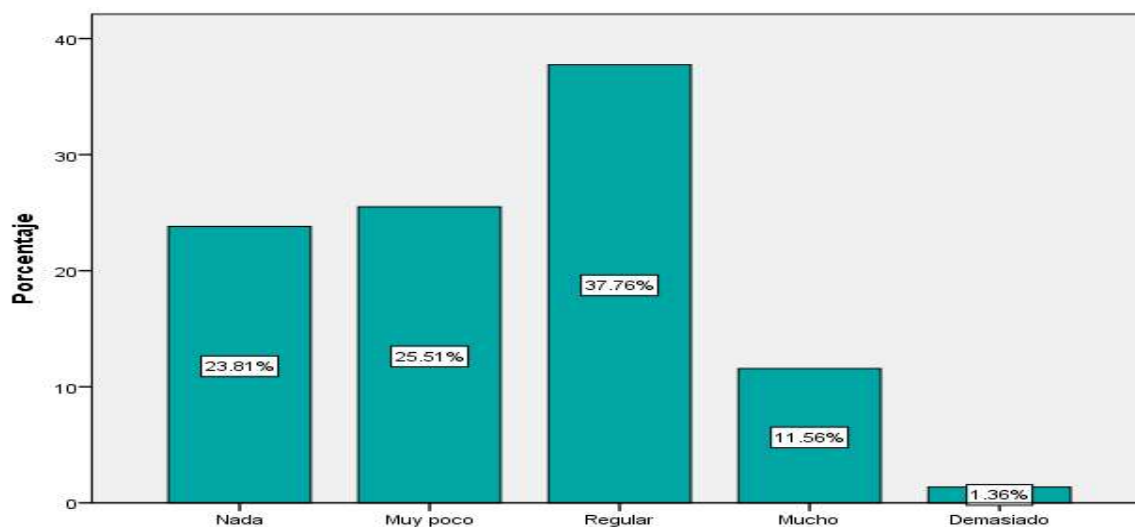
Lo cual se convierte en una condición, desde el punto de vista de la propuesta del DL, ya que la identidad forma parte de los elementos inmateriales (*software*) para promover iniciativas que mejoren el bienestar de la población, en el marco del respeto a sus creencias, costumbres y tradiciones.

Será necesario mantener lo hasta ahora logrado y en este mismo sentido fomentar, difundir y fortalecer la identidad a través de diversas expresiones, tales como: exposiciones, eventos culturales, creación de infraestructura, mayor atención a sitios culturales, donde la concertación y animación de todos los actores involucrados es primordial.

Tejido social

En este caso el panorama no suena muy favorable, la tendencia de las cifras así lo indican, pues del total de la población el 23.81% considera que no existe nada de confianza entre la población de Tlalpujahua, el 25.51% opina que muy poca, el 37.76% dice que es regular, solo el 11.56% establece que el grado de confianza es mucha y 1.36% menciona que es demasiado (figura 32).

Figura 32. Grado de confianza entre la población local.

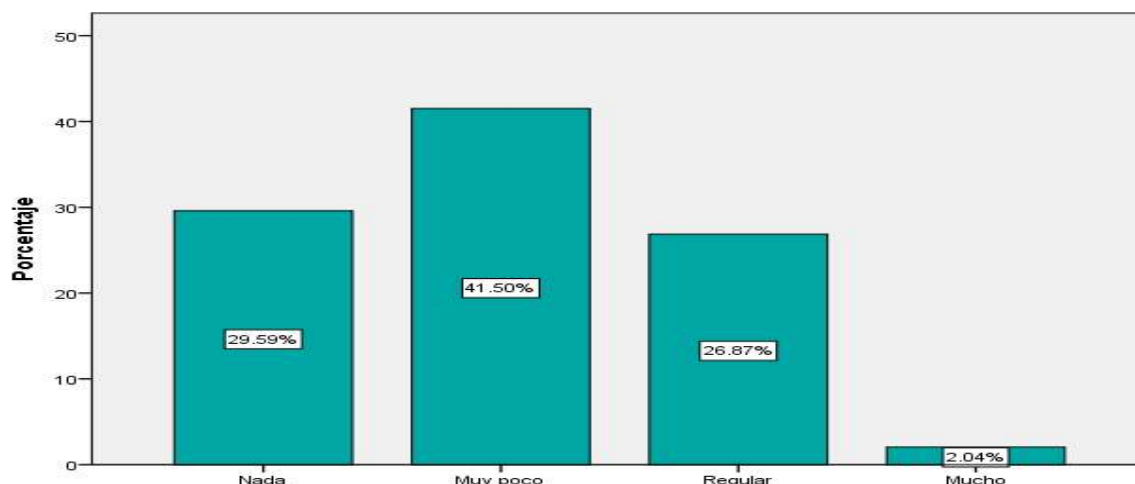


Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta "Consulta Local Ciudadana", aplicada en la "localidad de Tlalpujahua, Municipio de Tlalpujahua de Rayón, Michoacán" en el mes de Abril de 2016.

Para que existan las condiciones en Tlalpujahua, tendientes a mejorar los niveles de vida, los actores de los diferentes sectores deberán seguir un camino en común para lograrlo y objetivos comunes, donde los valores sociales y morales sean la base donde se sostenga, pues son estos donde se sustenta todo proceso de DL.

En el campo de la cooperación el panorama es aún más frágil, pues el 29.59% establece que no hay cooperación entre la población, el 41.50% dice que muy poco, el 26.87% opina que es regular y solo el 2.04% de la población establece que mucho. Cabe señalar que el grado máximo en este reactivo es demasiado, el cual ninguna persona contesto (figura 33).

Figura 33. Grado de cooperación entre la población local.



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta “Consulta Local Ciudadana”, aplicada en la “localidad de Tlalpujahua, Municipio de Tlalpujahua de Rayón, Michoacán” en el mes de Abril de 2016.

Es necesario caminar hacia nuevos escenarios donde los actores insertos de manera directa e indirecta en la actividad turística, sean capaces de converger en ideas, proyectos y estrategias, ya que al final de cuentas la gestión del DL es competencia de todos los actores de un territorio, pues del modo en que se vean afectados, de la misma manera percibirán beneficios.

Por otra parte, a fin de contar con un parámetro que nos muestre el grado de relación, integración y cooperación que existe entre la población local, nos remitiremos al número de OSC, este es de 12 asociaciones. Sin embargo no existe una integración plena, se carece de articulación entre éstas, ya que cada una trabaja por su cuenta y en ocasiones son grupos de choque, sobre todo en lo que respecta las asociaciones que integran el comercio informal.

Otro parámetro es el que nos proporciona el CONEVAL 2010, el cual muestra un Bajo Grado de Cohesión Social¹⁸, esto a nivel municipal.

A grandes rasgos se puede argumentar que el tejido social que predomina en la localidad de Tlalpujahua, es muy frágil, ya que el conjunto de relaciones e interacciones que subsisten no contribuyen en prácticamente nada a fortalecer los lazos de cooperación, confianza y reciprocidad de la población.

Queda en evidencia que aunque existe un número importante de OSC, cada una trabaja por cuenta propia sin la disposición de generar alianzas con otras de su mismo sector o incluso con el sector público o privado.

Se sostiene que la capacidad y formas de organización de la población local (*orgware*) son endebles, ya que los sectores y la población en general se encuentra fragmentada.

Por ello es recomendable que el PPM lejos de ser un espacio o mecanismo de disputa, se convierta en un animador para la concertación de la sociedad local a fin de entablar mejores relaciones que detonen en mejores prácticas de gestión del turismo.

Educación no formal

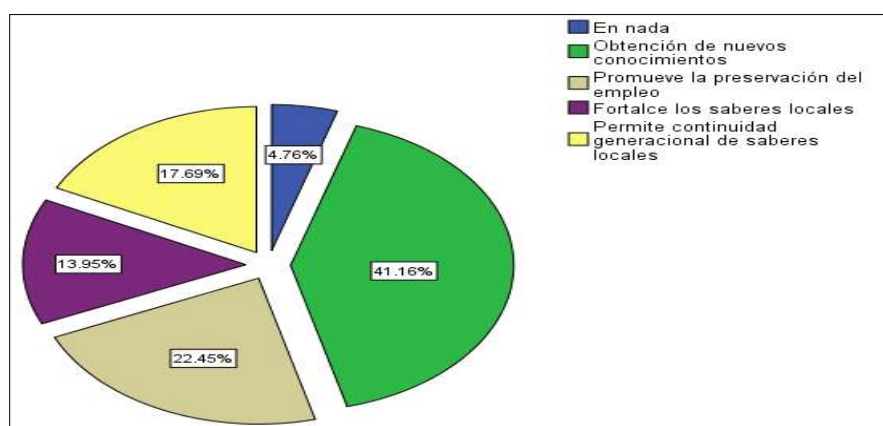
La capacitación es una de las herramientas fundamentales para los prestadores de productos y servicios turísticos, artesanos, comerciantes, empresarios, servidores públicos y toda aquella persona que se encuentre directa o indirectamente relacionada con la actividad turística. El PPM promueve la capacitación hacia estos sectores con el fin de promover y fortalecer una serie de factores que permita, no solo ser competitivo, sino tender hacia mejores escenarios a nivel local.

Como se mencionó en líneas anteriores los artesanos reciben cursos-talleres de capacitación por parte de instancias gubernamentales con el propósito de fortalecer los saberes locales. En este tema el 41.16% de la población considera que la

¹⁸ Para estimar este indicador, el CONEVAL contempla cuatro variables fundamentales; el Coeficiente de Gini el cual representa el grado de concentración del ingreso, para este caso es de 0.389; el Rezago de Ingreso, el cual se determina como el cociente del promedio del ingreso corriente total per cápita de la población en situación de pobreza extrema respecto al promedio del ingreso corriente total per cápita de la población no pobre y no vulnerable, este es de 0.14; el Grado de Polarización Social del municipio, el cual presenta un polo de alta marginación; y, el Índice de Percepción de Redes Sociales, el cual solo se calcula para las entidades federativas.

capacitación a este sector les permite obtener nuevos conocimientos, el 22.45% piensa que promueve la preservación de fuentes de empleo, el 13.95% considera que fortalece los saberes locales y el 17.69% está de acuerdo en que permite la continuidad generacional de los saberes locales (figura 34).

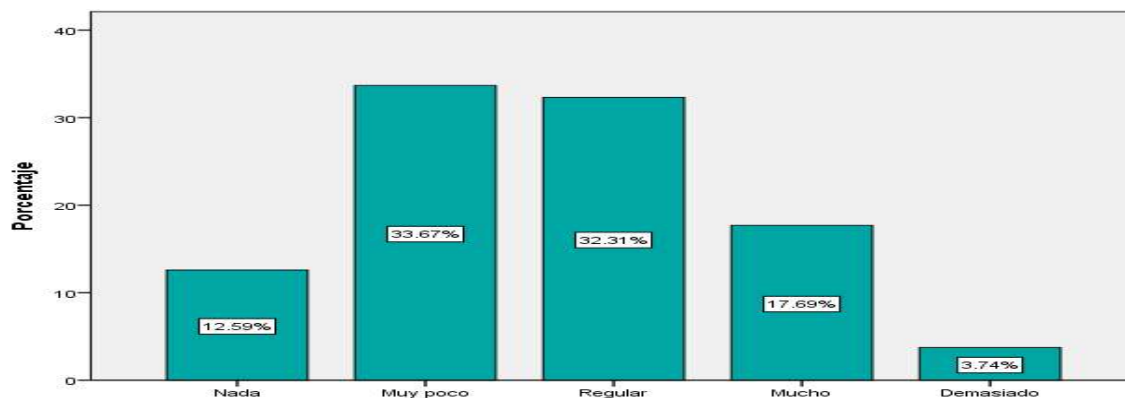
Figura 34. Beneficios de la capacitación a los artesanos.



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta “Consulta Local Ciudadana” aplicada en la “localidad de Tlalpujahua, Municipio de Tlalpujahua de Rayón, Michoacán” en el mes de Abril de 2016.

Respecto a la capacitación a prestadores de productos y servicios turísticos, existen opiniones divididas, pues el 33.67% opina que es muy poco relevante, el 32.31% piensa que regular, el 17.69% dice que tiene mucha relevancia la capacitación hacia este sector a fin de fortalecer los servicios turísticos (figura 35).

Figura 35. Relevancia de la capacitación a los prestadores de servicios turísticos.



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta “Consulta Local Ciudadana”, aplicada en la “localidad de Tlalpujahua, Municipio de Tlalpujahua de Rayón, Michoacán” en el mes de Abril de 2016.

En la propuesta del DL y particularmente en las IDL, es relevante la cualificación de los recursos humanos locales. Para este caso particular se verifica que este elemento se encuentra en un nivel regular, ya que si bien es cierto que la capacitación que han recibido los sectores antes mencionados es relevante para fortalecer la actividad turística, aún resulta insuficiente.

Al respecto es preciso mencionar que Tlalpujahua no cuenta con un Plan de Capacitación Turística, sin embargo las acciones de capacitación tanto para este destino como para los demás destinos turísticos del estado de Michoacán se realiza a través de la Secretaría de Turismo del estado, en el marco del Programa de Desarrollo de Empresas Turísticas, a través del cual se realizan las siguientes acciones:

- Capacitación y consultoría para la certificación de empresas turísticas, dentro del Programa de Calidad Moderniza (Distintivo “M”).
- Capacitación y consultoría para la certificación de empresas turísticas, dentro del Programa Manejo Higiénico de Alimentos (Distintivo “H”).
- Capacitación y consultoría para la certificación de empresas turísticas en “Tesoros de México”.
- Programa Punto Limpio. Actualmente Tlalpujahua cuenta con nueve empresas certificadas en este tema.
- Capacitación y consultoría del Programa Estatal de Competitividad Turística (PECT).
- Capacitación del Programa Integral de Capacitación y Competitividad Turística (PICCT).
- Capacitación por demanda.

Al respecto, se sugiere que el PPM genere mecanismos mucho más ambiciosos en términos de capacitación, deberá ser continua y de calidad, ya que es uno de los elementos más demandados y en el cual coinciden todos los sectores de la población, no solo temas estrictamente relacionados con la prestación de servicios turísticos sino en temas ambientales, culturales, éticos, entre otros. La capacitación debe expandirse, no solo a prestadores de servicios turísticos o artesanos, sino a

toda aquella persona que se encuentre vinculada con la actividad turística (servidores públicos, comerciantes, foros de capacitación a la ciudadanía, entre otros).

Otro elemento que contribuye a la educación ya sea de carácter formal o no formal es la disposición de bibliotecas públicas. De acuerdo con datos del INEGI 2010, la localidad no cuenta con ninguna, sin embargo al realizar el trabajo de campo se pudo constatar la existencia de una de éstas.

Las OSC también contribuyen a fortalecer los saberes locales, ya que algunas de éstas cuentan con un programa anual de actividades, donde se incluyen talleres para aprender oficios característicos del municipio.

De manera general, se argumenta que el PPM ha contribuido parcialmente a fomentar y fortalecer la cultura de la localidad de Tlalpujahua. Las variables mejor evaluadas son la identidad, a través de conjunto de expresiones, significados colectivos que dan sentido a la existencia, creencias, tradiciones identitarias; y la educación no formal, al impulsar los saberes locales. La variable peor valorada es el tejido social, pues el sistema de valores que prevalece entre la población impide la convergencia de un proyecto en común.

Con ello no se quiere decir que la educación no formal y la identidad no tienen falencias, desde luego que las tienen, en materia de infraestructura, de difusión, de capacitación, de apoyo, las cuales es necesario subsanarlas. Sin embargo el tejido social es un elemento indispensable en el marco del DL, ya que ahí se configura la base de valores, los cuales son fundamentales en el proceso de DL. Por consiguiente al carecerse de estos, dicho proceso tarde o temprano tendiera a desvanecerse, de ahí la relevancia de fortalecer el tejido social de la localidad.

4.2.4 Dimensión Político-Institucional

Al tratarse de un programa eminentemente gubernamental, se incluye en el proceso evaluativo lo relacionado con la dimensión Político-Institucional. Se trata de ofrecer un panorama del grado de contribución del PPM en dos sentidos: en lo Político, es decir lo referente al buen gobierno -en sus tres niveles-, en términos de transparencia, rendición de cuentas, planeación, etc., el desempeño de las finanzas

públicas municipales y el presupuesto destinado a este programa; y, en lo Institucional, lo cual implica los marcos legales que dan forma y funcionamiento al PPM en el ámbito local y la participación ciudadana indispensable en todo proceso de DL.

El propósito es presentar y analizar los resultados obtenidos en las tres variables que contempla la dimensión Cultural; buen gobierno, finanzas públicas y participación ciudadana.

Buen gobierno

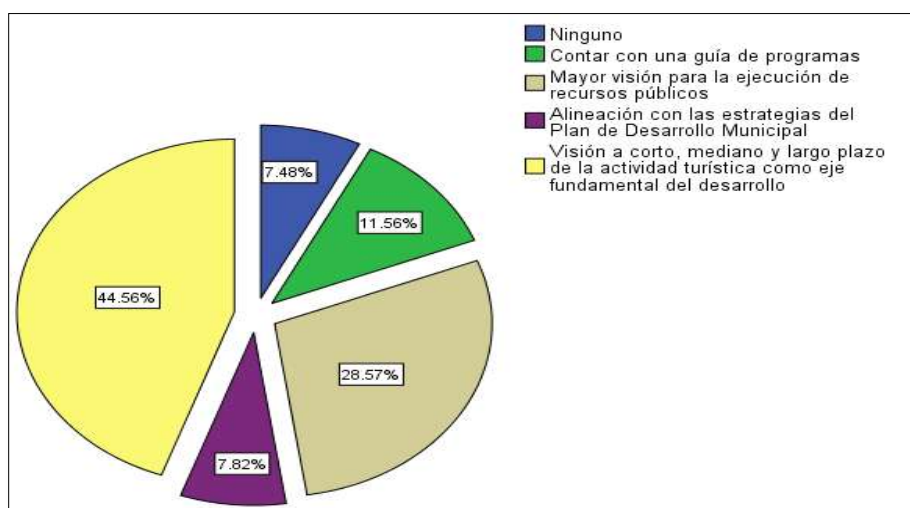
El buen gobierno tiene que ver con aquellas acciones gubernamentales que fomentan la mejora continua en este caso del PPM. En términos de transparencia el PPM no incentiva este apartado, pues los eventos –audiencias, foros, informes, etc.- para dar a conocer información relacionada con la actividad turística, tales como; presupuesto público, destino del presupuesto, derrama económica, actividades culturales, entre otras, son limitados, ya que solo se da a conocer mediante el Informe Anual de Actividades del H. Ayuntamiento.

Actualmente se dispone de dos páginas electrónicas en internet para dar a conocer información acerca de Tlalpujahuá “pueblo mágico”, sin embargo es preciso mencionar que carecen de información necesaria para ofrecer un servicio completo, lo que a su vez limita la capacidad de promoción de la localidad, por un lado y por otro ofrece información de manera muy limitada acerca de la gestión del PPM, como lo es uso y destino de los recursos públicos destinados para este fin, estadísticas locales del turismo, entre otros, esto vislumbra la incipiente transparencia y rendición de cuentas.

Una de las mejores herramientas que tiene el gobierno es la planificación y el Plan como la materialización de esta última, el cual deberá ser producto de la política pública encaminada al DL. Ya que es a través de este que se organizará el futuro de la localidad, luego entonces parte importante es la planificación que realicen los actores locales.

En este tenor, se observa un sentir generalizado de parte de la población respecto al diseño e implementación de un Plan o Programa de Desarrollo Turístico, el cual sea la base para hacer del turismo el Desarrollo presente y futuro de Tlalpujahua. Hasta la fecha no se ha elaborado ningún Plan de Desarrollo Turístico a nivel municipal. Por ello el 44.56% de la población considera que se debe elaborar dicho Plan, con el cual se tendrá mayor visión a corto, mediano y largo plazo de la actividad turística como eje fundamental del Desarrollo de la localidad, mientras un 28.57% considera que este serviría para tener mayor visión para la ejecución de los recursos públicos destinados para este fin, como se observa en la figura 36.

Figura 36. Beneficios a través de un Plan de Desarrollo Turístico municipal.



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta "Consulta Local Ciudadana" aplicada en la "localidad de Tlalpujahua, Municipio de Tlalpujahua de Rayón, Michoacán" en el mes de Abril de 2016.

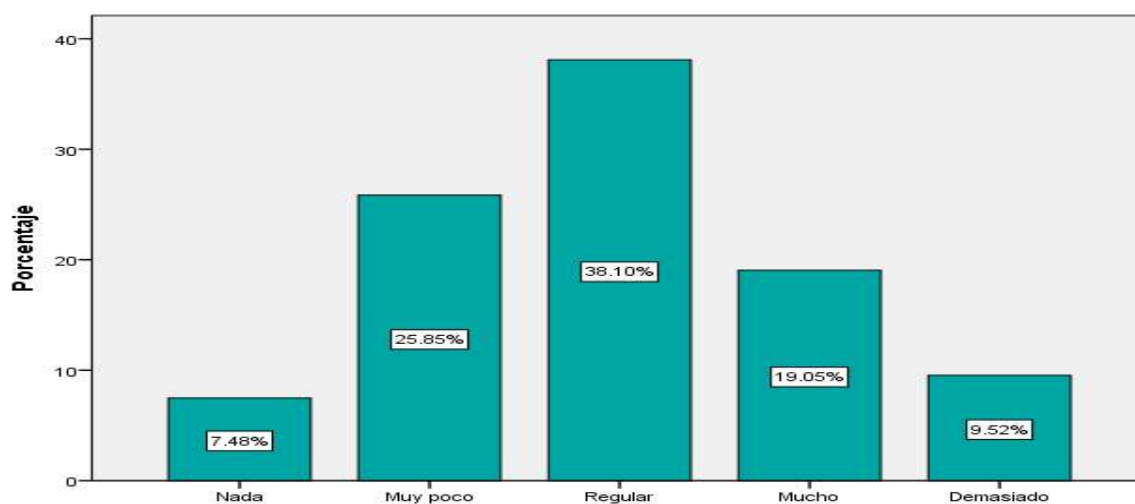
Por ello será necesario el diseño y elaboración de un Plan de Desarrollo Turístico en un marco que involucre la participación activa de todos los actores y sectores de la población. Además de ser un mecanismo de comunicación y corresponsabilidad con las acciones plasmadas en el Programa Sectorial de Turismo (federal) y el Programa Estatal de Turismo (estatal).

Otra herramienta con la que cuenta el gobierno municipal es la elaboración y aprobación de reglamentos con la finalidad de establecer reglas claras y precisas que coadyuven a mejorar la gestión de la actividad turística.

Así, el PPM ha incidido de manera tal que se han instaurado los marcos legales antes mencionados, lo cual representa un avance desde la propuesta del DL, ya que se establece la presencia de un marco institucional, en otras palabras la institucionalidad local, ello ofrece certidumbre en el largo plazo del desempeño de la actividad turística como eje del Desarrollo de la localidad.

El municipio de Tlalpujahua cuenta con un Reglamento Municipal de Turismo, cuya percepción de la población respecto de este resulta con opiniones divididas; un 25.85% piensa que este contribuye muy poco como un mecanismo de estabilización de la actividad turística como eje central del Desarrollo de Tlalpujahua, un 38.10% considera que es regular y el 19.05% dice que es mucha su contribución, el 7.48% considera que no es nada y solo el 9.52% piensa que es demasiada su contribución (figura 37).

Figura 37. Contribución del Reglamento Municipal de Turismo.



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta "Consulta Local Ciudadana", aplicada en la "localidad de Tlalpujahua, Municipio de Tlalpujahua de Rayón, Michoacán" en el mes de Abril de 2016.

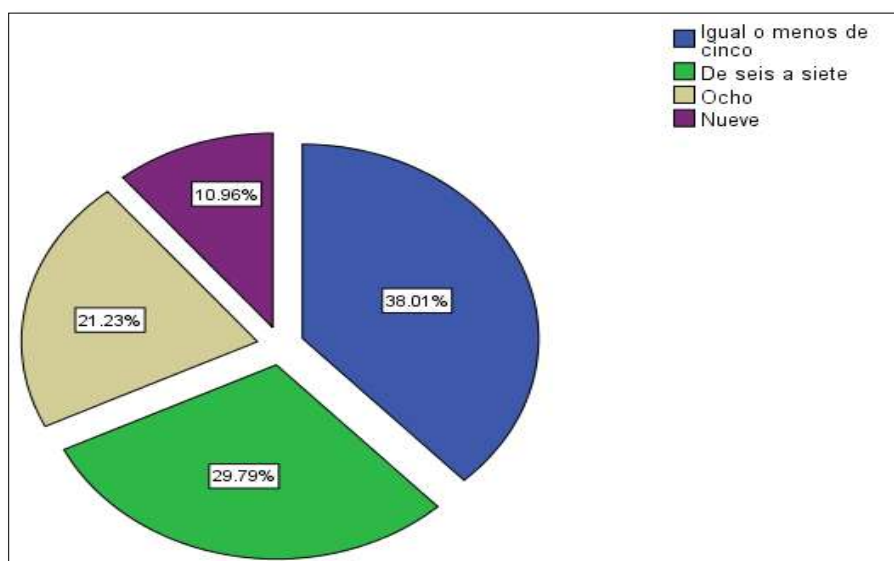
La localidad también cuenta con un Reglamento de Imagen Urbana publicado en el 2011 en el Diario Oficial del Estado de Michoacán, en el cual se plasman los lineamientos para mejorar a la localidad en términos de imagen urbana.

Por otro lado, un aspecto central en la innovación de las políticas públicas tendientes al DL, es el involucramiento de la sociedad en la evaluación del desempeño de los gobernantes a fin de generar esquemas de transparencia y rendición de cuentas. El

PPM no ofrece esta posibilidad, sin embargo en esta investigación se hace un acercamiento a fin de dar cuenta del grado de aceptación de la ciudadanía hacia la gestión de este programa a través de preguntas generales a cerca de su opinión respecto a los actores gubernamentales encargados de la gestión del PPM.

De manera general, existe una percepción adversa de la población local con respecto a las autoridades federales encargadas de la gestión y desempeño del PPM, ya que la calificación que la ciudadanía otorga a estas varía, sin embargo existe un gran porcentaje que lo reprueba, este es del 38.01%, mientras que el 29.79% le da una calificación de seis a siete, el 21.23% ocho y el 10.96% nueve. Cabe señalar que este reactivo aludía a la calificación máxima de diez, la cual ninguna persona se las otorgo, como se puede apreciar en la figura 38.

Figura 38. Desempeño de las autoridades federales sobre el PPM.

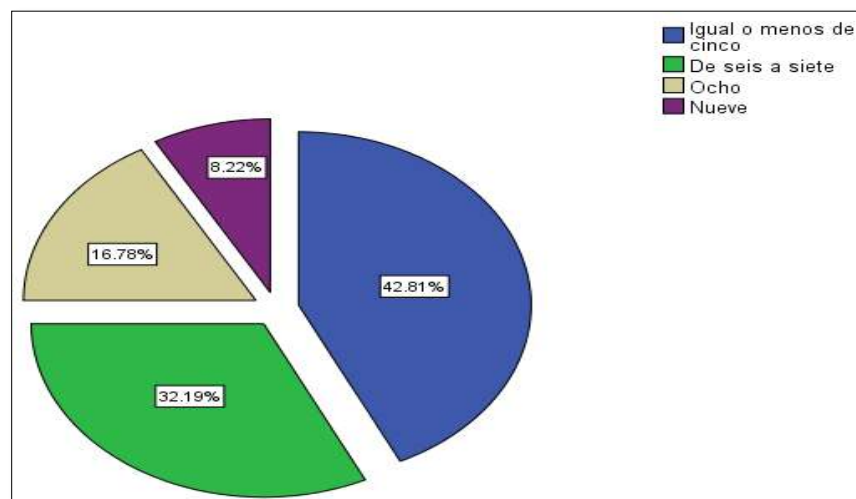


Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta "Consulta Local Ciudadana" aplicada en la "localidad de Tlalpujahua, Municipio de Tlalpujahua de Rayón Michoacán" en el mes de Abril de 2016.

La evaluación a las autoridades estatales no es muy diferente a los resultados observados para las federales. El 42.81% de la población del da una calificación reprobatoria, el 32.19% opina que merecen de seis a siete, 16.78% de la población les da ocho y solo el 8.22% nueve.

De igual manera ninguna persona respondió la ponderación máxima en este reactivo, que es diez (figura 39).

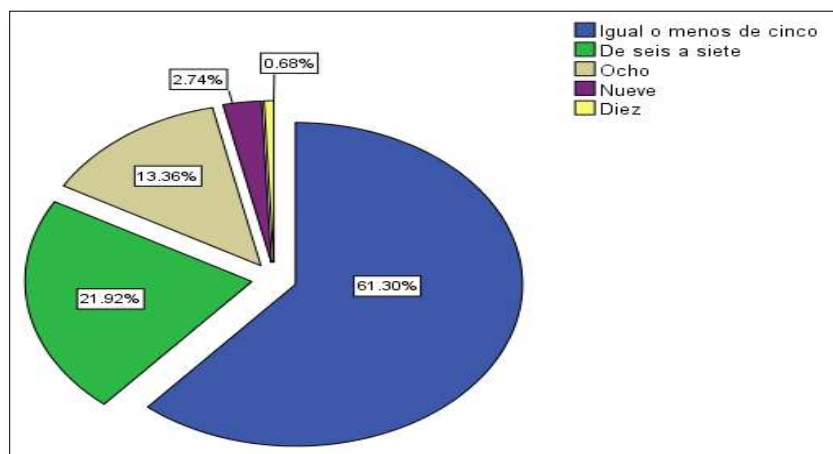
Figura 39. Desempeño de las autoridades estatales sobre el PPM.



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta “Consulta Local Ciudadana” aplicada en la “localidad de Tlalpujahua, Municipio de Tlalpujahua de Rayón, Michoacán” en el mes de Abril de 2016.

A nivel municipal existe un gran descontento de la población hacia las autoridades municipales sobre su gestión del PPM. Pues el 61.30% les otorga una calificación igual o menor de cinco, mientras el 21.92% de la población le da una calificación de seis a siete, el 13.36% ocho, el 2.74% nueve y solo un 0.68% les da diez (figura 40).

Figura 40. Desempeño de las autoridades municipales sobre el PPM.



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta “Consulta Local Ciudadana” aplicada en la “localidad de Tlalpujahua, Municipio de Tlalpujahua de Rayón, Michoacán” en el mes de Abril de 2016.

En términos generales, es adversa la valoración que la ciudadanía hace a los diferentes órdenes de gobierno respecto a su gestión del PPM, pues consideran que este programa no ha incidido de manera importante sobre la calidad de vida de la población.

Si bien es cierto que ha favorecido la creación y puesta en marcha de un marco institucional local, a fin de ofrecer certeza de la práctica turística como una actividad preponderante, no ha logrado que dicho marco legal cumpla con los objetivos para los que fue creado.

No se ha conseguido superar la administración centralista, condición de las políticas públicas tendientes al DL, es decir, es indiscutible que los tres órdenes de gobierno están involucrados en la gestión del PPM, sin embargo el orden federal lleva la “batuta” en este sentido, en primera instancia al diseñar el programa y todo lo que esto implica, tiene las facultades para determinar los lineamientos bajo los cuales se regirán las localidades incorporadas, restando en gran medida capacidad de actuación de los actores locales.

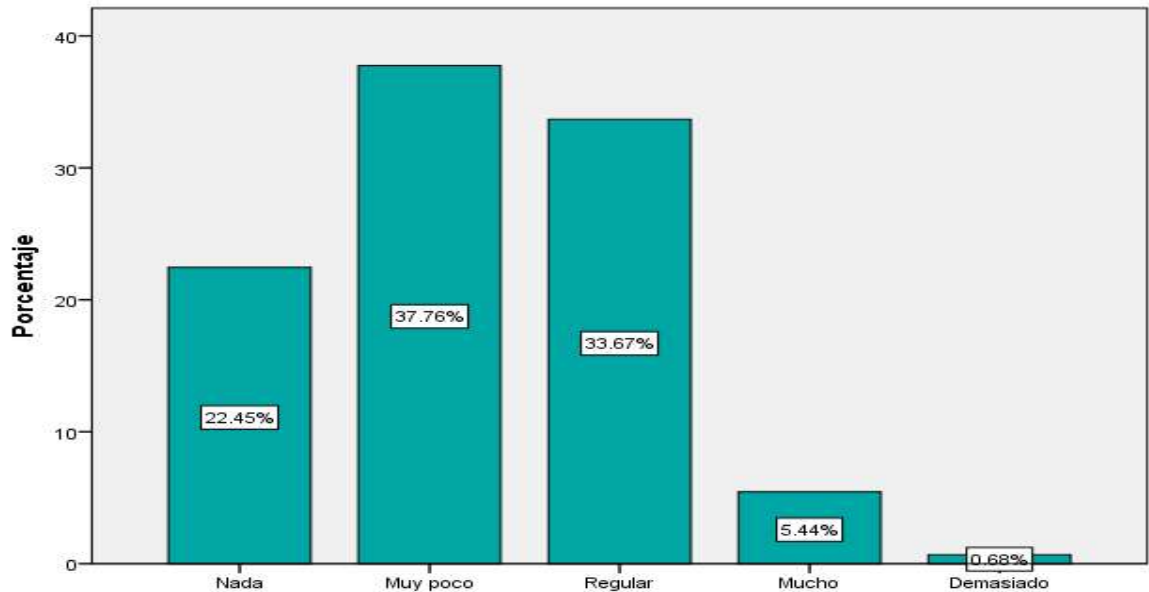
En este contexto será necesario que los tres órdenes de gobierno transiten hacia nuevos escenarios, donde lejos de imponer condiciones, más bien creen los entornos favorables para optimizar la gestión de la actividad turística, tomando en cuenta a los actores locales.

Finanzas públicas

Sin duda alguna el presupuesto destinado al PPM es fundamental para encaminar las acciones y estrategias que lo promuevan y fortalezcan, sin embargo este debe utilizarse de manera eficiente, es decir para los fines que fue determinado, esto se vuelve aún más preponderante si se consideran las reducciones presupuestales que este programa gubernamental ha sufrido en los últimos años. En este sentido la población no tiene una muy buena percepción al respecto, pues el 22.45% de la población expresa que el presupuesto destinado particularmente a Tlalpujahua “pueblo mágico” no ha sido manejado y aplicado con eficiencia, el 37.76% opina que ha sido muy poco eficiente y el 33.67% dice que regular.

Por otro lado, porcentajes muy bajos de la población están de acuerdo en que ha sido eficiente, solo el 5.44% considera que mucho y el 0.68% piensa que demasiado, como se muestra en la figura 41.

Figura 41. Percepción acerca de la eficiencia del presupuesto al PPM.



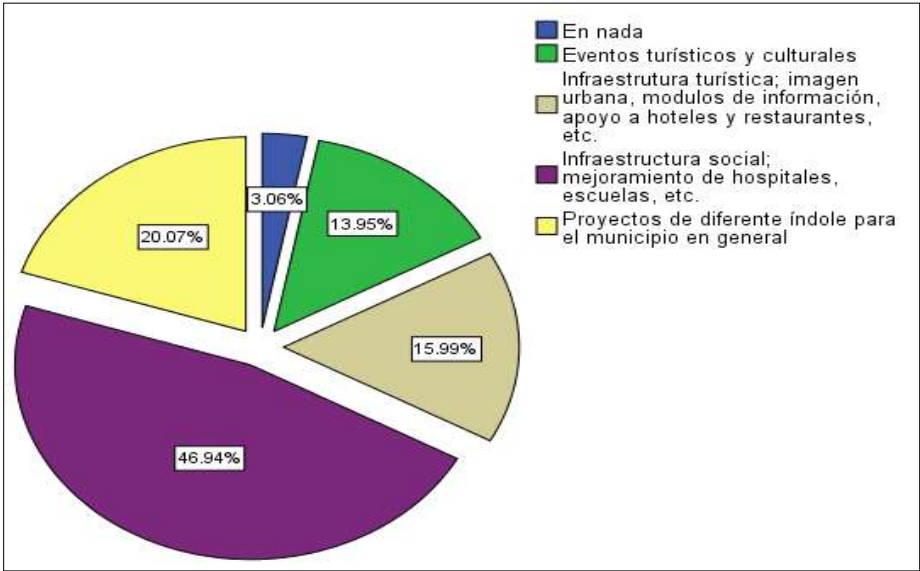
Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta “Consulta Local Ciudadana”, aplicada en la “localidad de Tlalpujahua, Municipio de Tlalpujahua de Rayón, Michoacán” en el mes de Abril de 2016.

A raíz de la dinamización de la economía local, así mismo también los impuestos se han incrementado. Es importante mencionar que los impuestos a los se refiere en este apartado son de carácter municipal y que le competen exclusivamente al municipio, los cuales deberán verse reflejados a través de acciones, proyectos y programas, de tal manera que sean utilizados en áreas estratégicas del municipio que se reflejen en servicios acordes a las necesidades de la población, pero además de atender proyectos en el mediano y largo plazo.

En este sentido, el 46.94% de la población manifiesta que deberían utilizarse para mejorar la infraestructura social, tales como mejora de hospitales, escuelas, etc., el 20.07% dice que su destino deberá ser proyectos de diferentes índoles no solo para la localidad de Tlalpujahua sino para todo el municipio, el 15.99% alude que deberían emplearse en mejorar la infraestructura turística y el 13.95% menciona

que dichos impuestos deberían utilizarse para la organización de eventos turísticos y culturales (figura 42).

Figura 42. Utilización de los impuestos vía turismo.



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta “Consulta Local Ciudadana” aplicada en la “localidad de Tlalpujahua, Municipio de Tlalpujahua de Rayón, Michoacán” en el mes de Abril de 2016.

En la tabla 34 se aprecia en resumen la evolución histórica de la los ingresos públicos, la inversión pública y el nivel de deuda municipal.

Tabla 34. Evolución de las finanzas públicas municipales.

Año	Ingresos Públicos*	Inversión Publica	Deuda
2002	\$ 777,311.00	\$ 5,743,772.00	\$ 1,751,562.00
2003	\$ 773,159.00	\$ 7,023,227.00	\$ 2,626,535.00
2004	\$ 633,981.00	\$ 12,253,210.00	\$ 5,075,897.00
2005	\$ 3,499,267.00	\$ 14,467,289.00	\$ 1,692,386.00
2006	\$ 2,436,773.00	\$ 16,684,327.00	\$ 4,640,354.00
2007	\$ 2,919,188.00	\$ 17,257,093.00	\$ 2,626,596.00
2008	\$ 3,084,465.00	\$ 21,476,577.00	\$ 1,400,350.00
2009	\$ 3,355,042.00	\$ 23,457,781.00	N/D
2010	\$ 3,577,149.00	\$ 35,139,873.00	\$ 1,379,823.00
2011	\$ 3,953,031.00	\$ 25,428,916.00	\$ 1,312,180.00
2012	\$ 4,333,279.00	\$ 17,394,306.00	N/D
2013	\$ 4,188,438.00	\$ 16,523,152.00	N/D

*Incluyen la Contribución a mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos.

Fuente: Elaboración con base en el Sistema Estatal y Municipal de Base de Datos del INEGI.

Como se observa, tanto los ingresos públicos como la inversión mantienen una tendencia a la alza. La inversión pública en el año 2010 tuvo un repunte significativo. Cabe señalar que esta última incluye tanto las aportaciones estatales como federales y municipales. Por su parte el nivel de deuda se ha mantenido en un rango reducido.

Así, el presupuesto destinado al PPM representa el *finware* en la perspectiva del DL, ya que se trata del financiamiento y como tal es el aliciente fundamental para el impulso de la actividad turística y todo lo que esta representa en la localidad. En este caso en términos de la eficacia y eficiencia de la utilización del mismo no ha sido la más adecuada. Sin embargo es preciso reconocer que el *finware* no se limita a los recursos de carácter monetario, sino que además se debe hacer uso del financiamiento de otra índole, tales como generación de convenios de colaboración con instancias de orden público, privado o social con el propósito de potenciar los recursos monetarios.

Por otra parte, los ingresos que se generan vía impuestos con esta actividad no son utilizados para actividades productivas de otros sectores, menos para actividades de asistencia social.

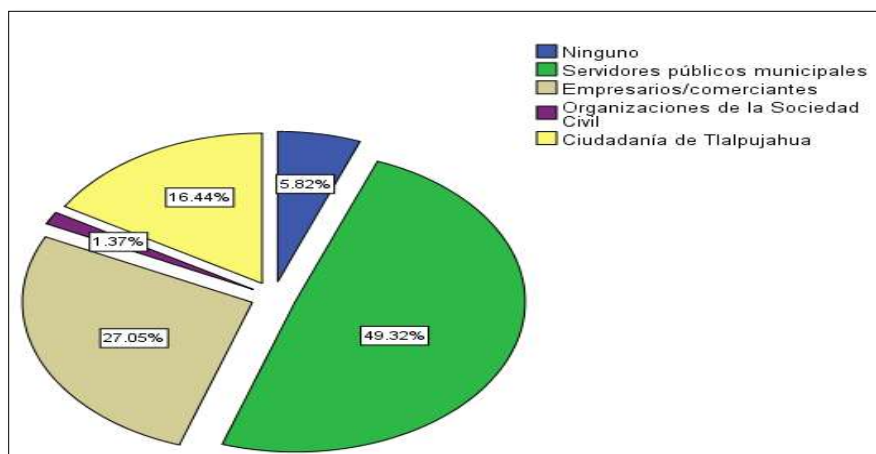
Participación ciudadana

La participación ciudadana es un componente esencial para que el PPM tenga una incidencia real en la población. Es recomendable la amplia y activa participación de la sociedad, en primera instancia con la intención de conservar el nombramiento y lo que esto implica y además ser partícipes de las acciones emprendidas de su propio Desarrollo, ya que los alcances y logros serán el resultado del nivel de trabajo conjunto que la propia localidad lleve a cabo. Este aspecto contiene varias aristas de tratamiento, desde los sectores mayormente beneficiados, los sectores que tienen mayor participación directa en la actividad turística y el CPM.

Por una parte respecto de los sectores mayormente beneficiados a partir de la incorporación al PPM, el 49.32% de la población tiene la percepción que han sido los servidores públicos municipales, el 27.05% considera que han sido los empresarios, el 16.44% piensa que ha sido la ciudadanía de Tlalpujahua (no son

empresarios, ni servidores públicos, ni OSC), solo el 1.37% alude que las OSC y el 5.82% considera que ningún sector de la población ha sido beneficiado (figura 43).

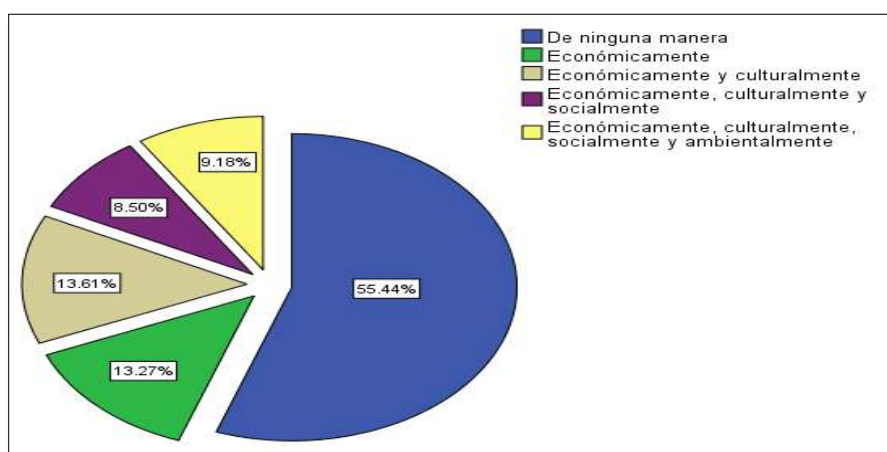
Figura 43. Sectores más beneficiados a partir de la incorporación de Tlalpujahua al PPM.



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta “Consulta Local Ciudadana” aplicada en la “localidad de Tlalpujahua, Municipio de Tlalpujahua de Rayón, Michoacán” en el mes de Abril de 2016.

En este sentido, resalta el hecho de que el 55.44% de la población percibe que no ha sido beneficiado de ninguna manera con el PPM, el 13.27% considera que solo se ha visto beneficiado económicamente; 13.61% económicamente y culturalmente; 8.50% económicamente, culturalmente y socialmente; y, el 9.18% económicamente, culturalmente, socialmente y ambientalmente (figura 44).

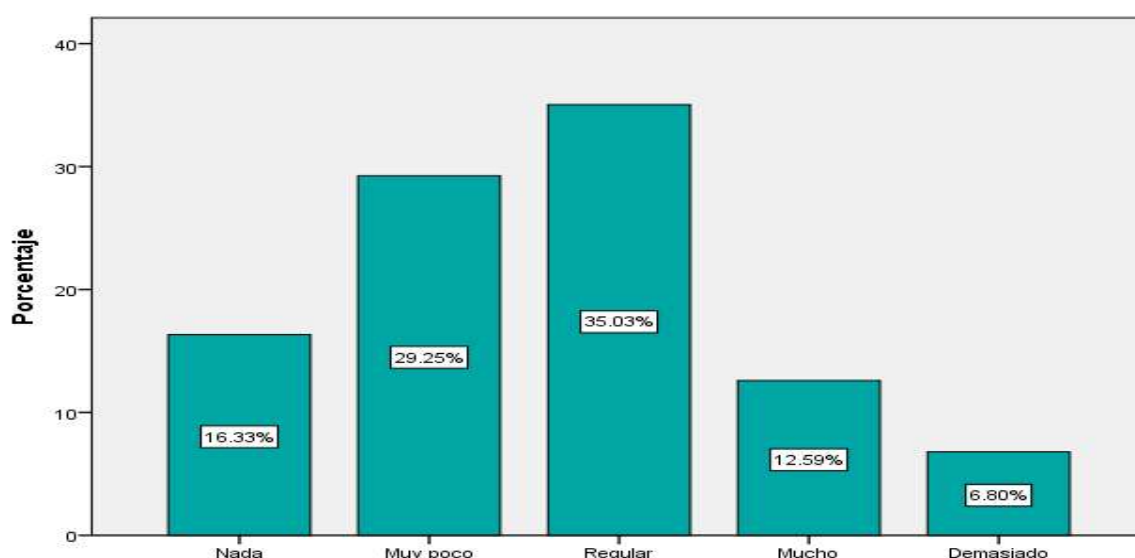
Figura 44. Percepción acerca de las bondades del PPM.



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta “Consulta Local Ciudadana” aplicada en la “localidad de Tlalpujahua, Municipio de Tlalpujahua de Rayón, Michoacán” en el mes de Abril de 2016.

Desde esta óptica, el PPM es una iniciativa que lejos de fomentar el beneficio social a través de la actividad turística, más bien funge en la mayoría de los casos como mecanismo para que algunos sectores acaparen los beneficios que genera éste. Acerca de la percepción hacia PPM en torno a si fomenta o no la participación de la ciudadanía, el 16.33% expresa que no la fomenta en nada, 29.25% muy poco, 35.03% dice que regular y porcentajes muy bajos opinan que la promueve de manera importante como se muestra en la figura 45.

Figura 45. El PPM como promotor de la participación ciudadana.



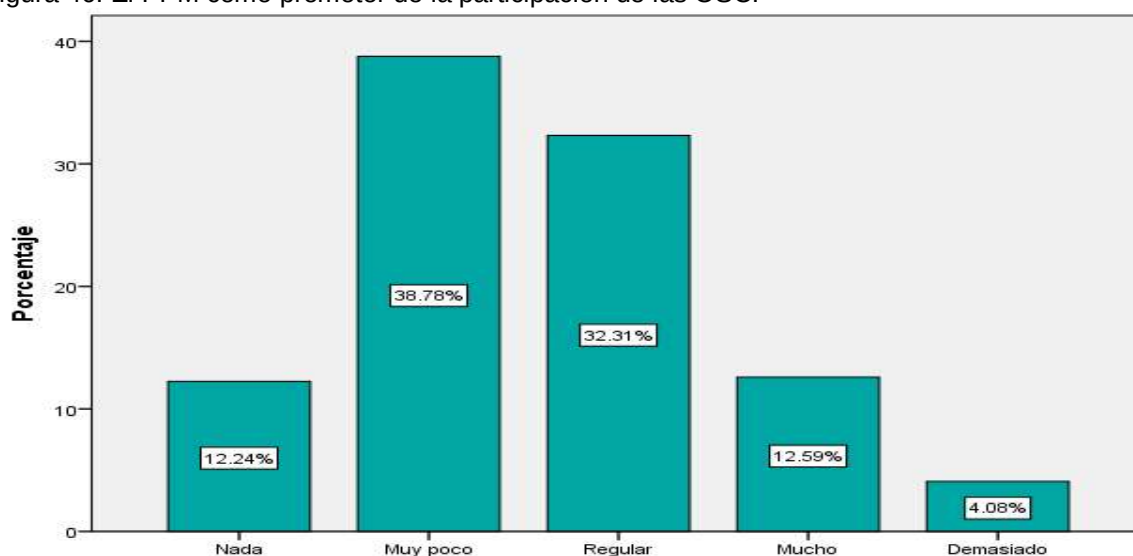
Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta “Consulta Local Ciudadana”, aplicada en la “localidad de Tlalpujahua, Municipio de Tlalpujahua de Rayón, Michoacán” en el mes de Abril de 2016.

En este contexto, es necesario generar mecanismos de participación ciudadana con el propósito de mejorar la gestión del PPM, ya que en la propuesta del DL la participación de la ciudadanía es un elemento indispensable en la consecución de las acciones y estrategias que se llevan a cabo, lo cual se convierte en un reto sobre todo para la población de la localidad y del municipio el poder generar herramientas que tiendan a fomentar la participación de los sectores de la sociedad. Ya que si bien los actores externos al municipio contribuyen en la instrumentación del PPM sin embargo a final de cuentas los ciudadanos locales permanecerán en este territorio y son estos en quienes recaerán los logros o retrocesos.

En este mismo sentido, la participación de las OSC es muy importante para el fomento del turismo en la localidad, pues su papel es llevar a cabo actividades que fortalezcan las vertientes que tienen que ver con el folclor, costumbres, tradiciones saberes locales.

El PPM impulsa de manera limitada la participación de las OSC, siendo estas uno de los actores del DL, cuyos intereses se centran en una concepción solidaria y descentralizada, es recomendable que este programa genere esquemas participativos dirigidos a este sector, debido a la relevancia e injerencia que tienen en la actividad turística de la localidad. Al respecto el 38.78% de la población considera que el PPM fomenta muy poco su participación, el 32.31% opina que es regular, el 12.59% piensa que mucho, el 4.08% alude que demasiado y en contraparte el 12.24% menciona que nada (figura 46).

Figura 46. El PPM como promotor de la participación de las OSC.



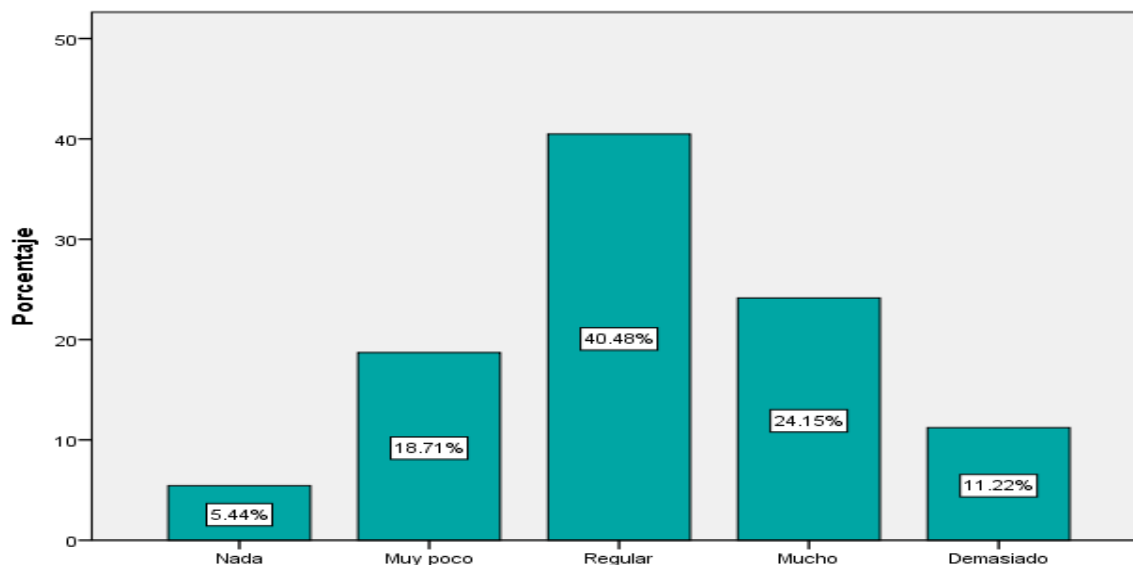
Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta “Consulta Local Ciudadana”, aplicada en la “localidad de Tlalpujahua, Municipio de Tlalpujahua de Rayón, Michoacán” en el mes de Abril de 2016.

No obstante que la participación ciudadana es limitada en el sector turístico, la población se mantiene escéptica acerca de si a mayor participación de la ciudadanía podría generarse mayor dinamización y fortalecimiento de la actividad turística.

En este contexto, el 40.48% opina que la participación ciudadana fortalecería de manera regular la actividad turística y el 24.15% considera que coadyuvaría mucho, solo el 11.22% menciona que demasiado.

En contraparte el 18.71% considera que muy poco y el 5.44% piensa que nada como se muestra en la figura 47.

Figura 47. Participación ciudadana para fortalecer la actividad turística.



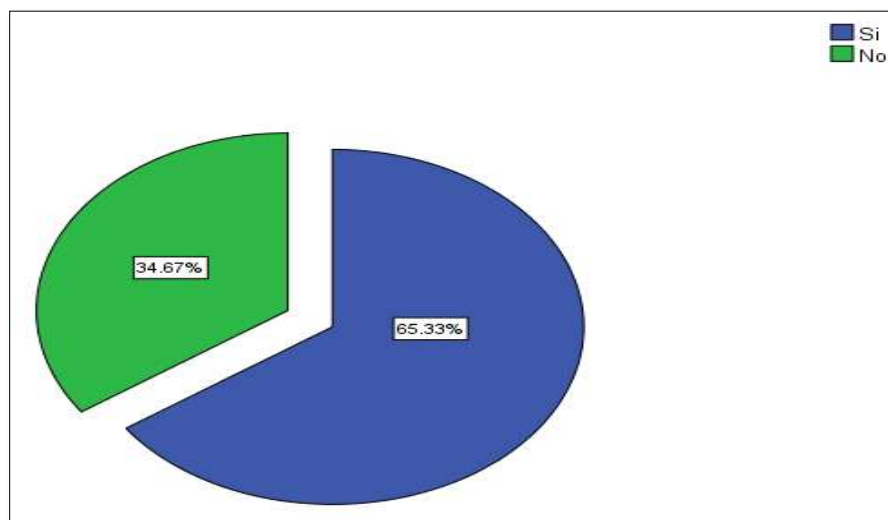
Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta “Consulta Local Ciudadana”, aplicada en la “localidad de Tlalpujahua, Municipio de Tlalpujahua de Rayón, Michoacán” en el mes de Abril de 2016.

Por otra parte, el PPM exige la conformación de un CPM, el cual deberá jugar un papel muy importante, pues se trata de un organismo formado por diversos actores de los tres órdenes de gobierno, además de actores de la localidad a fin garantizar la gestión imparcial del PPM, además de ser la instancia de consulta y análisis de los proyectos y las propuestas en materia turística, con la intención de fomentar el involucramiento de la población de las localidades incorporadas a este programa.

Existe una fracción de la población que está a favor de la existencia de este órgano, pues lo consideran necesario en la planeación de los proyectos turísticos. Sin embargo, hay detractores al respecto, pues no toda la población está de acuerdo con la existencia de este órgano, ya que mencionan que solo lo usan para beneficio personal o como “trampolín” para ocupar cargos públicos. Así, el 65.33% de la

población está de acuerdo en que exista este Comité mientras en 34.67% no está de acuerdo, como se muestra en la figura 48.

Figura 48. Existencia del Comité de Pueblo Mágico.



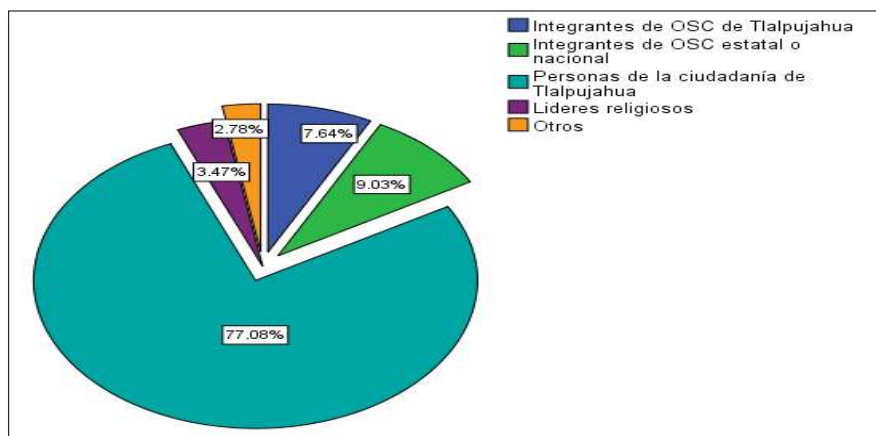
Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta "Consulta Local Ciudadana" aplicada en la "localidad de Tlalpujahua, Municipio de Tlalpujahua de Rayón, Michoacán" en el mes de Abril de 2016.

Es preciso reconocer que el PPM define en sus lineamientos las personas (actores) que conformarán el CPM, sin embargo en este reactivo no se toman en cuenta dichos actores a fin de que la población opine acerca de la posibilidad de integrar a otros actores, ya que una de las deficiencias de estos lineamientos es imponer a los actores participantes en el CPM, ya que si bien son importantes los actores involucrados directamente en la actividad turística (empresarios locales, servidores públicos municipales) también cobra relevancia la intervención de actores de la sociedad civil, limitando de alguna manera la participación de la sociedad en su conjunto.

Al respecto, el sentir de la población es muy claro, pues el 77.08% establece que es conveniente que se integren a este Comité personas de la ciudadanía de Tlalpujahua, el 9.03% integrantes de OSC de carácter estatal o nacional, el 7.64% integrantes de OSC de Tlalpujahua, el 3.47% líderes religiosos de la localidad y solo el 2.78% alude a la opción de otros, donde según las opiniones vertidas de la población, mencionan a personas con estudios superiores, estudiantes de nivel

medio superior, personas honestas y comprometidas con el Desarrollo de la localidad, principalmente (figura 49).

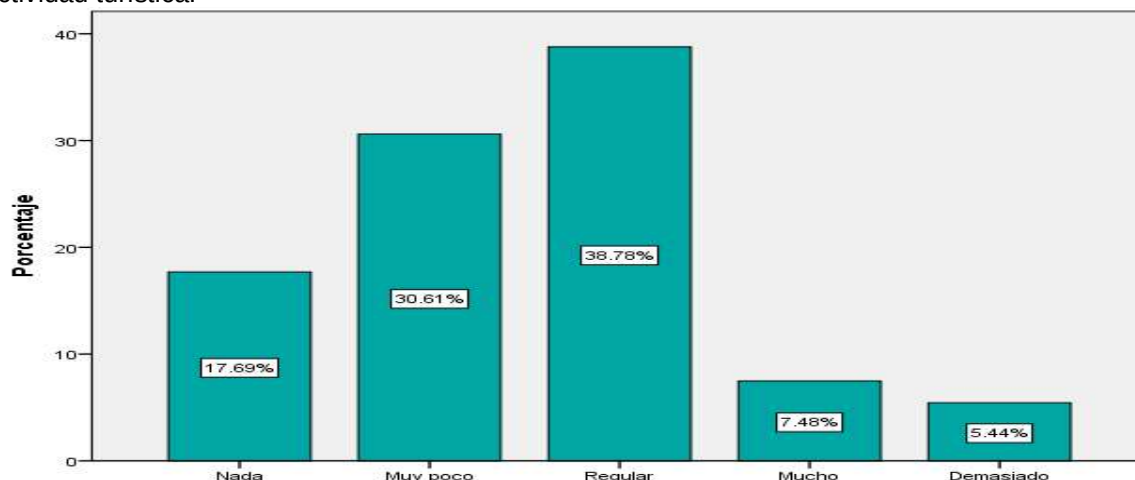
Figura 49. Actores susceptibles de integrarse al Comité de Pueblo Mágico.



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta "Consulta Local Ciudadana" aplicada en la "localidad de Tlalpujahua, Municipio de Tlalpujahua de Rayón, Michoacán" en el mes de Abril de 2016.

En este sentido, el 17.69% de la población considera que el PPM no consolida en nada la vinculación con los actores y sectores involucrados en la actividad turística, el 30.61% piensa que muy poco, el 38.78% cree que es regular y porcentajes muy bajos piensan que si contribuye a la vinculación como se muestra en la figura 50.

Figura 50. Grado de vinculación del Comité de Pueblo Mágico con actores involucrados en la actividad turística.



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta "Consulta Local Ciudadana", aplicada en la "localidad de Tlalpujahua, Municipio de Tlalpujahua de Rayón, Michoacán" en el mes de Abril de 2016.

El CPM, representa un órgano donde confluye una serie de actores involucrados en la gestión de la actividad turística. Por ello es relevante su participación en la consecución del cumplimiento de los objetivos, ya que es a través de su participación que se logrará el acercamiento y concertación de proyectos con los demás sectores.

En este caso, el CPM de Tlalpujahua tiene una participación muy limitada, si bien es cierto que tiene legitimidad al ser producto de un marco legal establecido, pero por otra parte no cuenta con poder de decisión, en otras palabras tiene voz pero no voto. Su participación se circunscribe a emitir sugerencias a las autoridades gubernamentales.

El grado de asociacionismo del CPM con otras instancias del sector público, privado y social es prácticamente nulo.

En este tenor, es relevante que este órgano cuente con voz y voto a fin de garantizar su legítima participación en el proceso de gestión del PPM, con ello se pretende en primera instancia que sea el garante, vigilante, ejecutor y evaluador de las acciones que en materia turística se lleven a cabo. Por otra parte deberá tender a generar mayores vínculos con instancias a través de alianzas y gestión de convenios de colaboración a fin de fortalecer al turismo local.

En resumen, la incorporación de la dimensión Político–Institucional en la presente propuesta metodológica, responde a la necesidad de estimar elementos en torno al PPM en términos de transparencia, rendición de cuentas, eficacia de la finanzas públicas locales, participación ciudadana, marcos legales, entre otros. Donde la variable peor valorada es buen gobierno, pues la población mantiene una percepción adversa del desempeño de los servidores públicos respecto al PPM.

En este marco, y desde el punto de vista de la propuesta del DL, es necesario establecer una nueva política de gestión, donde es de vital importancia innovar, en este caso en la política pública turística, en términos de generar marcos que ofrezcan certidumbre a la población, acerca del desempeño de las autoridades gubernamentales; el destino del presupuesto destinado al PPM; de las acciones y proyectos; de participación ciudadana.

Se enfatiza en esta última como aquella que representa el mecanismo para incidir de manera directa en la consecución y operación de las políticas públicas, programas y proyectos, que permite la concertación y fortalecimiento de acuerdos con la iniciativa pública, privada y social. Es decir, la sociedad civil como aquella que diseña, controla y evalúa la política de Desarrollo, lo cual resulta preponderante en el marco del DL.

4.2.5 Dimensión Ambiental

Hoy en día es de suma importancia incorporar la parte ambiental en los procesos de evaluación, con el fin de verificar el grado de contribución o inhibición que causan las actividades económicas en los territorios.

En este caso particular el objetivo es presentar y analizar el grado de incidencia del PPM en la dimensión Ambiental en la localidad de Tlalpujahua a través del análisis de tres variables principales, estas son; calidad del aire; manejo de residuos sólidos; y, calidad y disposición de agua. Lo cual permitirá dilucidar de manera aproximativa algunos elementos dicotómicos entre la eficiencia económica y la racionalidad ambiental.

Calidad del aire

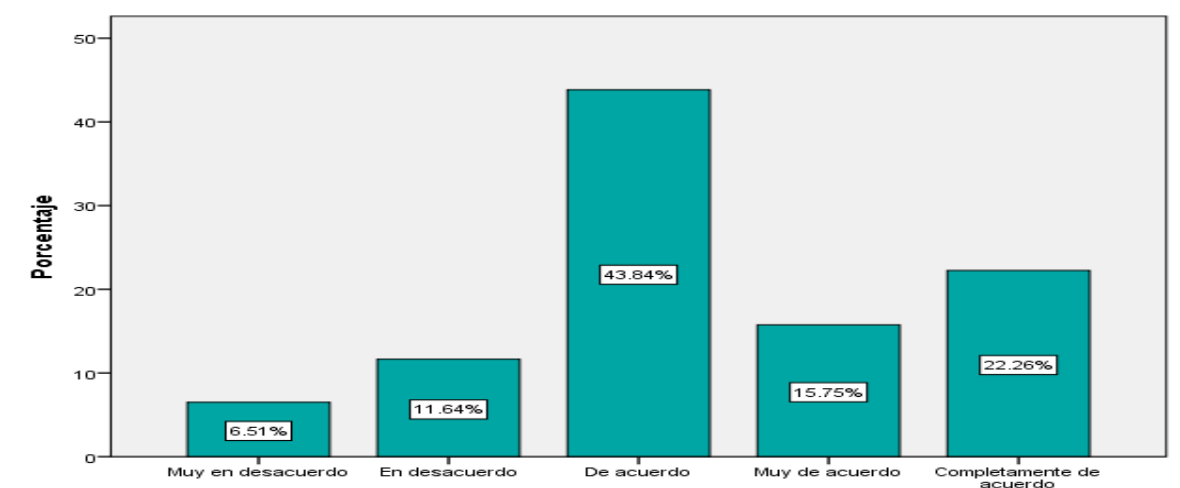
No obstante que el Reglamento de Turismo de Tlalpujahua estipula lineamientos para el cuidado del medio ambiente, sin embargo no establece ningún lineamiento en torno al cuidado del aire.

Por ello es recomendable que se establezcan pautas para regular la emisión de contaminantes que deterioran la calidad del aire, ya que si bien actualmente la localidad no presenta problemas en este sentido, sin embargo es un elemento a considerar, tomando en cuenta a la actividad turística en el largo plazo.

Al respecto, el 43.84% piensa que es necesario formular y establecer un Reglamento que regule las emisiones que deterioran la calidad del aire, el 15.75% está muy de acuerdo y el 22.26% está completamente de acuerdo, siendo este

último el parámetro más alto en este reactivo. Solo el 11.64% está en desacuerdo como se muestra en la figura 51.

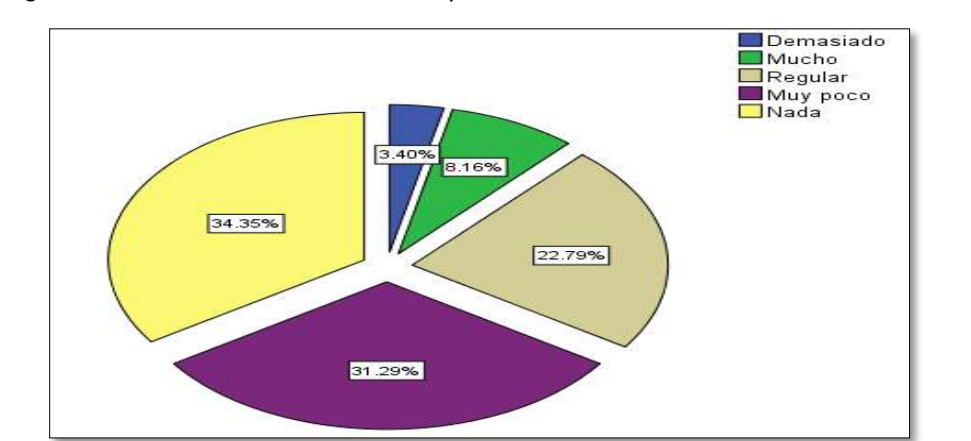
Figura 51. Establecimiento de un Reglamento que regule las emisiones que deterioran la calidad del aire.



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta “Consulta Local Ciudadana”, aplicada en la “localidad de Tlalpujahua, Municipio de Tlalpujahua de Rayón, Michoacán” en el mes de Abril de 2016.

Existe una gran controversia acerca de, sí a raíz del incremento en la afluencia turística, se genera mayor contaminación. En este sentido el 34.35% de la población percibe que la calidad del aire no se ha visto deteriorada en nada, mientras el 31.29% piensa que muy poco, el 22.79% opina que regular, el 8.16% mucho y solo el 3.40% demasiado (figura 52).

Figura 52. Grado de contaminación a partir del incremento de la afluencia turística

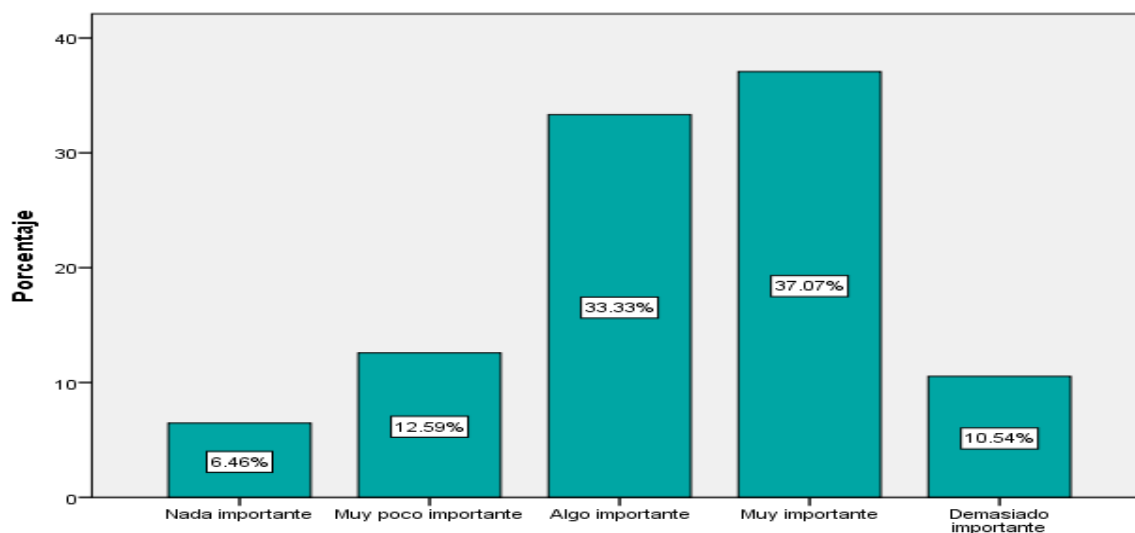


Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta “Consulta Local Ciudadana” aplicada en la “localidad de Tlalpujahua, Municipio de Tlalpujahua de Rayón, Michoacán” en el mes de Abril de 2016.

Con el objetivo de mantener un equilibrio ecológico, es decir que las actividades económicas producto de la actividad turística no menoscaben los ecosistemas, se sugiere privilegiar proyectos locales en lugar de globales, lo cual representa una condición en la óptica del DL.

Uno de los elementos que toma en cuenta el PPM para la incorporación y permanencia es que la localidad cuente con alguna certificación en materia turística. En este caso, la localidad de Tlalpujahua cuenta certificaciones para nueve empresas locales en el marco del programa “Punto Limpio” de la SECTUR. Lo cual representa un avance, ya que da certeza de los productos y servicios turísticos. Así, el 33.33% de la población opina que es algo importante que la localidad cuente con alguna certificación ambiental, el 37.07% dice que es muy importante y el 10.54% expresa que es demasiado importante. El 12.59% considera que no es tan importante y el 6.46% dice que es nada importante (Figura 53).

Figura 53. Certificación ambiental en materia turística.



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta “Consulta Local Ciudadana”, aplicada en la “localidad de Tlalpujahua, Municipio de Tlalpujahua de Rayón, Michoacán” en el mes de Abril de 2016.

Actualmente el municipio cuenta con dos áreas naturales protegidas, a saber: la Reserva de la Biosfera de la Mariposa Monarca en la Sierra de Chincua y el Parque Nacional Rayón.

Es importante que el PPM contribuya de manera decidida a brindar los medios para generar una mayor cantidad de sitios –no solamente empresas locales- con certificación ambiental, lo cual reflejará la calidad de las instalaciones y sobre todo del cuidado del medio natural, donde se desenvuelve la actividad turística.

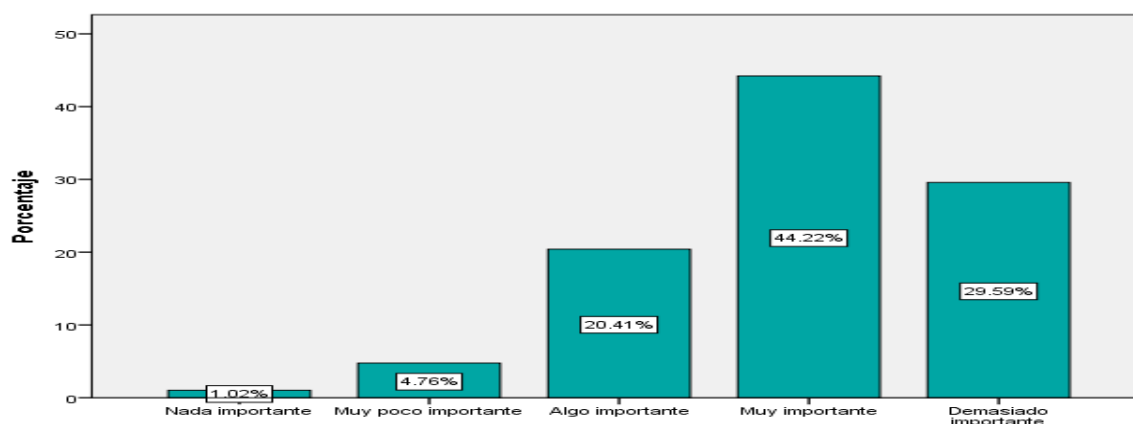
A grandes rasgos, la variable calidad del aire permanece estable, ya que la actividad turística no ha sido significativa para afectarla. No obstante es necesario que el PPM continúe promoviendo la preservación de áreas y zonas turísticas a través del fomento de certificaciones ambientales, lo cual coadyuvará a brindar certeza de los productos y servicios ofertados, además la población se verá beneficiada al poder disfrutar de la calidad del entorno natural que le rodea y lo que esto implica en términos de salud.

Manejo de residuos sólidos

En materia ambiental, el manejo de residuos sólidos es un elemento relevante para el fomento de la actividad turística.

Lo localidad de Tlalpujahua no dispone de un relleno sanitario. Por ello la población, en términos generales, opina que es importante el establecimiento de uno de estos para el tratamiento de los residuos, el 20.41% piensa que es algo importante, 44.22% muy importante y 29.59% demasiado importante. Solo el 4.76% considera que es muy poco importante y el 1.02% nada importante (figura 54).

Figura 54. Establecimiento de un relleno sanitario para tratamiento de residuos.



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta “Consulta Local Ciudadana”, aplicada en la “localidad de Tlalpujahua, Municipio de Tlalpujahua de Rayón, Michoacán” en el mes de Abril de 2016.

Lo anterior es relevante ya que, aunque no se cuenta con cifras para la localidad de Tlalpujahua, la SEMARNAT 2010, estima que a nivel municipal se recolectan diariamente 10.4 toneladas en promedio de residuos sólidos.

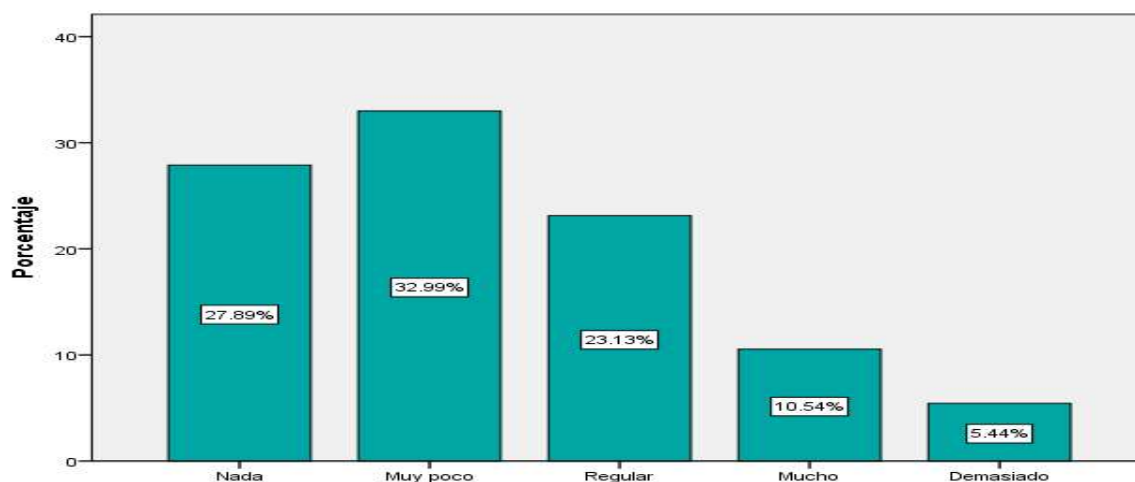
Según cifras del INEGI 2010, la localidad cuenta con servicio de limpieza de calles mediante carretillas y en los domicilios con dos camiones, los cuales de acuerdo a las autoridades locales hacen el separado de orgánicos e inorgánicos.

De acuerdo con SUMA 2010, la producción de basura per cápita en la localidad de Tlalpujahua es de 0.30 kg. al día, mientras que según cifras de SEMARNAT 2010, la producción de basura por los turistas es de 1064.93 kg. por día.

Actualmente, algunos prestadores de servicios llevan a cabo acciones que contribuyen al cuidado del medio ambiente, como lo es la separación de basura en orgánica e inorgánica, la elaboración de compostas o bien la alimentación de ganado con los desechos en zonas rurales.

Respecto a la contribución del PPM como gestor de mecanismos para el manejo de residuos existe una percepción negativa de la población, pues el 27.89% opina que el PPM no ha fomentado el manejo de los residuos, el 32.99% considera que muy poco y el 10.54% regular. Solo el 10.54% expresa que mucho y el 5.44% demasiado (figura 55).

Figura 55. Fomento de acciones para el manejo de residuos por parte del PPM.



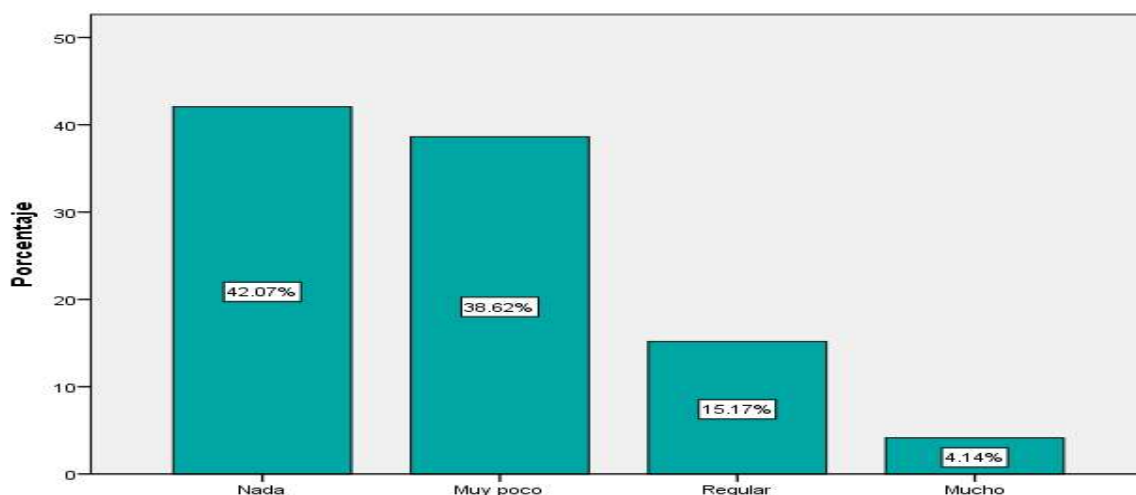
Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta “Consulta Local Ciudadana”, aplicada en la “localidad de Tlalpujahua, Municipio de Tlalpujahua de Rayón, Michoacán” en el mes de Abril de 2016.

El manejo de residuos que prevalece en la localidad es aún incipiente, ya que si bien se han tenido avances en este sentido, todavía quedan aspectos pendientes por mejorar, como lo es el establecimiento de un relleno sanitario, separación de la basura, tanto de la población como de los encargados del H. Ayuntamiento, capacitación en materia ambiental a los diferentes sectores. De tal suerte que sea benéfico tanto para la población local como para los propios turistas, con la finalidad de hacer del turismo una actividad sustentable en el largo plazo.

Calidad y disposición del agua

Un elemento sustancial, no solo para la actividad turística, sino para todas las actividades en general, es el agua. Por ello el PPM deberá contribuir a mejorar la gestión de este bien natural, pues según la CONAGUA 2014, el consumo por persona en Tlalpujahua “pueblo mágico” es de 113 litros diarios. De acuerdo a la percepción ciudadana, el 42.07% manifiesta que el PPM no ha contribuido en nada para mejorar la gestión del agua municipal en términos de calidad y disposición, otro 38.62% dice que muy poco, el 15.17% opina que regular y solo el 4.14% expresa que mucho. Es de señalar que la máxima ponderación en este reactivo es demasiado, el cual ninguna persona lo contestó (figura 56).

Figura 56. Contribución del PPM en la gestión del agua potable municipal.



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta “Consulta Local Ciudadana”, aplicada en la “localidad de Tlalpujahua, Municipio de Tlalpujahua de Rayón, Michoacán” en el mes de Abril de 2016.

Así, el PPM no ha contribuido en nada en la gestión de un elemento fundamental para la actividad turística, como lo es el agua.

Esto se debe en gran parte a las omisiones que se han hecho en este tema por el órgano encargado de gestionar este líquido, dependiente del H. Ayuntamiento, -quien a su vez es un actor involucrado en el PPM- ya que no ha logrado establecer mecanismos de gestión efectiva en esta parte.

No obstante que en términos de disposición de agua potable en la localidad, existe un 95% de cobertura y el 90% de la población cuenta con drenaje según CONAGUA 2014.

El municipio carece una planta tratadora de aguas residuales, lo cual no permite darle un reusó al agua.

La disposición de agua debe ser prioridad en la gestión del gobierno local, ya que según la opinión de la población y del sector empresarial es muy común que en temporadas de mayor afluencia turística este bien tienda a agotarse en la localidad. Por otra parte, un elemento que se detectó de acuerdo a la opinión de la población, es el incremento de ruidos y sonidos que afectan la tranquilidad de la población a raíz de la mayor afluencia de turistas y de eventos turísticos y culturales.

En términos generales, ha quedado de manifiesto la poca contribución del PPM en la dimensión Ambiental, debido a que se le considera un apartado externo a la actividad turística, es decir no se le ha tomado en cuenta con la debida veracidad a la hora de implementar los proyectos y programas en materia turística. Por tal motivo han sido insuficientes el conjunto de acciones para la preservación de los recursos naturales, en concreto del aire, suelo y agua.

Son limitadas las estrategias que el PPM instrumenta para llevar a cabo acciones de conservación y preservación de los recursos naturales locales. Por ello es necesario que el PPM contribuya de mejor manera a establecer mecanismos en este sentido, tomando en cuenta que una visión de largo plazo para la actividad turística.

Lo anterior se configura como un requisito esencial en aras de avanzar hacia un escenario donde la parte ambiental (*ecoware*) sea una parte fundamental de la gestión del DL en la localidad de Tlalpujahua.

En este contexto, es preciso velar por un principio fundamental en el cual se sostiene la propuesta del DL, este es la sostenibilidad, donde de la actividad productiva y económica no vayan en menoscabo de los ecosistemas que prevalecen en la localidad y del municipio mismo, por el contrario que sirvan de base para llevarlas a cabo, ya que los recursos naturales son limitados y constituyen el patrimonio colectivo presente pero también del futuro de la población local.

4.3 Integración de resultados por variable y por dimensión para la evaluación global del PPM en Tlalpujahua, Michoacán

El objetivo en este apartado es presentar de manera sistemática los resultados obtenidos en cada una de las variables, así como en cada una de las dimensiones del Desarrollo consideradas en la propuesta metodológica. A su vez se muestran los indicadores que se construyeron en este mismo sentido, con base en los resultado de la consulta local ciudadana.

Para tal efecto se ponderó cada una de las variables y cada una de las dimensiones del Desarrollo en una escala de 0 a 100, donde 0 es el grado mínimo de satisfacción de la población y por el contrario 100 es el mayor grado u óptimo.

Cabe señalar que las variables se construyeron con base en la encuesta aplicada a la ciudadanía local, mientras que las dimensiones están compuestas a su vez por los resultados en las variables.

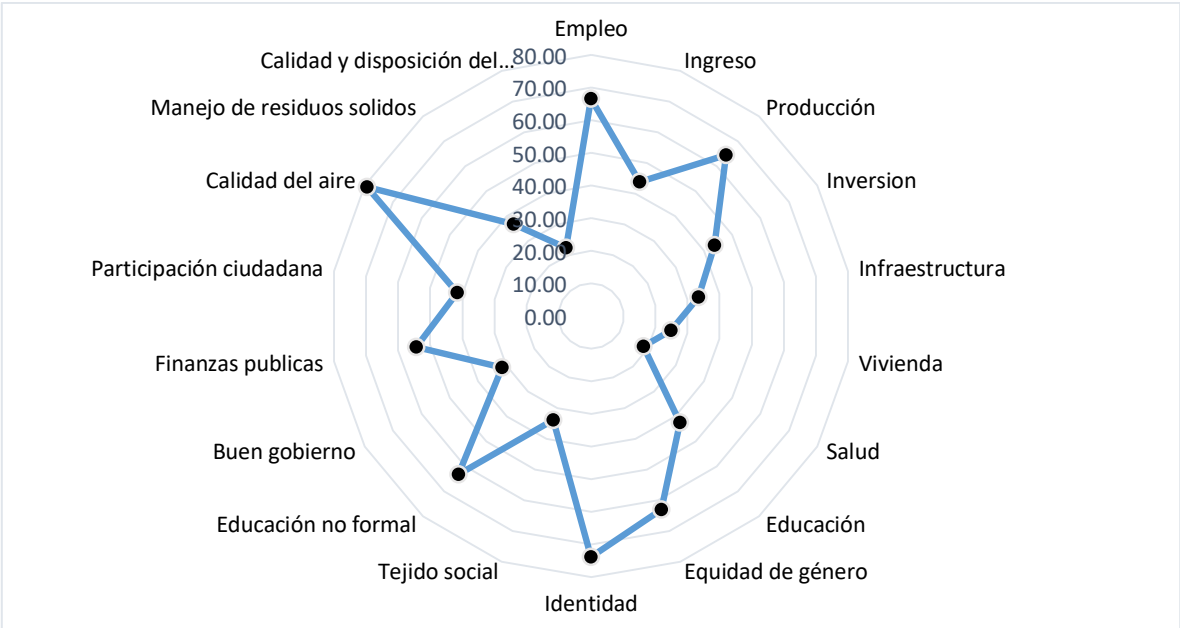
Así, en un primer momento se describen los resultados para cada una de las variables, después se puntualizan los resultados por cada una de las dimensiones, acto siguiente se presenta la evaluación global al PPM en la localidad de Tlalpujahua, Michoacán.

4.3.1 Integración de resultados por variable

En términos generales y de acuerdo a la apreciación de la población respecto al PPM, se puede establecer que este no ha fungido como un determinante real de Desarrollo en la localidad.

De acuerdo a la evaluación realizada para cada una de las variables estudiadas, se observa que prácticamente todas están por debajo de setenta puntos, lo cual indica claramente la poca contribución del PPM al Desarrollo de la localidad de Tlalpujahua (figura 57).

Figura 57. Evaluación por variable.



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta “Consulta Local Ciudadana”, aplicada en la “localidad de Tlalpujahua, Municipio de Tlalpujahua de Rayón, Michoacán” en el mes de Abril de 2016.

Respecto a la dimensión Económica se observa que las variables mejor ponderadas son el empleo y la producción y, por el contrario, el ingreso, la inversión y la infraestructura mantienen resultados poco alentadores (tabla 35).

Tabla 35. Resultados en las variables que contiene la dimensión Económica

Variable	Indicador
Empleo	66.57
Ingreso	43.84
Producción	64.37
Inversión	43.66
Infraestructura	33.52

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta “Consulta Local Ciudadana”, aplicada en la “localidad de Tlalpujahua, Municipio de Tlalpujahua de Rayón, Michoacán” en el mes de Abril de 2016.

El empleo es la variable mejor evaluada, ya que se considera que la actividad turística es uno de los sectores que contribuye a incrementar el nivel de puestos de trabajo, ante las dificultades que enfrentan los sectores productivos locales, la actividad turística se convierte en un sector para la generación de empleo. Sin embargo, el ingreso traducido en salario vía turismo está valorado por debajo de la media, es decir no resulta suficiente para la satisfacción total de las necesidades de los empleados inmersos en esta actividad.

Las actividades productivas se han visto favorecidas con la dinamización del turismo, en términos de producción, distribución y consumo de los productos y servicios locales. Por ello la variable producción es la segunda mejora evaluada.

Por su parte la inversión que propicia la actividad turística no es muy significativa, ya que la iniciativa privada de la localidad se limita a reinvertir sus ganancias en sus establecimientos, sin generar economías de escala ni encadenamientos productivos o lo que se conoce en la propuesta del DL como sistemas productivos locales.

La parte de infraestructura es la variable peor evaluada, ya que el PPM no ha sido capaz de generar infraestructura relevante para el Desarrollo de la localidad. Es poca e insuficiente la infraestructura turística que se ha generado a partir de la incorporación de Tlalpujahua al PPM. Prevalece en un escenario peor en la generación de infraestructura de carácter social para la asistencia a los turistas y a la misma ciudadanía.

Por otra parte, en lo que respecta a la dimensión Social, el panorama se torna complicado, ya que la mayoría de las variables que la sustentan contiene resultados poco alentadores (tabla 36).

Tabla 36. Resultados en las variables que contiene la dimensión Social

Variable	Indicador
Vivienda	24.81
Salud	18.61
Educación	42.52
Equidad de género	62.97

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta “Consulta Local Ciudadana”, aplicada en la “localidad de Tlalpujahua, Municipio de Tlalpujahua de Rayón, Michoacán” en el mes de Abril de 2016.

Las condiciones de las viviendas han sido poco favorecidas a partir de la incorporación de Tlalpujahua al PPM. Pues no se cuenta con un plan integral para el fomento de la imagen urbana donde las viviendas forman una parte nodal.

En lo que respecta a cuestiones de salud, el panorama es aún más nebuloso, ya que no existe ningún vínculo del PPM con instancias o programas enfocados a aspectos de salud. Por tanto es la variable con los peores resultados no solo de esta variable sino de todo el proceso global de evaluación.

En tanto, la educación de carácter formal resulta evaluada por debajo de la media, debido a la poca injerencia de este programa gubernamental en los procesos de enseñanza—aprendizaje y la limitada difusión acerca de la importancia de estudiar disciplinas relacionadas con este sector entre la población de la localidad y del municipio en general.

Equidad de género es la variable mejor posicionada, pues la población en la localidad es cada vez más consiente de la participación de hombre y mujeres en igualdad de circunstancias, tomando en cuenta los derechos, obligaciones de cada quien. Ello se refleja en la inserción, no solo de hombres sino también de cada vez más mujeres en actividades productivas, inserción laboral, ocupación de puestos en la toma de decisiones, donde de manera particular, el turismo representa un nicho para que esto se lleve a cabo.

Por otra parte las variables mejor evaluadas son las que sustentan a la dimensión Cultural, excepto la variable del tejido social como se observa en la tabla 37.

Tabla 37. Resultados en las variables que contiene la dimensión Cultural

Variable	Indicador
Identidad	73.77
Tejido social	33.76
Educación no formal	63.16

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta “Consulta Local Ciudadana”, aplicada en la “localidad de Tlalpujahua, Municipio de Tlalpujahua de Rayón, Michoacán” en el mes de Abril de 2016.

La evaluación respecto a la identidad de la localidad es buena, ya que el PPM ha logrado, en términos generales, promover los rasgos culturales que tienen que ver con la identidad de Tlalpujahua, a través de la preservación de los sitios,

monumentos e infraestructura en general que son parte de la historia ancestral; promoción de eventos socioculturales a fin de promover y fortalecer los rasgos identitarios y que le dan sentido a la forma de vida de la población.

En lo que se refiere al tejido social, se observa que se encuentra en una situación preocupante, ya que es la variable peor evaluada. El PPM lejos de fomentar la cooperación entre la población, está generando una especie de rivalidades entre algunos sectores de la población. La ciudadanía local y los comerciantes ambulantes manifiestan un descontento hacia el aparato gubernamental (H. Ayuntamiento principalmente), mientras los empresarios establecidos mantienen un recelo hacia los comerciantes ambulantes.

La educación no formal mantiene buen estatus en el proceso de evaluación, ya que si bien no son suficientes los cursos de capacitación, talleres, cursos, etc. que a través del PPM se han impartido, representan un avance en materia del proceso de enseñanza-aprendizaje en aras de consolidar, prevalecer y promover los saberes locales y fortalecer las aptitudes y capacidades de los prestadores de servicios turísticos y artesanos.

Referente a las variables que componen la dimensión Político-Institucional, se identifica que los indicadores son bajos, lo cual expresa el limitado desempeño de las instancias gubernamentales y marcos institucionales como se muestra en la tabla 38.

Tabla 38. Resultados en las variables que contiene la dimensión Político- Institucional

Variable	Indicador
Buen gobierno	31.37
Finanzas publicas	54.45
Participación ciudadana	41.70

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta “Consulta Local Ciudadana”, aplicada en la “localidad de Tlalpujahua, Municipio de Tlalpujahua de Rayón, Michoacán” en el mes de Abril de 2016.

Se identifica que la variable buen gobierno refiere una mala calificación en cuanto a su evaluación, esto se debe principalmente al mal desempeño de las autoridades de los tres órdenes de gobierno, quienes son encargados de gestionar el PPM; en cuanto a la transparencia y rendición de cuentas de los recursos destinados a este

programa y en torno a los proyectos y programas contemplados para la localidad., además de la poca consolidación de los marcos legales como mecanismos de estabilización de la actividad turística que guían el accionar del PPM en el largo plazo. En este mismo sentido prevalecen marcos legales rígidos, pues no toman en cuenta la opinión de la ciudadanía para la consecución de los programas y proyectos.

En torno al desempeño de las finanzas públicas se identifica que ha sido muy limitado, pues está evaluada ligeramente por encima de la ponderación media, debido a la poca eficiencia y eficacia con la cual se hace uso del presupuesto destinado al PPM, aunado a las externalidades que se generan con la actividad turística, en términos de los ingresos públicos traducidos en impuestos vía turismo. La variable participación ciudadana mantiene un indicador bajo, ya que no se han logrado generar mecanismos eficientes de participación e inclusión de todos los sectores de la población. Los sectores más involucrados son los servidores públicos y los empresarios locales, relegando en gran medida la participación de la sociedad civil y de las OSC.

El CPM, lejos de ser un órgano de representación de los intereses de todos los sectores de la población, funge como un elemento más de cumplimiento de los requisitos de los lineamientos del PPM, pues solo tiene voz pero no voto, por lo que no consolida la vinculación con las instancias participantes, ni con la ciudadanía. En algunos casos es considerado como “trampolín” para ocupar puestos en la administración pública.

Por la naturaleza misma de dichos lineamientos, condiciona la participación, pues contempla solo a ciertos sectores población, como son servidores públicos (de nivel mando medio hacia arriba) y empresarios locales, relegando a otros, como pueden ser sociedad civil, OSC, estudiantes de nivel medio superior y superior, líderes locales, entre otros.

Por otra parte, en lo que respecta a las variables que componen la dimensión Ambiental se observa disparidad en su evaluación, pues la calidad del aire es la que muestra mejor nivel de desempeño, le sigue la variable manejo de residuos sólidos

mientras que el manejo de residuos y la calidad y disposición de agua es muy deficiente como se observa en la tabla 39.

Tabla 39. Resultados en las variables que contiene la dimensión Ambiental

Variable	Indicador
Calidad del aire	79.36
Manejo de residuos solidos	36.93
Calidad y disposición del agua	22.35

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta “Consulta Local Ciudadana”, aplicada en la “localidad de Tlalpujahua, Municipio de Tlalpujahua de Rayón, Michoacán” en el mes de Abril de 2016.

Como se mencionó anteriormente, la calidad del aire es la variable mejor calificada, no obstante que el PPM no cuenta con mecanismos que contribuyan a controlar las emisiones que la deterioran, la afluencia de turistas no es tan significativa como para alterar la calidad del aire. Aunado a que el PPM ha implementado el programa “Punto Limpio”, beneficiando con ello a los prestadores de productos y servicios turísticos. Contribuyendo también el hecho de que el municipio cuenta con áreas naturales protegidas, como lo es la Reserva de la mariposa monarca en Chincua y el Parque Nacional Rayón.

Se identifica que el manejo de residuos sólidos no se lleva a cabo de manera adecuada, ya que los mecanismos e infraestructura para la recolección de la basura no son apropiados y el tratamiento de los residuos no existe en la localidad.

En lo que respecta a la calidad y disposición de agua en la localidad, el panorama es peor, así lo indica la evaluación a esta variable con un desempeño incipiente. El PPM no ha influido para mejorar la gestión del agua potable, en términos de calidad y disposición.

4.3.2 Integración de resultados por dimensión

La situación es aún más visible si se analiza de manera general por cada una de las dimensiones, ya que el grado de satisfacción de la población acerca de la contribución al Desarrollo de Tlalpujahua por parte del PPM es muy bajo, pues todas

las dimensiones del Desarrollo están por debajo de sesenta puntos como se muestra en el tabla 40.

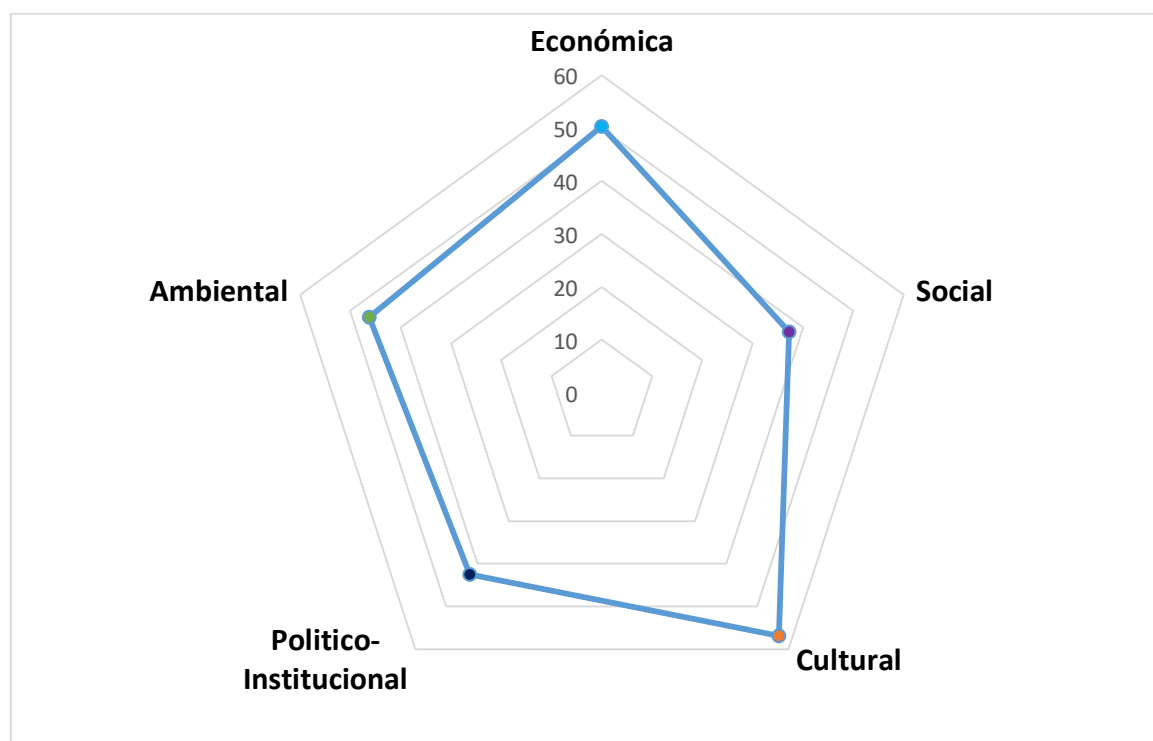
Tabla 40. Resultados por dimensión del Desarrollo

Dimensión	Indicador
Económica	50.39
Social	37.23
Cultural	56.90
Político-Institucional	42.51
Ambiental	46.21

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta “Consulta Local Ciudadana”, aplicada en la “localidad de Tlalpujahua, Municipio de Tlalpujahua de Rayón, Michoacán” en el mes de Abril de 2016.

Se identifica que el PPM contribuye de mejor manera en la dimensión Cultural, siendo esta la mejor evaluada y, por el contrario, la Social como aquella en la que se presenta menor grado de aporte (figura 58).

Figura 58. Evaluación general por dimensión del Desarrollo



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta “Consulta Local Ciudadana”, aplicada en la “localidad de Tlalpujahua, Municipio de Tlalpujahua de Rayón, Michoacán” en el mes de Abril de 2016.

En materia económica se establece que el PPM tiene una participación regular, ya que el indicador es de 50.39. Ello se deriva, por un lado, de la dinamización de la económica local, a partir del fortalecimiento de la actividad turística, lo cual a su vez representa mayor producción, distribución y consumo, elementos que son relevantes para la generación de empleo en la localidad. Sin embargo las variables que contribuyen poco en esta dimensión son la infraestructura, pues resulta insuficiente; la inversión es limitada y el ingreso, traducido en salarios para los empleados en actividades relacionadas directa o indirectamente con el turismo, no es suficiente para satisfacer las necesidades básicas de los trabajadores.

La dimensión Social muestra un resultado nada alentador, de las cinco dimensiones estudiadas, presenta el valor más bajo (37.23) esto se debe en buena medida a que el PPM carece de vinculación, en términos de alianzas o convenios de colaboración con instancias para atender aspectos relacionados con cuestiones sociales. No existe articulación con otros programas, no solo de carácter público, sino privado o con el sector social.

Así, la participación del PPM en las variables de vivienda y salud es prácticamente nula, en tanto en cuestiones de educación tiende a ser regular. En aspectos relacionados con la equidad de género el indicador muestra un grado de aportación bueno, lo que de alguna manera ayuda a esta dimensión.

Por otra parte, no obstante que la dimensión Cultural tiene un indicador ligeramente por encima de la media (56.90), resulta la mejor evaluada en términos relativos. Lo cual se deriva a partir de las tres variables que la sustentan, dos cuentan con una evaluación buena, las cuales son la identidad y la educación no formal, mientras que el tejido social es la variable en la que menor ha contribuido el PPM, ya que lejos de promover la cooperación, confianza, reciprocidad y colaboración entre la población de la localidad, genera un contexto de hostilidades, discordias y descontentos.

En lo relativo a la dimensión Político-Institucional, se establece un bajo grado de intervención del PPM en este apartado (42.51), ya que de las tres variables que la componen, dos se encuentran evaluadas por debajo de la media, éstas son el buen gobierno, ya que existe un contexto de desconfianza hacia la gestión de las

autoridades -particularmente locales-, en términos de transparencia y rendición de cuentas, así mismo sobre su mal desempeño al frente del PPM. En este mismo sentido, los marcos legales establecidos para fortalecer la actividad turística de la localidad no funcionan de manera óptima. La variable participación ciudadana indica un resultado deficiente, lo cual indica que este programa gubernamental no ha generado mecanismos de participación de todos los sectores de la población, más bien, dicha participación se ciñe solo en los sectores de la iniciativa privada de la localidad y los servidores públicos (de nivel mandos medios hacia arriba) del H. Ayuntamiento.

La variable de las finanzas públicas municipales establece una calificación levemente por encima de la media, de lo cual se infiere la poca eficacia y eficiencia en el manejo y uso de los recursos públicos destinados al PPM y a su vez de los ingresos vía impuestos que se generan en torno a esta actividad.

La contribución del PPM en la dimensión Ambiental tiende a ser regular, pues su indicador se ubica ligeramente por debajo de la media (46.21). Esto se establece debido a que tanto la variable manejo de residuos sólidos como la calidad y disposición de agua, cuentan con resultado deficiente; en el primer caso los mecanismo de recolección y tratamiento de los residuos es deficiente en términos de infraestructura y procedimientos, mientras en el segundo caso se carece de infraestructura adecuada para el mejor aprovechamiento y disposición del agua. Mientras que la variable calidad del aire coadyuva a mantener estable esta dimensión, pues se estima con una ponderación buena, ya que la actividad turística no es tan representativa en la generación de contaminantes que degraden la calidad del aire en la localidad.

4.3.3 Evaluación global del PPM en Tlalpujahua, Michoacán

Una vez realizado el análisis general de este programa gubernamental se pudo establecer un indicador global de la evaluación cuyo valor está por debajo de la media, este es de 46.64, lo cual refleja en términos generales una deficiente

contribución del PPM hacia el Desarrollo de la localidad de Tlalpujahua, como se muestra en la tabla 41.

Tabla 41. Evaluación global del PPM en Tlalpujahua, Michoacán.

Categoría	Indicador
PPM en Tlalpujahua, Michoacán	46.64

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta “Consulta Local Ciudadana”, aplicada en la “localidad de Tlalpujahua, Municipio de Tlalpujahua de Rayón, Michoacán” en el mes de Abril de 2016.

El deficiente desempeño del PPM en Tlalpujahua se explica por las mediciones realizadas en cada una de las dimensiones, las cuales reflejan valores de regular a bajo, tal como se presentó en el apartado anterior.

De las cinco dimensiones estudiadas, solo dos están levemente por encima de la media, se trata de la parte Económica y la Cultural, lo cual reside en el primer caso por la dinamización de la económica local y con ello la generación de fuentes de empleo, pese a que los salarios sean insuficientes para cubrir las necesidades básicas de los trabajadores insertos en este sector. Aunado a que la inversión que se genera con la actividad turística es limitada, al igual que la insuficiencia de la infraestructura. En el segundo caso la identidad y la educación no formal coadyuvan a fortalecer el sentido de pertenencia de la población, sin embargo el tejido social se encuentra fragmentado, lo cual representa una seria deficiencia y al mismo tiempo un reto a superar.

El aporte del PPM en las tres dimensiones restantes es limitado, siendo la parte Social la menos favorecida, ya que salvo la parte de equidad de género –sin tener un valor muy alto-, dicho programa carece de una articulación con aspectos relacionados con la salud, vivienda y educación. En tanto en la dimensión Político-Institucional se encuentra en una situación inestable, ya que los elementos del buen gobierno en la mayoría de las ocasiones están ausentes y la participación ciudadana es limitada y sectorizada. En la parte Ambiental predomina una serie de limitantes en torno al manejo de los residuos y a la gestión en la calidad y disposición del agua, mientras tanto la calidad del aire se mantiene estable.

Cabe aclarar que la presente propuesta no intenta vislumbrar de manera tajante si hay o no DL, sino más bien dilucidar los factores que lo inhiben y promueven, con la finalidad de aproximarnos al nivel o grado de aporte del PPM al Desarrollo de la localidad de Tlalpujahua (tabla 42).

Tabla 42. Factores inhibidores y potenciadores del turismo para el DL en Tlalpujahua, Michoacán.

Variable	Factores Inhibidores del DL	Factores potenciadores del DL
Dimensión Económica		
<i>Empleo</i>	• Incipiente fomento a las IDL. • Poco impulso a la innovación productiva. • Nula promoción de redes empresariales.	• Fomento a la generación de fuentes de empleo.
<i>Ingreso</i>	• Salario insuficiente para necesidades básicas	• El empleo en la actividad turismo como fuente de ingreso
<i>Producción</i>	• Nula generación de economías de escala. • Inexistencia de un sistema productivo local. • Inexistencia de redes empresariales. • Poca vinculación del turismo con los demás sectores productivos locales. • Insuficientes los productos y servicios turísticos. • Poca competitividad del territorio. • Insuficientes alternativas para el comercio informal. • Nula regulación de precios de los de servicios y productos turísticos locales.	• Incremento del número de unidades productivas. • Mayor participación en el PIB.
<i>Inversión</i>	• Poco impulso a la formación bruta de capital	• Financiamiento del gobierno para programas en el marco del PPM
<i>Infraestructura</i>	• Insuficiente contribución en la creación de infraestructura turística. • Nulo fomento a la infraestructura social.	• El PNI 2014-2018, establece el impulso de la infraestructura e imagen del PPM.
Dimensión Social		
<i>Condiciones de vivienda</i>	• Inexistencia de estrategias integrales de mejoramiento de la imagen urbana.	
<i>Salud</i>	• Deficiente e insuficiente infraestructura.	• Construcción de una nueva clínica de salud.

	• El 43% de la población carece del acceso a los servicios públicos de salud. • Inexistencia de actores del sector salud en el PPM.	
Educación	• No hay presencia de planteles en el municipio que ofrezcan disciplinas relacionadas con el turismo. • Nulo fomento de estrategias para alentar a la población local de estudiar disciplinas relacionadas con el turismo.	
Equidad de género	• Ocupación limitada de las mujeres en puestos de toma de decisiones.	• Casi el total de la PEA femenina tiene alguna ocupación. • Participación de las mujeres en encuentros, ferias y exposiciones estatales y nacionales.
Dimensión Cultural		
Identidad	• Insuficiente difusión de eventos culturales.	• Fomento al cuidado y preservación del patrimonio tangible e intangible.
Tejido social	• Lazos débiles de confianza y cooperación entre la población local. • Poca articulación e integración entre OSC. • Bajo grado de cohesión social.	• Presencia de OSC.
Educación no formal	• Inexistencia de un plan o programa de capacitación turística a nivel local.	• Fomento de capacitación hacia prestadores de productos y servicios turísticos; y, artesanos. • OSC imparten talleres sobre oficios y saberes locales.
Dimensión Político-Institucional		
Buen gobierno	• Deficiente e insuficiente transparencia y rendición de cuentas. • Inexistencia de un Plan de Desarrollo Turístico para Tlalpujahua. • Administración centralista del PPM. • Rígidos Lineamientos para la Incorporación y Permanencia al PPM.	• Impulso a la Institucionalidad local (Reglamento de Turismo de Tlalpujahua y Reglamento de Imagen Urbana).
Finanzas públicas	• Ineficiente uso del presupuesto destinado al PPM. • Los ingresos que se generan vía impuestos no son utilizados para actividades productivas de otros sectores.	• Partida presupuestaria para el PPM.

Participación ciudadana	• Sectorización de la participación y de beneficios derivados del turismo. • Limitados mecanismos que fomenten la participación de la ciudadanía. • Limitada injerencia y vinculación del Comité de Pueblo Mágico.	• Participación de las OSC en actividades turístico-culturales.
Dimensión Ambiental		
Calidad del aire	• Nula capacitación en temas ambientales	• La actividad turística no es representativa para deteriorar la calidad del aire. • Certificación de empresas locales "Punto Limpio". • Áreas naturales protegidas en el municipio.
Manejo de residuos sólidos	• Infraestructura insuficiente para el tratamiento de residuos. • Prácticas inadecuadas en torno al manejo de residuos.	• Algunos prestadores de servicios llevan a cabo acciones para el cuidado del medio ambiente.
Calidad y disposición de agua	• Infraestructura insuficiente para el tratamiento del agua. • Deficiente gestión del agua potable.	• Existe un 95% de cobertura de agua potable.

Fuente: Elaboración propia.

4.4 Estrategias para fomentar el DL en Tlalpujahua, Michoacán a través de la actividad turística

Tomando en cuenta la vocación turística que tiene Tlalpujahua, el turismo se convierte en un medio susceptible de propiciar las condiciones para el DL. La visión del Desarrollo deberá ser integral y de corte transversal, es decir comprender a todos los actores e incidir en todos los sectores.

Con base en la información que arroja la metodología de evaluación propuesta en este trabajo, se deducen algunas estrategias puntuales para fomentar, impulsar y fortalecer la actividad turística en la localidad de Tlalpujahua.

- Las empresas locales son fundamentales en diversos campos, desde la generación de fuentes de empleo, la promoción de los saberes e identidad local, hasta su contribución al crecimiento de la economía local, en términos de su participación al PIB. Por ello es uno de los actores en los que se debe hacer hincapié a la hora de establecer mecanismos que promuevan el

Desarrollo de la localidad. En este mismo sentido, se sugiere impulsar iniciativas que originen redes empresariales locales, lo cual implica instaurar mecanismos de colaboración entre las empresas, a través de compartir información, procedimientos, insumos de producción, proyectos conjuntos, entre otros, lo cual redundara en reducir costos operativos, incertidumbre y riesgos; esto con el fin de hacer de la localidad un territorio competitivo.

- Un aspecto relacionado con el punto anterior y que es sustancial desde la perspectiva del DL, es la relación de la actividad turística con los demás sectores productivos de la localidad y municipio. Es fundamental consolidar el turismo a través de la vinculación con los sectores primario y secundario, es decir que los prestadores de servicios y productos turísticos utilicen y consuman los insumos que se producen en el mismo municipio en los sectores primario y secundario. Por citar un ejemplo la utilización de bajillas de cerámica, muebles, telares, incluso artículos de ornamento característicos de la localidad, como adornos navideños artesanales, arte plumario, platería, etc. y, desde luego, insumos agrícolas para la preparación de alimentos. Esto permitirá en primera instancia optimizar el desempeño de los tres sectores de la economía local y no solo de uno (el terciario, particularmente el turismo) y, por otro lado, permitiría promocionar los productos típicos y característicos del municipio a través de la prestación de servicios.
- Actualmente, la localidad de Tlalpujahua cuenta con poca diversidad en lo que respecta a los productos y servicios turísticos, por lo cual es necesario diversificarlos con el propósito de mantener el nombramiento de “pueblo mágico” y lo que esto implica, con ello generar las condiciones para crear un entorno competitivo, lo cual deberá involucrar a todo el municipio, ya que si bien dicha localidad es foco de atención por ser el “pueblo mágico”, sin embargo existen otras localidades susceptibles de ser tomadas en cuenta para generar alianzas estratégicas, por ejemplo generar paquetes turísticos que no solo involucren a Tlalpujahua, sino además incluya la visita a las demás localidades a través de visitas guiadas o lo que se conoce en algunos casos como turismo rural. En este mismo sentido, existen algunos centros

que por sus recursos naturales son motivo de turismo y que hasta la fecha son poco aprovechados lo cual representa una oportunidad para ser potenciados.

- Uno componente que demanda el PPM y que a su vez ha sido un inconveniente que hasta la fecha no se ha logrado controlar totalmente es el comercio informal, fenómeno que no solo atañe a los “pueblos mágico”, sino que es de carácter general. En este caso particular ha sido en algunas ocasiones motivo de discordia y antagonismo entre la población de la misma localidad. Actualmente este sector no cuenta con alternativas que den solución real a sus expectativas, debido en parte a que el PPM no propone ningún mecanismo, dejando la gestión solo al H. Ayuntamiento, lo cual se considera erróneo, ya que los tres niveles forman parte de este programa, por ende les corresponde a todos los actores establecer medidas que contribuyan a generar estrategias para atender a este sector de la población local.
- Un elemento que se detectó en la presente investigación es que no existe ninguna regulación de precios con los cuales se rigen los prestadores de servicios y productos locales, los cuales tienden a ser muy elevados, esto a su vez es motivo de desánimo de los turistas y, por tanto, la afluencia disminuye. Es importante que se creen instrumentos y en su caso órganos que coadyuven a la regulación de precios de los prestadores de servicios y productos turísticos, los cuales deberán ser razonables de acuerdo a las condiciones prevalecientes, con la intención de hacer más atractiva la localidad.
- No obstante que el PNI 2014-2018, establece la reconversión de la infraestructura e imagen urbana del PPM para consolidar una oferta turística atractiva, aún resulta insuficiente la contribución en la creación de infraestructura turística y menos si lo analizamos en términos de su aporte a la infraestructura de índole social. En estos términos es de suma importancia la disposición de todos los actores y sobre todo la concertación de los actores locales para la gestión de infraestructura, no solo de carácter turística, sino

de carácter social, pues es parte nodal en el desarrollo y proyección de la imagen de Tlalpujahua.

- No existe alguna instancia del PPM relacionada con la gestión de la salud, siendo uno de los componentes esenciales en el Desarrollo de la vida humana, es necesaria la articulación de este con otros programas relativos al tema de la salud, en términos tanto de infraestructura como de servicios, los cuales son de vital importancia para dar atención a los turistas y por consiguiente a la población misma.
- Dada la vocación de la localidad es conveniente que los actores participantes en el PPM establezcan mecanismos en los centros educativos del municipio que contemplen disciplinas relacionadas directa o indirectamente con la actividad turística, con la intención de fortalecer las capacidades de la población en este tema, para que se incorpore a este sector, permaneciendo en su lugar de origen y sea participe de su propio proceso de Desarrollo. En este sentido la SEP al ser un integrantes del Convenio General de Colaboración para apoyar la elaboración, cooperación, ejecución y evaluación del PPM, y se convierta en un actor relevante que deberá coadyuvar en este sentido.
- Debido a que Tlalpujahua es punto de referencia en cuanto a la elaboración de adornos navideños artesanales, la difusión es mayor en temporada de fin de año (octubre, noviembre y diciembre) y el resto del mismo disminuye considerablemente, este hecho se refleja en la afluencia de turistas, lo cual es limitativo en el sentido de que solo refleja una parte de la cultura e identidad de la localidad. En este escenario es recomendable aumentar las estrategias, eventos y medios de difusión en todo el año, nivel regional, estatal y nacional, ya que la promoción y difusión es un componente esencial para que los destinos turísticos se posicionen.
- Un elemento que requiere atención en el corto plazo es el reforzamiento de los lazos de confianza y cooperación entre la población de la localidad, ya que el tejido social se encuentra en un estado fragmentado, pues el PPM no ha logrado fomentar estos elementos sino, por el contrario, existe un

ambiente hostil, lo cual repercute notoriamente en la colaboración en proyectos relativos a la actividad turística. Esto también se refleja en la poca articulación entre OSC, ya que en la mayoría de los casos trabajan por separado sin mostrar vínculos con otras instancias homólogas, del sector público y menos con el sector privado. Por esto es indispensable que se lleven a cabo medidas para fomentar la unificación de la población, con el fin de trabajar sobre las bases de objetivos comunes.

- Si bien es cierto que los prestadores de servicios turísticos de la localidad reciben capacitación proveniente principalmente de la SECTUR federal, sin embargo es insuficiente, ya que no ha logrado permear de manera efectiva en los interesados, pues aún prevalecen prácticas inadecuadas en cuanto al servicio y hospitalidad de los prestadores de servicios. En este sentido se sugiere la elaboración de un Plan de Capacitación Turística a nivel municipal, con el propósito de institucionalizar el fortalecimiento de las capacidades de las personas insertas en esta actividad.
- Debido a la relevancia que tiene el turismo, es recomendable la elaboración de un Plan de Desarrollo Turístico para Tlalpujahua, ya que hasta la fecha se carece de éste. El cual representará un mecanismo y marco institucional de la actividad turística, que proporcionará mayor visión para la ejecución de los recursos y programas enfocado a este sector; así mismo permitirá la alineación de las estrategias con el Plan de Desarrollo Municipal, mayor visión a corto, mediano y largo plazo de la actividad turística como eje fundamental del Desarrollo de la localidad y del municipio.
- Actualmente es deficiente la transparencia y rendición de cuentas de las autoridades gubernamentales hacia la población, acerca de destino del presupuesto destinado al PPM, de las acciones y proyectos, entre otros, lo cual es motivo de descontento y aversión de la población. Por ello será necesario que los tres órdenes de gobierno –principalmente el nivel municipal- generen instrumentos que garanticen la fluidez de información relativa con el turismo, a través de foros, audiencias públicas, asambleas,

observatorios, entre otros y, desde luego, hacer uso de las herramientas electrónicas con mayor eficacia.

- La participación es un elemento indispensable en la perspectiva del DL, por ello se deben crear instrumentos de inclusión de todos los sectores de la población en el diseño, ejecución y evaluación de las estrategias del PPM, ya que actualmente prevalece una sectorización de la participación y, por tanto, de los beneficios derivado de esta actividad, es decir solo los sectores público y privado se ven mayormente beneficiados, lo cual genera un clima de descontento de la población, esto a su vez deteriora el nivel de participación ciudadana. Con el fin de concertar proyectos y estrategias que beneficien a toda la población, se requiere de la participación de todos los sectores.
- Un actor que puede contribuir a mejorar la participación ciudadana es el CPM, a través de la concertación de ideas y propuestas, sin embargo su participación es limitada, ya que su injerencia en la toma de decisiones es nula, pues solo tiene voz pero no voto, lo cual no permite su participación efectiva en la consecución de proyectos. Aunado a que es limitada su vinculación con las instancias participantes en el PPM y con la misma ciudadanía, esto repercute en la deficiente articulación de estrategias para el fortalecimiento del turismo. En este contexto, es conveniente que se le dote de todos los atributos –voz y voto- con la finalidad de que su participación sea proactiva y dinámica; y, sea garante efectivo del diseño, ejecución y evaluación de las acciones que se llevan a cabo en este marco.
- Un tema en el cual coincidieron varios actores es la falta de capacitación en temas ambientales, se trata de un aspecto en el cual se ha centrado poca atención, ya que son pocas acciones las que se llevan a cabo para la preservación de los ecosistemas, esto a su vez se explica por las practicas inadecuadas del manejo de los residuos, la deficiente gestión del agua; por lo que es importante que el PPM implemente estrategias para promover el cuidado del medio ambiente, con el ánimo de generar un entorno limpio y atractivo para los turistas y por ende para la población local.

- Otro aspecto pendiente en la agenda del PPM es la generación de infraestructura adecuada para mejorar la gestión de dos temas fundamentalmente: el tratamiento de aguas residuales, permitirá contar con mayor cantidad de este líquido, con ello se atacaría el problema del déficit de agua potable que prevalece; y el manejo de residuos sólidos, esto concederá la conservación de los recursos naturales, además aprovechar la materia orgánica en la elaboración de compostas, por citar un ejemplo.

Todo ello contribuirá hacer de Tlalpujahua un destino turístico capaz de ofrecer productos y servicios de la más alta calidad, sobre la base de un sistema turístico eficiente en todas sus dimensiones y sobre todo para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

CONCLUSIONES

En cuanto a la propuesta metodológica

La propuesta metodológica para evaluar el PPM surge como respuesta a fin de revalorar los procesos evaluativos, tomando como base el marco categorial del DL, el cual supone ser multidimensional, es decir está integrado por varias dimensiones, con el propósito de comprender la incidencia real que los programas gubernamentales tiene en la población.

En nuestros tiempos contemporáneos no es suficiente analizar los procesos de Desarrollo de manera unidimensional, sino es necesario abordarlos de manera integral. Lo cual implica contemplar diversas disciplinas que afectan o inciden en la calidad de vida de la población, éstas son denominadas en este estudio como dimensiones.

Existen diferentes autores que trabajan el DL a partir de sus dimensiones, los cuales si bien es cierto que difieren en el tratamiento del número de éstas, pero coinciden en la forma de hacer análisis de los procesos de Desarrollo de manera multidimensional o integral, lo que a su vez, ofrece una mayor visión para plantear alternativas que coadyuven al bienestar de la población.

De igual manera, se sostiene que la evaluación de los programas gubernamentales deberán tomar en cuenta a todos los actores, sectores, esferas y niveles de la sociedad, no obstante que tienen diferentes roles, sin embargo en la perspectiva del DL todos pertenecen a un mismo territorio y, como tal, deberán tender hacia un mismo horizonte de Desarrollo.

En este sentido, el objetivo fue desarrollar una propuesta metodológica de tal manera que nos permitiera evaluar el PPM a partir de la revisión teórica del DL, el cual se coloca en el centro del debate contemporáneo como una propuesta que vislumbra pautas de análisis para lograr mejores niveles de vida de la población. Se trata de una propuesta que se inserta en la dinámica global y, por tanto, coexiste en el sistema económico mundial, pero con características y premisas propias que lo inscriben en un enfoque que permite, en primera instancia analizar los procesos de Desarrollo diferente a la convencional y, por ende, permite generar nuevas alternativas que fortalezcan y promuevan las condiciones de bienestar. Dentro de

estas premisas se encuentra el abordaje dinámico, sistémico, integral, institucional y participación de todos los actores.

A partir del análisis realizado en las metodologías utilizadas tanto para determinar el nivel o calidad de vida como aquellas para evaluar la actividad turística y mediante los resultados obtenidos en campo se logró verificar la hipótesis planteada en un inicio, la cual fue que la propuesta metodológica para evaluar el PPM desde la perspectiva del DL debería contener cinco dimensiones, a saber: Económica, Social, Cultural, Político-Institucional y Ambiental, ya que se consiguió determinar la incidencia y relevancia que tiene cada una de estas en la actividad turística, como elementos sustanciales promotores de las condiciones para mejorar la calidad de vida de la población de manera integral. Mismas que han sido definidas anteriormente con el propósito de tener mayor claridad acerca de la injerencia que este programa gubernamental ha logrado en la población.

Así, de acuerdo a la correspondencia existente entre las definiciones teóricas y los resultados obtenidos en campo queda de manifiesto la pertinencia de la incorporación de cada una de las cinco dimensiones en la presente propuesta metodológica.

Tomando como categoría al DL se procedió a la formulación de la propuesta metodológica, la cual se ciñe a los siguientes pasos.

Primero se realizó una revisión teórica del DL, particularmente visto desde su componente multidimensional, después se efectuó un acercamiento al PPM a fin de poder determinar la viabilidad de ser evaluado desde la perspectiva del DL.

En segundo lugar se establecieron las dimensiones, variables e indicadores que mejor explicarían la evaluación al PPM. Las dimensiones se establecen con base en la literatura revisada y tomando en cuenta los diferentes autores que las abordan, las variables e indicadores se determinan en base a la revisión de las distintas metodologías implementadas, tanto a nivel nacional como internacional que versan sobre la competitividad turística por una parte y por otra, las que abordan la calidad de vida y/o nivel de bienestar.

Tercero, se seleccionaron los instrumentos que se utilizaron para el levantamiento de la información de campo en el estudio de caso, que es la localidad de

Tlalpujahua, Michoacán, incorporada al PPM desde el año 2005. Al mismo tiempo se realiza la prueba de validez del instrumento a utilizar, a fin de determinar su grado de confiabilidad en nuestro estudio de campo.

En el cuarto paso se aplicaron los instrumentos de recolección de información de campo. Para este caso se procedió de la siguiente manera: aplicación de entrevistas semiestructurada a: representantes del H. Ayuntamiento, empresarios locales y OSC. Aplicación de encuestas; a través de una consulta local ciudadana. Cuyo objeto fue tomar en cuenta la opinión de los diferentes sectores de la población.

Finalmente en un quinto paso se analizaron los resultados obtenidos a través de la esquematización, graficación, sistematización. En este mismo paso se describen algunos indicadores generados por instancias oficiales y que sirven de respaldo y/o contraste a los resultados obtenidos en el trabajo de campo.

De lo anterior y a partir de los hallazgos se sugieren algunos planteamientos para mejorar la gestión del PPM en Tlalpujahua, Michoacán.

De manera general, la presente propuesta metodológica logra abordar cinco dimensiones las cuales están constituidas por un total de dieciocho variables y estas a su vez contienen un total de 105 indicadores de los cuales 61 son de carácter oficial, es decir son establecidos por instancias oficiales y por otro lado 44 son determinadas por el investigador a través de la encuesta.

Las dimensiones y variables se establecen con base en la revisión teórica del DL y las metodologías utilizadas en el ámbito nacional e internacional para determinar el nivel o calidad de vida como aquellas para usadas para evaluar la actividad turística. Estas son precisadas por el investigador, de acuerdo a la literatura revisada y tomando como criterio la correspondencia existente entre las estas.

Como se observa, no todos los indicadores son generados por el investigador, se hace uso de aquellos ya contruidos y establecidos por instancias oficiales, pero que tienen una correspondencia directa con cada variable. Aquellos establecidos por el investigador son generados a partir de las preguntas realizadas en la encuesta aplicada a la población de la localidad de Tlalpujahua.

En cuanto a los resultados de la aplicación

En términos generales, la dimensión Cultural es la mejor ponderada por la población, es decir es en la cual ha tenido mayor contribución el PPM y, por el contrario, las de menor incidencia de este programa gubernamental han sido en las dimensiones Social y Político-Institucional.

No obstante que se sostiene que ninguna dimensión es más importante que otra, sin embargo es preciso reconocer que el grado de aporte del PPM hacia cada una de estas no es proporcional. Al ser un programa gubernamental orientado a fomentar la actividad turística, comúnmente se pensaría que su mayor contribución o aporte sería en la dimensión Económica, por todo lo que representa en términos de empleo, ingresos, derrama económica, etc., sin embargo para este caso le antecede la dimensión Cultural, lo cual indica que el PPM ha fungido como escaparate para el fomento de la cultura e identidad de la localidad.

No se omite mencionar que de acuerdo a los resultados el tejido social se encuentra muy frágil, por lo cual es recomendable que se trabaje en este sentido a fin de que la población se involucre sobre objetivos comunes de Desarrollo.

En lo económico y, particularmente, la infraestructura tanto de corte turístico como de corte social, es una de las variables en las cuales se tendrá que enfocar ya que es de las más bajas en el proceso de evaluación. Esto resulta imperante, pues no se concibe un destino turístico sin las condiciones de infraestructura para hacer de este un territorio capaz de albergar de manera eficaz a los turistas.

En la Dimensión Ambiental, resulta ser la tercer mejor evaluada por la población, hasta cierto punto es normal pues el PPM no es promotor de un turismo masivo, en todo caso se trata de un turismo en pequeña escala, lo cual ofrece la oportunidad a los ecosistemas locales de hacer frente a este tipo de turismo, de manera tal que es capaz de restablecerse y regenerarse sin tanto daño. Sin embargo, un aspecto que debe atenderse de manera inmediata es el asunto de la calidad y disposición de agua, ya que resulta vital, no solo para el desarrollo de la actividad turística, sino en general de todas las actividades de la localidad y del municipio en general.

Por su parte, la dimensión Político-Institucional resulta ser una de las peores evaluadas por la población, esto se debe a la valoración tan negativa que presentó

la variable de buen gobierno, por lo cual es recomendable que los diferentes órdenes de gobierno, sobre todo el municipal, establezcan mecanismo de cercanía con la gente, transparencia y rendición de cuentas. Incluso no solo desde el punto de vista de lo que implica la actividad turística, sino de manera general. Esto implica la inclusión de otra variable cuya evaluación resulta sensible como lo es la participación ciudadana en los procesos de consulta, de generación de propuestas y de toma de decisiones.

La dimensión Social resulto la menos favorecida, pues el PPM tiene muy poca injerencia en las cuestiones de carácter social, sobre todo en aspectos que tiene que ver con condiciones de vivienda y salud. Por lo cual se sugiere la articulación de la actividad turística con estos aspectos, con el objetivo de hacer del turismo un verdadero eje del Desarrollo de Tlalpujahua, como se estipula en algunos documentos oficiales, como lo son los Lineamientos del Programa de Pueblos Mágicos y el Plan de Desarrollo Municipal en diversos periodos.

Una vez hecho el análisis se obtiene un indicador global de 46.64, el cual muestra un grado muy bajo, de hecho está por debajo de la media, este representa la poca aceptación o satisfacción de la población acerca de la contribución al Desarrollo por parte del PPM.

Más que mostrarnos si hay o no DL en Tlalpujahua, nos indica la presencia de elementos del DL que pueden ser potenciados, para lo cual es recomendable que los tres órdenes de gobierno trabajen en coordinación, sobre todo a nivel municipal representa un gran reto poder hacer del turismo una actividad en la cual sea propicio que las demás actividades puedan desarrollarse.

Asimismo, la presente propuesta metodológica no se trata de la panacea que insinué resolver los enormes problemas que aquejan a la población, en este caso de las localidades incorporadas al PPM, sin embargo se sostiene que representa una herramienta relevante que da cuenta de la viabilidad para realizar evaluaciones a programas gubernamentales a partir de novedosas propuestas teóricas como lo es el DL, lo cual a su vez permita distinguir y considerar estrategias, acciones, proyectos, programas, políticas que coadyuven a mejorar el nivel de bienestar de la población.

En cuanto a los alcances, límites y estudios posteriores

Los alcances de la presente propuesta metodológica se fundamentan en dos partes, primero, permite revalorar los procesos evaluativos multidimensionales de programas de carácter gubernamental a través del estudio de caso del PPM, lo cual concede la virtud de establecer elementos y características presentes o ausentes en las cinco dimensiones y variables propuestas, ello permite a su vez apreciar el grado de contribución de este al Desarrollo de la localidad de Tlalpujahua; segundo, se sostiene que la participación activa de todos los actores, sectores, esferas y niveles de la sociedad de un territorio es primordial en el proceso de evaluación de los programas gubernamentales, puesto que son estos los principales actores de su propio Desarrollo.

Al tratarse de una propuesta, es susceptible de ser perfeccionada, ya que es de señalar que tiene algunas limitaciones, entre las cuales están las siguientes: si bien es cierto que los 105 indicadores son evaluativos, 61 de estos tomados de instancias oficiales fungen como evaluadores descriptores pues no se incorporan al proceso de medición y graficación; y, por tanto de los resultados obtenidos. Sin embargo, esto se determinó en esta forma ya que al ser analizados y valorados por el investigador se podría caer en cierto grado de subjetividad, no así con los 44 restantes, pues en este caso se trata de datos fehacientes, producto de la opinión y evaluación no de investigador sino de la población. Lo cual representa un reto para futuras investigaciones el poder homogeneizar todos los indicadores a fin de poder medirlos en forma conjunta.

Aunado a lo anterior esta la dificultad de encontrar datos estadísticos a nivel de localidad, es por ello que algunos indicadores son tomados a nivel municipal, en este sentido se sugiere en futuros estudios que el investigador complemente los datos a través de su propio levantamiento de información estadística, lo cual resulta un poco complicado, sin embargo es posible con el apoyo de diferentes instancias. También es recomendable abordar el estudio con un mayor número de dimensiones, pues como se mencionó en el transcurso de este documento, existen autores que hablan hasta de ocho. En determinado momento será necesario, ya que si se pretende replicar la presente metodología en otra localidad incorporada al

PPM u otro programa gubernamental, éstas, por su naturaleza, son diversas, en algunas de deberá incorporar la dimensión Espiritual por la cosmovisión de la población que las habita, en otras la Científico-Tecnológica para verificar un elemento muy relevante en la lógica del DL, como lo es la innovación o bien la Territorial por la enorme importancia que reviste el territorio. Lo anterior con el propósito de hacer todavía más integral el estudio y por tanto los resultados obtenidos denotarán mayores elementos de atención.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Albuquerque, F. (1999). "Las iniciativas locales de desarrollo y el ajuste estructural" en Solari y Martínez (2011) (compiladores). *Desarrollo local, textos cardinales*. (Pp 110-133) 2da. Ed. Facultad de Economía de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. México.

_____ (1999). "Espacio, territorio e instituciones de desarrollo económico local" en Solari y Martínez (2011) (compiladores). *Desarrollo local, textos cardinales*. (Pp 92-109) 2da. Ed. Facultad de Economía de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. México.

_____ (1999). "Nuevas políticas territoriales y funciones de la gestión local del desarrollo" en Solari y Martínez (2011) (compiladores). *Desarrollo local, textos cardinales*. (Pp 110-132) 2da. Ed. Facultad de Economía de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. México.

_____ (2003). "Teoría y práctica del enfoque de desarrollo local". Instituto de Economía y Geografía Consejo Superior de Investigaciones Científicas c/. Pinar 25 (28006) Madrid, España. Recuperado de <http://biblioteca.municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/AlbuquerqueTeo%20y%20pract%20del%20enfoco%20des%20loc.pdf>

Appendini, Kirsten y Nuijten, Monique (2002). "El papel de las instituciones en contextos locales" en Solari y Martínez (2011) (compiladores). *Desarrollo local, textos cardinales*. (Pp 255-276) 2da. Ed. Facultad de Economía de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. México.

Arias, T. D. y Herrera, H. (2012), *Entre políticas gubernamentales y políticas públicas. El ciclo de las políticas de desarrollo del gobierno del Estado de Michoacán, 2003-2010*, México: Instituto Nacional de Administración Pública, A. C.

Arias T. D. et. al. (2013). "Políticas del gobierno del estado de Michoacán 2003-2010, ¿políticas gubernamentales o políticas públicas? Análisis desde el desarrollo local" en *Economía y Sociedad*, vol. XVII, núm. 29, julio-diciembre, pp. 75-93 Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo Morelia, México. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=51030120005>

Arocena, J. (1995). *El desarrollo local: un desafío contemporáneo*. Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH), Universidad Católica del Uruguay, Editorial Nueva Sociedad, Venezuela.

_____ (1997). "Globalización, integración y desarrollo local, apuntes para la elaboración de un marco institucional". En Madoery, O., Vázquez, B. y Elizalde A. (eds.), (2001). *Transformaciones globales, Instituciones y Políticas de desarrollo local*. Editorial Homo Sapiens, Rosario.

Astier, M. et. al. (2008). *Evaluación de la sustentabilidad. Un enfoque dinámico y multidimensional*. SEAE, CIGA, ECOSUR, CIEco, UNAM, GIRA, Mundi-Prensa México, Fundación Instituto de agricultura, ecología y sustentable.

Boisier, S. (1999). Desarrollo (local): ¿De qué estamos hablando?. Santiago de Chile. Agosto. Pp. 1-26 (en línea). Disponible en <http://abacoenred.com/IMG/pdf/boisier.pdf>. Consultado en agosto de 2015.

Boisier, S. (2005). “¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización?” Pags. 47-62. *Revista 86 de la CEPAL*. Santiago de Chile.

Briones, G. (2001). *Métodos y técnicas de investigación para las ciencias sociales*. Trillas. México.

Cabrero, M. E. y Nava, C. G. (coord.) (2000). *Gerencia pública municipal: conceptos básicos y estudios de caso*. Ed. CIDE– Miguel A. Porrúa. Primera reimpresión. México.

Cabrero, M. E. (2005). *Acción pública y desarrollo local. Cap. IX*. Ed. Fondo de Cultura Económica. México.

Canto Chac, M. (2002). “Introducción a las políticas públicas” en Canto Chac M. y Castro S. O. (coord.) (2002). *Participación ciudadana y políticas públicas en el municipio*. Ed. Movimiento ciudadano por la democracia. México D.F.

Cardozo Brum, Myriam Irma (2006). *La evaluación de políticas y programas públicos. El caso de los programas de desarrollo social en México*. H. Cámara de Diputados LIX Legislatura-Miguel Ángel Porrúa, librero-editor. México D.F.

Comas Arnau, Domingo (s/f). “Manual de evaluación para políticas, planes, programas y actividades de juventud”. Instituto de la Juventud-Ministerio de igualdad de España (en línea). Documento consultado el 2 de julio del 2015. Disponible en http://xuventude.xunta.es/uploads/Manual_de_evaluacin_para_polticas_planes_programas_y_actividades_de_juventud.pdf

Comisión Nacional del Agua (2014). “Cobertura de agua potable por municipio”. CONAGUA.

_____(2014). “Cobertura de alcantarillado por municipio”. CONAGUA.

Comité técnico para la medición de la pobreza (2002). “Medición de la pobreza, variantes metodológicas”. México D.F. SEDESOL.

Consejo Mundial del Turismo y Viajes (2015). "Observatorio de Competitividad Turística. Resultados de impacto económico de viajes y turismo" (en línea). http://www.wttc.org//media/files/reports/economic%20impact%20research/2015_methodology.pdf. Consultado en febrero de 2015.

Consejo Nacional de Población (2000). "Índice de marginación por localidad". CONAPO.

_____. (2005). "Índice de marginación a nivel localidad". CONAPO.

_____. (2010). "Índice de marginación a nivel localidad". CONAPO.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2007). "Mapas de pobreza por ingresos y rezago social 2005". CONEVAL.

_____. (2010).
"Ingreso corriente total per cápita mensual promedio por municipio". CONEVAL.

_____. (2010).
"Indicadores de cohesión social, según municipio". CONEVAL.

_____. (2010).
"Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México". CONEVAL.

Coordinación de Planeación para el Desarrollo de Michoacán (CPLADE) (2015). "Sistema Estatal de Información de Michoacán (SIEM)". Gobierno del Estado de Michoacán.

Chauca, M. P. M. (2012) "Actores y condiciones del desarrollo local: una mirada desde la economía social" en Meza Ramos Eduardo, et al. (2012) Memoria del XXI Coloquio Mexicano de Economía Matemática y Econometría. Edición electrónica. Eumed. Recuperado de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2013/1255/1255.pdf>

_____. (2014). "Empresarios, organizaciones y contextos en la gestión del desarrollo: reflexiones para México" en Sánchez Cano, Julieta Evangelina y Sáenz Carrete, Erasmo Adolfo (coord.) (2014). *Gestión de las organizaciones y desarrollo socioeconómico*. Editorial de la Universidad Juárez del estado de Durango. Durango, Dgo. México.

Cruz, M. (2008). *Análisis del marco lógico en la evaluación de programas sociales. Caso: programa 3x1 para migrantes*. Tesis de Maestría en Gobierno y asuntos públicos. Facultad Latinoamericana de estudios sociales Sede Académica de

México. México D.F. Recuperado de http://conocimientoabierto.flacso.edu.mx/medios/tesis/cruz_m.pdf

Di Pietro, P. L. J. (2001). "Hacia un desarrollo integrador y equitativo: una introducción al desarrollo local" (en línea). Disponible en http://www.bibliotecavirtual.info/wpcontent/uploads/2011/06/hacia_un_desarrollo_integrador_y_equitativo.pdf. Consulta el 16 de diciembre de 2014.

De la Torre, P. O. (1980). *El turismo fenómeno social*. Fondo de Cultura Económica. México.

Elizalde, H. A. (2003). "Planificación estratégica territorial y políticas públicas para el desarrollo local". *Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES)*. Naciones Unidas. Santiago de Chile.

_____. (1996). "Aproximaciones éticas y espirituales para la sustentabilidad en el nuevo milenio". *Ponencia para la Mesa "Valores y componentes sociales" del III Foro del Ajusco "Globalización económica y Desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe"*. México: Colegio de México.

Flamand, L. et. al. (2007). *Metodología de cálculo: Índice de desarrollo municipal básico*. Tijuana, México. Fondo de Investigación y desarrollo SEGOB-CONACYT.

Foro Económico Mundial (2013). "Informe de Competitividad en Viajes y Turismo" (en línea). http://www3.weforum.org/docs/WEF_TT_Competitiveness_Report_2013.pdf. Consultado el 25 de febrero de 2015.

Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos (2001). "Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006". Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos. México D.F.

_____. (2007). "Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012". Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos. México D.F.

_____. (2013). "Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018". Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos. México D.F.

Gobierno del Estado de Michoacán (2003). "Plan Estatal de Desarrollo, Michoacán 2003-2008". Gobierno del Estado de Michoacán. Morelia, Michoacán.

_____. (2008). "Plan Estatal de Desarrollo, Michoacán 2008-2012". Gobierno del Estado de Michoacán. Morelia, Michoacán.

_____. (2012). "Plan de Desarrollo Integral del Estatal de Michoacán 2012-2015". Gobierno del Estado de Michoacán. Morelia, Michoacán.

_____ (2012). "Programa Estatal de Turismo 2012-2015". Gobierno del Estado de Michoacán. Morelia, Michoacán.

Gobierno del Municipio de Tlalpujahua, Michoacán (2005). "Plan de Desarrollo Municipal, Tlalpujahua 2005-2007". Tlalpujahua, Michoacán. México.

_____ (2008). "Plan Municipal de Desarrollo, Tlalpujahua 2008-2011". Tlalpujahua, Michoacán. México.

_____ (2012). "Plan de Desarrollo Municipal, Tlalpujahua 2012-2015". Tlalpujahua, Michoacán. México.

Dirección de Turismo (2012). "Informe anual de turismo 2012". Gobierno del Municipio de Tlalpujahua, Michoacán. Tlalpujahua, Michoacán. México.

_____ (2013). "Informe anual de turismo 2013". Gobierno del Municipio de Tlalpujahua, Michoacán. Tlalpujahua, Michoacán. México.

_____ (2014). "Informe anual de turismo 2014". Gobierno del Municipio de Tlalpujahua, Michoacán. Tlalpujahua, Michoacán. México.

Hernández S. R. et al. (2003). *Metodología de la investigación. 3ra. Ed.* Mc Graw Hill. México.

_____ (2006). *Metodología de la investigación. 4ta. Ed.* Mc Graw Hill. México.

Herrero, S. (2006). "Reflexiones y propuestas para un desarrollo local equitativo y sostenible" en Murga Menoyo, Ma. Ángeles (coordinadora). *Desarrollo local y agenda 21*. (Pp. 315-344) Ed. Pearson, Prentice Hall.

H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados (2006). "El sector Turismo". Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. *CEFP/071/2006*. México D.F.

_____ (2015). "Ley General de Turismo". México D.F.

H. Congreso de Michoacán de Ocampo (2015). "Ley Orgánica y de procedimientos del Congreso del estado de Michoacán de Ocampo". Morelia. Michoacán. México.

_____ (2011). "Ley de Turismo del Estado de Michoacán de Ocampo". Morelia. Michoacán. México.

Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal (2000). "Sistema Nacional de Información Municipal". INAFED.

_____ (2005). “Sistema Nacional de Información Municipal”. INAFED.

_____ (2010). “Sistema Nacional de Información Municipal” INAFED.

_____ (2015). “Nueva Agenda para el desarrollo municipal” INAFED.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2000). “XII Censo General de Población y Vivienda”. INEGI.

_____ (2004). “Regiones Socioeconómicas de México “. INEGI.

_____ (2005). “II Conteo de Población y Vivienda”. INEGI.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2009). “Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos. Tlajpukahua, Michoacán de Ocampo“. Clave geoestadística 16093 (en línea). <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/datos-geograficos/16/16093.pdf>. Consultado el 22 de marzo de 2015.

_____ (2010). “Censo de Población y Vivienda”. INEGI.

_____ (2013). “Síntesis Estadísticas Municipales”. INEGI.

_____ (2015). “Sistema de Cuentas Nacionales de México“. *Cuenta Satélite de Turismo*. INEGI.

Jiménez, T. L. A. (2007). *Gasto público y desarrollo humano en los municipios de Veracruz, 1995-2004, los casos de Córdoba y Orizaba*. México D.F.: Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora.

López P. R. y Chauca M. P. M. (2004). “Actores Empresariales y Gestión Pública en la Perspectiva del Desarrollo Local en México“. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 11, núm. 34, enero-abril, pp. 275-297, Universidad Autónoma del Estado de México. México. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10503411>

López-Calva, F. L. y Velez, G. R. (2003). “El concepto de desarrollo humano, su importancia y aplicación en México”. *Estudios sobre desarrollo humano*. PNUD México. No. 2003-1.

López-Calva, L. F. et. al. (2004). "Introducción" en López-Calva, L. F. y Székely, M. *Medición del desarrollo humano en México*. (pp. 15-48). México D.F. FCE

McIntosh, R. y Gupta S. (1993). *Planeación, administración y perspectivas*. Cap. I. Ed. Limusa. México.

Martínez-Solimán (2008). "Índice de Desarrollo humano municipal en México 2000-2005". México D. F. Galera.

Masera, O. et. al. (1999). Sustentabilidad y manejo de recursos naturales: el marco de evaluación MESMIS. Grupo interdisciplinario de tecnología rural apropiada A.C.

Max-Neef Manfred A. et. al. (2000). "Desarrollo a escala humana: una opción para el futuro". *Centro de Alternativas de Desarrollo (CEPAUR) de Chile y Fundación Dag Hammarskjöld de Suecia*. Proyecto 20 editores, Medellín, Colombia.

Novo, M. (2006). "El desarrollo local en la sociedad global: hacia un modelo glocal sistémico y sostenible" pp. 5-34 en Murga Menoyo María Ángeles (coord.) *Desarrollo local y agenda 21, una visión social y educativa*. Ed. Pearson educación. Madrid España.

Organización Mundial del Turismo (2010). "Cuenta satélite de turismo: recomendaciones sobre el marco conceptual, 2008". *Estudios de Métodos*. Serie F No. 80/Rev.1.

Padua, J. (1987). *Técnicas de Investigación aplicadas a las ciencias sociales*. El Colegio de México-FCE. México.

Programa de Cooperación Internacional para el Desarrollo 2014-2018. Diario Oficial de la Federación. 30 de abril de 2014.

Quintero, H. L. M. J. (2011). *Análisis y evaluación de las políticas públicas para combatir el déficit en la educación superior indígena en San Luis Potosí*. Tesis Maestría en Administración y Políticas Públicas. El Colegio de San Luis A. C. San Luis Potosí, México. Recuperado de <http://biblio.colsan.edu.mx/tesis/QuinteroHernandezLuzMariadeJesus.pdf>

Ramírez, V. B. R. (2007). "Escala local y desarrollo: significados y perspectivas metodológicas" en Rosales Ortega, Rocío (coordinadora). *Desarrollo local: teoría y prácticas socioterritoriales*. (Pp 51-71) Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa. Miguel Ángel Porrúa. México.

Rojas, S. R. (2006). *Guía para realizar investigaciones sociales*. 34ª ed. Plaza y Valdés. México.

_____ (2013). *Guía para realizar investigaciones sociales*. 38ª ed. Plaza y Valdés. México.

Secretaría de Turismo (s/f). “Reglas de Operación del Programa de Pueblos Mágicos”. Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos. México D.F.

_____ (2014). “Lineamientos generales para la incorporación y permanencia al Programa Pueblos Mágicos”. Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos. México D.F.

_____ (2013). “Programa sectorial de turismo 2013-2018”. Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos. México D.F.

_____ (2008). “Manual de indicadores, Programa pueblos mágicos”. Desarrollo estratégico, turismo y competitividad (en línea). <http://www.sectur.gob.mx/sub/conacyt/temas/documentos/pdf/respuestas/11/1Manual-de-Indicadores-Programa-Pueblos-Magicos.pdf>. Consultado el 12 de junio de 2015.

_____ (2015). “Montos destinados al programa pueblos mágicos, por año”. Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos. México D.F.

_____ (2015). “Montos ejercidos del pueblo mágico de Tlalpujahua, Michoacán, por año”. Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos. México D.F.

Secretaría de Turismo del Estado de Michoacán (2012). “Programa Estatal de Turismo 2012-2015”. Gobierno del Estado de Michoacán. Morelia, Michoacán.

Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente del Estado de Michoacán (2010). “Programa de Desarrollo Urbano”. Gobierno del Estado de Michoacán. Morelia, Michoacán.

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (2010). “Sistema Nacional de Información Ambiental y de Recursos Naturales”. Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos. México D.F.

Sepúlveda, S. (2001). Desarrollo Sostenible Microregional: métodos para la planificación local. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura y Universidad Nacional de Costa Rica, San José, C.R. 313 pp.

Silva, L. I. (2003). “Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local”. *Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES)*. Naciones Unidas, Santiago de Chile.

Solari, V. A. (2003). "Siete teoremas sobre el desarrollo local". En *Revista Realidad Económica*, Abril. Facultad de Economía "Vasco de Quiroga" del UMSNH. Número 14, Morelia, Michoacán. México, pp. 19-30

Solari, V. A. y Pérez, M. (2005). "Desarrollo local y turismo: relaciones, desavenencias y enfoques". *Revista Economía y Sociedad*. FEVaQ-UMSNH. Morelia Michoacán. México. Vol. X, número 16, pp. 49-64

Supervielle, M. y L. Stolovich (2003). "El sociólogo del trabajo en las Empresas" en De la Garza, T. E. (coordinador). *Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo*. México, El Colegio de México-FLACSO-UAM-Fondo de Cultura Económica, reimpresión de primera.

Tamayo, M. (1997) "El análisis de políticas públicas", en Bañón, Rafael y Carrillo, Ernesto (comps.) *La nueva administración pública*, Alianza, Madrid. España.

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (2013). *Gaceta Nicolaita, Órgano informativo oficial*. Año 3. Núm. 45. 4 de octubre de 2013. Morelia, Michoacán. Consulta el 2 de enero de 2015. Documento. Disponible en <http://www.cic.umich.mx/index.php/publicaciones/gaceta-nicolaita.html>

Vázquez, B. A. (1993). *Política económica local: la respuesta de las ciudades a los desafíos del ajuste productivo*. Ed. Pirámide. Madrid. España.

_____ (2000). "Desarrollo económico local y descentralización" en Solari y Martínez (2011) (compiladores). *Desarrollo local, textos cardinales*. (Pp 35-70) 2da. Ed. Facultad de Economía de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. México.

_____ (2005). *Las nuevas fuerzas del desarrollo*. Antoni Bosch editor, Barcelona, España.

_____ (2007). "Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial". *Investigaciones Regionales*, núm. 11, pp. 183-210, Asociación Española de Ciencia Regional España. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28901109>

Vidales, G. R. C. y Gonzáles, B. M. A. (2007). *Hacia un sistema de planeación del desarrollo en Michoacán*. Ed. Tonalli, Fondo Editorial Morevallado. Morelia, Michoacán.

Weisner, E. (2000). "La Economía neoinstitucional, la descentralización y la gobernabilidad local. Capítulo VI" (297 – 343) en Lüders Rolf y Luis Rubio (editores). *Estado y economía en América Latina. Por un gobierno efectivo en la época actual*. CINDE, CIDAC, México.

Ziccardi, A. y Saltalamacchia, H. (1997). *Metodología de evaluación del desempeño de los gobiernos locales en ciudades mexicanas*. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México.

Zamudio, S. F. et. al. (2008). *Un Índice de ruralidad para México*. México, Espiral, estudios sobre Estado y Sociedad.

Bibliografía consultada

Boisier, S. (1998). "Post-scriptum sobre desarrollo regional: modelos reales y modelos mentales" en Solari y Martínez (2011) (compiladores). *Desarrollo local, textos cardinales*. (Pp 13-34) 2da. Ed. Facultad de Economía de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. México.

Bravo, C. C. (2011). *Metodología para la elaboración de un índice de Desarrollo Local. Tesis de Maestría en Ciencias en Desarrollo Local*. Facultad de Economía "Vasco de Quiroga". UMSNH. Morelia, Michoacán, México.

Carrillo, A. A. (2013). *Pueblos mágicos y la gestión del turismo en México, Caso Cuetzalan, Puebla (2002-2011)*. Tesis de Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México. México D.F. Recuperado de <http://132.248.9.195/ptd2013/septiembre/0701762/0701762.pdf>

Coraggio, J. L. (1997). "La Agenda del desarrollo local" en Solari y Martínez (2011) (compiladores). *Desarrollo local, textos cardinales*. (Pp 211-223) 2da. Ed. Facultad de Economía de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. México.

Covarrubias, R. R. et. al. (2010). "Satisfacción de residentes con el desarrollo de la actividad turística en los pueblos mágicos de México: un indicador de competitividad. Casos de Comala en Colima y de Real de Asientos en Aguascalientes". *Gestión Turística No. 14*. ISSN 0717-1811. Recuperado de <http://mingaonline.uach.cl/pdf/gestur/n14/art03.pdf>

Fernández, G. y Narváez, M. (2012). "Concertación de actores locales en el sector turístico: experiencia de cooperación en el municipio Carirubana, estado Falcón Telos". *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal*. vol. 14, núm. 2, mayo-agosto, pp. 232-248, Universidad Rafael Belloso Chacín. Venezuela. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99323311006>

García, V. D. (2012). *Turismo alternativo en Cuitzeo ¿oportunidad para el desarrollo local?*. Tesis de Licenciatura en Economía. Facultad de Economía "Vasco de Quiroga". UMSNH. Morelia, Michoacán, México.

García, V. D. y Guerrero G. R. H. R. (2014). "El programa Pueblos mágicos: análisis de los resultados de una consulta local ciudadana, el caso de Cuitzeo, Michoacán, México". *Revista semestral Economía y Sociedad*. FEVaQ. UMSNH. Julio-diciembre de 2014.

Gobierno del Municipio de Tlalpujahua, Michoacán (2012). "Primer Informe de Gobierno, Tlalpujahua 2012-2015". Tlalpujahua, Michoacán. México.

Hoyos, C. G. y Hernández, L. O. (2008). "Localidades con recursos turísticos y el programa pueblos mágicos en medio del proceso de la nueva ruralidad. Los casos de Tepotzotlán y Valle de Bravo en el estado de México". *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. Quivera*, vol. 10, núm. 2, julio-diciembre, pp. 111-130, Universidad Autónoma del Estado de México. México. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=40113196008>.

Landeros, V. H. et. al. (2015). "Enfoques de análisis en pueblos mágicos: ¿eficacia o eficiencia?" (en línea). Disponible en <http://ru.iiec.unam.mx/3002/1/Eje11-046-Landeros-Gomora-Castaneda.pdf>. Consulta el 4 de junio de 2016.

Mancildo, M. F. et. al. (2010). "¿Cuál es el papel del turismo en el desarrollo local? Un análisis crítico del cluster turístico de Santa Teresa - RJ, Brasil". *Estudios y Perspectivas en Turismo*, vol. 19, núm. 5, septiembre-octubre, 2010, pp. 812-834, Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos. Argentina. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180717609013>

Meyer-Stamer, Jôrg (1999). "Estrategias de desarrollo local/regional: cluster, políticas de ubicación y competitividad sistémica" en Solari y Martínez (2011) (compiladores). *Desarrollo local, textos cardinales*. (Pp 134-156) 2da. Ed. Facultad de Economía de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. México.

Ochoa, A. O. y Gomez, M. R. (s/f). "Propuesta para el diseño de la política turística en Morelia desde la perspectiva del desarrollo local. Una comparación con Santiago de Compostela" en Ayala, O. D. A. e Hidalgo, S. J. C. (coordinadores) (2014). *Desarrollo Local en construcción, aplicaciones y experiencias*. Editorial Cienpozueros S. A. UMSNH-FEVAQ. Morelia, Michoacán, México.

Rodríguez, H. I. M. et. al. (s/f). "Dinámica relacional en los Pueblos Mágicos de México. Estudio de las implicaciones de la política turística a partir del análisis de redes" (en línea). Disponible en <http://congresoacit.org/uploads/public/files/modules/congress/18/papers/91.pdf>. Consulta el 6 de octubre de 2015.

Rojo y Llanes (2009). "Patrimonio y turismo: el caso del Programa Pueblos Mágicos". *Topofilia. Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales*. Hermosillo: Centro de Estudios de América del Norte, El Colegio de Sonora. vol. I, núm. 3. Recuperado de: <http://148.228.173.140/topofiliaNew/assets/coloquio09rojo-llanes.pdf>

Sánchez, B. A. (2000). *Desarrollo local y agentes económicos del turismo en Zihuatanejo, Guerrero, México 1990-2000*. Tesis. Maestría en Gestión Estratégica del Desarrollo. Facultad de Economía Vasco de Quiroga de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Morelia, Michoacán. México.

Sandoval, H. R. (2006). *El turismo como dinamizador de las actividades económicas para el desarrollo en el municipio de Salvador Escalante, Michoacán*. Tesis de Maestría en Ciencias en Gestión Estratégica del Desarrollo. Facultad de Economía "Vasco de Quiroga". UMSNH. Morelia, Michoacán, México.

Tecco, C. (1997). "El gobierno local como promotor del desarrollo local-regional" en García Delgado, Daniel (1997) (Comp.). *Hacia un nuevo modelo de gestión local. Municipio y sociedad civil en Argentina*, FLACSO-CBU-UCC. Buenos Aires, Argentina.

Ugalde, G. (2014). "Caciquismo y turismo alternativo. Alcances y limitaciones del programa pueblos mágicos en Comala, Colima" en Reygadas, L. et. al. (2014) (coord.). *Economías alternativas; utopías, desencantos y procesos emergentes*. Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa. Juan Pablos Editor. México D.F.

Vargas, V. A. y Rodríguez, H. I. M. (2014). "Dinámica Relacional de la gestión turística en el pueblo mágico de Calvillo, Aguascalientes, México". *Revista Teoría y Praxis*. Número Especial. Pp. 137-160. Universidad de Quintana Roo, México Recuperado de <http://www.teoriaypraxis.uqroo.mx/doctos/especial14/Vargas-Rodriguez.pdf>

Vázquez, C. C. A. (2013). "Redes de acción pública. Una sistematización de sus propiedades estructurales" (en línea). Disponible en http://www.inap.mx/portal/images/pdf/book/redes_accionpub.pdf. Consulta el 25 de noviembre de 2015.

Velarde, V. M et. al. (2009). "Pueblos Mágicos, Estrategia para el desarrollo turístico sustentable: caso Sinaloa". *Revista Teoría y Praxis* No. 6. PP. 79-93. Universidad de Quintana Roo, México. Recuperado de <http://132.248.9.34/hevila/Teoriaypraxis/2009/no6/4.pdf>

Sitios de Internet

El Carmen A. C., Sitio web. Disponible en <http://www.elcarmenac.org.mx/>

Datur. Disponible en http://www.datatur.sectur.gob.mx/Pueblos%20Magicos/MICH_TlalpujahuadeRayon.aspx

Organización Mundial del Turismo (OTM). Sitio web. Disponible en <http://www2.unwto.org/es>

Tlacotepec. Sitio web. Disponible en <http://www.tlacotepecmich.info/#>

Secretaría de Turismo. Disponible en <http://www.sectur.gob.mx/pueblos-magicos/>

Secretaría de Turismo. Disponible en <http://www.gob.mx/sectur/acciones-y-programas/programa-de-pueblos-magicos>

Secretaría de Turismo. Disponible en <http://www.visitmichoacan.com.mx/pueblosmagicos/tlalpujahuatralpan/atractivos.php>

Visita Michoacán. Disponible en http://www.visitmichoacan.com.mx/descubre_Voladores-de-San-Pedro-Tarimbaro_2-7-118.aspx consulta el 01 de febrero del 2016

Anexos

Anexo 1. Encuesta “Consulta Local Ciudadana”



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
División de estudios de Posgrado de la Facultad de Economía
“Vasco de Quiroga”
Maestría en Ciencias en Desarrollo Local



Buenos días mi nombre es **Manuel Vázquez Hernández**, estudiante de la *Maestría en Ciencias en Desarrollo Local en la Facultad de Economía “Vasco de Quiroga” de la UMSNH*. El propósito de la presente **encuesta** es recabar información para realizar mi trabajo de Tesis titulado **“Propuesta Metodológica Para Evaluar Programas Gubernamentales Desde la Perspectiva del Desarrollo Local: El Caso de “Pueblos Mágicos” en Tlalpujahua, Michoacán”**. Por ello solicito su valioso apoyo para contestarla con sinceridad. Toda la información será de carácter confidencial y solo se utilizara para efectos del presente estudio.

Instrucciones: Marque una opción por cada pregunta y en su caso coloque los comentarios que considere pertinentes.

Folio _____

Nombre: _____

Edad: _____

Sexo:

- 1) Hombre
- 2) Mujer

¿Cuál es su ocupación?

- 1) Ama de casa
- 2) Obrero(a)
- 3) Profesionista
- 4) Empresario/Comerciante
- 5) Estudiante
- 6) Servidor publico
- 7) Empleado
- 8) Jubilado/pensionado
- 9) Otro (especifique) _____

¿Pertenece alguna Asociación Civil?

- 1) Si ¿Cuál? _____
- 2) No

¿Qué grado de escolaridad terminada tiene Usted?

- 1) Ninguna
- 2) Primaria
- 3) Secundaria
- 4) Media superior
- 5) Superior
- 6) Posgrado

¿Qué importancia tiene para Usted la actividad turística en Tlalpujahua?

- 1) Ninguna
- 2) Poco importante
- 3) Importante

- 4) Muy importante

¿Usted sabe que Tlalpujahua forma parte del Programa Pueblos Mágicos?

- 1) Si
- 2) No

DIMENSIÓN ECONÓMICA

Variable: Empleo

- 1) ¿Considera que la actividad turística contribuye a la generación de empleos?
 - a) (0) Nada
 - b) (25) Muy Poco
 - c) (50) Regular
 - d) (75) Mucho
 - e) (100) Demasiado

Variable: Ingreso

- 2) Considera que el salario que obtiene un empleado de la actividad turística (hoteles, restaurantes, museos, etc.) es:
 - a) (0) No sirve para nada
 - b) (25) Insuficiente para satisfacer sus necesidades básicas
 - c) (50) Suficiente para satisfacer sus necesidades básicas
 - d) (75) Suficiente para satisfacer sus necesidades básicas y las de su familia
 - e) (100) Suficiente para satisfacer sus necesidades básicas, las de su familia y ahorrar

Variable: Producción

- 3) ¿Considera que la actividad turística contribuye al crecimiento de la economía de Tlalpujahua?
 - a) (0) Nada
 - b) (25) Muy Poco
 - c) (50) Regular
 - d) (75) Mucho
 - e) (100) Demasiado
- 4) ¿Considera que la actividad turística incentiva la producción, distribución y consumo de los productos y servicios que se ofrecen en Tlalpujahua?
 - a) (0) Nada
 - b) (25) Muy Poco
 - c) (50) Regular
 - d) (75) Mucho
 - e) (100) Demasiado
- 5) ¿Considera que los productos y servicios turísticos que se ofrecen en Tlalpujahua son suficientes para mantener el nombramiento de Pueblo Mágico?
 - a) (0) Totalmente insuficientes
 - b) (25) Insuficientes
 - c) (50) Poco suficientes
 - d) (75) Suficientes
 - e) (100) Totalmente suficientes
- 6) ¿Cuál sería el mayor beneficio que obtendría Tlalpujahua a través de la diversificación de los productos y servicios que ofrece?
 - a) (0) Ninguno
 - b) (25) Mayor afluencia de turistas
 - c) (50) Mejoraría su posicionamiento en términos turísticos
 - d) (75) Mayores ventas
 - e) (100) Incremento del empleo

- 7) ¿En qué grado considera que el Programa de Pueblos Mágicos ha fortalecido la relación entre la actividad turística (hoteles, restaurantes, etc.) con los sectores de la producción de insumos agrícolas, de cerámica, de bordados, de muebles, esferas, etc.?
- a) (0) Nada
 - b) (25) Muy poco
 - c) (50) Regular
 - d) (75) Mucho
 - e) (100) Demasiado

Variable: Inversión

- 8) Aparte del presupuesto que los gobiernos Federal, Estatal y Municipal destinan a Tlalpujahua “Pueblo Mágico” ¿Considera que la actividad turística ha propiciado y promovido inversión en Tlalpujahua?
- a) (0) Nada
 - b) (25) Muy Poco
 - c) (50) Regular
 - d) (75) Mucho
 - e) (100) Demasiado

Variable: Infraestructura

- 9) ¿Considera que ha mejorado la infraestructura *turística, tales como; hoteles, restaurantes, módulos de información turística, etc* a partir de que Tlalpujahua es incorporada al Programa Pueblos Mágicos?
- a) (0) Nada
 - b) (25) Muy Poco
 - c) (50) Regular
 - d) (75) Mucho
 - e) (100) Demasiado
- 10) ¿Considera que ha mejorado la infraestructura *de la localidad, tales como; calles, alumbrado, escuelas, hospital, mercado, etc.* de Tlalpujahua a partir de su incorporación al Programa de Pueblos Mágicos?
- a) (0) Nada
 - b) (25) Muy Poco
 - c) (50) Regular
 - d) (75) Mucho
 - e) (100) Demasiado

DIMENSIÓN SOCIAL

Variable: Vivienda

- 11) ¿Considera que las viviendas de Tlalpujahua han mejorado sus condiciones a partir de su incorporación al Programa Pueblos Mágicos?
- a) (0) Nada
 - b) (25) Muy Poco
 - c) (50) Regular
 - d) (75) Mucho
 - e) (100) Demasiado

Variable: Salud

- 12) ¿Considera que la infraestructura y servicios de salud de Tlalpujahua han mejorado sus condiciones a partir de su incorporación al Programa Pueblos Mágicos?
- a) (0) Nada
 - b) (25) Muy Poco
 - c) (50) Regular

- d) (75) Mucho
 - e) (100) Demasiado
- 13) ¿Considera que ha mejorado el acceso a los servicios de salud de Tlalpujahua a partir de su incorporación al Programa Pueblos Mágicos?
- a) (0) Nada
 - b) (25) Muy Poco
 - c) (50) Regular
 - d) (75) Mucho
 - e) (100) Demasiado

Variable: Educación

- 14) ¿En qué grado considera que el Programa de Pueblos Mágicos ha contribuido para que la juventud se interese en estudiar carreras relacionadas con la actividad turística?
- a) (0) Nada
 - b) (25) Muy Poco
 - c) (50) Regular
 - d) (75) Mucho
 - e) (100) Demasiado

Variable: Equidad de Género

- 15) La actividad turística fomenta la participación de:
- a) (0) Nadie
 - b.a) (25) Solo hombres
 - b.b) (25) Solo mujeres
 - c.a) (50) Hombres más que mujeres
 - c.b) (50) Mujeres más que hombres
 - d) (75) Hombres y mujeres por igual
 - e) (100) Hombres y mujeres por igual en armonía
- 16) ¿De qué manera se ve reflejada la participación de las mujeres en la actividad turística?
- a) (0) No se refleja en nada
 - b) (25) En la organización de eventos turístico/culturales
 - c) (50) Inserción laboral
 - d) (75) Incursión como microempresarias
 - e) (100) Ocupación de puestos de toma de decisiones

DIMENSIÓN CULTURAL

Variable: Identidad

- 17) ¿Considera que el Programa de Pueblos Mágicos contribuye al cuidado y mantenimiento del patrimonio tangible (monumentos, museos, etc.) contribuye a la preservación de la cultura?
- a) (0) Nada
 - b) (25) Muy Poco
 - c) (50) Regular
 - d) (75) Mucho
 - e) (100) Demasiado
- 18) Los eventos “culturales, gastronómicos, etc.”, coordinados por los tres niveles de gobierno –Federal, estatal y municipal– que se llevan a cabo:
- a) (0) Distorsiona la cultura de Tlalpujahua
 - b) (25) No toman en cuenta la cultura de Tlalpujahua
 - c) (50) Brindan un espacio para el disfrute de la población
 - d) (75) Promocionan la cultura local
 - e) (100) Promocionan y fortalecen de la cultura ancestral de la localidad

- 19) Independientemente de sus creencias ¿considera que los eventos “religiosos”, que se llevan a cabo:
- a) (0) Distorsiona la cultura de Tlalpujahua
 - b) (25) No toman en cuenta la cultura de Tlalpujahua
 - c) (50) Brindan un espacio para el disfrute de la población
 - d) (75) Promocionan la cultura local
 - e) (100) Promocionan y fortalecen de la cultura ancestral de la localidad

Variable: Tejido social

- 20) ¿Considera que existe un ambiente de confianza en la localidad de Tlalpujahua a partir del nombramiento de Pueblo Mágico?
- a) (0) Nada
 - b) (25) Muy Poco
 - c) (50) Regular
 - d) (75) Mucho
 - e) (100) Demasiado
- 21) ¿Considera que existe cooperación entre las personas de la localidad de Tlalpujahua a partir de la denominación de Pueblo Mágico?
- a) (0) Nada
 - b) (25) Muy Poco
 - c) (50) Regular
 - d) (75) Mucho
 - e) (100) Demasiado

Variable: Educación no formal

- 22) ¿De qué manera beneficia la capacitación a los artesanos?
- a) (0) En nada
 - b) (25) Les permite obtener nuevos conocimientos
 - c) (50) Promueve la preservación de fuentes de empleo
 - d) (75) Fortalece los saberes locales
 - e) (100) Permite la continuidad generacional de los saberes locales
- 23) ¿Considera que la capacitación que se les brinda a los prestadores de productos y servicios turísticos ha sido la adecuada y suficiente a fin de fortalecer la actividad turística?
- a) (0) Nada
 - b) (25) Muy Poco
 - c) (50) Regular
 - d) (75) Mucho
 - e) (100) Demasiado

DIMENSIÓN POLÍTICO - INSTITUCIONAL

Variable: Buen gobierno

- 24) ¿Qué beneficios se obtendrían con la elaboración de un Plan Municipal de Desarrollo turístico?
- a) (0) Ninguno
 - b) (25) Contar con una guía de programas
 - c) (50) Mayor visión para la ejecución de los recursos
 - d) (75) Permite la alineación con las estrategias del Plan de Desarrollo Municipal
 - e) (100) Visión a corto, mediano y largo plazo de la actividad turística como eje fundamental del desarrollo
- 25) Considera que el Reglamento en torno al turismo constituye un mecanismo de estabilización de la actividad turística como eje central en el desarrollo de Tlalpujahua.
- a) (0) Nada
 - b) (25) Muy Poco
 - c) (50) Regular

- d) (75) Mucho
- e) (100) Demasiado
- 26) ¿Que “calificación” considera adecuada para las autoridades Federales sobre el desempeño del Programa Pueblos Mágicos?
 - a) (0) Igual o menos de cinco
 - b) (25) De seis a siete
 - c) (50) Ocho
 - d) (75) Nueve
 - e) (100) Diez
- 27) ¿Que “calificación” considera adecuada para las autoridades Estatales sobre el desempeño del Programa Pueblos Mágicos?
 - a) (0) Igual o menos de cinco
 - b) (25) De seis a siete
 - c) (50) Ocho
 - d) (75) Nueve
 - e) (100) Diez
- 28) ¿Que “calificación” considera adecuada para las autoridades Municipales- sobre el desempeño del Programa Pueblos Mágicos?
 - a) (0) Igual o menos de cinco
 - b) (25) De seis a siete
 - c) (50) Ocho
 - d) (75) Nueve
 - e) (100) Diez

Variable: Finanzas Publicas

- 29) ¿En qué grado considera que ha sido eficiente el presupuesto destinado a Tlalpujahua Pueblo Mágico, en aras de convertir al turismo en eje central del desarrollo?
 - a) (0) Nada
 - b) (25) Muy Poco
 - c) (50) Regular
 - d) (75) Mucho
 - e) (100) Demasiado
- 30) ¿En que considera que se deberían emplear los ingresos vía impuestos, que se obtiene de la actividad turística?
 - a) (0) En nada
 - b) (25) Eventos turístico y culturales
 - c) (50) Infraestructura turística, tal como; imagen urbana, apoyo a hoteles y restaurantes, etc.
 - d) (75) Infraestructura social, tal como; mejoramiento de carreteras, de hospitales, de escuelas, etc.
 - e) (100) Proyectos de diferente índole para las localidades del municipio

Variable: Participación ciudadana

- 31) ¿Qué sectores de la población considera han sido los más beneficiados a partir de la incorporación de Tlalpujahua la Programa Pueblos Mágicos?
 - a) (0) Ninguno
 - b) (25) Servidores públicos municipales
 - c) (50) Empresarios/Comerciantes
 - d) (75) Organizaciones de la Sociedad Civil
 - e) (100) La Ciudadanía de Tlalpujahua
- 32) ¿De qué manera considera que su familia o Usted se han visto beneficiados a partir de la incorporación de Tlalpujahua al Programa Pueblos Mágicos?
 - a) (0) De ninguna manera
 - b) (25) Económicamente
 - c) (50) Económicamente y culturalmente

- d) (75) Económicamente, culturalmente y socialmente
 - e) (100) Económicamente, culturalmente, socialmente y Ambientalmente
- 33) ¿en qué grado considera que la actividad turística promueve la participación de la ciudadanía?
- a) (0) Nada
 - b) (25) Muy Poco
 - c) (50) Regular
 - d) (75) Mucho
 - e) (100) Demasiado
- 34) ¿Considera que la actividad turística promueve la participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil?
- a) (0) Nada
 - b) (25) Muy Poco
 - c) (50) Regular
 - d) (75) Mucho
 - e) (100) Demasiado
- 35) ¿Considera que la participación de la sociedad civil fortalecería la actividad turística?
- a) (0) Nada
 - b) (25) Muy Poco
 - c) (50) Regular
 - d) (75) Mucho
 - e) (100) Demasiado
- 36) ¿Está de acuerdo en la existencia de un Comité de Pueblo Mágico en Tlalpujahua?
- 1) Si
 - 2) No
- ¿Porque? _____
- 37) ¿De las siguientes personas (actores) ¿quién considera deberían integrarse al Comité de Pueblo Mágico?
- a) Representantes de Organizaciones de la Sociedad Civil de Tlalpujahua
 - b) Representantes de Organizaciones de la Sociedad Civil estatal o nacional
 - c) Personas de la ciudadanía de Tlalpujahua
 - d) Líderes religiosos
 - e) Estudiantes de nivel medio superior, superior o posgrado
 - f) Otro (especifique) _____
- 38) ¿Considera que El Comité de Pueblo Mágico consolida la vinculación con las instancias gubernamentales participantes de los tres órdenes de gobierno –Federal, Estatal y Municipal-?
- a) (0) Nada
 - b) (25) Muy Poco
 - c) (50) Regular
 - d) (75) Mucho
 - e) (100) Demasiado

DIMENSIÓN AMBIENTAL

Variable: Calidad del aire

- 39) ¿Está de acuerdo en el establecimiento de un Reglamento que regule las emisiones que deterioran la calidad del aire?
- a) (0) Muy en desacuerdo
 - b) (25) En desacuerdo
 - c) (50) De acuerdo
 - d) (75) Muy de acuerdo
 - e) (100) Completamente de acuerdo

- 40) ¿Considera que la calidad del aire en Talpujahua se ha visto deteriorada a partir de la mayor afluencia de turistas?
- a) (0) Demasiado
 - b) (25) Mucho
 - c) (50) Regular
 - d) (75) Muy poco
 - e) (100) Nada
- 41) ¿Considera que es importante que Talpujahua cuente con alguna certificación ambiental en materia turística?
- a) (0) Nada importante
 - b) (25) Muy poco importante
 - c) (50) Algo importante
 - d) (75) Muy importante
 - e) (100) Demasiado importante

Variable: Manejo de residuos sólidos

- 42) ¿Qué tan importante considera para la actividad turística el establecimiento de un relleno sanitario para el tratamiento de los residuos?
- a) (0) Nada importante
 - b) (25) Muy poco importante
 - c) (50) Algo importante
 - d) (75) Muy importante
 - e) (100) Demasiado importante
- 43) ¿Considera que el Programa Pueblos Mágicos ha fomentado la instauración de mecanismos para el manejo adecuado de la basura?
- a) (0) Nada
 - b) (25) Muy Poco
 - c) (50) Regular
 - d) (75) Mucho
 - e) (100) Demasiado

Variable: Calidad y disposición del agua

- 44) ¿En qué grado considera que el Programa de Pueblos Mágicos ha contribuido a mejorar la gestión del agua potable, en términos de calidad y disposición?
- a) (0) Nada
 - b) (25) Muy poco
 - c) (50) Regular
 - d) (75) Mucho
 - e) (100) Demasiado

Observaciones o comentarios adicionales

Muchas gracias!

Anexo 2.1 Guía de entrevista semiestructurada para actores de gobierno local



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
División de estudios de Posgrado de la Facultad de Economía
"Vasco de Quiroga"
Maestría en Ciencias en Desarrollo Local



Buenos días mi nombre es **Manuel Vázquez Hernández**, estudiante de la **Maestría en Ciencias en Desarrollo Local en la Facultad de Economía "Vasco de Quiroga" de la UMSNH**. El propósito de la presente **entrevista** es recabar información para realizar mi trabajo de Tesis titulado **"Propuesta Metodológica Para Evaluar Programas Gubernamentales Desde la Perspectiva del Desarrollo Local: El Caso de "Pueblos Mágicos" en Tlalpujahua, Michoacán"**. Por ello solicito su valioso apoyo para contestarla con sinceridad. Toda la información será de carácter confidencial y solo se utilizará para efectos del presente estudio.

Preguntas Generales

¿Qué significado tiene para Usted el turismo?

¿Qué importancia tiene para Usted la actividad turística en Tlalpujahua?

¿Considera Usted que el turismo en Tlalpujahua es una actividad que contribuye al desarrollo de sus habitantes?

Dimensión económica

¿De qué manera la actividad turística ha favorecido al crecimiento de la economía local?

¿Ha mejorado la infraestructura de la localidad de Tlalpujahua a partir de su incorporación al Programa de Pueblos mágicos?

a) Si ¿De qué tipo?

b) No

Dimensión social

¿Existen Programas sociales manejados por el Gobierno Municipal que estén vinculados con la actividad turística?

a) Si ¿cuáles?

b) No

¿De qué manera la actividad turística fomenta la participación de las mujeres?

Dimensión cultural

¿Existen acciones para la conservación del patrimonio (monumentos, museos, etc.) de Tlalpujahua?

a) Si.....cuáles?

b) No

¿Considera que en Programa de Pueblos Mágicos fomenta la cooperación y propicia un ambiente de confianza en la localidad de Tlalpujahua?

- a) Si ¿De qué manera se ve reflejada dicha confianza?
- b) No

¿Qué acciones realiza el ayuntamiento para la capacitación para el impulso de los saberes locales?

Dimensión político-institucional

¿Existe un Programa de desarrollo turístico municipal?

- a) Si

¿Cual? _____

¿Cómo contribuye El Programa de desarrollo turístico a fortalecer la actividad turística?

- b) No

¿Existe servicio de seguridad al turista?

- a) Si

- b) No

¿El reglamento en torno al turismo constituye un mecanismo de estabilización de la actividad turística como eje central en el desarrollo de Tlalpujahua?

¿Existe el Comité de Pueblo Mágico?

- a) Si

¿Qué acciones realiza El comité de Pueblo mágico para consolidar la vinculación con las instancias participantes de los tres órdenes de gobierno en el Programa de pueblos mágicos?

- b) No

¿A qué acciones se destinan los impuestos obtenidos vía actividad turística?

¿Considera que la participación de la ciudadanía local fortalecería la actividad turística en Tlalpujahua? ¿De qué manera?

Dimensión ambiental

¿El Gobierno municipal realiza acciones para tratar las aguas residuales y pluviales?

- a) Si ¿De qué tipo?

- b) No

¿El gobierno municipal realiza acciones para tratar los desechos sólidos para mitigar los efectos de contaminación ambiental y preservar el entorno?

- a) Si ¿De qué tipo?

b) No

¿Cuenta la localidad con alguna certificación ambiental o zonas para su preservación?

a) Si ¿Cuáles?

b) No

Final

¿Qué acciones, programas, proyectos o estrategias considera se deben implementar para mejorar la gestión del PPM?

Anexo 2.2 Guía de entrevista semiestructurada para actores de las empresas locales



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
División de estudios de Posgrado de la Facultad de Economía
"Vasco de Quiroga"
Maestría en Ciencias en Desarrollo Local



Buenos días mi nombre es **Manuel Vázquez Hernández**, estudiante de la **Maestría en Ciencias en Desarrollo Local en la Facultad de Economía "Vasco de Quiroga" de la UMSNH**. El propósito de la presente **entrevista** es recabar información para realizar mi trabajo de Tesis titulado **"Propuesta Metodológica Para Evaluar Programas Gubernamentales Desde la Perspectiva del Desarrollo Local: El Caso de "Pueblos Mágicos" en Tlalpujahua, Michoacán"**. Por ello solicito su valioso apoyo para contestarla con sinceridad. Toda la información será de carácter confidencial y solo se utilizará para efectos del presente estudio.

Preguntas Generales

¿Qué significado tiene para Usted el turismo?

¿Qué importancia tiene para Usted la actividad turística en Tlalpujahua?

¿Considera Usted que es turismo en Tlalpujahua es una actividad que contribuye al desarrollo de sus habitantes.

¿Está Usted de acuerdo en que Tlalpujahua forme parte del Programa Nacional de Pueblos Mágico?

a) Si

b) No

¿Porque?

Dimensión económica

¿Considera que la actividad turística ha contribuido al crecimiento de la economía local?

a) Si ¿De qué manera?

b) No

¿Considera que ha mejorado la infraestructura de la localidad de Tlalpujahua a partir de su incorporación al Programa de Pueblos mágicos?

a) Si ¿De qué tipo?

b) No

Dimensión social

1. ¿Existe alguna vinculación del sector empresarial con programas sociales o actividad altruista?

a) Si ¿De qué tipo?

b) No

¿Considera que la actividad turística fomenta la participación de las mujeres?

Dimensión cultural

¿Qué acciones llevan a cabo los empresarios para la conservación del patrimonio (monumentos, museos, etc.) de Tlalpujahua?

- a) Si.....cuáles?
- b) No

¿Considera que en Programa de Pueblos Mágicos fomenta la cooperación y propicia un ambiente de confianza en la localidad de Tlalpujahua?

- a) Si ¿De qué manera se ve reflejada dicha confianza?
- b) No

¿Qué opinión le merece los cursos de capacitación que proporcionan el gobierno federal, estatal y municipal para el impulso de los saberes locales?

Dimensión político-institucional

¿Usted fue consultado para la incorporación de Tlalpujahua al Programa de Pueblos Mágicos?

- a) Si
- b) No

¿Tiene conocimiento si existe uno o más representante(s) de los empresarios en el Comité de Pueblo Mágico?

- a) Si
- b) No

- a) Si ¿De qué manera?
- b) No

Dimensión ambiental

¿Los empresarios locales realizan acciones para tratar las aguas residuales y pluviales?

- a) Si ¿De qué tipo?
- b) No

¿Los empresarios locales realizan acciones para tratar los desechos sólidos para mitigar los efectos de contaminación ambiental y preservar el entorno?

- a) Si ¿De qué tipo?
- b) No

Final

¿Qué acciones, programas, proyectos o estrategias considera se deben implementar para mejorar la gestión del PPM?

Anexo 2.3 Guía de entrevista semiestructurada para actores de Organizaciones de la Sociedad Civil



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
División de estudios de Posgrado de la Facultad de Economía
"Vasco de Quiroga"
Maestría en Ciencias en Desarrollo Local



Buenos días mi nombre es **Manuel Vázquez Hernández**, estudiante de la **Maestría en Ciencias en Desarrollo Local en la Facultad de Economía "Vasco de Quiroga" de la UMSNH**. El propósito de la presente **entrevista** es recabar información para realizar mi trabajo de Tesis titulado **"Propuesta Metodológica Para Evaluar Programas Gubernamentales Desde la Perspectiva del Desarrollo Local: El Caso de "Pueblos Mágicos" en Tlalpujahua, Michoacán"**. Por ello solicito su valioso apoyo para contestarla con sinceridad. Toda la información será de carácter confidencial y solo se utilizará para efectos del presente estudio.

Preguntas Generales

¿Qué significado tiene para Usted el turismo?

¿Qué importancia tiene para Usted la actividad turística en Tlalpujahua?

¿Considera Usted que es turismo en Tlalpujahua es una actividad que contribuye al desarrollo de sus habitantes?

¿Está Usted de acuerdo en que Tlalpujahua forme parte del Programa de Pueblos Mágico?

a) Si

b) No

¿Porque?

Dimensión económica

¿Considera que la actividad turística ha contribuido al crecimiento de la economía local?

a) Si ¿De qué manera?

b) No

Dimensión social

¿Existe alguna vinculación de las Organizaciones de la Sociedad Civil con programas sociales o actividad altruista?

a) Si ¿De qué tipo?

b) No

¿Considera que la actividad turística fomenta la participación de las mujeres?

a) Si ¿De qué manera?

b) No

Dimensión cultural

¿Considera que en Programa de Pueblos Mágicos fomenta la cooperación y propicia un ambiente de confianza en la localidad de Tlalpujahua?

- a) Si ¿De qué manera se ve reflejada dicha confianza?
- b) No

¿Las Organizaciones de la Sociedad Civil llevan a cabo acciones de capacitación para el impulso de los saberes locales?

- a) Si ¿De qué tipo?
- b) No

Dimensión político-institucional

¿Usted fue consultado para la incorporación de Tlalpujahua al programa Nacional de Pueblos mágicos?

- a) Si
- b) No

¿Usted tiene conocimiento si existe uno o más representante(s) de los Organizaciones de la Sociedad Civil en el Comité de Pueblo Mágico?

- a) Si
- b) No

Dimensión ambiental

¿Las Organizaciones de la Sociedad Civil locales realizan acciones para tratar las aguas residuales y pluviales?

- a) Si ¿De qué tipo?
- b) No

¿Las Organizaciones de la Sociedad Civil locales realizan acciones para tratar los desechos sólidos para mitigar los efectos de contaminación ambiental y preservar el entorno?

- a) Si ¿De qué tipo?
- b) No

Final

¿Qué acciones, programas, proyectos o estrategias considera se deben implementar para mejorar la gestión del Programa de Pueblos Mágicos.

Anexo 3. Análisis de frecuencias a través del Statistical Product and Service Solutions (SPSS)

```
FREQUENCIES VARIABLES=VAR00001 VAR00002 VAR00003 VAR00004 VAR00005
VAR00006 VAR00007 VAR00008 VAR00009 VAR00010 VAR00011 VAR00012 VAR00013
VAR00014 VAR00015 VAR00016 VAR00017 VAR00018 VAR00019 VAR00020 VAR00021
VAR00022 VAR00023 VAR00024 VAR00025 VAR00026 VAR00027 VAR00028 VAR00029
VAR00030 VAR00031 VAR00032 VAR00033 VAR00034 VAR00035 VAR00036 VAR00037
VAR00038 VAR00039 VAR00040 VAR00041 VAR00042 VAR00043 VAR00044 VAR00045
VAR00046 VAR00047 VAR00048 VAR00049 VAR00050
/STATISTICS=MEAN
/BARChart PERCENT
/ORDER=VARIABLE.
```

Frecuencias

Notas		
Salida creada		11-MAY-2016 11:39:41
Comentarios		
Entrada	Conjunto de datos activo	Conjunto_de_datos0
	Filtro	<ninguno>
	Ponderación	<ninguno>
	Segmentar archivo	<ninguno>
	N de filas en el archivo de datos de trabajo	294
Manejo de valor perdido	Definición de ausencia	Los valores perdidos definidos por el usuario se tratan como perdidos.
	Casos utilizados	Las estadísticas se basan en todos los casos con datos válidos.

Sintaxis		FREQUENCIES VARIABLES=VAR00001 VAR00002 VAR00003 VAR00004 VAR00005 VAR00006 VAR00007 VAR00008 VAR00009 VAR00010 VAR00011 VAR00012 VAR00013 VAR00014 VAR00015 VAR00016 VAR00017 VAR00018 VAR00019 VAR00020 VAR00021 VAR00022 VAR00023 VAR00024 VAR00025 VAR00026 VAR00027 VAR00028 VAR00029 VAR00030 VAR00031 VAR00032 VAR00033 VAR00034 VAR00035 VAR00036 VAR00037 VAR00038 VAR00039 VAR00040 VAR00041 VAR00042 VAR00043 VAR00044 VAR00045 VAR00046 VAR00047 VAR00048 VAR00049 VAR00050 /STATISTICS=MEAN /BARCHART PERCENT /ORDER=VARIABLE.
Recursos	Tiempo de procesador	00:00:16.88
	Tiempo transcurrido	00:00:16.70

VAR00001

Estadísticos

VAR00001

N	Válido	294
	Perdidos	0
Media		1.6395

VAR00001

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1.00	106	36.1	36.1	36.1
	2.00	188	63.9	63.9	100.0
Total		294	100.0	100.0	

VAR00002

Estadísticos

VAR00002

N	Válido	294
	Perdidos	0
Media		4.4286

VAR00002

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1.00	47	16.0	16.0	16.0
	2.00	25	8.5	8.5	24.5
	3.00	32	10.9	10.9	35.4
	4.00	51	17.3	17.3	52.7
	5.00	26	8.8	8.8	61.6
	6.00	26	8.8	8.8	70.4
	7.00	79	26.9	26.9	97.3
	8.00	6	2.0	2.0	99.3
	9.00	2	.7	.7	100.0
	Total	294	100.0	100.0	

VAR00003

Estadísticos

VAR00003

N	Válido	294
	Perdidos	0
Media		1.9456

VAR00003

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1.00	16	5.4	5.4	5.4
	2.00	278	94.6	94.6	100.0
	Total	294	100.0	100.0	

VAR00004

Estadísticos

VAR00004

N	Válido	294
	Perdidos	0
Media		3.7075

VAR00004

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1.00	4	1.4	1.4	1.4
	2.00	37	12.6	12.6	13.9
	3.00	82	27.9	27.9	41.8
	4.00	95	32.3	32.3	74.1
	5.00	70	23.8	23.8	98.0
	6.00	6	2.0	2.0	100.0
	Total	294	100.0	100.0	

VAR00005

Estadísticos

VAR00005

N	Válido	294
	Perdidos	0
Media		3.1565

VAR00005

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1.00	12	4.1	4.1	4.1
	2.00	38	12.9	12.9	17.0
	3.00	136	46.3	46.3	63.3
	4.00	108	36.7	36.7	100.0
	Total	294	100.0	100.0	

VAR00006

Estadísticos

VAR00006

N	Válido	294
	Perdidos	0

Media	1.0000
-------	--------

VAR00006

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1.00	294	100.0	100.0	100.0

VAR00007

Estadísticos

VAR00007

N	Válido	294
	Perdidos	0
Media		3.3912

VAR00007

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1.00	15	5.1	5.1	5.1
	2.00	54	18.4	18.4	23.5
	3.00	79	26.9	26.9	50.3
	4.00	93	31.6	31.6	82.0
	5.00	53	18.0	18.0	100.0
	Total	294	100.0	100.0	

VAR00008

Estadísticos

VAR00008

N	Válido	294
	Perdidos	0
Media		2.5748

VAR00008

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1.00	12	4.1	4.1	4.1
	2.00	159	54.1	54.1	58.2
	3.00	73	24.8	24.8	83.0

4.00	42	14.3	14.3	97.3
5.00	8	2.7	2.7	100.0
Total	294	100.0	100.0	

VAR00009

Estadísticos

VAR00009

N	Válido	294
	Perdidos	0
Media		3.4456

VAR00009

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido 1.00	8	2.7	2.7	2.7
2.00	41	13.9	13.9	16.7
3.00	96	32.7	32.7	49.3
4.00	110	37.4	37.4	86.7
5.00	39	13.3	13.3	100.0
Total	294	100.0	100.0	

VAR00010

Estadísticos

VAR00010

N	Válido	294
	Perdidos	0
Media		3.4830

VAR00010

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido 1.00	6	2.0	2.0	2.0
2.00	36	12.2	12.2	14.3
3.00	90	30.6	30.6	44.9
4.00	134	45.6	45.6	90.5
5.00	28	9.5	9.5	100.0
Total	294	100.0	100.0	

VAR00011

Estadísticos

VAR00011

N	Válido	294
	Perdidos	0
Media		2.7687

VAR00011

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1.00	27	9.2	9.2	9.2
	2.00	90	30.6	30.6	39.8
	3.00	111	37.8	37.8	77.6
	4.00	56	19.0	19.0	96.6
	5.00	10	3.4	3.4	100.0
	Total	294	100.0	100.0	

VAR00012

Estadísticos

VAR00012

N	Válido	294
	Perdidos	0
Media		3.4694

VAR00012

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1.00	12	4.1	4.1	4.1
	2.00	70	23.8	23.8	27.9
	3.00	70	23.8	23.8	51.7
	4.00	52	17.7	17.7	69.4
	5.00	90	30.6	30.6	100.0
	Total	294	100.0	100.0	

VAR00013

Estadísticos

VAR00013

N	Válido	294
	Perdidos	0
Media		2.3061

VAR00013

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1.00	96	32.7	32.7	32.7
	2.00	76	25.9	25.9	58.5
	3.00	82	27.9	27.9	86.4
	4.00	16	5.4	5.4	91.8
	5.00	24	8.2	8.2	100.0
	Total	294	100.0	100.0	

VAR00014

Estadísticos

VAR00014

N	Válido	294
	Perdidos	0
Media		2.5680

VAR00014

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1.00	47	16.0	16.0	16.0
	2.00	97	33.0	33.0	49.0
	3.00	98	33.3	33.3	82.3
	4.00	40	13.6	13.6	95.9
	5.00	12	4.1	4.1	100.0
	Total	294	100.0	100.0	

VAR00015

Estadísticos

VAR00015

N	Válido	294
	Perdidos	0

Media	2.4626
-------	--------

VAR00015

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1.00	45	15.3	15.3	15.3
	2.00	106	36.1	36.1	51.4
	3.00	111	37.8	37.8	89.1
	4.00	26	8.8	8.8	98.0
	5.00	6	2.0	2.0	100.0
	Total	294	100.0	100.0	

VAR00016

Estadísticos

VAR00016

N	Válido	294
	Perdidos	0
Media		1.9456

VAR00016

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1.00	122	41.5	41.5	41.5
	2.00	84	28.6	28.6	70.1
	3.00	72	24.5	24.5	94.6
	4.00	14	4.8	4.8	99.3
	5.00	2	.7	.7	100.0
	Total	294	100.0	100.0	

VAR00017

Estadísticos

VAR00017

N	Válido	294
	Perdidos	0
Media		1.8912

VAR00017

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1.00	129	43.9	43.9	43.9
	2.00	80	27.2	27.2	71.1
	3.00	75	25.5	25.5	96.6
	4.00	8	2.7	2.7	99.3
	5.00	2	.7	.7	100.0
	Total	294	100.0	100.0	

VAR00018

Estadísticos

VAR00018

N	Válido	294
	Perdidos	0
Media		1.6224

VAR00018

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1.00	181	61.6	61.6	61.6
	2.00	55	18.7	18.7	80.3
	3.00	48	16.3	16.3	96.6
	4.00	8	2.7	2.7	99.3
	5.00	2	.7	.7	100.0
	Total	294	100.0	100.0	

VAR00019

Estadísticos

VAR00019

N	Válido	294
	Perdidos	0
Media		1.7143

VAR00019

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1.00	155	52.7	52.7	52.7

2.00	78	26.5	26.5	79.3
3.00	53	18.0	18.0	97.3
4.00	6	2.0	2.0	99.3
5.00	2	.7	.7	100.0
Total	294	100.0	100.0	

VAR00020

Estadísticos

VAR00020

N	Válido	294
	Perdidos	0
Media		2.5272

VAR00020

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido 1.00	88	29.9	29.9	29.9
2.00	57	19.4	19.4	49.3
3.00	73	24.8	24.8	74.1
4.00	58	19.7	19.7	93.9
5.00	18	6.1	6.1	100.0
Total	294	100.0	100.0	

VAR00021

Estadísticos

VAR00021

N	Válido	294
	Perdidos	0
Media		5.7721

VAR00021

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido 1.00	13	4.4	4.4	4.4
2.00	3	1.0	1.0	5.4
3.00	2	.7	.7	6.1
4.00	11	3.7	3.7	9.9

5.00	22	7.5	7.5	17.3
6.00	183	62.2	62.2	79.6
7.00	60	20.4	20.4	100.0
Total	294	100.0	100.0	

VAR00022

Estadísticos

VAR00022

N	Válido	294
	Perdidos	0
Media		2.6224

VAR00022

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido 1.00	33	11.2	11.2	11.2
2.00	118	40.1	40.1	51.4
3.00	86	29.3	29.3	80.6
4.00	41	13.9	13.9	94.6
5.00	16	5.4	5.4	100.0
Total	294	100.0	100.0	

VAR00023

Estadísticos

VAR00023

N	Válido	294
	Perdidos	0
Media		3.4864

VAR00023

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido 1.00	18	6.1	6.1	6.1
2.00	36	12.2	12.2	18.4
3.00	82	27.9	27.9	46.3
4.00	101	34.4	34.4	80.6

5.00	57	19.4	19.4	100.0
Total	294	100.0	100.0	

VAR00024

Estadísticos

VAR00024

N	Válido	294
	Perdidos	0
Media		3.4422

VAR00024

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1.00	24	8.2	8.2	8.2
	2.00	43	14.6	14.6	22.8
	3.00	82	27.9	27.9	50.7
	4.00	69	23.5	23.5	74.1
	5.00	76	25.9	25.9	100.0
	Total	294	100.0	100.0	

VAR00025

Estadísticos

VAR00025

N	Válido	294
	Perdidos	0
Media		4.0204

VAR00025

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1.00	10	3.4	3.4	3.4
	2.00	6	2.0	2.0	5.4
	3.00	85	28.9	28.9	34.4
	4.00	60	20.4	20.4	54.8
	5.00	133	45.2	45.2	100.0
	Total	294	100.0	100.0	

VAR00026

Estadísticos

VAR00026

N	Válido	294
	Perdidos	0
Media		2.4116

VAR00026

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1.00	70	23.8	23.8	23.8
	2.00	75	25.5	25.5	49.3
	3.00	111	37.8	37.8	87.1
	4.00	34	11.6	11.6	98.6
	5.00	4	1.4	1.4	100.0
	Total	294	100.0	100.0	

VAR00027

Estadísticos

VAR00027

N	Válido	294
	Perdidos	0
Media		2.0136

VAR00027

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1.00	87	29.6	29.6	29.6
	2.00	122	41.5	41.5	71.1
	3.00	79	26.9	26.9	98.0
	4.00	6	2.0	2.0	100.0
	Total	294	100.0	100.0	

VAR00028

Estadísticos

VAR00028

N	Válido	294
---	--------	-----

Perdidos	0
Media	2.9864

VAR00028

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1.00	14	4.8	4.8	4.8
	2.00	121	41.2	41.2	45.9
	3.00	66	22.4	22.4	68.4
	4.00	41	13.9	13.9	82.3
	5.00	52	17.7	17.7	100.0
	Total	294	100.0	100.0	

VAR00029

Estadísticos

VAR00029

N	Válido	294
	Perdidos	0
Media		2.6633

VAR00029

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1.00	37	12.6	12.6	12.6
	2.00	99	33.7	33.7	46.3
	3.00	95	32.3	32.3	78.6
	4.00	52	17.7	17.7	96.3
	5.00	11	3.7	3.7	100.0
	Total	294	100.0	100.0	

VAR00030

Estadísticos

VAR00030

N	Válido	294
	Perdidos	0
Media		3.7041

VAR00030

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1.00	22	7.5	7.5	7.5
	2.00	34	11.6	11.6	19.0
	3.00	84	28.6	28.6	47.6
	4.00	23	7.8	7.8	55.4
	5.00	131	44.6	44.6	100.0
	Total	294	100.0	100.0	

VAR00031**Estadísticos**

VAR00031

N	Válido	294
	Perdidos	0
Media		2.9728

VAR00031

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1.00	22	7.5	7.5	7.5
	2.00	76	25.9	25.9	33.3
	3.00	112	38.1	38.1	71.4
	4.00	56	19.0	19.0	90.5
	5.00	28	9.5	9.5	100.0
	Total	294	100.0	100.0	

VAR00032**Estadísticos**

VAR00032

N	Válido	292
	Perdidos	2
Media		2.0514

VAR00032

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
--	--	------------	------------	----------------------	-------------------------

Válido	1.00	111	37.8	38.0	38.0
	2.00	87	29.6	29.8	67.8
	3.00	62	21.1	21.2	89.0
	4.00	32	10.9	11.0	100.0
	Total	292	99.3	100.0	
Perdidos	Sistema	2	.7		
Total		294	100.0		

VAR00033

Estadísticos

VAR00033

N	Válido	292
	Perdidos	2
Media		1.9041

VAR00033

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1.00	125	42.5	42.8	42.8
	2.00	94	32.0	32.2	75.0
	3.00	49	16.7	16.8	91.8
	4.00	24	8.2	8.2	100.0
	Total	292	99.3	100.0	
Perdidos	Sistema	2	.7		
Total		294	100.0		

VAR00034

Estadísticos

VAR00034

N	Válido	292
	Perdidos	2
Media		1.5959

VAR00034

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1.00	179	60.9	61.3	61.3

	2.00	64	21.8	21.9	83.2
	3.00	39	13.3	13.4	96.6
	4.00	8	2.7	2.7	99.3
	5.00	2	.7	.7	100.0
	Total	292	99.3	100.0	
Perdidos	Sistema	2	.7		
Total		294	100.0		

VAR00035

Estadísticos

VAR00035

N	Válido	294
	Perdidos	0
Media		2.2415

VAR00035

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1.00	66	22.4	22.4	22.4
	2.00	111	37.8	37.8	60.2
	3.00	99	33.7	33.7	93.9
	4.00	16	5.4	5.4	99.3
	5.00	2	.7	.7	100.0
	Total	294	100.0	100.0	

VAR00036

Estadísticos

VAR00036

N	Válido	294
	Perdidos	0
Media		3.6701

VAR00036

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1.00	9	3.1	3.1	3.1
	2.00	41	13.9	13.9	17.0

3.00	47	16.0	16.0	33.0
4.00	138	46.9	46.9	79.9
5.00	59	20.1	20.1	100.0
Total	294	100.0	100.0	

VAR00037

Estadísticos

VAR00037

N	Válido	292
	Perdidos	2
Media		2.7329

VAR00037

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1.00	17	5.8	5.8	5.8
	2.00	144	49.0	49.3	55.1
	3.00	79	26.9	27.1	82.2
	4.00	4	1.4	1.4	83.6
	5.00	48	16.3	16.4	100.0
	Total	292	99.3	100.0	
Perdidos	Sistema	2	.7		
Total		294	100.0		

VAR00038

Estadísticos

VAR00038

N	Válido	294
	Perdidos	0
Media		2.0272

VAR00038

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1.00	163	55.4	55.4	55.4
	2.00	39	13.3	13.3	68.7
	3.00	40	13.6	13.6	82.3

4.00	25	8.5	8.5	90.8
5.00	27	9.2	9.2	100.0
Total	294	100.0	100.0	

VAR00039

Estadísticos

VAR00039

N	Válido	294
	Perdidos	0
Media		2.6429

VAR00039

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido 1.00	48	16.3	16.3	16.3
2.00	86	29.3	29.3	45.6
3.00	103	35.0	35.0	80.6
4.00	37	12.6	12.6	93.2
5.00	20	6.8	6.8	100.0
Total	294	100.0	100.0	

VAR00040

Estadísticos

VAR00040

N	Válido	294
	Perdidos	0
Media		2.5748

VAR00040

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido 1.00	36	12.2	12.2	12.2
2.00	114	38.8	38.8	51.0
3.00	95	32.3	32.3	83.3
4.00	37	12.6	12.6	95.9
5.00	12	4.1	4.1	100.0
Total	294	100.0	100.0	

VAR00041

Estadísticos

VAR00041

N	Válido	294
	Perdidos	0
Media		3.1701

VAR00041

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1.00	16	5.4	5.4	5.4
	2.00	55	18.7	18.7	24.1
	3.00	119	40.5	40.5	64.6
	4.00	71	24.1	24.1	88.8
	5.00	33	11.2	11.2	100.0
	Total	294	100.0	100.0	

VAR00042

Estadísticos

VAR00042

N	Válido	274
	Perdidos	20
Media		1.3467

VAR00042

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1.00	179	60.9	65.3	65.3
	2.00	95	32.3	34.7	100.0
	Total	274	93.2	100.0	
Perdidos	Sistema	20	6.8		
Total		294	100.0		

VAR00043

Estadísticos

VAR00043

N	Válido	288
---	--------	-----

Perdidos	6
Media	2.9097

VAR00043

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1.00	22	7.5	7.6	7.6
	2.00	26	8.8	9.0	16.7
	3.00	222	75.5	77.1	93.8
	5.00	10	3.4	3.5	97.2
	6.00	8	2.7	2.8	100.0
	Total	288	98.0	100.0	
Perdidos	Sistema	6	2.0		
Total		294	100.0		

VAR00044

Estadísticos

VAR00044

N	Válido	294
	Perdidos	0
Media		2.5238

VAR00044

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1.00	52	17.7	17.7	17.7
	2.00	90	30.6	30.6	48.3
	3.00	114	38.8	38.8	87.1
	4.00	22	7.5	7.5	94.6
	5.00	16	5.4	5.4	100.0
	Total	294	100.0	100.0	

VAR00045

Estadísticos

VAR00045

N	Válido	292
	Perdidos	2

Media	3.3562
-------	--------

VAR00045

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1.00	19	6.5	6.5	6.5
	2.00	34	11.6	11.6	18.2
	3.00	128	43.5	43.8	62.0
	4.00	46	15.6	15.8	77.7
	5.00	65	22.1	22.3	100.0
	Total	292	99.3	100.0	
Perdidos	Sistema	2	.7		
Total		294	100.0		

VAR00046

Estadísticos

VAR00046

N	Válido	294
	Perdidos	0
Media		3.8503

VAR00046

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1.00	10	3.4	3.4	3.4
	2.00	24	8.2	8.2	11.6
	3.00	67	22.8	22.8	34.4
	4.00	92	31.3	31.3	65.6
	5.00	101	34.4	34.4	100.0
	Total	294	100.0	100.0	

VAR00047

Estadísticos

VAR00047

N	Válido	294
	Perdidos	0
Media		3.3265

VAR00047

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1.00	19	6.5	6.5	6.5
	2.00	37	12.6	12.6	19.0
	3.00	98	33.3	33.3	52.4
	4.00	109	37.1	37.1	89.5
	5.00	31	10.5	10.5	100.0
	Total	294	100.0	100.0	

VAR00048**Estadísticos**

VAR00048

N	Válido	294
	Perdidos	0
Media		3.9660

VAR00048

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1.00	3	1.0	1.0	1.0
	2.00	14	4.8	4.8	5.8
	3.00	60	20.4	20.4	26.2
	4.00	130	44.2	44.2	70.4
	5.00	87	29.6	29.6	100.0
	Total	294	100.0	100.0	

VAR00049**Estadísticos**

VAR00049

N	Válido	294
	Perdidos	0
Media		2.3265

VAR00049

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1.00	82	27.9	27.9	27.9
	2.00	97	33.0	33.0	60.9
	3.00	68	23.1	23.1	84.0
	4.00	31	10.5	10.5	94.6
	5.00	16	5.4	5.4	100.0
	Total	294	100.0	100.0	

VAR00050

Estadísticos

VAR00050

N	Válido	290
	Perdidos	4
Media		1.8138

VAR00050

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1.00	122	41.5	42.1	42.1
	2.00	112	38.1	38.6	80.7
	3.00	44	15.0	15.2	95.9
	4.00	12	4.1	4.1	100.0
	Total	290	98.6	100.0	
Perdidos	Sistema	4	1.4		
Total		294	100.0		